

## Tabla de contenido

<b>6.C.</b>	<b>Línea Base Socioeconómica .....</b>	<b>6-1</b>
6.1	Consideraciones Introdutorias .....	6-1
6.2	Aspectos Metodológicos .....	6-1
6.2.1	Delimitación del Área de Estudio .....	6-1
6.2.2	Herramientas de Recopilación de Información .....	6-2
6.2.3	Consideraciones Generales sobre la Estructura del Documento .....	6-7
6.3	Caracterización Cualitativa de Referencia .....	6-7
6.3.1	Parroquia Posorja .....	6-8
6.3.2	Parroquia Puná .....	6-11
6.3.3	Parroquia Playas .....	6-15
6.3.4	Parroquia El Morro .....	6-15
6.4	Aspectos Demográficos .....	6-16
6.4.1	Pirámide poblacional .....	6-20
6.4.2	Tasa de crecimiento poblacional .....	6-23
6.4.3	Etnicidad – auto identificación por cultura y costumbres .....	6-23
6.4.4	Estructura del hogar .....	6-25
6.4.5	Estado civil .....	6-27
6.4.6	Migración .....	6-27
6.5	Aspectos Económicos .....	6-31
6.5.1	Características Económicas de la Población .....	6-31
6.5.2	Actividades Productivas .....	6-36
6.5.3	Pobreza y Vulnerabilidad .....	6-47
6.6	Educación .....	6-48
6.6.1	Analfabetismo y Analfabetismo Funcional .....	6-50
6.6.2	Escolaridad y Nivel de Instrucción .....	6-52
6.6.3	Estructura y Características de las Instituciones Educativas .....	6-53
6.6.4	Infraestructura de las Instituciones Educativas .....	6-65
6.7	Salud .....	6-73
6.7.1	Establecimientos de Salud: Personal e Infraestructura .....	6-76
6.7.2	Morbilidad Principales Enfermedades y Mortalidad .....	6-79
6.7.3	Mortalidad .....	6-80
6.7.4	Discapacidad .....	6-81
6.7.5	Salud Materna .....	6-84
6.7.6	Salud Pública .....	6-85
6.8	Vivienda y Hogar .....	6-89
6.8.1	Características de la Vivienda .....	6-89
6.8.2	Características del Hogar .....	6-96
6.9	Aspectos relacionados al uso del territorio y los recursos naturales .....	6-100
6.10	Infraestructura .....	6-101
6.10.1	Infraestructura Comunitaria .....	6-101

6.10.2	Red Vial.....	6-105
6.10.3	Medios de Transporte .....	6-105
6.11	Campo Socioinstitucional .....	6-106
6.11.1	Organización y Estructura Político-Administrativa.....	6-106
6.11.2	Niveles de Gobierno y Competencias.....	6-107
6.11.3	Herramientas de Planificación Local Articuladas al PNBV y al COOTAD....	6-112
6.12	Organización y Actores Sociales.....	6-116
6.12.1	Organizaciones Sociales .....	6-116
6.12.2	Percepción de actores sociales .....	6-119
6.13	Percepción.....	6-137
6.13.1	Percepción sobre la situación ambiental actual.....	6-137
6.13.2	Percepción sobre el Proyecto y la Compañía.....	6-142

## Tablas

Tabla 6-1	División Político-Administrativa del Área de Estudio .....	6-1
Tabla 6-2	Distribución de Encuestas en el Área de Estudio .....	6-4
Tabla 6-3	Dirigentes Comunitarios Entrevistados.....	6-5
Tabla 6-4	Actores Sociales Entrevistados .....	6-5
Tabla 6-5	Población de las Localidades del área de estudio.....	6-18
Tabla 6-6	Tasa de Crecimiento Poblacional – Jurisdicciones del área de estudio.....	6-23
Tabla 6-7	Densidad Demográfica-Jurisdicciones del Área de Estudio.....	6-25
Tabla 6-8	Tipología de Núcleos Familiares.....	6-26
Tabla 6-9	Composición de la Población Económicamente Activa - Parroquias del Área de Estudio .....	6-31
Tabla 6-10	Principal actividad económica de la familia .....	6-39
Tabla 6-11	Actividad económica principal de Posorja .....	6-39
Tabla 6-12	Festividades de la Provincia del Área de Estudio.....	6-42
Tabla 6-13	Atractivos Turísticos en la Parroquia Posorja.....	6-43
Tabla 6-14	Atractivos Turísticos de la parroquia Puná .....	6-44
Tabla 6-15	Principales Atractivos Turísticos de la Parroquia el Morro .....	6-46
Tabla 6-16	Pobreza por NBI-Parroquias del Área de Estudio .....	6-47
Tabla 6-17	Extrema Pobreza por NBI-Parroquias del Área de Estudio.....	6-48
Tabla 6-18	Distribución de Asignaturas por Grado de EGB .....	6-49
Tabla 6-19	Organización del Sistema Educativo .....	6-50
Tabla 6-20	Nivel de Escolaridad en las Parroquias del Área de Estudio .....	6-52
Tabla 6-21	Estatus de las Instituciones Educativas del Área de Estudio .....	6-54
Tabla 6-22	Características de las Instituciones Educativas del Área de Estudio .....	6-57
Tabla 6-23	Número De Alumnos, Profesores, Años de Estudio y Aulas de las Instituciones Educativas de las Cabeceras Cantonal y Comunidades del Área de Estudio .....	6-61

Tabla 6-24	Infraestructura Educativa de las Instituciones Educativas de las Comunidades del Área de Estudio.....	6-67
Tabla 6-25	Servicios Básicos de las Instituciones Educativas del Área de Estudio.....	6-71
Tabla 6-26	Clasificación de los Establecimientos de Salud según el Nivel de Atención.....	6-75
Tabla 6-27	Características de las Instituciones de Salud por Tipo.....	6-75
Tabla 6-28	Establecimientos de Salud del Área de Estudio.....	6-76
Tabla 6-29	Personal de las Casas de Salud del Área de Estudio.....	6-77
Tabla 6-30	Modalidad de Atención en las Casas de Salud del Área de Estudio.....	6-77
Tabla 6-31	Infraestructura de los Centros de Salud del Área de Estudio.....	6-78
Tabla 6-32	Servicios Básicos de las Casas de Salud del Área de Estudio.....	6-79
Tabla 6-33	Número de Atenciones por Casa de Salud.....	6-79
Tabla 6-34	Número de Casos de Egresos Hospitalarios en la Parroquia Posorja.....	6-80
Tabla 6-35	Tasa de Natalidad en los Cantones del Área de Estudio.....	6-84
Tabla 6-36	Programas de Salud del Ministerio de Salud Pública.....	6-85
Tabla 6-37	Infraestructura Comunitaria en las Comunidades del Área de Estudio.....	6-103
Tabla 6-38	Medios de Transporte Más Utilizados en las Comunidades del Área de Estudio.....	6-105
Tabla 6-39	Conformación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial.....	6-109
Tabla 6-40	Conformación de los Gobiernos Autónomos Descentralizado Municipales.....	6-109
Tabla 6-41	Conformación de los Gobiernos Autónomos Descentralizado Parroquiales.....	6-110
Tabla 6-42	Autoridades de la Gobernación del Guayas.....	6-111
Tabla 6-43	Actores Sociales-Directivas Comunitarias del Área de Estudio.....	6-116
Tabla 6-44	Organizaciones Representativas-Parroquias del Área de Estudio.....	6-118
Tabla 6-45	Estructura, objetivo y preguntas de la entrevista.....	6-119
Tabla 6-46	Listado de actores entrevistados.....	6-121
Tabla 6-47	Nivel organizativo y relación con la sociedad civil.....	6-122
Tabla 6-48	Alineación de objetivos con el desarrollo del proyecto.....	6-129
Tabla 6-49	Percepción específica sobre la contaminación ambiental actual.....	6-132
Tabla 6-50	Percepción específica sobre la Compañía.....	6-134
Tabla 6-51	Percepción Sobre Contaminación en el Ambiente.....	6-138
Tabla 6-52	Identificación de Contaminación por Factor (Aire, Agua, suelo).....	6-138
Tabla 6-53	Causa de Contaminación del Aire.....	6-139
Tabla 6-54	Causa de Contaminación del Agua.....	6-139
Tabla 6-55	Causa de Contaminación del Suelo.....	6-140
Tabla 6-56	Identificación de Deterioro en la Naturaleza.....	6-140
Tabla 6-57	Causas de Deterioro en la Naturaleza.....	6-141
Tabla 6-58	Institución / organismo que trabaje por cuidar los Recursos Naturales.....	6-141
Tabla 6-59	Conocimiento sobre el proyecto.....	6-142

Tabla 6-60	Qué ha escuchado sobre el proyecto .....	6-142
Tabla 6-61	Conocimiento de la Compañía.....	6-143
Tabla 6-62	Qué ha Escuchado sobre la Compañía .....	6-143
Tabla 6-63	Acuerdo con la construcción del proyecto .....	6-144
Tabla 6-64	Identificación de Beneficios .....	6-144
Tabla 6-65	Identificación de Beneficios de la construcción del puerto de aguas profundas .....	6-145
Tabla 6-66	Identificación de Perjuicios .....	6-146
Tabla 6-67	Identificación de Perjuicios de la construcción del puerto de aguas profundas .....	6-146

## Figuras

Figura 6-1	Distribución territorial de áreas de investigación .....	6-3
Figura 6-2	Distribución de la Población Provincial respecto al Total Nacional .....	6-17
Figura 6-3	Distribución de la Población Cantonal respecto al Total Provincial.....	6-18
Figura 6-4	Distribución de la Población por Sexo en las Parroquias del Área de Estudio .....	6-19
Figura 6-5	Distribución de la Población por Sexo-Comunidades del Área de Estudio .....	6-19
Figura 6-6	Pirámide poblacional Provincia del Guayas .....	6-21
Figura 6-7	Pirámide poblacional Cantón Guayaquil.....	6-21
Figura 6-8	Pirámide poblacional Parroquia Posorja.....	6-21
Figura 6-9	Pirámide poblacional Parroquia Puná.....	6-21
Figura 6-10	Pirámide poblacional Parroquia El Morro .....	6-22
Figura 6-11	Pirámide poblacional Parroquia General Villamil (Playas) .....	6-22
Figura 6-12	Etnicidad – auto identificación por cultura y costumbres.....	6-24
Figura 6-13	Estructura del Hogar en las Parroquias del Área de Estudio .....	6-26
Figura 6-14	Estado Civil de la Población en las Parroquias del Área de Estudio.....	6-27
Figura 6-15	Distribución de la Población por Principal Lugar de Origen en las Parroquias del Área de Estudio.....	6-28
Figura 6-16	Cantidad de Migrantes por Sexo de Acuerdo al Censo 2010 en las Parroquias del Área de Estudio.....	6-29
Figura 6-17	Distribución Porcentual por Género de Migrantes en las Parroquias del Área de Estudio .....	6-29
Figura 6-18	Distribución Porcentual por Género y Causa de Migración– en las Parroquias del Área de Estudio.....	6-30
Figura 6-19	Destinos de Migración en las parroquias de estudio .....	6-31
Figura 6-20	PEA y PEI - Parroquias del Área de Estudio .....	6-32
Figura 6-21	Ocupada y Desocupada - Parroquias del Área de Estudio .....	6-33
Figura 6-22	Tasa de Participación Laboral Bruta y Global-Parroquias del Área de Estudio .....	6-35
Figura 6-23	Rama de Actividad Económica-Parroquias del Área de Estudio.....	6-36
Figura 6-24	Mapa de Agricultura y Pesca Artesanal de la Parroquia Rural Posorja .....	6-41

Figura 6-25	Analfabetismo en las Parroquias del Área de Estudio.....	6-51
Figura 6-26	Analfabetismo Funcional en las Parroquias del Área de Estudio.....	6-52
Figura 6-27	Nivel de Instrucción de las Parroquias del Área de Estudio.....	6-53
Figura 6-28	Principales Enfermedades Registradas el Distrito de Salud 19D01.....	6-80
Figura 6-29	Porcentaje de Personas con Discapacidad - Parroquias del Área de Estudio.....	6-81
Figura 6-30	Rangos de Edad de Población Discapacidad - Parroquias del Área de Estudio .....	6-82
Figura 6-31	Porcentaje Personas con discapacidad según Tipo- Parroquias de Estudio.....	6-83
Figura 6-32	Porcentaje Personas Discapacitadas según el Grado - Parroquias del Área de Estudio .....	6-83
Figura 6-33	Atención Médica Durante el Parto, en los Cantones del Área de Estudio .....	6-84
Figura 6-34	Porcentaje de Población con algún Tipo de Afiliación o Aseguramiento en las Parroquias del Área de Estudio .....	6-85
Figura 6-35	Problemas de Alcoholismo, Delincuencia y Prostitución en el Área de Estudio .....	6-89
Figura 6-36	Tipo de Vivienda - Parroquias del Área de Estudio.....	6-90
Figura 6-37	Material del Techo en las Parroquias del Área de Estudio.....	6-91
Figura 6-38	Material de las Paredes en las Parroquias del Área de Estudio .....	6-91
Figura 6-39	Material del Piso en las Parroquias del Área de Estudio.....	6-92
Figura 6-40	Procedencia Principal del Agua en las Parroquias del Área de Estudio .....	6-93
Figura 6-41	Conexión del Agua por Tubería en las Parroquias del Área de Estudio .....	6-93
Figura 6-42	Procedencia de Luz Eléctrica en las Parroquias del Área de Estudio.....	6-94
Figura 6-43	Eliminación de Basura en las Parroquias del Área de Estudio .....	6-95
Figura 6-44	Eliminación de Excretas en el Área de Estudio .....	6-95
Figura 6-45	Cobertura de Teléfono Convencional, Celular e Internet-Parroquias Área de Estudio .....	6-96
Figura 6-46	Propiedad de la Vivienda en las Parroquias del Área de Estudio .....	6-97
Figura 6-47	Número de Cuartos en las Parroquias del Área de Estudio.....	6-97
Figura 6-48	Número de Dormitorios en las Parroquias del Área de Estudio .....	6-98
Figura 6-49	Servicio Higiénico o Excusado en las Parroquias del Área de Estudio.....	6-99
Figura 6-50	Instalaciones y Duchas en las Parroquias del Área de Estudio .....	6-99
Figura 6-51	Combustible Utilizado en el Hogar en las Parroquias del Área de Estudio.....	6-100
Figura 6-52	Zonas de Planificación.....	6-107

Página en blanco

## 6.C. Línea Base Socioeconómica

### 6.1 Consideraciones Introdutorias

En el presente capítulo se presenta la información correspondiente a la línea base del componente socioeconómico, para el área de estudio determinada en el presente EsIA. Se ha realizado una sistematización de la información recopilada a través de distintos mecanismos de investigación, tanto a nivel de fuentes primarias como de información bibliográfica y secundaria, obtenida de distintas fuentes.

A lo largo del capítulo, se presentan diversas secciones, organizadas de tal forma que el lector pueda tener una comprensión de la realidad del área de estudio desde los diferentes aspectos que marcan el desenvolvimiento de la sociedad local.

### 6.2 Aspectos Metodológicos

El diseño de la presente investigación se planteó sobre la base de la legislación ambiental vigente, y estuvo basado en la combinación de diferentes técnicas y herramientas de recopilación de información en campo, cuyos resultados luego serían combinados y contrastados con información secundaria. Más adelante se detallan los instrumentos y técnicas de investigación empleados.

#### 6.2.1 Delimitación del Área de Estudio

Para la delimitación del área de estudio, se partió de los criterios establecidos en la legislación vigente al momento de la planificación y ejecución del levantamiento de información, correspondiente a septiembre 2016, es así que se tomaron en cuenta los lineamientos establecidos en los siguientes cuerpos legales:

- Términos de Referencia Estándar para Estudios de Impacto Ambiental Otros Sectores, emitido por el Ministerio de Ambiente para el presente proyecto.
- Acuerdo Ministerial No. 103: en lo referente a la delimitación de áreas de influencia social, directa e indirecta.
- Se consideró además, la descripción del proyecto, a fin de identificar las posibles relaciones con las comunidades aledañas, y en función de ello poder determinar áreas de influencia y receptores sensibles.

Para observar a detalle el área estudiada, ver el Anexo B, Mapa 1.1-1 Mapa de Ubicación General y División Político Administrativa y Mapa 6.3-1. Mapa de Comunidades e infraestructura comunitaria

#### 6.2.1.1 *División Político-Administrativa del área de estudio*

De acuerdo al área establecida para el presente estudio, las jurisdicciones político-administrativas correspondientes fueron dos cantones y cuatro parroquias. Se consideró principalmente al sitio de implantación del puerto y sus facilidades complementarias, el trayecto del dragado del canal de acceso, y las parroquias vecinas, debido a los usos de bienes y servicios ambientales relacionados al entorno.

En la tabla siguiente se puede observar la división político-administrativa y las jurisdicciones del área de estudio.

**Tabla 6-1 División Político-Administrativa del Área de Estudio**

Provincia	Cantón	Parroquia	Sectores Relacionados
Guayas	Guayaquil	Posorja	Cabecera Parroquial Posorja
			Barrio Bellavista
			Asociación de Trabajadores Agropecuarios 21 de Junio
			Data de Posorja
		Puná	Comuna Ancestral Bellavista

Provincia	Cantón	Parroquia	Sectores Relacionados
			Comuna Subida Alta
			Comuna Cauchiche
			Comuna Ancestral Estero de Boca
		El Morro	Puerto El Morro
	Playas	General Villamil	Data de Villamil

Fuente y Elaboración: Cardno, Octubre 2016

El levantamiento se enfocó en Posorja, donde se realizó un levantamiento de información cualitativo y cuantitativo más detallado, ya que es el sitio donde se implantarán las facilidades de tierra firme del proyecto y la interacción con la sociedad será directa, mientras que en las comunas del lado occidental de la Isla Puná, se realizó una sólida caracterización cualitativa, que permitió contar con importante información sobre las características de éstas. Igualmente, el levantamiento en Data de Posorja, Data de Villamil, Puerto el Morro, y General Villamil, fue de carácter cualitativo, ya que en sí estas poblaciones no estarían en un área de cercanía directa como para percibir impactos directos por el desarrollo del proyecto, por lo cual el levantamiento en estas áreas tendría mayor énfasis en la identificación de actores sociales y organizaciones relacionadas a la dinámica de uso y aprovechamiento del Canal de El Morro.

## 6.2.2 Herramientas de Recopilación de Información

Para el levantamiento de información de la presente línea base, se utilizaron varias herramientas de forma combinada, de manera que la información recopilada por medios cualitativos, pudiera validarse a través de los métodos cuantitativos, y verificarse por medio de la observación directa del equipo investigador.

Para la planificación de la fase de campo, se recopiló información secundaria proveniente principalmente de estudios realizados anteriormente en el área, y como insumos se contó con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, además de la cartografía censal del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), así como con los datos de fuentes estadísticas oficiales.

La fase de campo se desarrolló entre el 04 y el 14 de septiembre de 2016, donde se aplicaron distintas herramientas de recopilación de información.

### 6.2.2.1 *Información Cuantitativa - Encuestas*

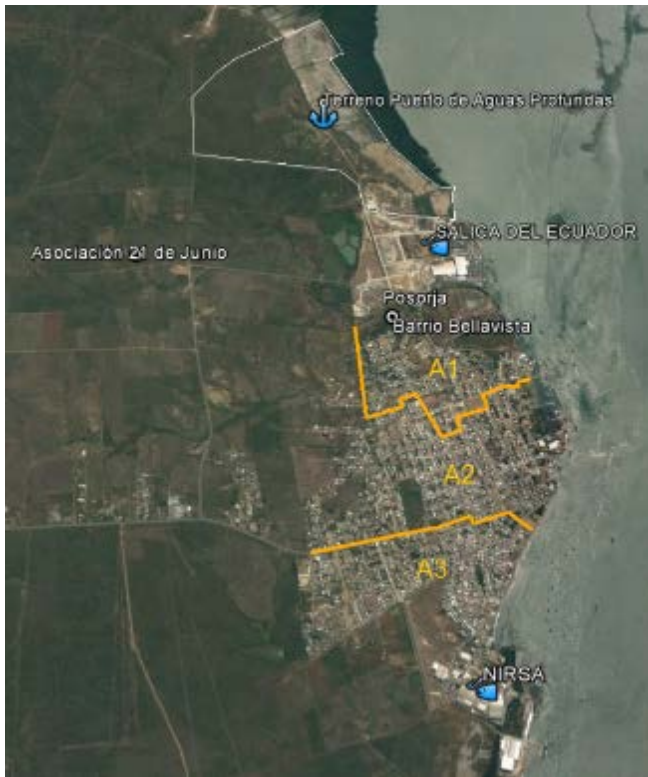
Para el levantamiento de información cuantitativa llevada a cabo entre el 04 y 10 de septiembre, se utilizó un formulario de encuesta, orientado a recopilar la información principalmente de percepción, enfocándose en cuatro grandes temáticas: percepción del entorno económico local, percepción de la situación ambiental actual, percepción sobre el proyecto y la Compañía y Aspectos relacionados a la organización social local. (Ver Anexo C.6C.1.1. – Encuestas).

Para el diseño de la investigación se utilizó como base la información proveniente de las fuentes oficiales de información, como es el caso de los datos censales del INEC, así como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Posorja. Con la base del tamaño poblacional y el mapa censal, se realizó un recorrido de campo para identificar el patrón de distribución poblacional, y en función de ello establecer una metodología para la distribución territorial de la muestra, de manera que ésta sea representativa y permita obtener información fiable respecto a la percepción de la población.

En este recorrido, se delimitó áreas dentro de la cabecera parroquial, a fin de distribuir la muestra estadística. Utilizando los criterios de zonificación y sectorización del INEC, y la ubicación geográfica respecto al proyecto, se dividió el territorio en lo que se han denominado áreas de investigación, siendo éstas: Área 1; Área 2; y, Área 3, como se puede observar en la siguiente figura.

Para cada área, se obtuvo el número total de zonas y sectores censales, y sobre esa base, el número de manzanas que conformaban cada una. Utilizando el promedio de 120 viviendas sector, se distribuyó el tamaño poblacional para el total de manzanas, y en función de ello, utilizando la fórmula para calcular tamaño muestral para universos conocidos, se obtuvo el número y distribución de encuestas a realizar.





Área de Levantamiento	A1	A2	A3
Sectores	8	19	15
Manzanas	84	163	104
Muestra	69	115	82
Encuestas por sector	9	6	5
Distribución	14	20	22

**Figura 6-1 Distribución territorial de áreas de investigación**

Fuente: Imagen Google Earth, 2016

Elaboración: Cardno, octubre 2016

La muestra se seleccionó aplicando la fórmula detallada a continuación:

$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$	Donde: n = Tamaño de la muestra N = Tamaño del universo Z = Nivel de confianza e = Margen de error p y q = proporción de rasgos conocidos	En este caso, se utilizaron los siguientes valores: N= 84 para A1; 163 para A2; 104 para A3 Z= 95% e= 5% p= 0.5 q= 0.5
--	--	---

Fuente: (Larios Osorio, 1999)

Elaboración: Cardno, mayo 2015

De acuerdo a los criterios aplicados anteriormente, el tamaño de muestra para cada área de investigación, es:

- Área A1: 69 encuestas
- Área A2: 115 encuestas
- Área A3: 82 encuestas

Se presenta a continuación, la distribución territorial de las encuestas, en cada comunidad.

**Tabla 6-2 Distribución de Encuestas en el Área de Estudio**

Área de investigación	Zona Censal	Sector Censal	Muestra	Encuestas por sector	Distribución
A1	1	1,2,3	69	9	14
	2	1,2			
	3	1,2,3			
A2	1	4,5,6,7,8	115	6	20
	2	3,4,5,6,7			
	3	4,5,6,7,8,9,10,11,12			
A3	4	1,2,3,4,5,6,7	82	5	22
	5	1,2,3,4,5,6,7,8			

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.2.2.2 Información Cualitativa

El levantamiento cualitativo estuvo enfocado en la realización de entrevistas semiestructuradas aplicadas a los líderes de las instituciones de educación, directivos de establecimientos de salud y presidentes de cada localidad dentro del área de estudio, para lo cual se aplicaron distintos formularios, a fin de asegurar un adecuado mecanismo de recopilación de información.

Además, en coordinación con el GAD Parroquial de Posorja, se realizó un taller de levantamiento de información social, el día 8 de septiembre de 2016, en el que participaron varias organizaciones de la sociedad civil. (Ver Anexo C.6C.1.2 Formularios de Campo)

#### 6.2.2.1 Entrevistas a Actores Calificados

Se entiende como actor "clave" o "calificado" a la persona que, por circunstancias determinadas, está capacitada para emitir criterios respecto a su entorno social. Pueden ser líderes comunitarios, dirigentes, autoridades, personeros de instituciones locales o nacionales, etc. En determinadas circunstancias es necesario validar la información entregada por un actor clave, contrastándola con información de una persona cualquiera de la propia comunidad, escogida al azar, o a través de metodologías participativas, como talleres, reuniones, etc.

Las entrevistas consisten en diálogos con actores principales, especialmente dirigentes, autoridades del área de estudio e instituciones locales y nacionales; pueden ser abiertas, estructuradas o semiestructuradas. Para este caso, se manejaron entrevistas abiertas y diálogos semiestructurados.

Se entrevistó a actores calificados, como autoridades y representantes de gobiernos locales, dirigentes de comunidades, promotores comunitarios, autoridades locales y provinciales, etc.

Las entrevistas abiertas estuvieron orientadas a recabar información cualitativa sobre las poblaciones en donde se realizó el estudio, como rasgos importantes, principales características y un reconocimiento general de las expectativas de los entrevistados respecto al proyecto y su visión de este dentro de su comunidad.

Las entrevistas semiestructuradas se basaron en un temario establecido a manera de formulario que permitió identificar principalmente lo que tiene que ver con infraestructura educativa, salud, servicios básicos, turismo, organización social, servicios de abastecimiento de productos, etc. La entrevista tuvo el carácter de semiestructurada en la medida en que para llenar el formulario se establecieron conversaciones informales con los entrevistados, buscando abarcar más información de la que contenía el formulario.

Dentro de esta misma herramienta se incluyen las entrevistas semiestructuradas con autoridades de centros educativos y responsables de los centros de atención de salud, quienes fueron entrevistados a fin de conocer las condiciones del sitio al cual representan. (Ver Anexo F.6C.3 Registro Fotográfico Social. A continuación se lista a los dirigentes comunitarios entrevistados.

**Tabla 6-3 Dirigentes Comunitarios Entrevistados**

Parroquia	Localidad	Entrevistados	Cargo
Posorja	Cabecera Parroquial Posorja	Jorge Enrique Banchón Adum	Presidente
	Barrio Bellavista	Celina Figueroa Aguirre	Coordinadora
	Asociación de trabajadores Agropecuarios 21 de Junio	Segundo Solórzano	Vicepresidente
		Luis Nieto Alarcón	Socio
	Data de Posorja	Andrés Paladines	Presidente
Puná	Comuna Ancestral Bellavista	Esteban Aguirre	Presidente
	Comuna Subida Alta	Grace Ramírez	Presidente
	Comuna Cauchiche	Obdulia Anastacio	Presidente
	Comuna Ancestral Estero de Boca	Manuela Medina	Dirigente
El Morro	Puerto El Morro	Fernando Franklin De La Torre Mite	Presidente
General Villamil	Data Villamil	Ángel Mejía Crespín	Presidente

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Con la misma metodología de entrevistas semiestructuradas, se realizaron entrevistas a los principales actores y autoridades del área de estudio, con el objetivo de conocer los criterios de las autoridades en cuanto a su entorno institucional, identificación de actores cooperantes, organizaciones e instituciones por tipo y nivel de organización, articulación de las organizaciones e instituciones y la percepción institucional respecto al desarrollo del proyecto. A continuación se enlistan los actores sociales entrevistados:

**Tabla 6-4 Actores Sociales Entrevistados**

Jurisdicción Político Administrativa (Cantón / Parroquia)	Institución/Organización	Nombre del Entrevistado	Cargo	Fecha
Guayaquil / Posorja	GAD Municipal Posorja	Jorge Bauchón	Presidente	05/09/2016
	Consejo Parroquial de Posorja	Roberto Rodriguez Chamaidan	Presidente	09/09/2016
	Retén Naval de Posorja	Cristobal Almeida Madeira	Director	06/09/2016
	Tenencia Política	Mireya Gomez Martínez	Jefe Político	06/09/2016
	UPC Posorja	Roosvelt Stalin Molina	Subteniente	06/09/2016
	Data de Posorja	Andrés Paladines	Data de Posorja	11/09/2016
	Asociación Pesca Mar	Faustino Vera Quinde	Representante	11/09/2016
Guayaquil / Puná	Comuna Ancestral Bellavista	Esteban Aguirre	Presidente	07/09/2016
	Comuna Ancestral Estero de Boca	Manuel Mite	Presidente	07/09/2016
Guayaquil / El Morro	GAD Municipal El Morro	Jaime Aragonez Lindado	Presidente	12/09/2016
	Tenencia Política El Morro	Porfiria Teresa Salinas Santander	Teniente Político	12/09/2016
	Comuna Puerto El Morro	Fernando Franklin De La Torre Mite	Presidente	12/09/2016

Jurisdicción Político Administrativa (Cantón / Parroquia)	Institución/Organización	Nombre del Entrevistado	Cargo	Fecha
	Ministerio Del Ambiente/Oficina Administrativa del Área Protegida El Morro	Oscar David Vasconez Calderon	Técnico Responsable	12/09/2016
	Comuna Ancestral Puerto El Morro	Pedro Morales Evangelista	Presidente	12/09/2016
	Secretaría	Katherine Elizabeth Anastacio Jordan	Secretaria	12/09/2016
	Cooperativa Artesanal De Pezadores Manglares Porteños	Víctor Enrique Morocho Carbo	Presidente	12/09/2016
	Puerto El Morro Tours	Gerente	Sixto Ramon Flores Solorzano	12/09/2016
	Asociación De Pezadores Artesanales Forjadores Del Futuro	Pablo Honorio Morales Evangelista	Presidente	12/09/2016
	Asociación Marine	Heriberto Escalante Chalen	Presidente	12/09/2016
	Asociación Agropecuaria Tierra Fértil	Freddy Arturo Ramirez Rivera	Presidente	12/09/2016
Playas / Villamil	Unidad Municipal de Gestión de Riesgos	Mario Felipe Cruz Yagual	Director	13/09/2016
	Data Villamil	Ángel Mejía Crespín	Presidente	11/09/2016

Fuente: Levantamiento de información de campo, septiembre 2015  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

#### 6.2.2.2 Revisión de Fuentes Bibliográficas

Las fuentes bibliográficas utilizadas se refieren principalmente a estudios previos realizados en el área, principalmente el “Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental para el Proyecto Terminal de Contenedores ALINPORT S.A. en Posorja (TCAP) y Canal de Acceso (TCAP)” y, fundamentalmente, a los datos estadísticos de fuentes oficiales, como es el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador SIISE, los datos del VII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda realizado en 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), así como información del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Educación (AMIE<sup>10</sup>) y Ministerio de Salud Pública (MSP).

Estas fuentes secundarias contienen información primaria, sintetizada y organizada, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS).

Adicionalmente, se ha revisado la información de las herramientas de planificación local, tales como planes de desarrollo y ordenamiento territorial, ordenanzas municipales, entre otras.

#### 6.2.2.3 Levantamiento Georeferenciado de Información de Infraestructura y Servicios

Se georeferenció la infraestructura comunitaria dentro del área de estudio, incluyendo las cabeceras parroquiales y cantonales. Para ello, se realizó la distinción entre infraestructura de uso comunitario de salud, educación, comercio, servicios e infraestructura pública.

<sup>10</sup> Archivo Maestro de Información Educativa

### **6.2.3 Consideraciones Generales sobre la Estructura del Documento**

El informe está estructurado en función de lo requerido por la Guía para la elaboración del componente social de Términos de Referencia y estudios ambientales de hidrocarburos, minería y otros sectores, del Ministerio del Ambiente (MAE).

Cada capítulo presentará dos niveles de información: primero, una contextualización de la información con referencias en las fuentes oficiales disponibles, para luego contrastarla con la información proveniente del campo. Primeramente, se abordan los temas demográficos, relacionados a la estructura y distribución de la población por edad y sexo, tasa de crecimiento, autoidentificación étnica, densidad demográfica, estructura del hogar y aspectos migratorios.

Luego, en el capítulo correspondiente a los aspectos económicos de la población, se analizan tres grandes temas: características económicas de la población, donde se aborda la estructura del mercado laboral en lo referente a la población económicamente activa, el empleo y la ocupación, la economía familiar, ingreso, gasto y ahorro; actividades productivas, donde se reseñan las principales actividades productivas de la población y su relación con el mercado; y, pobreza y vulnerabilidad, donde se abordan los aspectos relacionados a las necesidades básicas insatisfechas y la vulnerabilidad social de la población.

Sigue el capítulo de educación, donde se abordan los principales indicadores sobre las condiciones de analfabetismo, escolaridad, nivel de instrucción, calidad, acceso a educación, y se reseña la infraestructura educativa y escolar existente en la zona.

En la misma línea se desarrolla el capítulo de salud, donde se analizan las principales causas de morbilidad, mortalidad, salud materno-infantil, calidad y acceso a servicios de salud, recursos y establecimientos existentes en el área de estudio, además de temas como discapacidad, nutrición, aseguramiento de salud y problemas sociales relacionados con la salud pública.

Luego, en el capítulo de vivienda y hogar se realiza una descripción de las condiciones de las viviendas, en cuanto a tipo, materiales de construcción, cobertura de servicios básicos y medios de comunicación. En cuanto a las características del hogar, se describen aspectos relacionados a las condiciones de habitabilidad de la vivienda, condición de propiedad, acceso a agua segura y combustibles utilizados en el hogar.

Se presenta un capítulo específico relacionado al tema de territorio, donde se aborda la tenencia de la tierra y el uso del espacio marino.

En otro capítulo, se analiza el tema de uso y aprovechamiento de los recursos naturales, especialmente en cuanto a pesca.

Sigue el capítulo de infraestructura, donde se reseña el tipo y características de la infraestructura existente, incluyendo la red vial y medios de transporte del área de estudio.

Se analiza también el campo socioinstitucional del área de estudio, sección donde se describe la dinámica sociopolítica y jurídico-administrativa, los niveles de Gobierno y competencias, las herramientas de planificación local de los gobiernos locales (planes de desarrollo y ordenamiento territorial) y las instancias de organización social a nivel comunitario.

Finalmente, se presenta la sección dedicada al análisis de la percepción, donde se abordarán los criterios de la población, sobre la situación ambiental actual, sobre su conocimiento de la industria portuaria y sobre la Compañía.

Existe, al final del estudio, una sección correspondiente a los anexos, donde se presenta información complementaria, que sirve de apoyo para ilustrar la información aquí presentada. Cada anexo estará debidamente referenciado en la sección correspondiente, y adecuadamente identificado, para la facilidad del lector.

## **6.3 Caracterización Cualitativa de Referencia**

Se presenta a continuación una caracterización general, de carácter cualitativo, de las comunidades que componen el área de estudio. Esta sección es estrictamente descriptiva, y presenta información general levantada de forma cualitativa, sin profundizar demasiado en los temas. Sirve para que el lector tenga una idea general de cómo son las comunidades del área, pero, para tener mayor detalle, será necesario revisar la información estadística que se presenta en las secciones subsiguientes y, especialmente, los anexos por comunidad, donde se podrá observar cada indicador detallado por cada comunidad del área de estudio.

### 6.3.1 **Parroquia Posorja**

Fundada el 27 de Junio de 1894, y ubicada a 120 km de la ciudad de Guayaquil en la unión del Océano Pacífico y el Estero Salado, Posorja es la cuarta Parroquia Rural de las cinco que tiene este cantón. Limita al norte por la parroquia de El Morro, al Este, por el canal de El Morro y al Sur con el Océano Pacífico y Oeste por el cantón Playas. Ocupa una extensión de 73.18 km<sup>2</sup> y cuenta con 24.136 habitantes y su densidad poblacional de 329,81 habitantes por km<sup>2</sup>.

Su población es mestiza, en su mayoría son oriundos de la zona, el resto viene de Manabí, y Esmeraldas, cuenta con población extranjera principalmente de Colombia.

Entre sus principales actividades productivas está la industria portuaria, fundamentalmente pesca industrial y artesanal; en menor medida el turismo, que no está muy desarrollado actualmente y la agricultura de ciclo corto en pequeña escala, con límites debido a la escasez de recurso agua. Existen camaroneras en sus cuerpos de agua, 496.67 ha adjudicadas a 14 camaroneras de la parroquia, mientras que la adquisición de tierras altas registra 34.50 ha ocupadas por 2 camaroneras. La gente que se dedica a la agricultura cultiva principalmente.

Posorja al ser un núcleo urbano desarrollado cuenta con iglesias, canchas deportivas, centros educativos, centros de reunión y centros de asistencia en salud.

Las vías de acceso más comunes hacia la vivienda son las calles o carreteras lastradas y/o de tierra con un 46,59%; calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto con 32,22%; calle o carretera empedrada con 17,02%; y camino o sendero con 3,89%. Gran número de vías de acceso a la vivienda, sufren estragos por inundaciones y anegaciones, lo que dificulta la movilización de los pobladores y la transportación de sus productos hacia el mercado.

El transporte desde y hacia Posorja se realiza a través de las cooperativas de transporte intercantonal Posorja y bus interno a Playas-Villamil. Internamente en la Cabecera Parroquial no existe servicio de buses sino que la movilidad se realiza en Tricimotos, taxis informales y camionetas fleteras que se encuentran organizadas en cooperativas.

El 88,97% de las viviendas cuentan con conexión a la red nacional de energía, las viviendas cuentan con la conexión a la red pública, pero el suministro de agua no abastece la demanda de los pobladores ya que existe problemas con la presión y constancia del agua, al cortarse el suministro en determinadas horas para aprovisionar a las industrias locales, dejando sin agua a la población. El 60,00% de la población cuenta con alcantarillado, el resto lo elimina mediante pozo séptico mayoritariamente. En cuanto a la eliminación de desechos sólidos, la parroquia Posorja registra un 93.26% de casos que poseen el servicio del carro recolector, el 6,04% eliminación de basura mediante la incineración de desechos.

La mayoría de viviendas cuenta con servicio de telefonía convencional. Los medios de comunicación con cobertura en la comunidad son Ecuavisa, Teleamazonas, TC Tv, RTS y Uno. Solo el 3.10% de la población registra tener acceso a internet, aunque en proyección se considera que este número se ha incrementado con el acceso a celulares inteligentes.

En Posorja el 27 de Junio se celebra su fundación, el 4 de Octubre celebran San Francisco, el 19 de Febrero San José y el 16 de Julio la Virgen del Carmen.

Posorja cuenta con una Gobierno Autónomo descentralizado parroquial estructurado de la siguiente manera: Jorge Banchón Adum -presidente, Abdel Mayorga-vicepresidente, Kenya Vargas- vocal principal, Aurelio Morán-vocal principal y Arturo Valdivieso-vocal principal.

#### 6.3.1.1 **Barrio Bellavista**

El Barrio Bellavista se formó en 1987, la primera pobladora fue la señora Thomas, a quien el Sr, Alberto Tapia le donó terrenos, posteriormente ella donó los terrenos a personas pobres; el 11 de agosto de 1987 se crea la primera directiva con 25 socios. La primera presidenta fue Reina Mora, los primeros habitantes fueron oriundos de Esmeraldas y se dedicaban a cultivar la larva de camarón y la pesca. El nombre de Bellavista es porque es el barrio más alto de Posorja y desde ahí se tiene una bella vista de la parroquia. Se encuentra registrado en el MIES mediante el Acuerdo Ministerial nº 7621. Está conformada por unas 300 viviendas y 1.890 habitantes, cuya mayoría son mujeres. Limita al norte con el sector de Zona Franca de Posorja (Zofraport) y con Salica del Ecuador; al Sur con la cabecera parroquial de Posorja, al este con el canal de El Morro y al oeste con la Asociación de Trabajadores 21 de Junio. Su población es mestiza y en su mayoría provienen de Manabí, Los Ríos, Esmeraldas, Guayas y Santa Elena.

Las principales actividades productivas son la agricultura, construcción, industrias manufactureras (pesqueras), compra al por mayor y menor y pesca artesanal. Predominan los cultivos de sandía y palma. Toda la producción agrícola se destina a la venta. Los hombres y mujeres trabajan en la industria pesquera, además los hombres también se dedican a la pesca artesanal y a la construcción, mientras que las mujeres al comercio. La propiedad de la tierra es privada. En el centro poblado los lotes son de 500 m<sup>2</sup>.

Bellavista cuenta con casa comunal, CIBV Mundo de Juguete n° 74 e iglesia. Los moradores acuden al Hospital Municipal del Día Isabel Estrada de Jurado y al Centro Materno Infantil de Posorja localizados en la cabecera parroquial.

Los pobladores de Bellavista utilizan como medio de transporte tricimotos de la cooperativa Posorjeña y camionetas de la cooperativa 25 de Junio.

Las viviendas del barrio cuentan con conexión a la red nacional de energía, además cuentan con agua de la red pública. La eliminación de aguas servidas es a través de pozo séptico. La comunidad cuenta con el servicio de carro colector de basura.

La mayoría de viviendas cuenta con servicio de telefonía convencional. Algunas viviendas han contratado servicio de internet. Los medios de comunicación con cobertura en la comunidad son Ecuavisa y Canal 1. Bellavista celebra el 11 de agosto las fiestas de su fundación.

Bellavista cuenta con una directiva barrial compuesta por: Leonardo Valarezo-presidente, Rosa Villalta-vicepresidenta, Darwin Vaidal- secretario, Alexandra Tircio-tesorera y Celina Figueroa Aguirre-coordinadora.

### **6.3.1.2 Asociación de trabajadores Agropecuarios 21 de Junio**

La Asociación de trabajadores Agropecuarios 21 de Junio inicia como grupo agrícola en 1985, con 20 socios, se legaliza el 9 de abril de 1996 con 53 socios, mediante el acuerdo ministerial 752 MAGAP. La Sra. Mirla Chalem Espinoza fue la visionaria para la integración de los agricultores, actualmente con 156 socios, según el censo de 2012. Está conformado por fincas, la mayoría no habitadas. Sus habitantes son originarios de Provincia del Guayas. La población es mestiza.

Las actividades productivas son la agricultura, compra al por mayor y menor y pesca artesanal cuya producción se dedica, en su mayoría, a la venta. Los moradores tienen cultivos de sandía, melón, maíz, ajonjolí, maní, zapallo, yuca, camote, pepino, frejol. Los alimentos se obtienen en el mercado de Posorja. Los hombres y las mujeres se dedican al trabajo en industrias y a la agricultura, además los hombres realizan pesca artesanal y las mujeres a los quehaceres del hogar.

La propiedad de la tierra es privada, con fincas 10 ha y 2,5 ha. Limita al norte con la Parroquia el Morro, al sur con el canal de El Morro, al este con la cabecera parroquial de Posorja y al oeste con Data de Villamil y con Data de Posorja.

La asociación no cuenta con ningún tipo de infraestructura comunitaria. En cuanto al transporte se movilizan en camionetas de la compañía 7 de Junio a través de una vía de tierra y asfaltada.

Las viviendas de los propietarios de las fincas cuentan con energía eléctrica proporcionada por una planta privada (85,00%) y un 15,00% tienen conexión de alumbrado público; el agua la consiguen mediante la compra a tanqueros; la eliminación de excretas es a través de pozos ciegos, en la mayoría de los casos, aunque algunos desfogan a campo abierto. La eliminación de basura es a través de la quema o de entierra. La asociación no cuenta con cobertura de telefonía convencional pero sí con señal de las empresas Claro, Movistar y CNT. Los medios de comunicación que tienen señal en el sector son GamaTV y TC tv, además de las estaciones de Radio La Otra y Radio Superior.

La mayoría de la población es católica, realizan cada 21 de Junio una reunión de las asambleas generales.

La directiva de la Asociación 21 de Junio está compuesta por: Diego Leiton-presidente, Segundo Solórzano-vicepresidente, Abel González-tesorero, Shirley Rivera-secretaria y Jorge Córdova-síndico. En la actualidad el GAD parroquial apoya en proyectos de riego, reforestación, reciclaje, y usos del suelo.

### **6.3.1.3 Data de Posorja**

Data de Posorja eran tierras baldías, donde sus primeros pobladores fueron las familias Quinde, Vera, Sánchez, Ponce y Tircio, quienes algunos eran agricultores y otros ganaderos, oriundos del Guayas. Fueron invadidas durante dos años el Sr. Hernández, quien tomo posesión, pero el pueblo se reveló; jurídicamente, se creó el 22 de febrero de 1995, formado por 11 barrios mediante el Acuerdo Ministerial nº 214 en el MIES.

Está conformada por unas 440 viviendas y 2.200 habitantes, cuya mayoría son mujeres. Tiene una extensión de 875 ha. Limita al norte con la Asociación 21 de Junio, al sur con el Océano Pacífico, al este con la cabecera parroquial de Posorja y al Oeste con el estero Data de Posorja, límite con el cantón Playas. Su población es mayoritariamente mestiza aunque también hay montubios y en su mayoría provienen de Guayas y Manabí.

Las actividades productivas son actividad de alojamiento y servicio de comida, industrias manufactureras y agricultura. Lo que se cultiva va dirigido a la venta, principalmente se cultiva plátano, yuca y palma de coco. La propiedad de la tierra es privada, con lotes de 200 m<sup>2</sup>.

Data de Posorja cuenta con el CIBV "Huellitas", la Escuela de Educación Básica Fiscal Plutarco Naranjo, iglesia y cancha deportiva. Los moradores se movilizan en los buses de las cooperativas de transporte Posorja y 9 de Marzo.

El 90% de las viviendas cuenta con conexión a la red eléctrica pública. El abastecimiento de agua para consumo es mediante red pública. La eliminación de excretas es a través de pozos sépticos, la eliminación de desechos sólidos es mediante carro recolector. Cuentan con cobertura convencional y móvil con las empresas Claro y CNT La principal radio de audiencia local es La Otra Radio, los canales más vistos con TC TV y Ecuavisa, en cuanto a la prensa escrita los periódicos más leídos son EL Universo y El Extra.

La religión predominante es la católica. El 19 de marzo es la fiesta de San José, donde se realiza misa, baile, deporte y procesión acuática.

Data de Posorja cuenta con una directiva, que está compuesta por: Andrés Paladines Parrales -presidente, Andrés Parrales Terán -vicepresidente, Hugo Parrales Flores –tesorero y Esthela Jaén Flores –secretario.



### **6.3.2 Parroquia Puná**

#### **6.3.2.1 Comuna Ancestral Bellavista**

Bellavista es una comuna con reconocimiento jurídico por el CODENPE en 2002 mediante el acuerdo ministerial 938. Bellavista como tal se formó en 1983 como Recinto Bellavista y se creó la Escuela Brisas del Mar que actualmente se encuentra fuera de funcionamiento. En 1903 con el Padre Alejandro Vázquez se formó en comité promejoras; y en 2012 se les concedió la adjudicación de título de tierras.

Tiene una extensión de 1.816 ha. Limita al norte con Agua Piedra, al sur con la Comuna estero de Boca, al este con Campo Alegre, y al Oeste con el canal de El Morro. La mayoría de la población proviene originariamente de la provincia del Guayas y está compuesta primordialmente por mestizos.

Las actividades productivas son las camaroneras, pesca artesanal y cría de chivos, principalmente para la venta. La división del trabajo es clara, donde los hombres se dedican camaroneras, pesca artesanal y cría de chivos, mientras que las mujeres a la cría de aves de corral.

La propiedad de la tierra es comunal, existen 3 fincas de 50 ha, 630 ha destinado a Socio Bosque y el resto es comunal, destinado para camaroneras.

Bellavista cuenta con una casa comunal, escuela (fuera de funcionamiento), iglesia y cancha deportiva; los estudiantes acuden a la Escuela de Educación Básica John F. Kennedy y a la Escuela de Educación Básica Aquiles Rodríguez Venegas localizadas en Cauchiche y Estero de Boca, respectivamente. Los moradores se movilizan en lanchas y en carros particulares.

Las viviendas de la comunidad cuentan con servicio eléctrico. El abastecimiento de agua es mediante la compra de bidones. La eliminación de excretas es a través de letrina, la eliminación de desechos sólidos es mediante quema. Bellavista no cuenta con servicio de telefonía convencional, pero cuenta con telefonía celular de las compañías Claro, Movistar y CNT. La principal radio de audiencia local es Radio La Otra y se pueden visualizar todas las cadenas de televisión nacionales.

La religión predominante es la católica. Fiestas de San Andrés, Patrono de los Pescadores, el 30 de Noviembre; Fiestas de la Comunidad y Día de la Madre, el 8 de Mayo y Fiesta de la Virgen de la Merced, Patrona de la Isla, el 24 de Septiembre.

Bellavista cuenta con una directiva, que está compuesta por: Esteban Aguirre -presidente, José Vera -vicepresidente, Luis Quimi -tesorero, Felicita Mite -secretario, Nelson Jordan –dirigente de territorio, Andrés Ramírez–Dirigente Educación, Beatriz Aité–Dirigente Mujeres, Clotilde Salvador–Dirigente Salud y Daniel Palma– Dirigente Político.

### **6.3.2.2 Comuna Ancestral Estero de Boca**

Estero de Boca, antes de ser una comuna era un recinto, hasta que en 2009 se convirtió en comuna con reconocimiento jurídico del CODENPE. Está conformado por cerca de 60 viviendas con una población aproximada de 300 personas.

La comuna limita al Norte, con la Comuna Bellavista; al Sur, con la Comuna Cauchiche; al Este, con Campo Alegre y, al Oeste, con el Canal de El Morro.

La principal actividad desarrollada por los pobladores es la agricultura, los hombres se dedican principalmente a la agricultura, desmontes, cercas y camaronerías y las mujeres a los quehaceres del hogar y crianza de aves de corral.

La Comuna cuenta con casa comunal, con la Escuela de Educación Básica Aquiles Rodríguez Venegas, botiquín comunitario, capilla y cancha deportiva. Los estudiantes para culminar sus estudios de bachillerato acuden a los centros en Posorja y Campo Alegre, para la atención médica acuden los centros localizados en Posorja y al Dispensario Médico Cauchiche.

La principal vía de acceso es fluvial, también existe un camino de tercer orden en malas condiciones, que comunica a las comunidades y la movilización la realizan mediante la cooperativa de lanchas Pelicano y carros particulares.

En cuanto a servicios, las familias cuenta con el servicio de energía pública, la captación de agua la realizan mediante la compra de agua tratada, para la eliminación de excretas se usan pozos sépticos. La basura es eliminada principalmente por quema; existe cobertura de las proveedoras celulares Claro, Movistar y CNT, y no disponen de telefonía convencional.

Los medios de comunicación con cobertura en la comunidad son los canales nacionales, en cuanto a las emisoras de radio están radio Canela y radio La Otra.

La religión predominante es la católica. Estero de Boca cuenta con una directiva compuesta por: Manuel Mite-presidente, Roberto Solórzano-vicepresidenta y Mireya Torres –tesorera.

En esta localidad GAD Parroquial tiene proyectado la construcción de una casa comunal.

### **6.3.2.3 Comuna Cauchiche**

Cauchiche antes de ser comuna, funcionaba como comité promeoras para conseguir desarrollo, en 1996 mediante el Acuerdo Ministerial nº 237 del MAGAP tuvo reconocimiento jurídico.

Está conformado por cerca de 206 viviendas con una población aproximada de 700 personas, cuya mayoría son hombres. La comuna limita al Norte, con la Comuna estero de Boca; al Sur, con la Comuna Subida Alta; al Este con Campo Alegre y, al Oeste, con el Océano Pacífico en el Canal de El Morro.

La principal actividad desarrollada por los pobladores es la agricultura y la ganadería, los hombres se dedican principalmente a la agricultura y ganadería, mientras que las mujeres a los quehaceres del hogar y a la cría de aves de corral.

La Comuna cuenta con casa comunal, con la Escuela de Educación Básica John F. Kennedy, el Dispensario Médico Cauchiche del Seguro Social Campesino, capilla y cancha deportiva. Los estudiantes también acuden a las instituciones educativas localizadas en Posorja y Campo Alegre, para la atención médica acuden los centros localizados en Posorja.

La principal vía de acceso es fluvial, también existe un camino de tercer orden en malas condiciones, que comunica a las comunidades y la movilización la realizan mediante la cooperativa de lanchas Pelicano y carros particulares.

En cuanto a servicios, la mayor parte de las familias cuenta con el servicio de energía pública, la captación de agua la realizan mediante pozos y compra de agua tratada, para la eliminación de excretas se usan pozos sépticos. La basura es eliminada principalmente por quema (90%) y el resto se entierra; existe cobertura de las proveedoras celulares Claro y Movistar, y disponen de teléfonos convencionales.

Los medios de comunicación con cobertura en la comunidad son los canales nacionales, en cuanto a las emisoras de radio están radio Canela y radio La Otra.

La religión predominante es la católica. Cauchiche cuenta con una directiva compuesta por: Obdulia Anastacio - presidente, Juan Antón-vicepresidenta, Gloria Yagual-tesorera, Wilmer Anastacio – secretario y Pedro Alejandro –síndico.

En esta localidad el MIDUVI ha realizado el adoquinado, viviendas, y construyó el puente peatonal. MITUR y el MAE dio equipamiento para las cabañas y ofreció capacitaciones, mientras que MCP y el MAGAP les dan asistencia técnica.

#### **6.3.2.4 Comuna Subida Alta**

Subida Alta es una comunidad que cuenta con el reconocimiento del GAD Parroquial Puná y reconocimiento jurídico del MAGAP mediante el Acuerdo Ministerial nº 205. Alrededor de 1870 llegaron familias a habitar el sector de Subida Alta, incluyendo las familias Quinde, Banchón, León, Saavedra (Perú) y Ramírez. Fueron Recinto hasta 2006 cuando se organizaron como comuna, lo cual se concretó en 2007.

El barrio está conformado por cerca de 50 viviendas. Tiene una extensión de 3.423,38 ha, limitando al Norte con la Comuna Cauchiche; al Sur con la hacienda Los Pozitos; al Este con Campo Alegre y, al Oeste con el Océano Pacífico. La mayoría de la población proviene originariamente de la Parroquia Puná y está compuesta por mestizos.

Las actividades productivas son el turismo, pesca artesanal, ganadería y agricultura. Los cultivos y la cría de animales son para la venta. La división del trabajo que los hombres se dedican al turismo y la agricultura y las mujeres a las actividades domésticas y cría de animales menores y aves de corral. La propiedad de la tierra es comunal, aunque existen pocos terrenos de propiedad privada.

Subida Alta cuenta con una capilla, botiquín comunitario, cancha deportiva y una escuela que actualmente se encuentra fuera de funcionamiento. La población acude a los centros de educación y salud disponibles en Posorja y Guayaquil. Los moradores se movilizan en las lanchas de la Cooperativa Los Punáes y en camionetas particulares al interior de la isla.

Las viviendas de la comunidad cuentan con servicio eléctrico público. El abastecimiento de agua para consumo proviene de pozos y agua de lluvia. La eliminación de excretas es mediante pozo séptico y la eliminación de residuos sólidos se realizan mediante quema. Subida Alta no cuenta con servicio de telefonía convencional, pero sí celular de las compañías Claro y Movistar. El principal canal de televisión es TC TV y emisora de radio es Radio Cristal.

Existe turismo en la comunidad. La religión predominante es la católica. Sus celebraciones son las Fiestas de Cristo Rey, el tercer sábado de Noviembre y Las Fiestas de Fundación de la Comuna, el 7 de Agosto.

Subida Alta cuenta con una directiva, que está compuesta por: Grace Ramírez-presidenta, Leonel Vera-vicepresidente, Ángela Baque- Secretaria, Elio Saavedra- tesorero y Patricia Alfonso-síndico. En la actualidad el GAD Municipal se encuentra construyendo un muelle en esta comunidad.

### **6.3.3 Parroquia Playas**

#### **6.3.3.1 *Data de Villamil***

Data de Villamil, fue creada en 1911, anteriormente esta localidad se llamaba Isla de Data, posteriormente San Isidro de Data y actualmente Data de Villamil, sus primeros pobladores fueron las familias Mejía, Quinde, Chalen y Mejía, fue legalizada mediante el Acuerdo Ministerial n° 568. Está conformado por 500 viviendas y con una población total de 3500 personas, en su mayoría mujeres.

La comuna limita al Norte, con camaroneras; al Sur y al Este con la Parroquia de Posorja; y, al Oeste, con el Océano Pacífico.

La principal actividad desarrollada por los pobladores son la pesca artesanal y las industrias manufactureras; los hombres se dedican principalmente a la pesca artesanal y las mujeres a los quehaceres del hogar.

Data de Villamil cuenta con casa comunal, con la Escuela de Educación Básica Pedro J. Menéndez Gilbert, con el Centro de Salud Cristo Rey, capilla y cancha deportiva. Los estudiantes para culminar sus estudios de bachillerato acuden a los centros en Guayaquil, para la atención médica también acuden a el Hospital Básico de Playas.

La principal vía de acceso es la Vía Playas – Posorja y la movilización la realizan mediante buses de la cooperativa 9 de Marzo y camionetas de la cooperativa Jaime Roldós.

Las viviendas del barrio cuentan con conexión a la red nacional de energía, además cuentan con agua de la red pública. La eliminación de aguas servidas se realiza mayoritariamente a través de pozo séptico, aunque hay viviendas que cuentan con alcantarillado. La mayor parte de la localidad cuenta con el servicio de carro colector de basura.

Existe cobertura de las proveedoras celulares Claro, Movistar y CNT, y no disponen de telefonía convencional.

Los medios de comunicación con cobertura en la comunidad son los canales Ecuavisa y TC TV.

La religión predominante es la católica. Data de Villamil cuenta con una directiva compuesta por: Ángel Mejía Crespin- presidente, Carlos Chalen Mejía –vicepresidente, Silvino Apalinario-secretario y Celia Escalante-tesorera.

En esta localidad GAD Parroquial construyo en 2007 el parque de Data de Villamil.

### **6.3.4 Parroquia El Morro**

La parroquia El Morro es una de las cinco parroquias rurales pertenecientes al cantón Guayaquil. Está ubicada al sureste de Guayaquil; a unos 90 km de esta ciudad, y cercana a las poblaciones General Villamil Playas y Posorja; El Morro limita al norte con la parroquia Juan Gómez Rendón, al sur con la parroquia Posorja, al este con la parroquia Juan Gómez Rendón y el Golfo de Guayaquil y al oeste con el cantón General Villamil Playas. Tiene una extensión de 283,10 km<sup>2</sup>.

El Morro fue creado el 9 de noviembre de 1855, según datos del censo de población realizado en el 2010 por el INEC, cuenta con 5.210 habitantes, la proyección de habitantes para el 2015 es de 5.528 y para el 2020 será de 5.815.

Las actividades comerciales son de pequeña escala y están mayormente concentradas en la cabecera parroquial y en el recinto Puerto esta parroquia concentra la mayor parte de su población en el sector primario referente a “agricultura, ganadería y silvicultura” con un 50%. Luego viene el comercio al por mayor y menor con 8,82%.

De acuerdo a las categorías de ocupación en la Parroquia El Morro, el 32,91% es empleado/a ju obrero/a privado, el 20,42% es jornalero/a o peón. El 84,62% de las empresas que desarrollan sus actividades en la parroquia El Morro son microempresas con 33 casos, el 15,38% son pequeñas empresas con 6 casos, por lo tanto existen un total de 39 empresas.

En los registros del GAD Parroquial constan varios centros de educación inicial, así como centros de educación primaria; respecto a las unidades educativas sólo hay una que está ubicada en el Recinto Puerto El Morro que se llama Jorge Yúnez Huésped. En la Cabecera Parroquial de El Morro hay 9 lugares de encuentro público, los cuáles son: El Malecón, Parque Central, Iglesia Católica, Casa Parroquial, Edificio administrativo GAD, Sala de uso múltiple, Cancha de fútbol y edificio de cultos. Además cabe recalcar que existen parques en los diferentes recintos de la parroquia El Morro. Existen cinco sitios de atención de salud, distribuidos en recintos de la parroquia.

Desde Puerto El Morro se tiene fácil acceso a esteros, al canal de El Morro y las áreas de manglar, así como existe conectividad a varios cantones.

La parroquia El Morro está dotada del servicio básico de electricidad a través de la Empresa Pública CNEL que provee el servicio eléctrico a la población. El servicio se realiza en base de las líneas de alto y bajo voltaje, a través de redes suspendidas, llegando la dotación a cada domicilio, según el Censo del 2010 realizado por el INEN el 16,44% aún no posee este servicio básico. Respecto a la procedencia principal del agua, un 73,25% de la población la recibe mediante red pública, mientras que el otro porcentaje restante mayormente ubicados en recintos y caseríos con un 14,31% obtiene esta fuente vital a través de carros repartidores, y en menor porcentaje la obtiene de pozos, y de otras fuentes varias.

El tipo de servicio higiénico más utilizado en la Parroquia El Morro es el pozo séptico con 44,55%, seguido por un 17,46% de población que no posee ningún tipo de servicio que satisfaga esta necesidad básica. Respecto a la eliminación de basura en la parroquia, el 59,98% de la población de El Morro la realiza por carro recolector, y un el 38,93% la quema, es por esta razón la gran amenaza de contaminación ambiental que existe en esta parroquia.

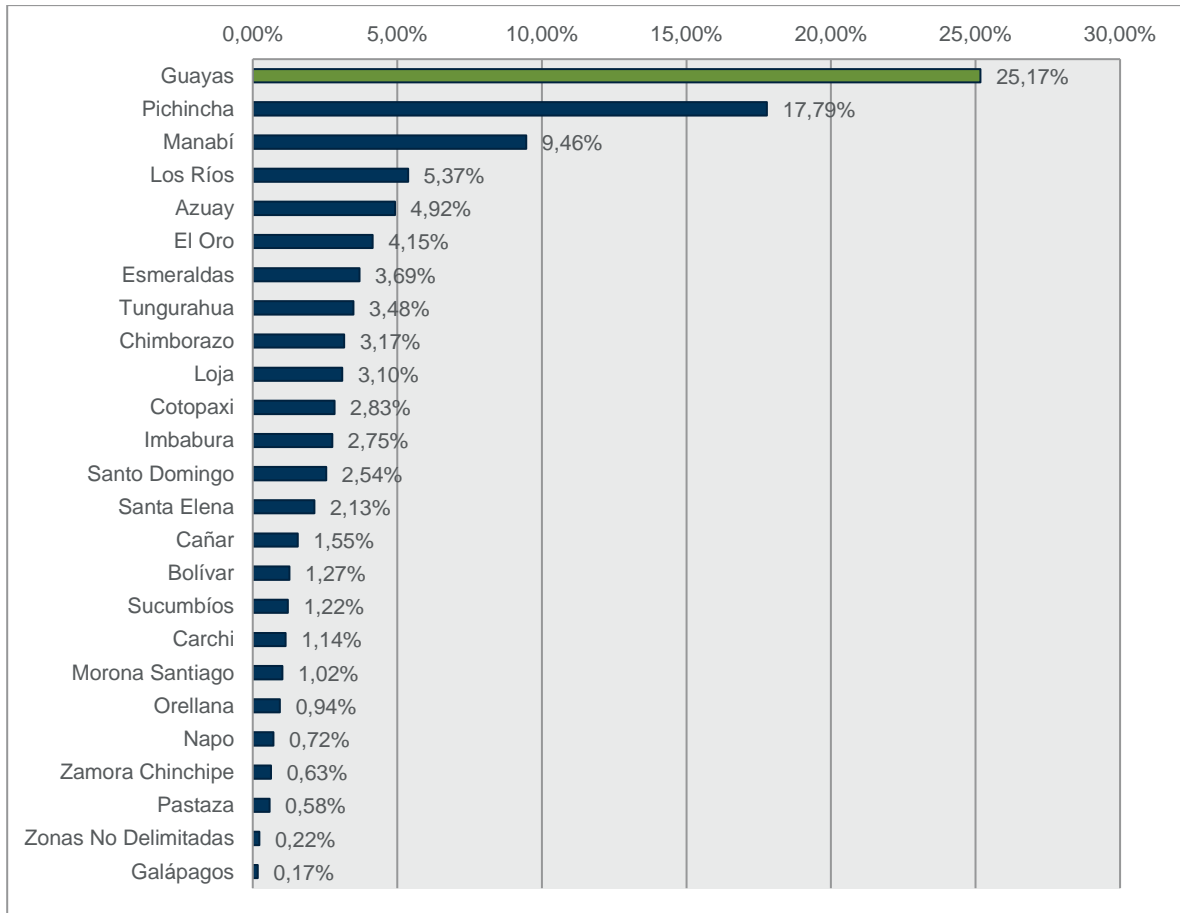
Los hogares no cuentan con servicio telefónico convencional. El empleo del teléfono móvil o celular, como ya se ha generalizado en la mayoría de la población con un 65%, es frecuente y de alguna manera contribuye a suplir la falta del servicio de telefonía convencional. El 97% de la población carece de servicio de internet, esto implica un significativo aislamiento, ya que la población no tiene acceso al conocimiento que se puede encontrar en la red ni a los servicios gubernamentales, ni a oportunidades de capacitación o trabajo que están disponibles a través del internet.

El Morro tiene como patrono a San Jacinto, cuya celebración es en el mes de agosto, los días 15 y 16. Su tradición es tan antigua como la Iglesia que data del año 1833. Cada año, da inicio a los festejos un pregón por las principales calles con la imagen de San Jacinto, en la noche el rezo de la novena; la misa de víspera en la noche del día 15 de agosto con la quema de castillo y juegos pirotécnicos.

La parroquia El Morro está regentada por el GAD parroquial, que está compuesto por: Jaime Aragonez-presidente, Susana Ávila -vicepresidenta, Francisco Alejandro - vocal principal, Germán Anastasio -vocal principal y Francisco Lindao -vocal principal.

## **6.4 Aspectos Demográficos**

De acuerdo a los datos del VII Censo de Población y VI de Vivienda, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en el año 2010. La provincia del Guayas cuenta con un total de 3.645.483 habitantes, de los cuales 1.815.914 son hombres (49,81%) y 1.829.569 son mujeres (50,19%). Esto representa el 25,17% del total de población nacional, como puede verse en la siguiente figura.



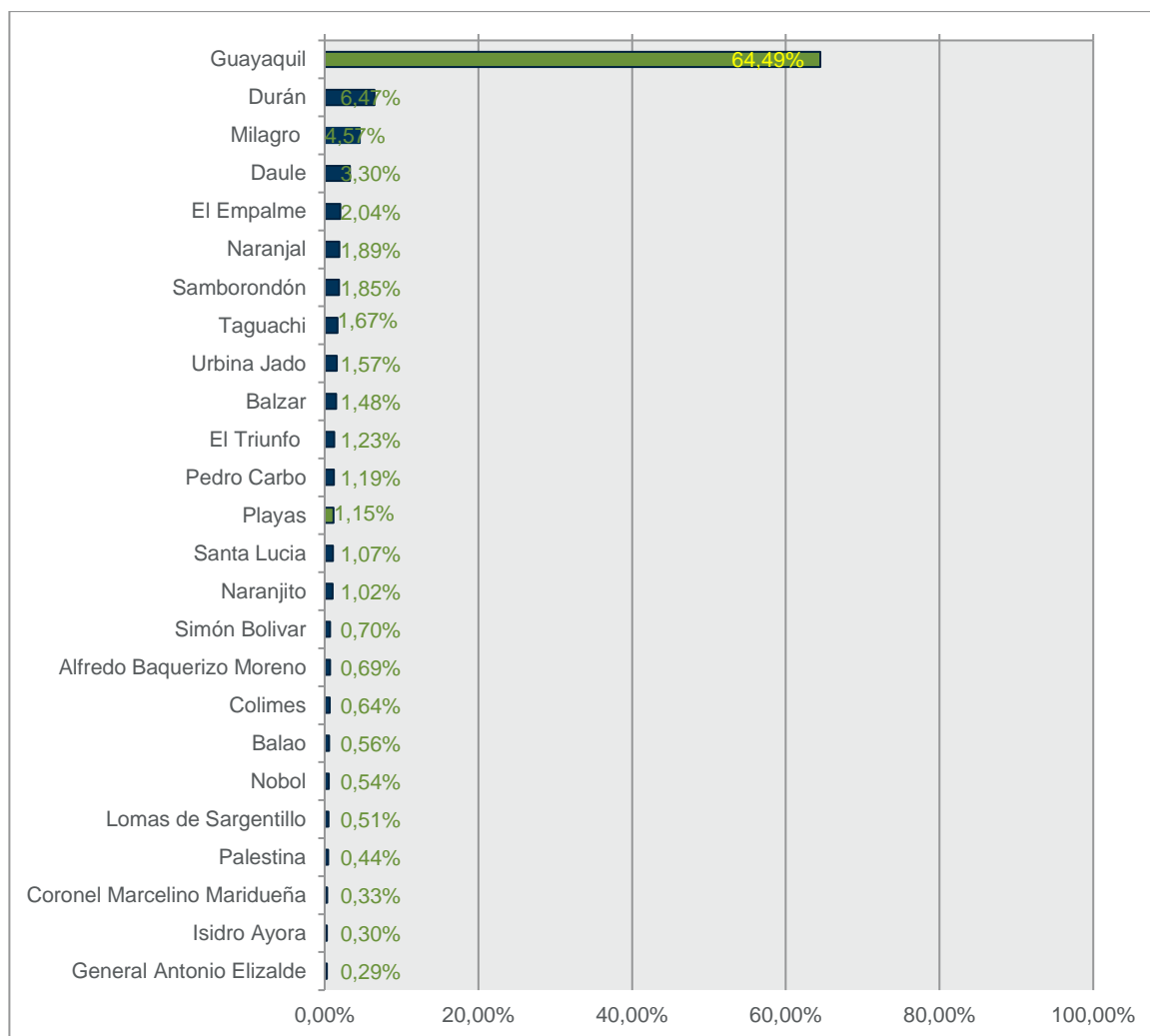
**Figura 6-2 Distribución de la Población Provincial respecto al Total Nacional**

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Como se puede apreciar en la figura anterior; la Provincia del Guayas, presenta la particularidad de ser la provincia más poblada del Ecuador.

El cantón Guayaquil con su población de 2.350.915 habitantes, ocupa el primer lugar en tamaño de población entre los 25 cantones del Guayas, con una representación del 64,49% del total provincial. El Cantón Playas ocupa el lugar número trece con sus 41.935 habitantes (1,15% del total provincial), como puede apreciarse a continuación:



**Figura 6-3 Distribución de la Población Cantonal respecto al Total Provincial**

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Se presenta en la tabla a continuación, los datos de la cantidad de población por sexo, obtenida a partir del levantamiento de información realizado.

**Tabla 6-5 Población de las Localidades del área de estudio**

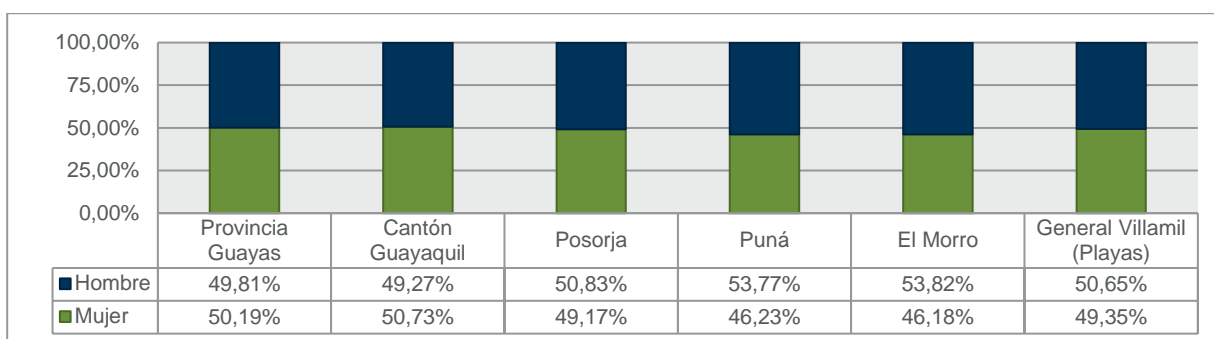
Localidades	Población				Total (#)
	Hombres (#)	Hombres (%)	Mujeres (#)	Mujeres (%)	
Cabecera Parroquial Posorja	12269	50,83%	11867	49,17%	24136
Barrio Bellavista	756	40,00%	1134	60,00%	1890
Asociación de Trabajadores Agropecuarios 21 de Junio	20	44,44%	25	55,56%	45
Data de Posorja	1000	45,45%	1200	54,55%	2200
Comuna Ancestral Bellavista	120	50,00%	120	50,00%	240



Localidades	Población				Total (#)
	Hombres	Hombres	Mujeres	Mujeres	
	(#)	(%)	(#)	(%)	
Comuna Subida Alta	102	51,00%	98	49,00%	200
Comuna Cauchiche	385	55,00%	315	45,00%	700
Comuna Ancestral Estero de Boca	152	50,67%	148	49,33%	300
Data de Villamil	1400	40,00%	2100	60,00%	3500

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

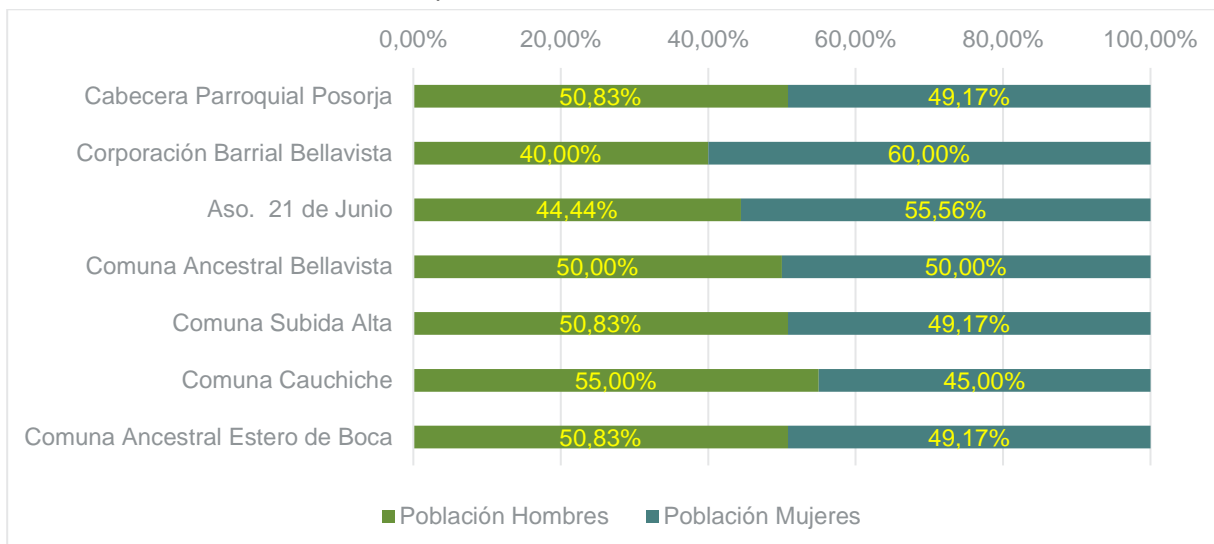
En cuanto a la división por sexo, de acuerdo a los datos del último censo poblacional (INEC, 2010); se puede observar que tanto a nivel provincial, como de las parroquias del área de estudio, existe una división bastante pareja que bordea el 50,00% para cada sexo.



**Figura 6-4 Distribución de la Población por Sexo en las Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

De acuerdo a la información de campo, la tendencia se mantiene similar; en las localidades de estudio.



**Figura 6-5 Distribución de la Población por Sexo-Comunidades del Área de Estudio**

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

#### **6.4.1 Pirámide poblacional**

Parte importante del análisis de la dinámica demográfica de la población es la composición de su pirámide por género y grupos etarios. “Las pirámides poblacionales reflejan distintas dinámicas demográficas. Muestran el efecto de la fecundidad y la mortalidad.

En las poblaciones de alta fecundidad hay un mayor número de personas en las edades menores; y, por lo tanto, la base de la pirámide es ancha, en este caso la población es expansiva. A su vez, en las poblaciones de baja fecundidad hay menos personas en edades menores y la población es constrictiva.

La población es estacionaria cuando presenta aproximadamente un igual número de personas en todos los grupos de edad, con una reducción paulatina en las edades mayores y ocurre en aquellas poblaciones que han tenido una fecundidad constantemente baja”. (SIISE, 2010).

A continuación se presenta la información de las parroquias del área de estudio, incluyendo como referencia la pirámide de la provincia del Guayas. En esta serie de figuras que aparecen a continuación, puede apreciarse que la composición de la población prácticamente en todas las jurisdicciones obedece a una estructura de base ancha, denotando población joven y en crecimiento.

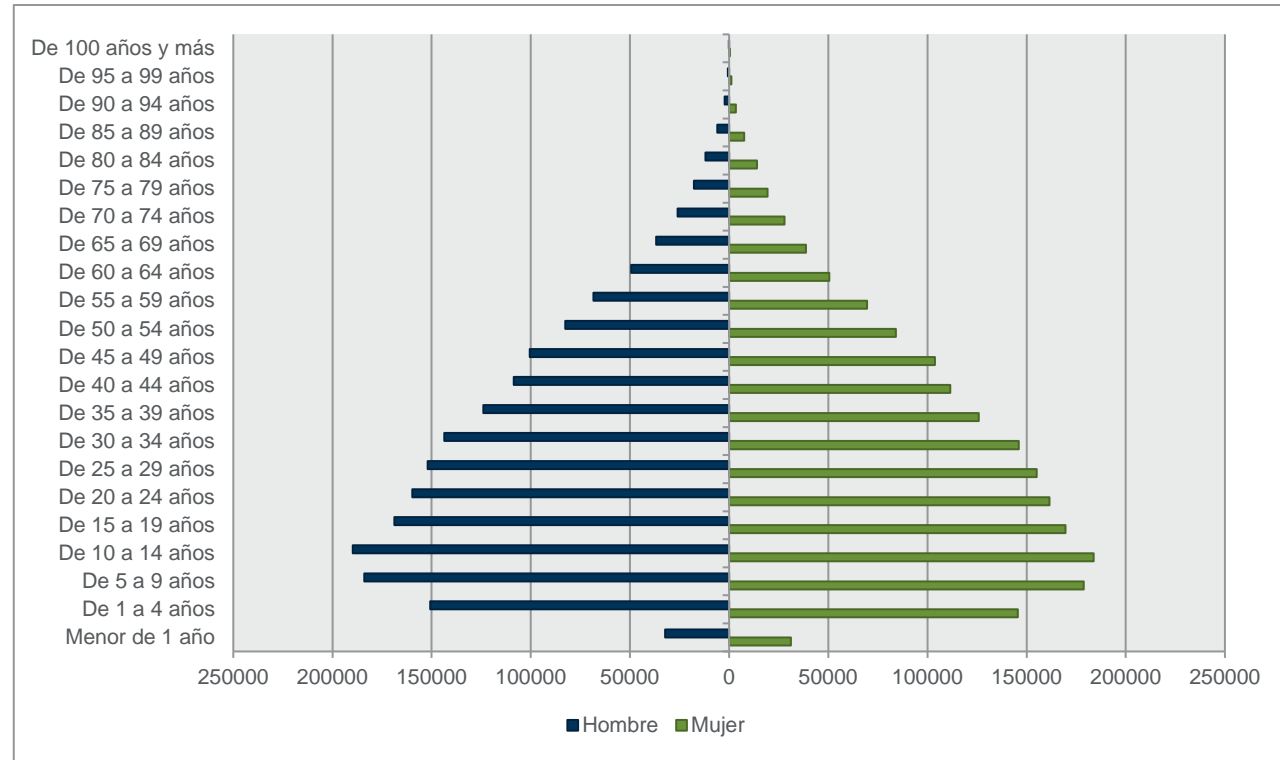


Figura 6-6 Pirámide poblacional Provincia del Guayas

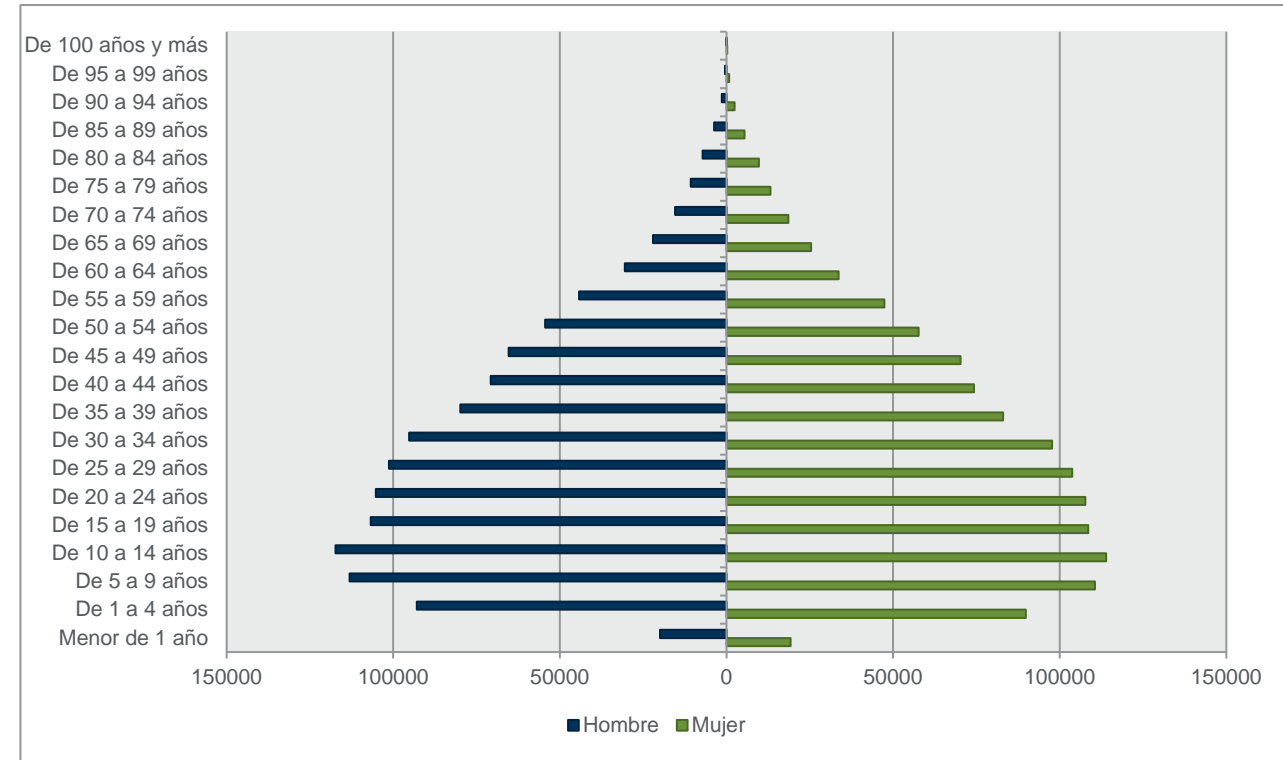


Figura 6-7 Pirámide poblacional Cantón Guayaquil

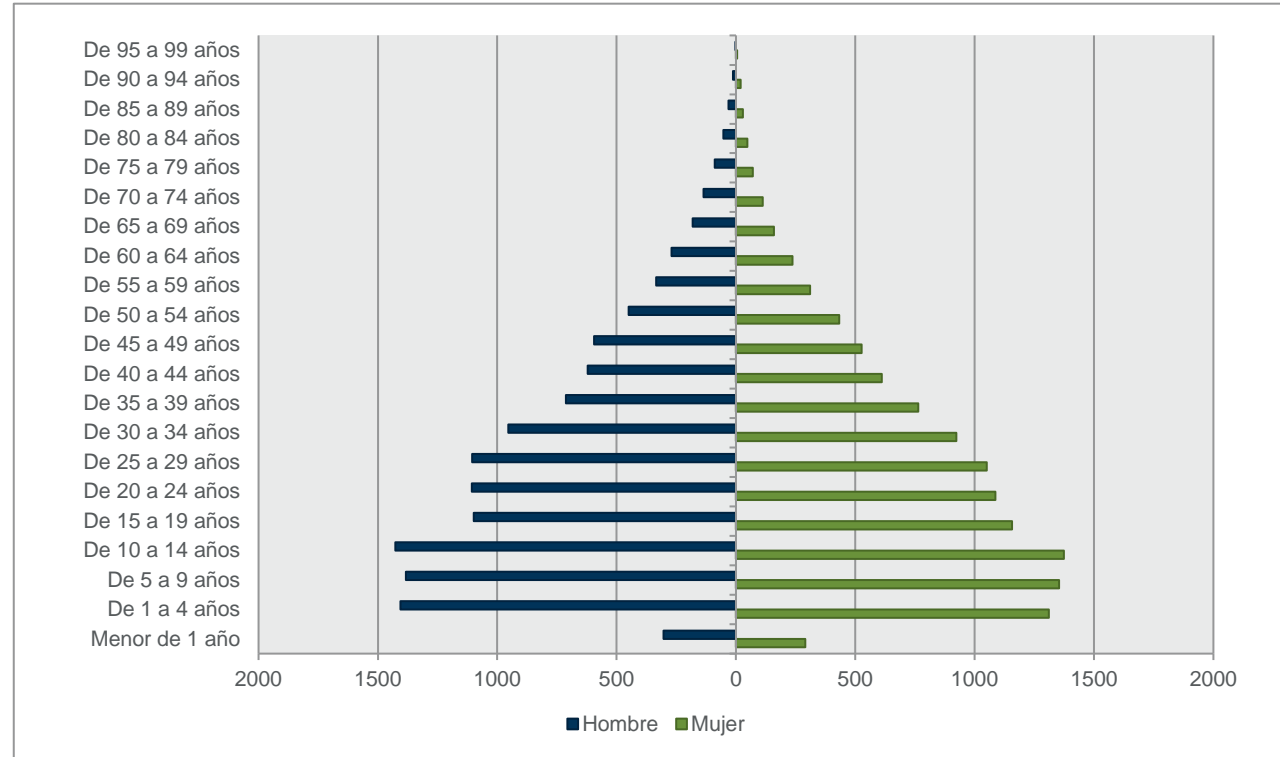


Figura 6-8 Pirámide poblacional Parroquia Posorja

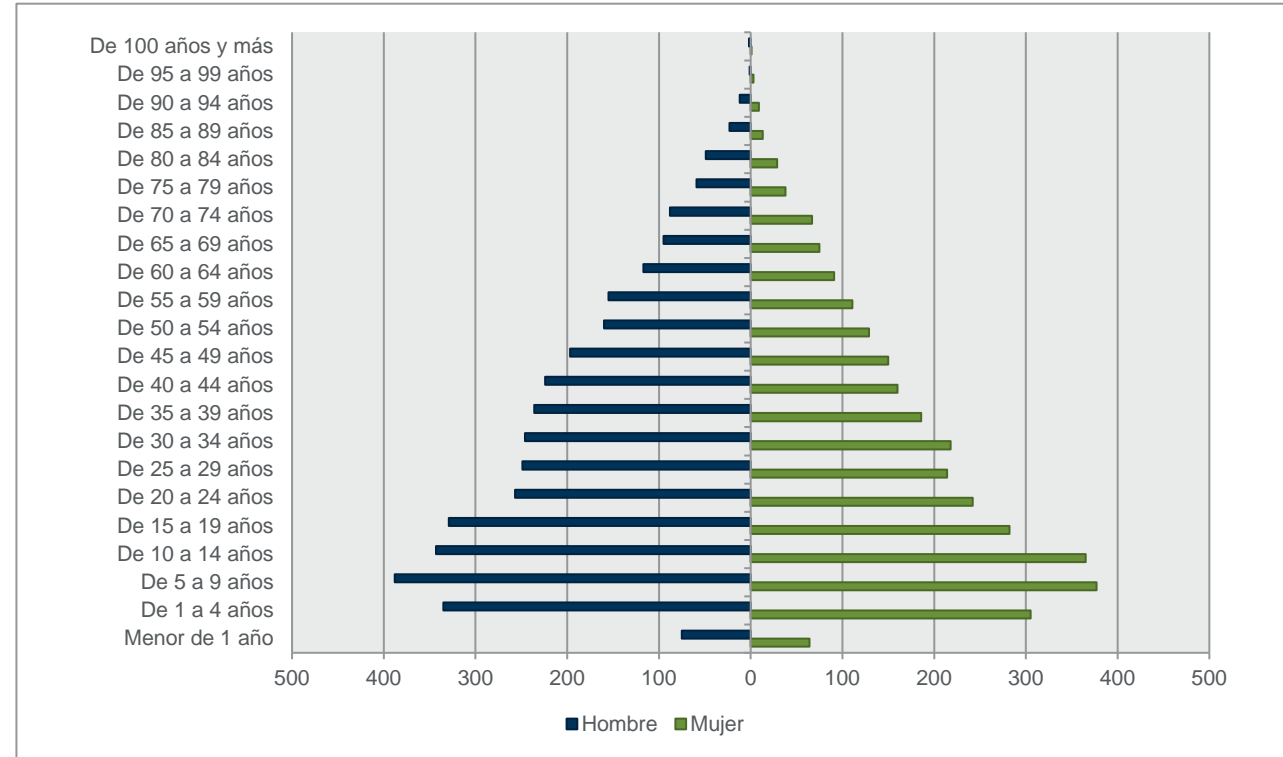


Figura 6-9 Pirámide poblacional Parroquia Puná

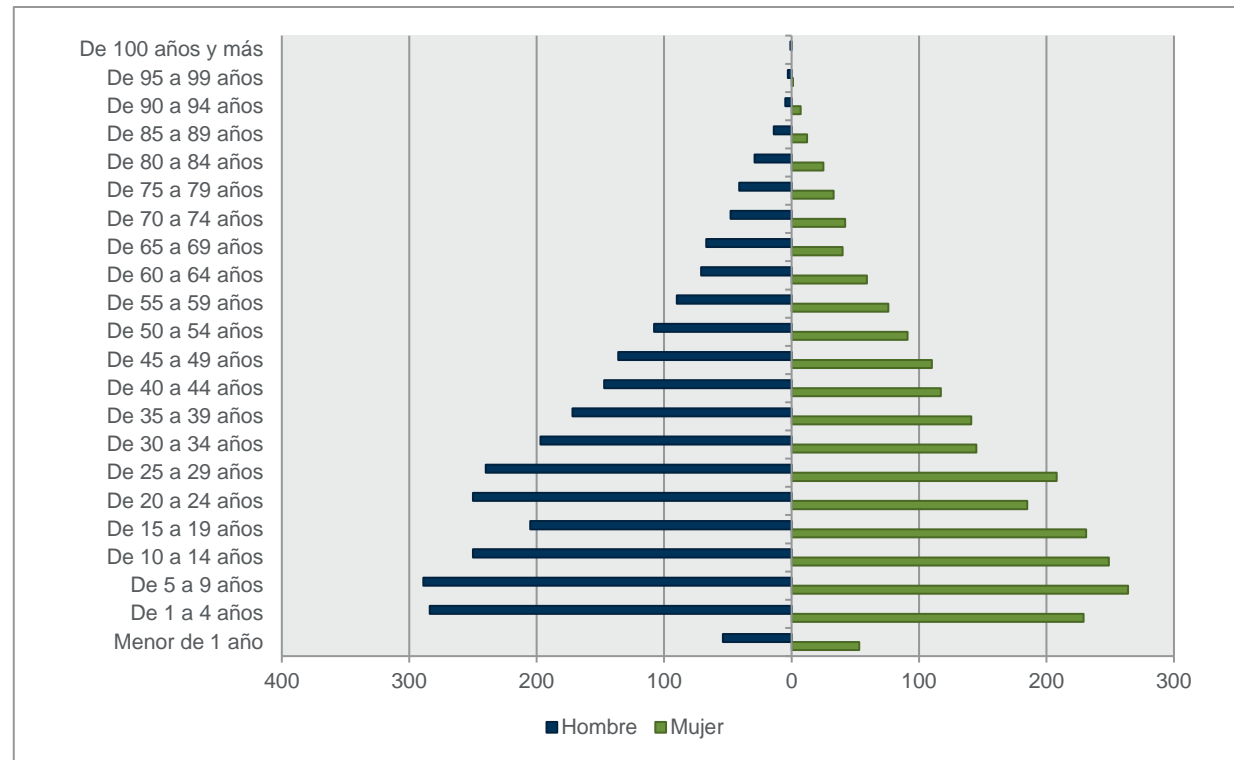


Figura 6-10 Pirámide poblacional Parroquia El Morro

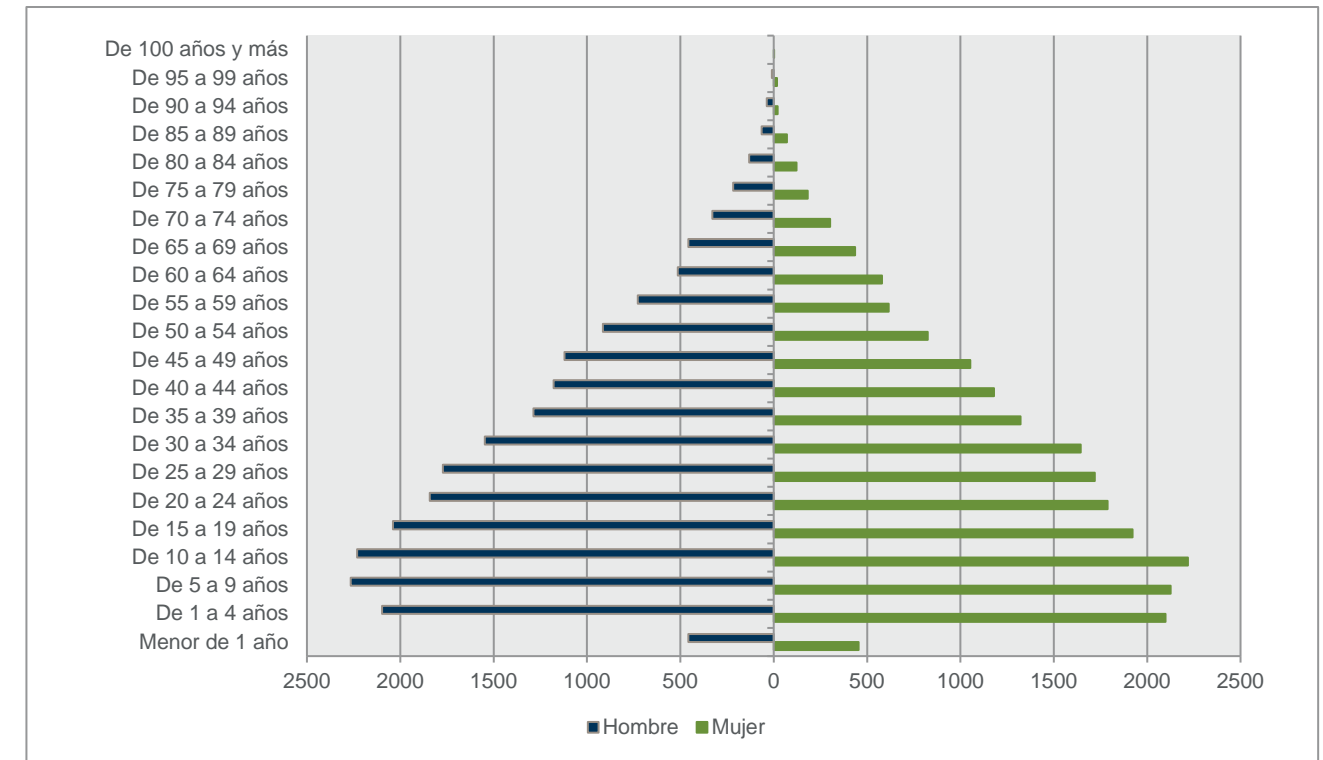


Figura 6-11 Pirámide poblacional Parroquia General Villamil (Playas)

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.4.2 Tasa de crecimiento poblacional

La información estadística demuestra que existe un descenso progresivo en el ritmo de crecimiento nacional, la tasa de crecimiento en el período intercensal 1990 - 2001 fue del 2,10% en el país y para el período 2001 - 2010 la tasa fue del 1,95%, siendo la principal causa de descenso: la reducción en la Tasa Global de Fecundidad (TGF). Por lo general, la TGF es significativamente más alta entre la población rural.

De acuerdo al último censo, la TGF de la región Costa se ubicó en 3,3; siendo la segunda más alta del país (SIISE, 2010).

En la tabla a continuación, se presenta una comparación respecto al crecimiento poblacional de los dos últimos períodos intercensales a nivel de provincia, cantones y parroquias del área de estudio.

**Tabla 6-6 Tasa de Crecimiento Poblacional – Jurisdicciones del área de estudio**

Localidad	Población Por Año (Hab.)			Tasa De Crecimiento (%)	
	1990	2001	2010	1990-2001	2001-2010
Ecuador	9.648.189	12.156.608	14.483.499	2,10%	1,95%
Provincia Guayas	2.515.146	3.309.034	3.645.483	2,49%	1,08%
Cantón Guayaquil	1.570.396	2.039.789	2.350.915	2,83%	1,58%
Posorja	11.984	18.447	24.136	3,99%	2,99%
Puná	5.746	6.498	6.769	1,12%	0,45%
El Morro	3.538	4.011	5.019	1,14%	2,49%
General Villamil (Playas)	21.490	30.045	41.935	3,05%	3,70%

Fuente: (SIISE, 2010)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

La tasa de crecimiento en la provincia del Guayas, sigue la tendencia nacional de descenso al igual que el Cantón Guayaquil y las Parroquias Posorja y Puná, proceso que se ha desacelerado pero que sigue siendo positivo, mientras que en las parroquias El Morro y General Villamil (Playas) tienen una tasa de crecimiento en progreso, de 1,35 y 0,65 puntos porcentuales respectivamente.

### 6.4.3 Etnicidad – auto identificación por cultura y costumbres

Según Plant, los pueblos originarios abarcan diversos grupos sociales con una “identidad social y cultural diferenciada de la sociedad dominante que los expone a estar desaventajados en el proceso de desarrollo” (Plant, en Etnicidad y Censos, 2002). Esta concepción da el término más amplio para comprender lo que significa etnicidad o adscripción étnica. En forma complementaria, instituciones como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de Estados Americanos (OEA) señalan que la continuidad de rasgos culturales y lingüísticos propios, así como, la auto identificación o reconocimiento de si, son criterios fundamentales para establecer el carácter indígena de ciertos grupos sociales específicos (Deruyttere, en Etnicidad y Censos, 2002).

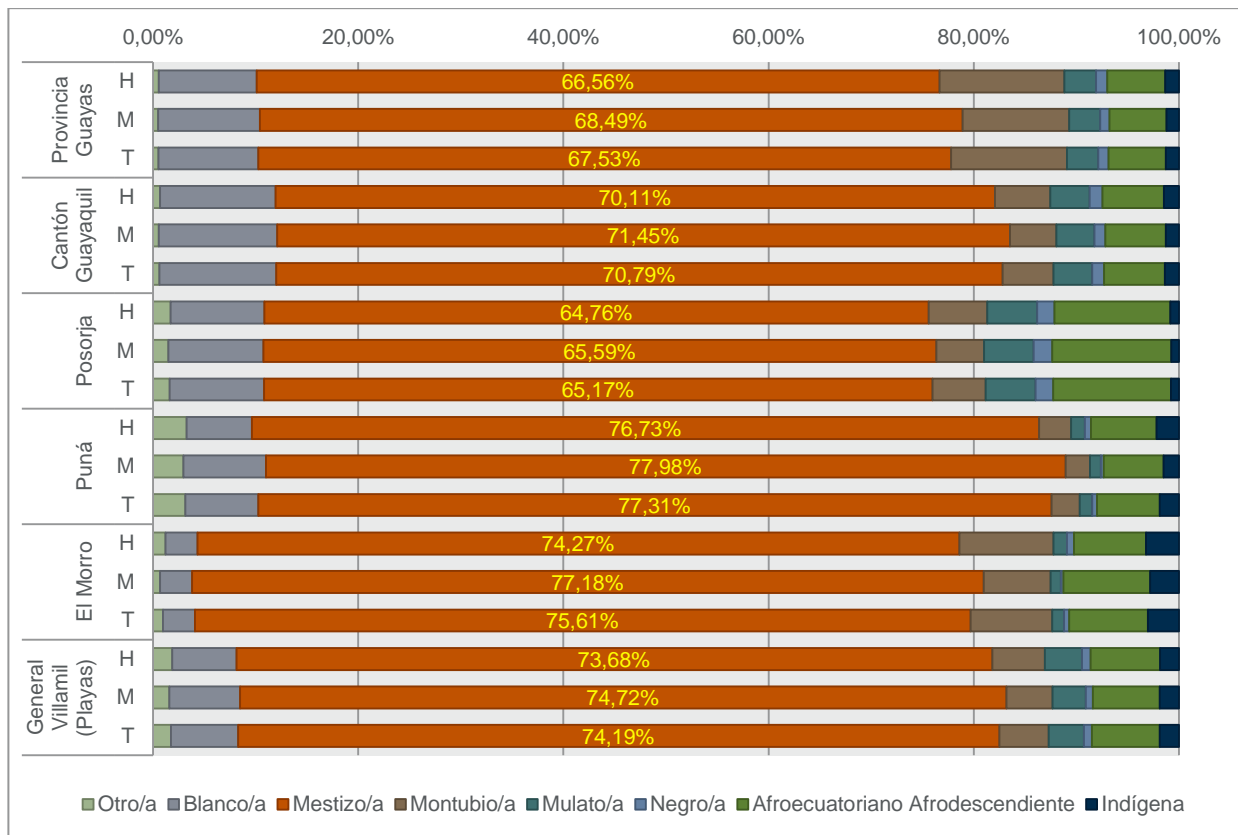
Dichos rasgos constituyen, a la vez, parte de los criterios básicos de etnicidad, lo cual permite establecer una relación conceptual entre “situación indígena” y “situación étnica”. En el Ecuador, se ha incorporado en la Constitución el reconocimiento del carácter multiétnico y pluricultural de la Nación.

Etnia se refiere a los valores y prácticas culturales que distinguen a los grupos humanos. Los miembros de un grupo étnico se ven a sí mismos como diferentes a otros grupos. El concepto alude, en general, a dos dimensiones: un conjunto compartido de características culturales y sociales (lengua, fe, residencia, etc.) y un sentido compartido de identidad o tradición”. (SIISE, 2010).

De acuerdo al sistema de indicadores sociales del Ecuador (SIISE) presenta los indicadores a partir de los siguientes grupos étnicos: Mestizos, Indígenas, Afroecuatorianos, Blancos y Montubio (a partir del 2010). Para captar la etnicidad de las personas a partir del Censo 2001 y en el proceso de homologación que se realizó con el INEC para definir a la variable étnica, se ha establecido utilizar el concepto de autoidentificación. Esto significa que las personas autocalifican su pertenencia étnica.

En el Ecuador, la autodefinición étnica como mestizos (igual al 75,00%) es la que mayor porcentaje poblacional registra, seguida por indígenas (13,40%), afro-descendientes (5,90%) y blancos (4,50%) (SIISE, 2010).

En las parroquias del área de estudio, la población mestiza alcanza cifras entre el 64,00% y el 75,00%, seguida de la población afro-descendiente, que bordea entre el 6,00% y el 11,00% y de la montubia con un porcentaje entre el 3,00% y el 9,00%.



**Figura 6-12 Etnicidad – auto identificación por cultura y costumbres**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

En las comunidades que conforman el área de estudio, se mantiene esta tendencia, siendo que el grupo mestizo ampliamente mayoritario, seguido por el afroecuatoriano y otras autoidentificaciones propias de los sectores costeros, como mestizos y mulatos.

**Densidad demográfica**

La densidad demográfica, expresa la cantidad de habitantes promedio asentados sobre una extensión determinada de territorio; conjuntamente, muestra el patrón de asentamiento de la población y el aprovechamiento del espacio físico. El Ecuador presenta una de las tasas más altas de densidad poblacional de América del Sur, esto es 56,5 habitantes/km².

La siguiente tabla presenta la densidad demográfica de la provincia y parroquias del área de estudio. Se aprecia que las cabeceras parroquiales de Posorja y General Villamil presentan los niveles de concentración poblacional más altas, mientras que, las otras parroquias no superan los 18,58 habitantes/km<sup>2</sup>. Lo anterior da cuenta de que el patrón de asentamiento fuera de los centros urbanos, es disperso.

**Tabla 6-7 Densidad Demográfica-Jurisdicciones del Área de Estudio**

Parroquia	Área (Km2)	No. De habitantes	Densidad (No. hab/km2.)
Provincia del Guayas	15707,38	3645483	232,09
Cantón Guayaquil	4191,4	2350915	560,89
Posorja	73,18	24136	329,82
Puná	894,64	6769	7,57
El Morro	270,12	5019	18,58
General Villamil (Playas)	272,53	41935	153,87

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

En las comunidades que componen el área de estudio, el patrón de asentamiento es concentrado en una zona con tendencias al crecimiento urbano, en el caso del Barrio Bellavista y en general de la cabecera parroquial de Posorja. No así en la Asociación 21 de Junio, donde no existen viviendas permanentes concentradas, sino apenas muy pocas, dispersas en las fincas que componen la organización. En la isla Puná, el patrón es más disperso, ya que las comunidades cuentan con territorios grandes y la ubicación de las viviendas es medianamente concentrada en los centros poblados, registrándose también población dispersa, asentada en sectores menos concentrados que otros. En otros casos, si bien los territorios no son muy grandes, el tamaño de la población tampoco lo es. Por lo que no se puede hablar de niveles altos de densidad poblacional. Cabe mencionar que el sitio donde se construirá el Puerto de Aguas Profundas, carece de población permanente en las inmediaciones directas ya que está rodeado de actividad pesquera industrial (atuneras y camarónicas)

Debido a la calidad y acceso a los servicios básicos, o condiciones climáticas existen sitios que no son habitados por la población de manera permanente, sino que, se constituyen en refugios temporales para el desempeño de actividades productivas como: ganadería, o agricultura en época invernal.

#### **6.4.4 Estructura del hogar**

Para la identificación de registros institucionales se toma la definición de hogar, el cual se considera que está conformado por una persona o un grupo de personas que comparten el alojamiento y la comida, es decir, - que lo conforman las personas que residen habitualmente más de seis meses en el último año respecto al momento de la toma de la información en la misma vivienda o en parte de ella-, que están unidas o no por lazos de parentesco, ya sea de consanguinidad o de afinidad y que cocinan en común para todos sus miembros.

Se ha definido al jefe del núcleo u hogar como la persona que reside habitualmente en el hogar, reconocida como jefe por los demás miembros, ya sea por la naturaleza de sus responsabilidades, por el tipo de decisiones que toma, por prestigio, relación familiar o de parentesco, por razones económicas, o por tradiciones sociales o culturales. De acuerdo a estas definiciones, se ha generado una tipología de núcleos familiares según las relaciones de parentesco, como lo muestra la siguiente tabla:

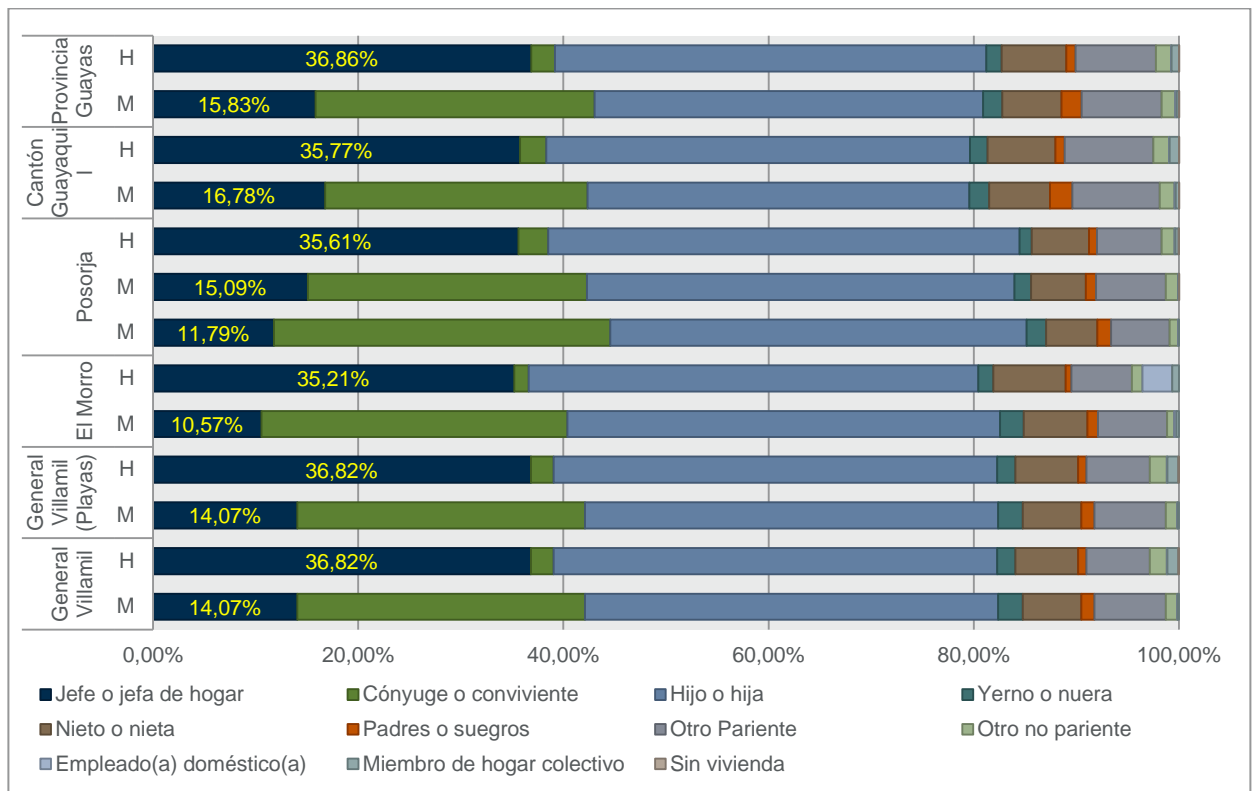
**Tabla 6-8 Tipología de Núcleos Familiares**

Tipo	Conformación	Componentes Residentes según Relaciones de Parentesco
1	Unipersonal	Jefe del núcleo u hogar
2	Nuclear simple incompleto	Jefe del núcleo u hogar e hijos, sin pareja
3	Nuclear simple completo	Jefe del núcleo u j hogar y cónyuge, con o sin hijos solteros
4	Extenso simple completo	Jefe del núcleo u j hogar con cónyuge y/o hijos solteros, y parientes o no parientes (no reconocidos como jefes de hogar) que no tengan ascendientes directos en el hogar o no conforman otro núcleo
5	Extenso simple incompleto	Jefe del núcleo o u hogar sin cónyuge y/o hijos solteros y parientes solos, que no conforman otro núcleo

Fuente: (Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, 2010)  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

En las parroquias del área de estudio se observa, que la composición de los hogares sigue la tendencia nacional, la cual guarda un patrón tradicional, donde el jefe del hogar es hombre, mientras que la mujer se registra mayoritariamente como cónyuge con o sin hijos solteros. Por tal razón de acuerdo a la tipología antes descrita se tratan de hogares clasificados como “nuclear simple incompletos” y “nuclear simple complejo” ya que en su mayoría están conformados por padres e hijos, con muy poca presencia de otros familiares o no parientes.

En las tablas que se presentan a continuación, puede observarse la composición de los hogares, tanto para las parroquias del área de estudio con fuente oficial.



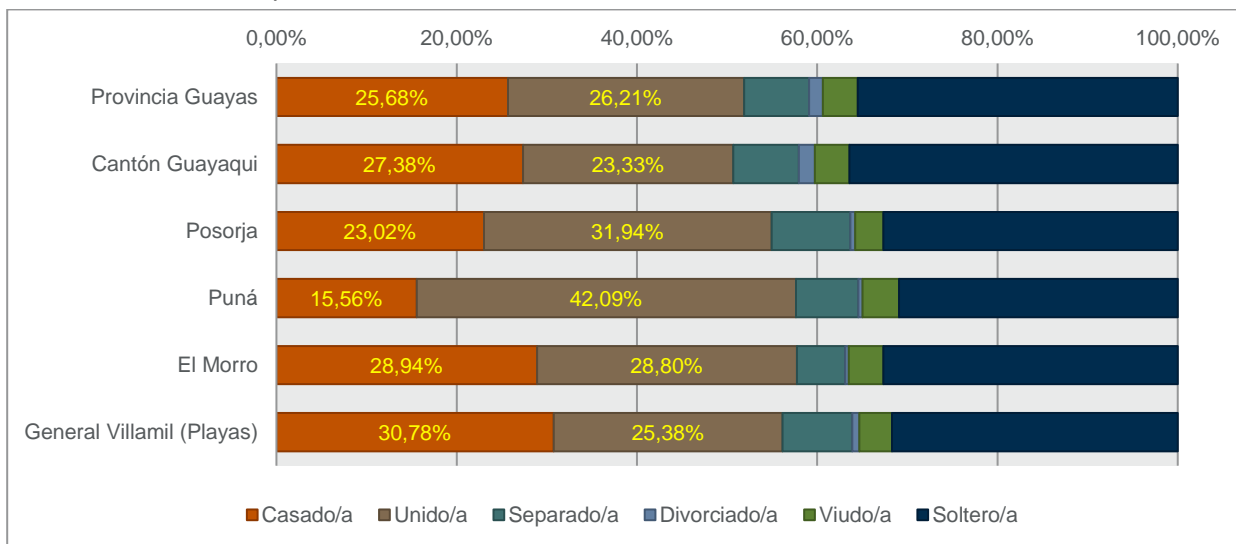
**Figura 6-13 Estructura del Hogar en las Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010)  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016



### 6.4.5 Estado civil

Al analizar el tema del estado civil o conyugal de la población, pueden observarse las formas básicas de organización familiar, descritas en el acápite anterior. La población casada, tiene una importante representación sumada a la población en estado de unión libre o unión de hecho. Haciendo una lectura de esto; se entiende que son esas parejas, en su mayoría, las bases de la estructura familiar, siendo jefes y cónyuges, mientras que el alto porcentaje de población soltera, corresponde a la población más joven y la que aún no ha conformado una familia, al estilo tradicional que se explicó anteriormente, el porcentaje más alto de población soltera se encuentra en la parroquia Posorja con un 32,66% y el porcentaje de la Provincia y del Cantón son ligeramente superiores con un 35,51% y un 36,44% respectivamente; mientras que la población casada se concentra en la parroquia General Villamil con un 30,78% y la menor concentración se encuentra en la Parroquia Puná con un 15,56%.



**Figura 6-14 Estado Civil de la Población en las Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.4.6 Migración

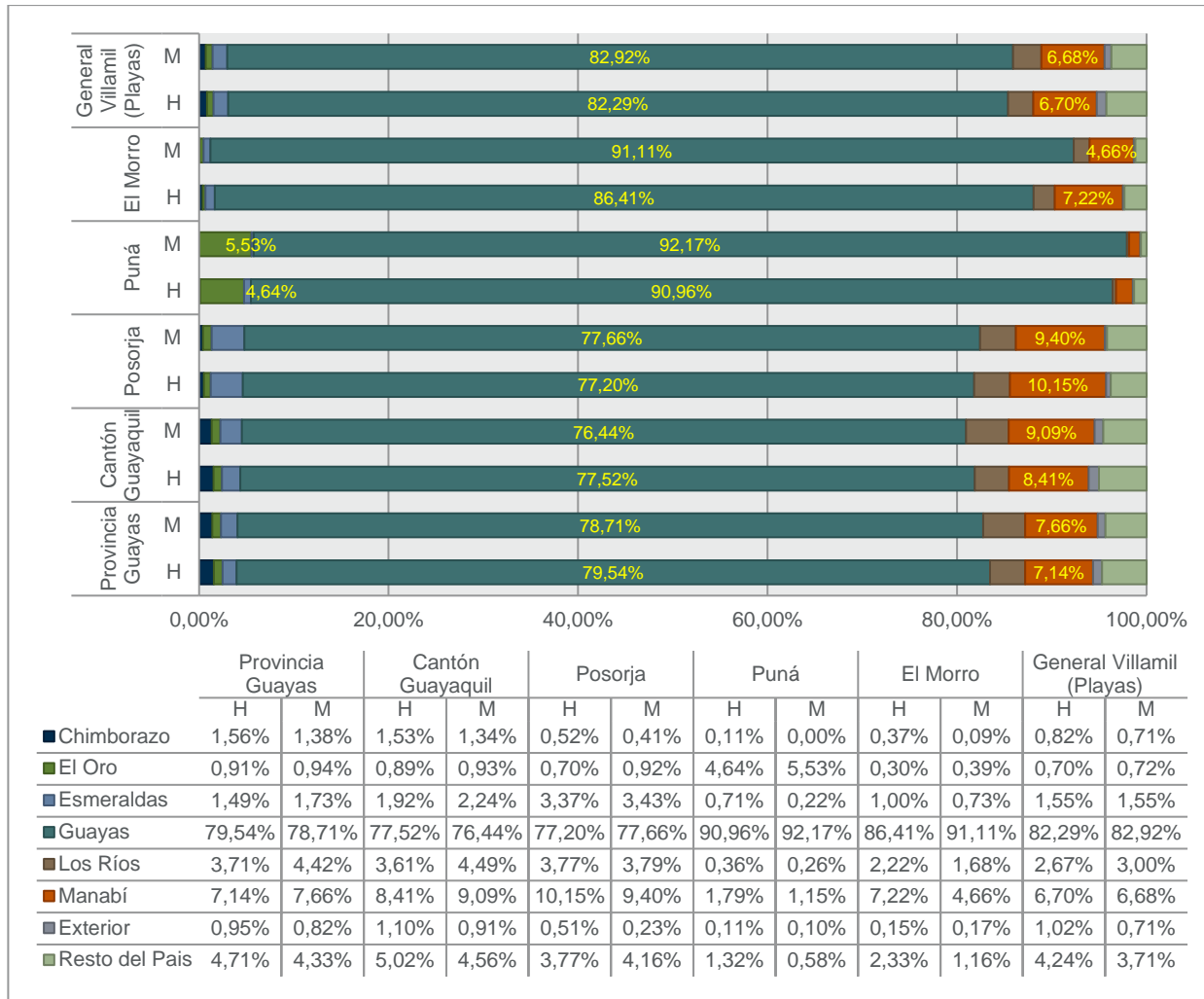
Se define como migración, a los cambios de residencia habitual entre diferentes jurisdicciones administrativas; es decir, al movimiento de personas a través de una frontera específica (nacional, regional, provincial, etc.) para adoptar una nueva residencia. No incluye la migración temporal (estacional) (SIISE, 2010).

Los aspectos relacionados a la movilidad de la población son en varios casos, síntomas que manifiestan otros fenómenos como: las condiciones económicas, las condiciones del mercado laboral, el nivel de acceso a servicios y oportunidades de desarrollo, etc.

Se presentan a continuación dos secciones donde se analizan las características de la población migrante. Primeramente se realiza un abordaje a la situación de la inmigración hacia la provincia y parroquias del área de estudio, analizando el lugar de origen de la población, para determinar qué porcentaje es oriundo y qué porcentaje ha llegado a asentarse en la zona, por cualquier motivo.

#### 6.4.6.1 Inmigración como lugar de origen

La mayoría de los pobladores de área de estudio proceden de la misma Provincia del Guayas llegando a valores entre el 77,43% y el 91,52%, le siguen las personas procedentes de Manabí y Los Ríos, teniendo los valores más altos en Posorja con un 9,78% y un 3,78%, respectivamente. En la siguiente figura, se observa la configuración de la población por su lugar de origen, incluyendo a la población oriunda.



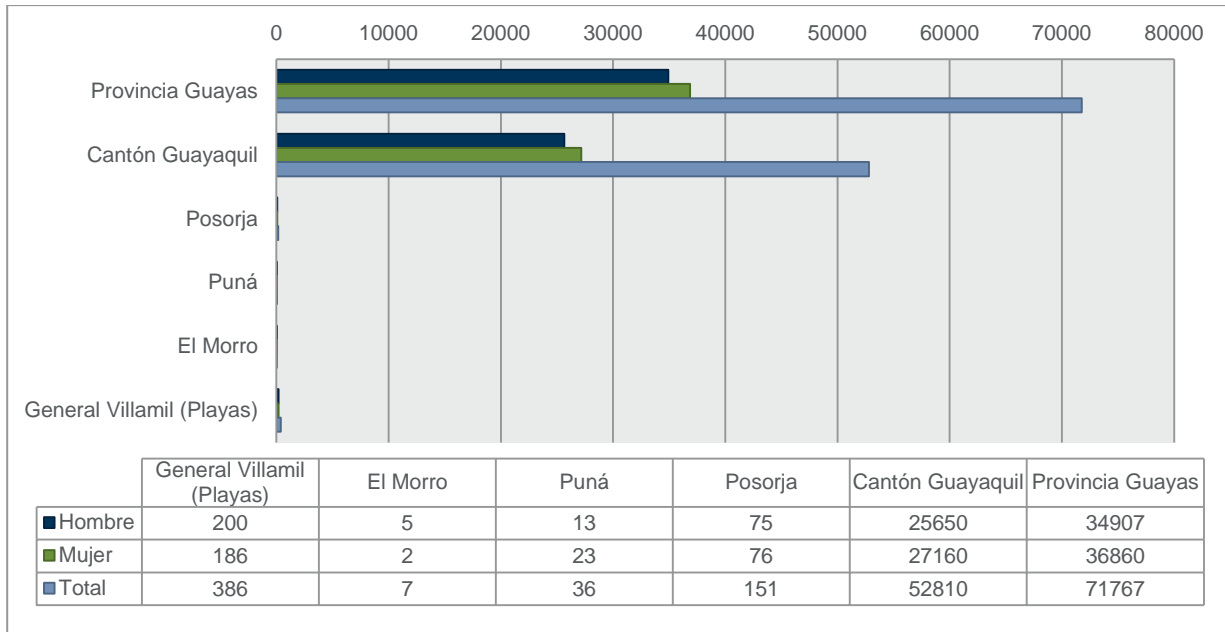
**Figura 6-15 Distribución de la Población por Principal Lugar de Origen en las Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010)  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**6.4.6.2 Emigración**

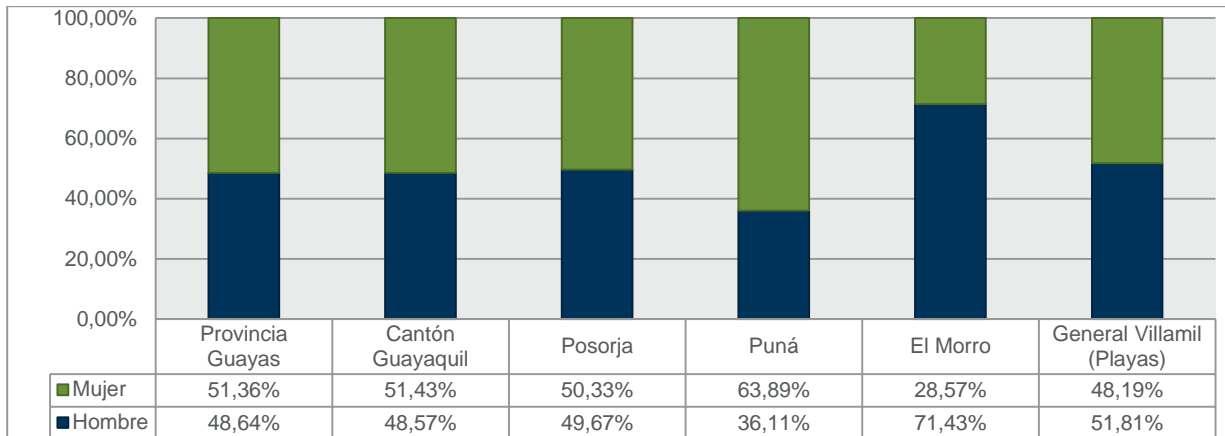
El fenómeno de la emigración en el Ecuador, ha estado marcado por distintas razones a lo largo de diversos procesos históricos relacionados a la economía nacional o a la capacidad de acceder a recursos y/u oportunidades en otros lugares ajenos al de origen.

De acuerdo al censo del año 2010, la provincia del Guayas registró un total de 71.767 migrantes, siendo mayoritariamente mujeres 36.860. A nivel de las parroquias del área de estudio, la tendencia se mantiene en las parroquias Posorja y Puná, siendo la mayoría del sexo femenino; mientras las parroquias El Morro y General Villamil es ligeramente superior el sexo masculino, en esta ultima se registran el mayor número de casos con 386.



**Figura 6-16 Cantidad de Migrantes por Sexo de Acuerdo al Censo 2010 en las Parroquias del Área de Estudio**

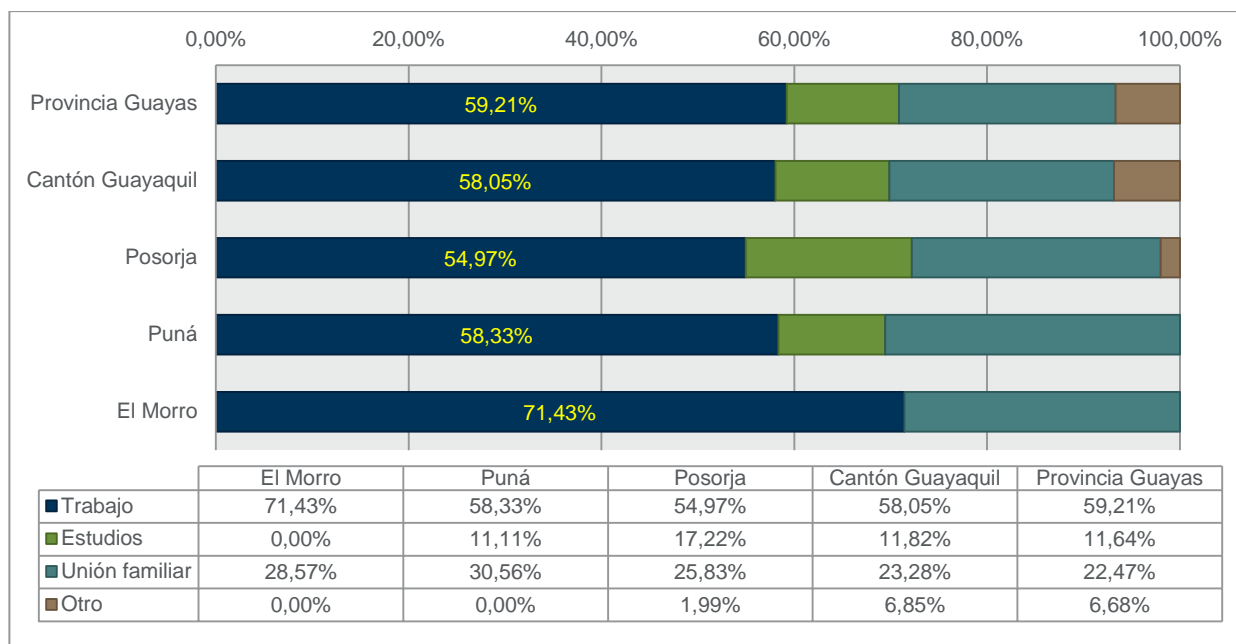
Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016



**Figura 6-17 Distribución Porcentual por Género de Migrantes en las Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

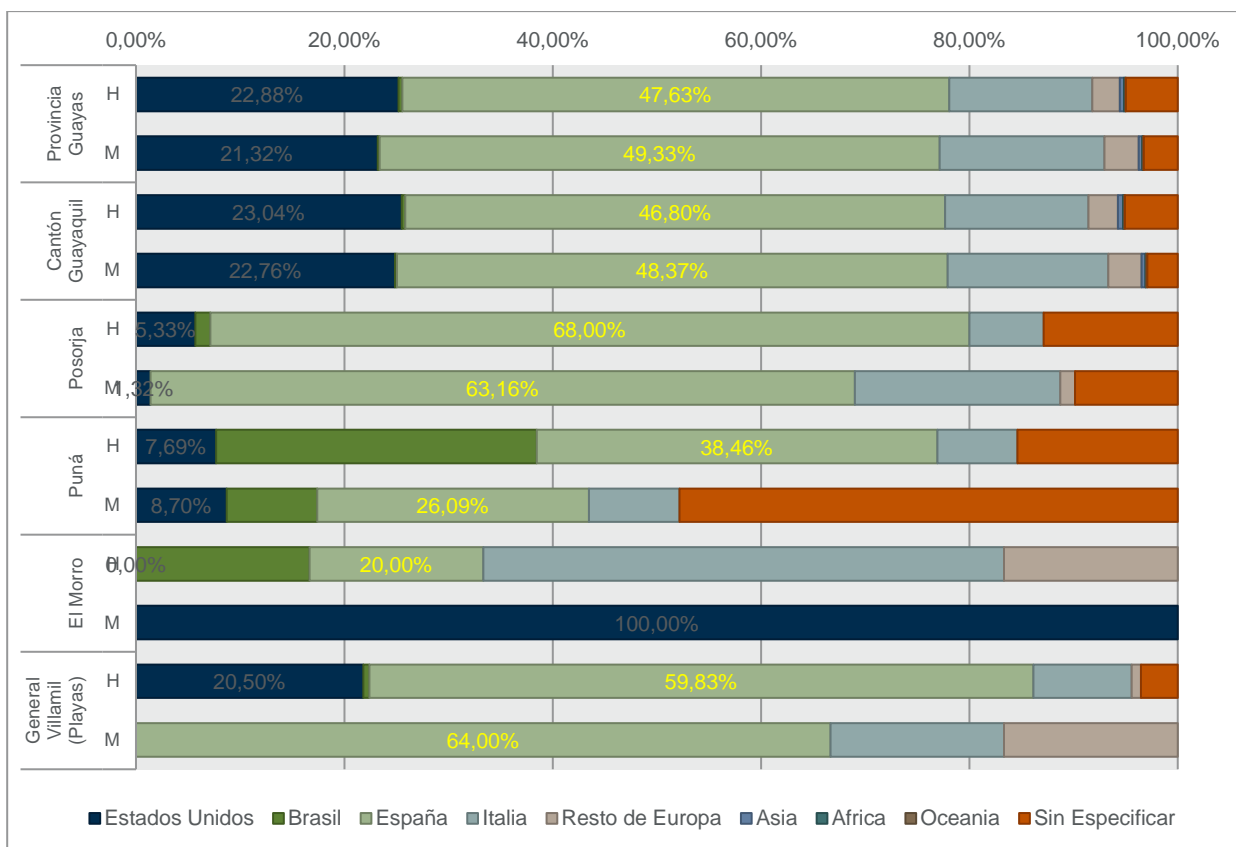
De acuerdo a la información del Censo 2010, la principal causa de migración fue el trabajo, llegando a ser el porcentaje menor del 54,97% en Posorja y un máximo del 71,43% en El Morro, seguido por la conformación de un nuevo hogar el porcentaje más representativo está en la parroquia Puná (30,56%). Las causas por jurisdicción, pueden verse en la siguiente figura.



**Figura 6-18 Distribución Porcentual por Género y Causa de Migración– en las Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010)  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

De acuerdo a los datos del Censo 2010, los destinos de migración internacional más comunes son: España, Italia, Estados Unidos y Brasil. En el área de estudio la migración internacional la preferencia es Europa (España), tal cual ha sido la tendencia nacional a partir de la crisis económica de finales del siglo pasado.



**Figura 6-19 Destinos de Migración en las parroquias de estudio**

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

## 6.5 Aspectos Económicos

### 6.5.1 Características Económicas de la Población

#### 6.5.1.1 PET, PEA y PEI

El Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) define a la Población en Edad de Trabajar (PET), como todas las personas mayores de 10 años de edad, que están en condiciones de trabajar; incluye tanto a las personas activas como a las inactivas (por ejemplo, estudiantes, jubilados y pensionistas, quienes se dedican solo a quehaceres domésticos, etc.), no hace referencia a un límite de edad avanzada, es decir que en la categoría se considera hasta el último año de vida.

**Tabla 6-9 Composición de la Población Económicamente Activa - Parroquias del Área de Estudio**

Área de Estudio	No. de PET			PET %		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Provincia del Guayas	1.448.941	1.473.968	2.922.909	79,79%	80,56%	80,18%
Cantón Guayaquil	932148	973160	1905308	80,48%	81,59%	81,05%
Posorja	9177	8913	18090	74,80%	75,11%	74,95%
Puná	2842	2383	5225	78,08%	76,16%	77,19%

Área de Estudio	No. de PET			PET %		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
El Morro	2074	1772	3846	76,79%	76,45%	76,63%
General Villamil (Playas)	16423	16015	32438	77,31%	77,39%	77,35%

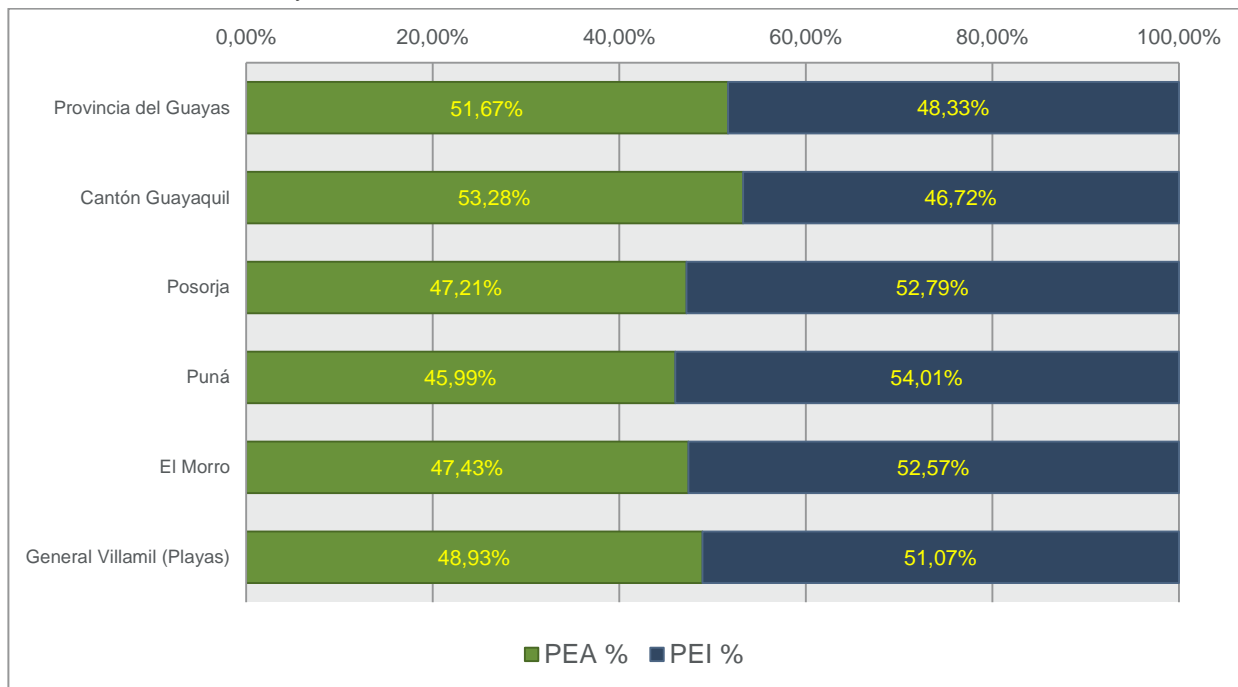
Fuente: (INEC, 2010)  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Como se puede ver en la tabla anterior, la población en edad de trabajar (PET), en la provincia del Guayas, es de 2.2922.909 personas, lo que equivale al 80,18% de toda la población. Al revisar la información parroquial, los porcentajes fluctúan desde el 74,80% hasta el 78,08% de la población masculina y de 76,16% al 77,39% de la población femenina que está en edad de trabajar con relación a la población total tanto en la población masculina como femenina.

En concordancia con la PET, cabe revisar la Población Económicamente Activa (PEA), considerado como el principal indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad. Corresponde a todas aquellas personas que, teniendo edad para trabajar, están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. Incluye a las personas que trabajan o tienen trabajo (ocupados) y a aquellas que no tienen empleo pero están dispuestas a trabajar (desocupados).

Es importante mencionar que la PEA históricamente no ha insertado la categoría de quehaceres domésticos como un trabajo remunerado, encasillándola dentro de la Población Económicamente Inactiva (PEI). Ello hace que en el Ecuador las cifras sobre la fuerza laboral reflejen una subestimación considerable de la participación de las mujeres. Recientemente, una de las demandas más importantes de los movimientos de género ha sido la incorporación del trabajo femenino no remunerado dentro de la categoría de la PEA, lo cual ha sido reconocido en la Constitución.

Los porcentajes de la provincia del PEA son de 51,67%, mientras que en las parroquias del área de estudio se puede observar que el total de PEA va desde 51,67% a 47,21%; en cuanto a la PEA masculina fluctúa entre 71,41% a 68,22% y la PEA femenina esta entre 29,15% a 16,53%.



**Figura 6-20 PEA y PEI - Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010) (SIN Sistema Nacional de Información, 2015)  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

El SIISE define como desocupados/as todas aquellas personas de 10 años y más que durante el período de referencia de la medición (la última semana) no tenían empleo y estaban disponibles para trabajar. Abarca tanto a (i) aquellos trabajadores/as que se quedaron sin empleo por despido o renuncia (cesantes), cuanto (ii) a quienes se incorporan por primera vez al mercado de trabajo (trabajadores nuevos). Se refiere solo a la población económicamente activa (PEA).

Por ocupadas se entiende aquellas personas que trabajaron al menos una hora en el período de referencia de la medición (semana anterior), o aunque no trabajaron, tuvieron algún trabajo del cual estuvieron ausentes por motivos tales como vacaciones, enfermedad, licencia por estudios, etc. Se considera ocupadas también a aquellas personas que realizan actividades productivas dentro del hogar, aunque las actividades desarrolladas no guarden las formas típicas del trabajo asalariado e independiente. Se incluyen también como ocupados a los trabajadores familiares no remunerados que trabajan periódicamente en el negocio familiar. (SIISE, 2010).

De acuerdo a los datos del último censo, el 92,43% de la PEA de la provincia está ocupada, mientras que en las parroquias de estudio esta cifra oscila entre el 91,75% en Posorja y el 94,13% en Puná y el Morro.

Esta estadística indica que la población desocupada en las jurisdicciones del área de estudio está entre 8,25% en la parroquia Posorja a 5,87% en las parroquias Puná y El Morro. Cabe indicar que esta realidad se da porque dentro de la PEA no se incluye a las actividades de quehaceres domésticos; estos se consideran en la PEI.



**Figura 6-21 Ocupada y Desocupada - Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010), (SIN Sistema Nacional de Información, 2015)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.5.1.2 Empleo, Desempleo y Subempleo

Tasa de desempleo corresponde al número de personas de 10 años y más que están desocupadas. Constituye la suma de la tasa del desempleo abierto más la tasa del desempleo oculto. Desempleo abierto representa a todas aquellas personas dentro de la fuerza laboral que no tienen empleo y que a pesar de estar disponibles para trabajar de inmediato no lo encuentran, aun cuando han tomado medidas concretas para buscar ya sea un empleo asalariado o un empleo independiente durante las cuatro últimas semanas del período de medición, mientras que en el desempleo oculto representa a todas aquellas personas dentro de la fuerza laboral que no tienen empleo y que cumplen simultáneamente las tres características siguientes: a) No tienen empleo, es decir que no estuvieron ocupados durante la semana pasada al período de medición. b) No buscaron trabajo en las cuatro semanas anteriores al periodo de medición ya sea porque: tienen un trabajo esporádico u ocasional, tiene un trabajo para empezar inmediatamente, esperan respuesta a una gestión para una empresa o negocio propio, esperan respuesta de un empleador u otras gestiones para conseguir empleo, esperan cosecha o temporada de trabajo, piensan que no les darán trabajo o se cansaron de buscar, no creen poder encontrar empleo. c) Están disponibles para trabajar.

La tasa de desempleo del Ecuador es del 4,8%; y de la región costa es del 5,3%.

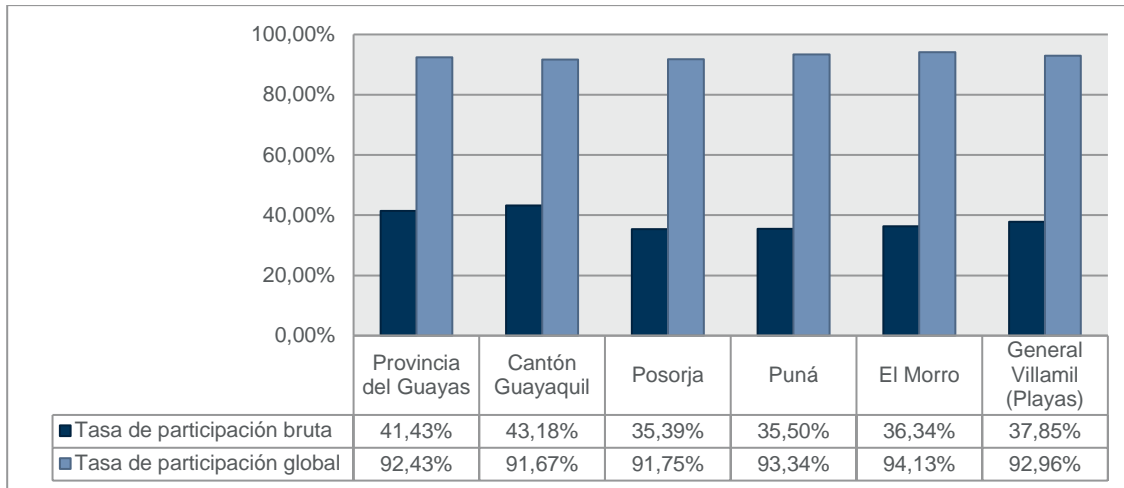
Por otro lado la tasa de empleo adecuado es el número de personas de 10 años y más que se encuentran ocupadas, expresado como porcentaje del total de la población económicamente activa (PEA) de ese grupo de edad en un determinado año; en donde la población con ocupación plena está constituida por personas ocupadas de 10 años, con relación de dependencia, con trabajo estable y con aportes al seguro social que trabajan como mínimo la jornada legal, tienen ingresos superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más (no realizan gestiones); o bien que trabajan menos de 40 horas, sus ingresos son superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas. A nivel país el porcentaje es del 46,5% y a nivel de región costa es del 45,80%.

El Sistema Integrado de Indicadores Sociales SIISE, al respecto, hace una advertencia en cuanto a que la tasa de desempleo calculada con relación a la PEA no es un buen indicador de la dinámica laboral, puesto que la PEA tiende a variar con las condiciones del mercado de trabajo y, posiblemente, con las necesidades de ingresos de las personas o familias; todo ello impide conocer exactamente si un cambio en la tasa de desempleo se debe al deterioro o mejora de la situación laboral.

Por lo cual como indicador para medir el empleo se cuenta con la tasa de participación laboral bruta, que mide el tamaño de la oferta laboral o fuerza de trabajo en relación con la población total. Es decir, la cantidad de personas de cierta edad -en este caso, de 10 años y más- que están en capacidad y disponibilidad de ejercer actividades económicas productivas. Y la tasa de participación laboral global que es el número de personas de 10 años y más económicamente activas (PEA), expresado como porcentaje de la PET en un determinado año, lo cual refleja la oferta de fuerza de trabajo de una sociedad, es decir, mide la proporción de la población en edad de trabajar que desea participar activamente en el mercado laboral. Se trata de una medida más ajustada y clara que la tasa bruta de participación laboral ya que establece la relación entre el número de personas económicamente activas y la población en edad de trabajar.

Se puede observar en la figura siguiente los porcentajes del área de estudio, que miden el tamaño de la oferta laboral o fuerza de trabajo en relación a la población total. También se presenta la tasa de participación laboral global, que mide la proporción de la población en edad de trabajar que desea participar activamente en el mercado laboral. Indica la proporción de personas económicamente activas con relación a la PET. El Morro es la parroquia que mayor tasa de participación laboral global presenta en comparación a las demás y al promedio provincial, llegando al 94,13%; no obstante, dado que la participación en el trabajo familiar no implica necesariamente la generación de ingresos, estas tasas se pueden encasillar en lógicas de producción para el autoconsumo. Por el contrario, Posorja tienen la tasa de participación laboral bruta más baja en comparación con las demás parroquias con un 91,75%, siendo la única parroquia con el índice menor que el dato provincial (92,43%), pero superior al dato cantonal (91,67%).





**Figura 6-22 Tasa de Participación Laboral Bruta y Global-Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010), (SIN Sistema Nacional de Información, 2015)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.5.1.3 Rama de Actividad y Ocupación

En las parroquias de estudio, la principal actividad económica está relacionado con la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en promedio el 35,70% de la población se dedica a esta actividad, le sigue la industria manufacturera cuyo promedio es 12,57%; sólo en la parroquia Posorja la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (21,50%) es superada por la actividad manufacturera con el 26,40%. Respecto a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, el promedio el porcentaje de hombres (43,10%) es claramente mayor al de la mujer (6,81%) y el porcentaje más alto está en la parroquia Puná, con el 60,09%. En cuanto a la industria manufacturera el promedio es ligeramente superior en mujeres (13,55%) que en hombres (12,43%) y la parroquia con el porcentaje más alto es Posorja (26,40%).

Sin embargo, al revisar cada una de las actividades, los porcentajes reflejan diferencias importantes: la población femenina, de manera general, presenta mayores porcentajes que la masculina en las actividades industrias manufactureras, de comercio al por mayor y menor, actividades de alojamiento y servicio de comidas, enseñanza, atención de salud y actividades de los hogares como empleadores.

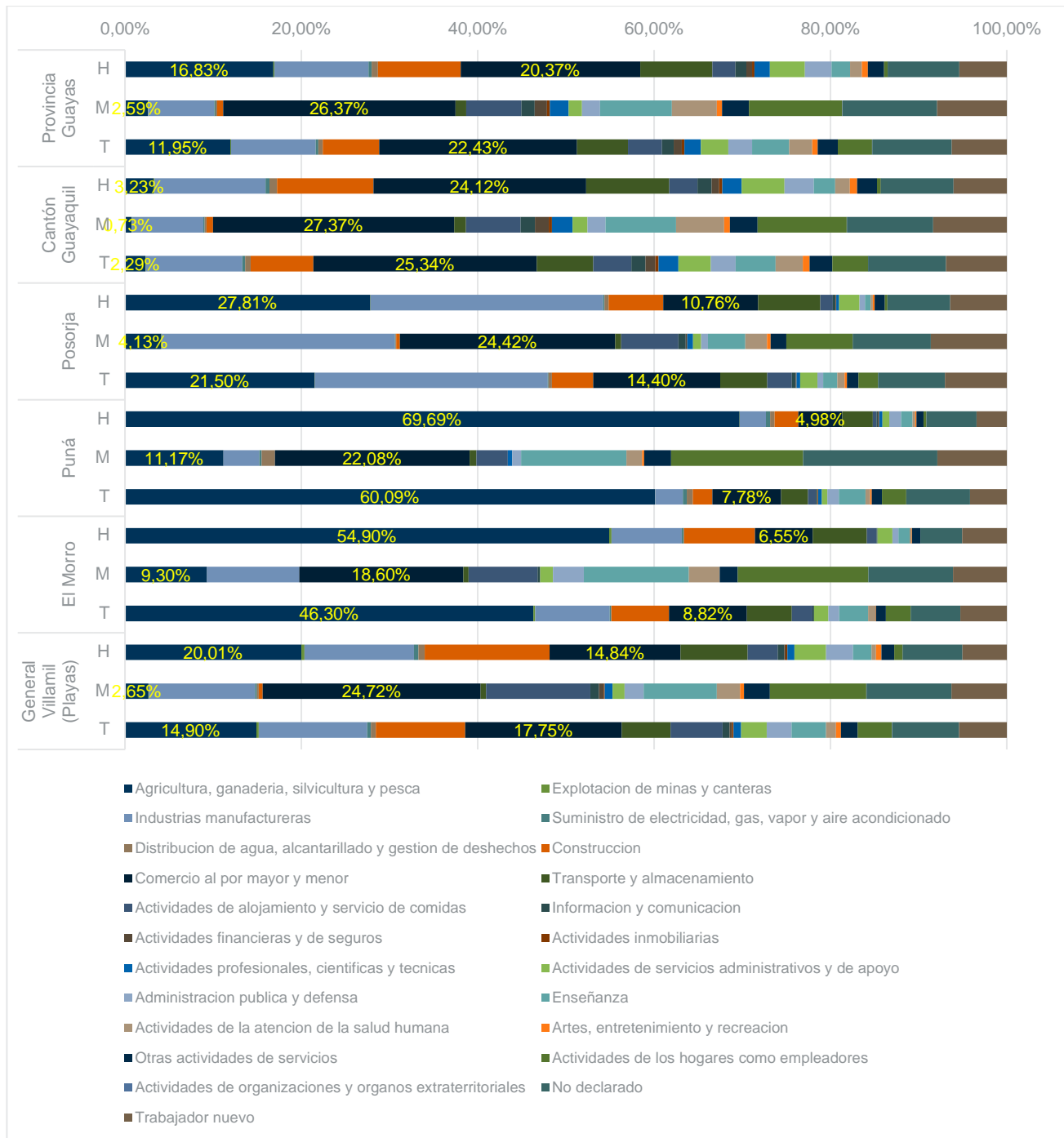


Figura 6-23 Rama de Actividad Económica-Parroquias del Área de Estudio

Fuente: (INEC, 2010)  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.5.2 Actividades Productivas

La población de Posorja desempeña tres actividades principales que se distribuyen en los sectores primarios, secundario y terciario de la economía; el 34% de la población ocupada se dedica a actividades dependientes de la industria manufacturera; el 22, 5% se dedica a la pesca, en especial artesanal, y el 20,2 % obtiene recursos económicos de las actividades comerciales.

Existe una gran cantidad de trabajadores informales, generalmente en las actividades derivadas de la pesca, sobre todo, artesanal; como es el caso de descabezadores, clasificadores, limpiadores, hieleros, estibadores, etc.

A pesar de estas condiciones existen organizaciones de base que se agrupan en asociaciones de diversa índole productiva y que responden a demandas básicamente gremiales, sin embargo, gozan de legitimidad y reconocimiento de la población y sus autoridades.

### **6.5.2.1 Pesca**

La actividad pesquera en el Ecuador se encuentra regida por el Viceministerio de Acuicultura y Pesca, que es parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP). Este viceministerio se divide en dos subsecretarías: Subsecretaría de Acuicultura; la cual es responsable del Desarrollo de la gestión estratégica para orientadas a conseguir el desarrollo sustentable de todos los aspectos del sector acuícola; y Subsecretaría de Recursos Pesqueros, la misma que se encarga de los temas relacionados con el desarrollo de la gestión estratégica orientadas a conseguir el desarrollo sustentable de todos los aspectos del sector pesquero.

Se cuenta además con el Instituto Nacional de pesca, que brinda sus servicios y asesoramiento al sector pesquero-acuícola por medio de la investigación y evaluación científica-investigativa de los recursos hidrobiológicos y sus ecosistemas para su manejo sustentable y para el aseguramiento de la calidad e inocuidad de los productos pesqueros y acuícolas en todas sus fases de producción.

Adicionalmente existen organizaciones de pescadores, que han llegado a conformar asociaciones de segundo grado, como es el caso de la Federación Nacional de cooperativas Pesqueras del Ecuador "FENACOPEC".

FENACOPEC nace en Agosto 30 del año 1986, mediante el Acuerdo Ministerial N° 00785 otorgado en Mayo de 1988. Su presidenta es Lcda. Gabriela Cruz Salazar. Tiene federadas a aproximadamente 500 Organizaciones Pesqueras Artesanales, clasificadas en Redes, Uniones Provinciales, Uniones Cantonales, Cooperativas y Asociaciones. Su principal objetivo es ser un organismo representativo de los Pescadores Ecuatorianos y Recursos Hidrobiológicos y promover el mejoramiento de calidad de vida de los Pescadores Artesanales y de sus familias.

FENACOPEC creó la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sector Pesquero Artesanal CREDIPESCA LTDA. , con el propósito de fomentar y promover el ahorro en todas las comunidades del perfil costero, y dar soluciones financieras a las necesidades crediticias que se generan dentro del sector pesquero artesanal del país, para lograr de esta manera el crecimiento microempresarial socio-económico de todos sus socios.

Además en 1998 se creó FENAPET, a partir de la fusión de la Federación Nacional de Cooperativas Pesqueras del Ecuador (FENA) y de PETROCONSTRUCCIONES (PET). FENAPET se creó para abastecer de combustible a la Pesca Artesanal y contribuir al desarrollo de las organizaciones pesqueras artesanales. FENACOPEC construyó 16 depósitos de combustibles de propiedad de las uniones, cooperativas y asociaciones que forman parte de la red comercializadora, FENAPET y PETROECUADOR.

#### **6.5.2.1.1 Pesca Artesanal**

La pesca artesanal es una actividad realizada por pequeñas embarcaciones que concentran sus trabajos en aguas cercanas a la costa, con pequeñas cuotas de captura o producción y con salidas de corto plazo hacia mercados locales de autoconsumo.

La Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero emitida en el decreto supremo No. 178. RO/ 497 de 19 de Febrero de 1974, establece en su art. 22, que la pesca es artesanal, cuando la realizan pescadores independientes u organizados en cooperativas o asociaciones, que hacen de la pesca su medio habitual de vida o la destinan a su consumo doméstico, utilizando artes manuales menores y pequeñas embarcaciones.

En agosto 6 del año 1984, mediante Acuerdo 2306 se declaró el área de reserva exclusiva para los pescadores artesanales. La zona técnica y legal establecida para realizar las actividades económicas de pesca a escala artesanal se establece entre las ocho millas náuticas que inician a partir de la línea de perfil costero continental.

En marzo 19 de 1990, según Acuerdo Ministerial N° 080, publicado en el Registro Oficial N° 402 de 23 de marzo del mismo año, en los artículos 3 y 4 se establece que dentro de la zona de pesca reservada exclusivamente para los pescadores artesanales, podrá realizar faenas de pesca la flota pesquera

camaronera de arrastre; y tanto el sector pesquero artesanal como la flota camaronera de arrastre se comprometen a ejercer actividades productivas vigilando la preservación de los recursos bio acuáticos.

Aunque la norma es clara, en tanto la reserva exclusiva de las ocho millas náuticas para el desarrollo de la pesca artesanal, que inician a partir de la línea de perfil costero continental y la preservación de los recursos marinos para que sea sustentable los ingresos económicos tanto para la pesca artesanal dentro de las 8 millas como para la pesca de arrastre, estas modalidades por la falta de control y sanción cada día aumentan sus tensiones.

Las cooperativas y asociaciones que organizan la pesca artesanal en la Parroquia Posorja denuncian y demandan mayor control y sanción a los barcos de pesca industrial y las medianas flotas pesqueras y armadores, cuyos equipos y técnicas crean la percepción de competencia desigual e impunidad sobre la apropiación de los recursos marinos legalmente delimitados para la pesca artesanal.

Según Boletín de la Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar del Ecuador, en el Ecuador los sectores industriales presionan para que se disminuya a 5 millas de protección del área. La Subsecretaría de Recursos Pesqueros identifica en la Parroquia Rural Posorja dos caletas pesqueras: La 122 en Data Posorja y la 123 en Posorja. Respecto a la pesca artesanal, el Gobierno proyecta construir un Puerto en la Isla Puná, pero no se avizora puerto artesanal para Posorja.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, a través de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, ejecutó en el 2010 el proyecto Censo Pesquero que recopiló información sobre la situación social y económica de las comunidades pesqueras, para determinar un Sistema de Indicadores Socioeconómicos en la costa continental ecuatoriana, pero dicha información no ha sido publicada hasta la fecha.

La pesca artesanal que se beneficiaría de las 8 millas se concentra en los siguientes sitios: La Poza en el caso del centro poblado de Posorja y la zona del Puente que separa Data Posorja y Villamil Playas. La producción artesanal abastece al consumo interno de la Parroquia Posorja y genera ocupaciones secundarias derivadas de esta actividad artesanal, como lo son: la carga de la producción, carga de motores, limpieza de pescado, etc.

El crecimiento de la pesca industrial disminuye la disponibilidad de recursos marinos para la pesca artesanal. El aumento de la flota, la intensificación de la técnica de extracción y principalmente la violación de las regulaciones ambientales de la flota industrial están depredando los recursos pesqueros. Hay que enfatizar que algunas embarcaciones industriales invaden las ocho millas de mar reservadas para la pesca industrial, incumpliendo el Acuerdo Ministerial 080, que establece la reserva de un área para la reproducción de la vida marina a fin de garantizar la calidad del medio ambiente y la provisión de las familias de pescadores artesanales.

Los principales productos del territorio provienen de la pesca, entre ellos se halla la producción de harina de pescado, enlatados de atún y sardina. La pesca artesanal provee a los mercados locales productos como pescado, pangora y a los mercados internacionales langosta; a este tipo de pesca se la denominada pesca blanca.

La actividad pesquera se clasifica en pesca artesanal y de mediana empresa, realizada por trabajadores por cuenta propia cuyo sustento se encuentra en la zona demersal y de estuario, es decir, en aguas costeras cercanas a la superficie; operan a través de botes, pangas, y canoas propulsadas por motor. Por otro lado, está la pesca a mayor escala, cuyo producto se obtiene con la ayuda de embarcaciones de distinto calado, las cuales navegan también por el estuario del río Guayas y por aguas abiertas del océano Pacífico.

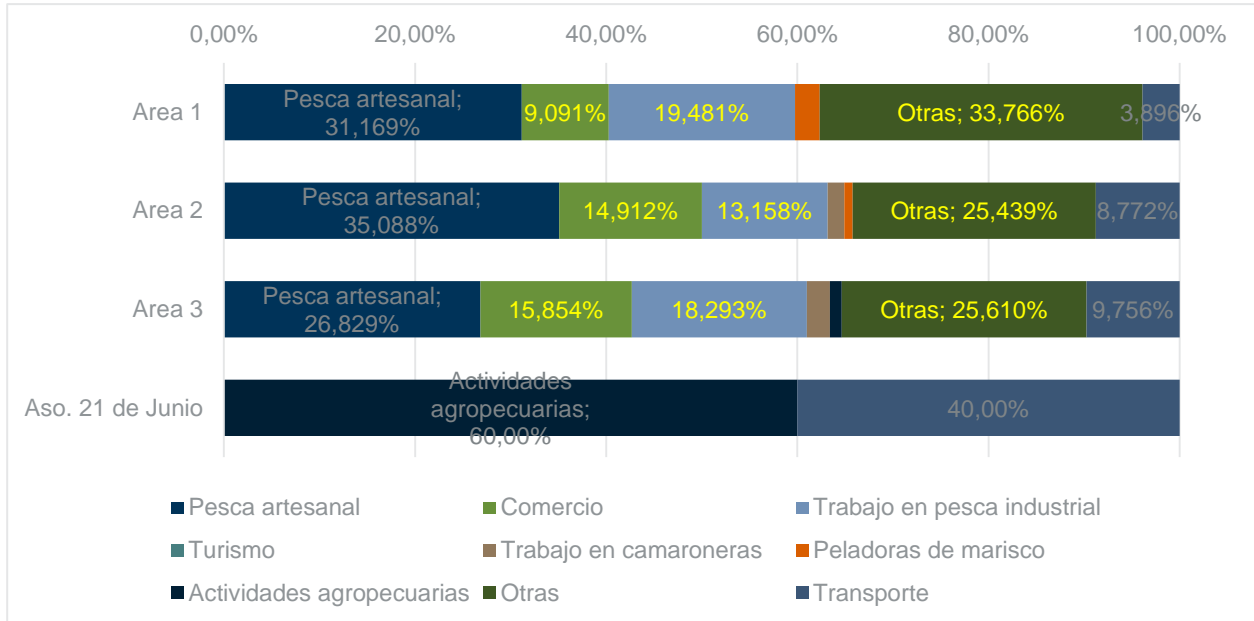
Esta actividad es de importancia estratégica pues Posorja contribuye con casi el 70% del procesamiento de atún, sardina y pescado a nivel nacional<sup>9</sup>, por otro lado, la pesca a menor escala registra una concentración de población ocupada masculina en un 33%, esta es la segunda fuente de obtención de recursos económicos de la población ocupada. Por otro lado la pesca artesanal aporta al autoconsumo y a los mercados locales e internacionales.

La flota de la pesca blanca se compone de 14 embarcaciones, Guayaquil es el puerto de operación que concentra el mayor número de ellas (66%) seguida por Posorja (34%) 2510. Existen en la zona tres asociaciones que agremian a los pescadores autodenominados comerciantes directos (dueños de embarcaciones) que trabajan por cuenta propia: Guerreros del Mar, Lobo Marino y Ruta del Delfín. Los

comerciantes indirectos o jornaleros (cargadores, vendedores de hielo, descabezadores, desvisceradores, choferes, empacadores) no tienen mayor organización ni asociaciones representativas.

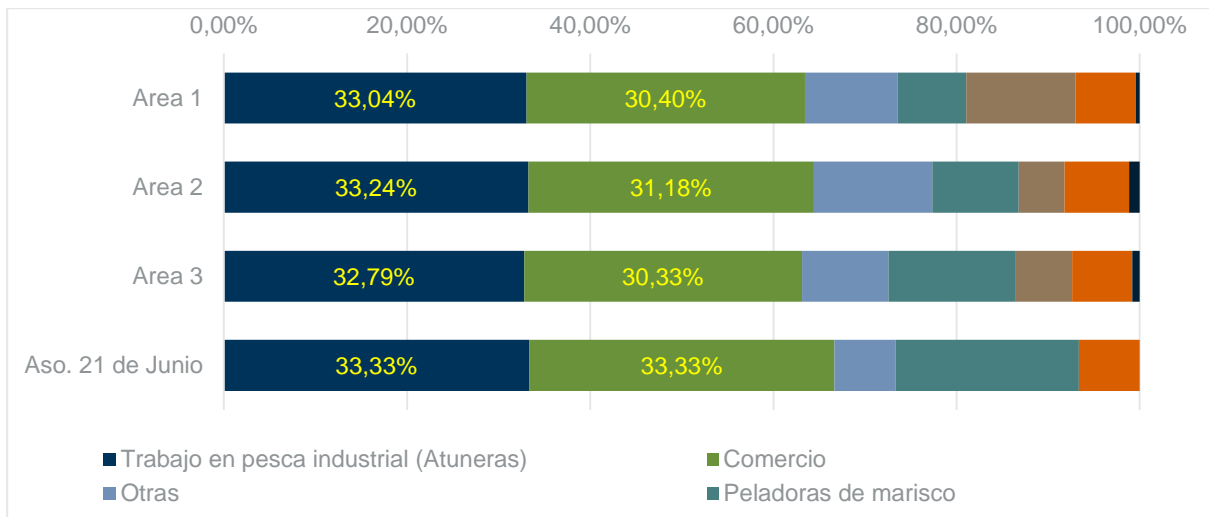
La población local identifica y relaciona como la principal actividad productiva a nivel local, a la pesca artesanal, seguida del trabajo en las industrias atuneras locales.

**Tabla 6-10 Principal actividad económica de la familia**



Fuente: Levantamiento de información de campo, Cardno, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**Tabla 6-11 Actividad económica principal de Posorja**



Fuente: Levantamiento de información de campo, Cardno, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.5.2.1.2 Pesca industrial

Dos de las principales empresas de pesca industrial se encuentran en Posorja: Negocios Industriales Real S.A (NIRSA) y SALICA del Ecuador.

NIRSA cuenta con una planta de producción ubicada al sur de la cabecera parroquial de Posorja, donde laboran más de 3.000 empleados de diferentes partes del país, procesando atún, sardinas, camarones, harina y aceite de pescado.

Dispone de una flota propia de barcos pesqueros, los cuales cuentan con refrigeración y congelación para conservar el pescado. El atún que se recibe en la planta, tanto de barcos propios como de terceros, es controlado antes y durante la descarga para que sea de óptima calidad; en caso de no cumplir con los estándares es rechazado. Una vez aprobado el pescado, este es seleccionado por tamaño y especie para su trazabilidad. Posteriormente, ingresa a las cámaras de frío, que en la actualidad tienen una capacidad de almacenamiento de 12.000 TM, y luego pasa al área de procesos donde es cocinado, limpiado, enlatado y esterilizado para garantizar su calidad en la vida útil del mismo. También produce lomos pre cocidos y congelados empacados al vacío.

Las sardinas son recibidas de barcos propios y de terceros. Una vez aprobado el pescado por el Departamento de Control de Calidad este es recibido en tanques de cemento con sistema de Agua de Mar Refrigerada (RSW por sus siglas en inglés) que mantiene el pescado a cero grados, hasta que pasan a las líneas de producción. Al igual que el atún, es enlatado para su venta al mercado local bajo la marca Real.

NIRSA también es propietaria de una empacadora. El camarón se vende localmente como también internacionalmente. NIRSA provee también la materia prima a su planta de harina y aceite de pescado, los cuales son exportados al igual que los demás productos a diferentes mercados.

Salica es una empresa fabricante de conservas de pescado y congelados, parte del grupo español Albacora, establecido en Posorja desde el año 1991. SALICA DEL ECUADOR S.A. parte del Grupo ALBACORA está integrado por una serie de sociedades mercantes cuyo objeto fundamental es la captura, transporte, almacenaje, distribución, comercialización y envasado de túnidos. El mismo nace con la constitución en 1.974 de la compañía matriz ALBACORA S.A., formada por tres grandes grupos societarios con experiencia mercantil diferente que forman una integración perfecta para los objetos societarios que se proyectan.

Los buques atuneros congeladores del Grupo ALBACORA están considerados los más competitivos del mundo, con un diseño que le confieren las características idóneas para la realización de una actividad pesquera. La flota del grupo está compuesta por 27 unidades de las que 14 son grandes buques atuneros congeladores de última generación, que capturan al año unas 110.000 Tns. lo que representa que sean los primeros del mundo en capacidad de capturas.

### 6.5.2.1.3 Acuicultura

Las camaroneras son otra fuente de extracción de recursos en la zona, los sectores de playa, bahía o manglares entregadas por concesión a las camaroneras abarcan 496.67 ha adjudicadas a 14 camaroneras de la parroquia, mientras que la adquisición de tierras altas registra 34.50 ha ocupadas por 2 camaroneras, en total la parroquia de Posorja cuenta con 16 camaroneras. La concesión de playas, bahías y manglares afecta la función social y ambiental del territorio marino, ya que pone en peligro la conservación de la biodiversidad y su ecosistema.

### 6.5.2.2 Agricultura

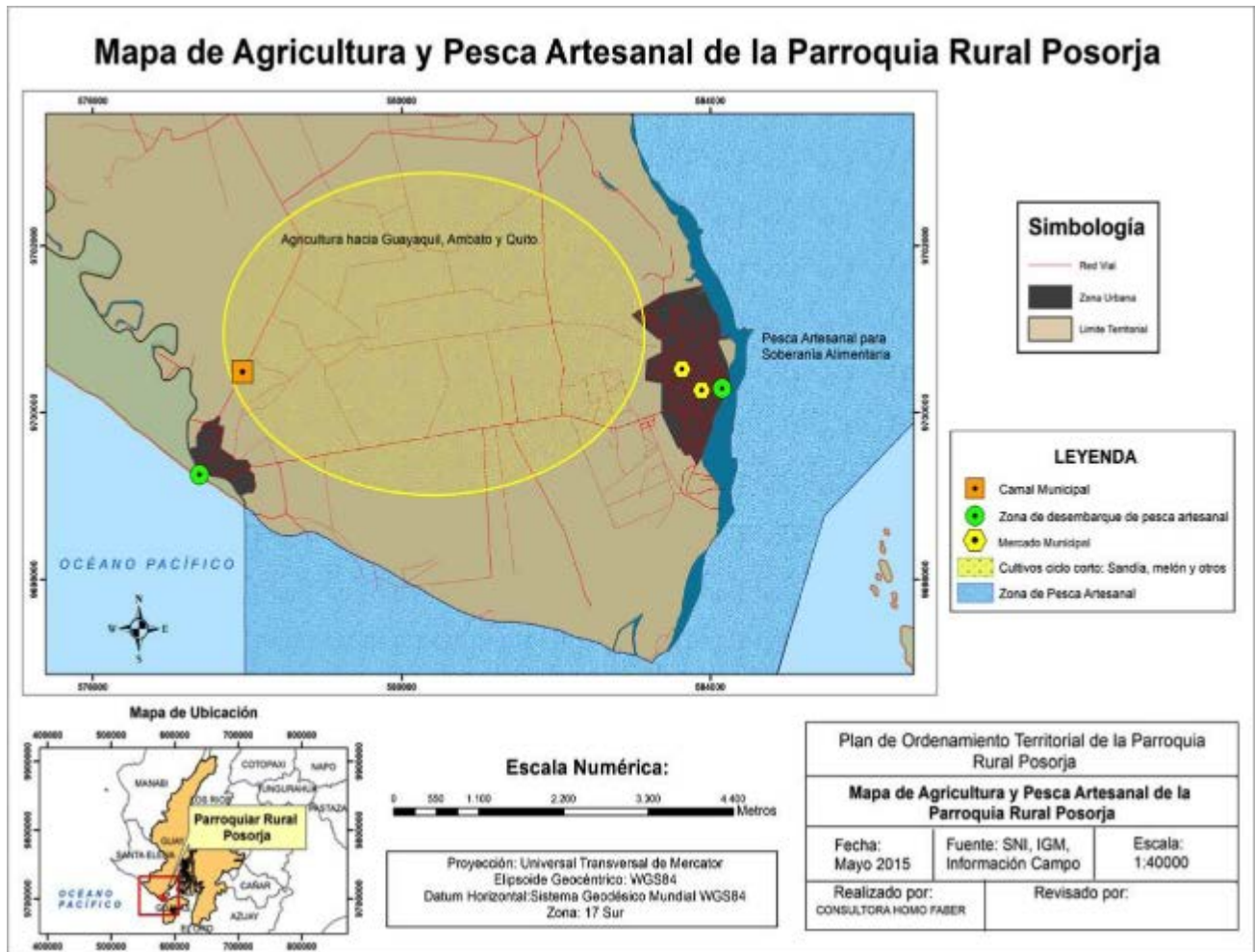
Únicamente el 2% de la población se dedica a la agricultura, y lo hace fundamentalmente a través de siembras de temporada y de ciclo corto, especialmente de productos como el maíz y frutas tropicales como sandía, melón y maracuyá. Preocupa que a pesar de que la mayor extensión de suelo de aprovechamiento productivo sea marítima, el suelo dedicado a la agricultura comience a afectarse por el avance de la urbanización de las mismas. Esta es una actividad productiva que, con suficiente inversión y control, puede ayudar a preservar el ecosistema y diversificar la producción de la zona basada primordialmente en la extracción de recursos naturales renovables.

Según reportes de la Asociación “21 de Junio” y de la Asociación “Por Ti Posorja”, existen alrededor de 800 has de producción de sandía, maíz y melón, con un volumen de cerca de 4000 toneladas de sandía anuales, que abastece los mercados de Guayaquil, Quito y Ambato.

Si bien estadísticamente representan el 2% de la PEA, la fuerza de trabajo vinculada a la agricultura es de alrededor de 220 que tienen tierras propias (Asociación 21 de Junio) y 98 que alquilan 70 hectáreas (Coop. Agrícola "Por Ti Posorja"), aunque el terreno no abastece para todos los socios. Se siembran de 5 a 10 hectáreas por socio y producen sandía en el invierno, si el invierno es bueno, lo cual es condición en el contrato de arrendamiento. Estas familias están a la espera de la reversión de tierras a través del Plan Tierras para acceder un terreno de su propiedad. El lema de los agricultores es "hay tierra para los agricultores y los urbanos, pero está concentrada en 4 familias ricas".

Además dan trabajo a alrededor de 100 familias más en tareas vinculadas a la siembra del ciclo corto (fumigación, cosecha, etc.), en particular durante la veda de camarón. Se paga \$15 el jornal con almuerzo, de 8am a 16pm y en tiempo de cosecha se paga \$25 con desayuno, almuerzo y refrigerios, de 7am a 18pm.

La agricultura es una actividad que esta invisibilizada como parte de la economía de Posorja, lo cual profundiza la falta de acceso a créditos y apoyo institucional a la producción. El principal límite para el desarrollo de la actividad es la falta de agua, por lo cual se demanda la extensión del canal de riego El Morro, lo cual permitiría duplicar y hasta triplicar la producción anual.



**Figura 6-24 Mapa de Agricultura y Pesca Artesanal de la Parroquia Rural Posorja**

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Posorja 2015-2019

Elaboración: Consultora Homo Faber, Mayo 2015

### 6.5.2.3 Zona de Desarrollo Especial

En Posorja se ha desarrollado una iniciativa de inversión privada para la creación de una zona de desarrollo especial – Zona Franca, administrada por Zofraport Cía. Ltda.

La Zona Franca de Posorja, Zofraport S.A fue autorizada mediante Decreto Ejecutivo 210 del 13 de Noviembre del 2003, como parte de la iniciativa de un grupo de empresarios con el interés de desarrollar en Posorja proyecto industrial de magnitud que aportará al desarrollo del país y la región. Zofraport S.A es la primera y única zona franca marítima del Ecuador.

El principal objetivo de la Zona Franca de Posorja, Zofraport S.A, es la atracción de inversión extranjera o nacional que promueva la creación de proyectos industriales de valor agregado. Zofraport S.A. se presenta como una alternativa de inversión, debido a los beneficios impositivos, laborales, migratorios y aduaneros establecidos en la Ley, que rigen su funcionamiento.

Cuenta con 200 metros de muelle, que permite el arribo de buques de hasta 10 metros de calado. Proyecta una ampliación de los predios en aproximadamente 20 hectáreas adicionales y un segundo muelle para beneficio de los actuales y futuros usuarios. Está regido por la siguiente reglamentación:

1. Reglamento al Título de la facilitación Aduanera para el comercio, del Libro V del Código Orgánico de la producción, comercio e inversiones.
2. Código Orgánico de la producción, comercio e inversiones
3. Reglamento a la Estructura e Internacionalidad de Desarrollo Productivo de la Inversión y de los Mecanismos e Instrumentos de Fomento productivo, establecido en el código de la producción, comercio e inversiones.
4. Resoluciones referentes a ZEDE, y dentro deben estar las siguientes resoluciones:
  - Resolución 0931
  - Resolución N° SENAE-DGN-2013-0248-RE

#### 6.5.2.4 Turismo

La ubicación geográfica del Ecuador ofrece oportunidades valiosas para promocionar el turismo en especial las playas y demás ecosistemas de la Provincia del Guayas, aunque en muchos casos el turismo que se recibe es nacional y sujeto a grandes estacionalidades, las malas administraciones municipales y el olvido gubernamental han hecho que muchas de las poblaciones costeras se mantengan en el olvido y sus atractivos turísticos sean poco conocidos para los nacionales y aún más para los turistas extranjeros.

En la provincia del Guayas existe un sinnúmero de recursos naturales para el turismo, que no han sido explotados adecuadamente para este fin; no obstante, los gobiernos locales están propiciando proyectos turísticos y los han incluido en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. (Ver Anexo B, Mapa 6.3-4 Mapa turístico).

Las festividades son una fecha importante para atraer a visitantes e incrementar el turismo, estos se exponen en la siguiente tabla:

**Tabla 6-12 Festividades de la Provincia del Área de Estudio**

Fecha	Nombre
9 de Octubre	Independencia de Guayaquil
Viernes Santo	Cristo del Consuelo
Entre el 7 y el 15 de abril	Festival Frutal de la Chirimoya de Puná
12 de Octubre	Rodeo montubio
16 de Agosto	San Jacinto de Yaguachi
Junio 28 y 29	Presidente Blanco, Presidente Negro

Fuente: Ministerio de Turismo, 2016  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016



#### 6.5.2.4.1 Turismo en de la Parroquia Posorja

Posorja es la parroquia rural más poblada del Cantón Guayaquil. La oferta turística de la parroquia Posorja se concentra en el proyecto “Playa Varadero” impulsado por el Municipio de Guayaquil que constituye uno de los principales lugares turísticos del cantón.

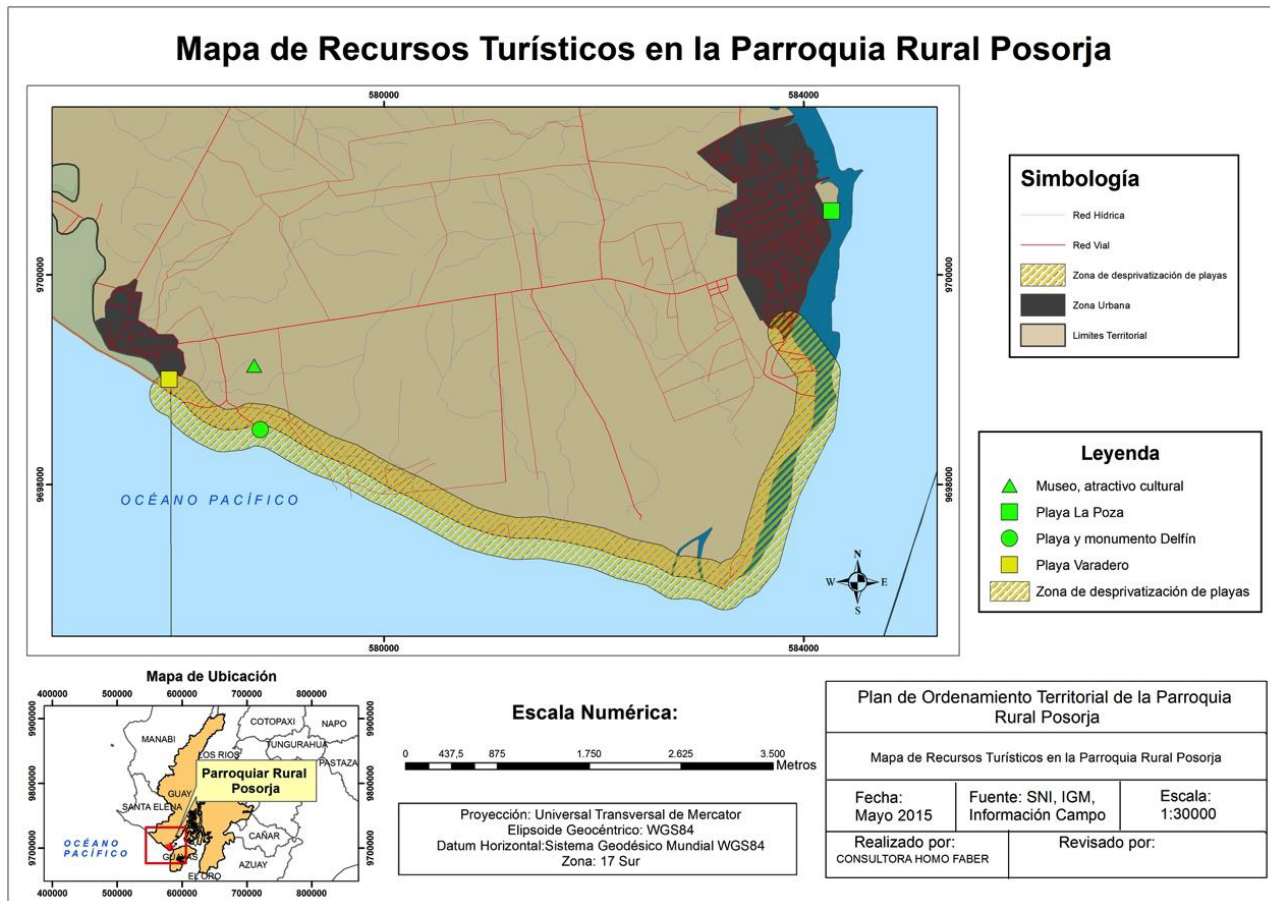
A continuación se detallan los atractivos turísticos más característicos de Posorja.

**Tabla 6-13 Atractivos Turísticos en la Parroquia Posorja**

Atractivo Turístico	Descripción	Actividades
Cabecer Parroquial de Posorja	Posorja, situada en el Canal el Morro frente a la Isla Puná en el Golfo de Guayaquil, es uno de los principales puertos pesqueros de la provincia del Guayas. Esta parroquia rural que originalmente era un balneario de Guayaquil y en el que su población se dedicaba mayoritariamente a la pesca, es actualmente un destino turístico, cuya mayor atracción son los paseos en lancha al Islote Los Farrallones (30 minutos de distancia de mar abierto).	Se pueden apreciar gran cantidad de aves como garzas, piqueros, fragatas, pelícanos etc. A su vez se pueden observar delfines “Nariz de Botella.
Playa Varadero	El proyecto turístico Playa Varadero, es un lugar de gran atractivo, pues permite al visitante, disfrutar de una playa de 2,5 kilómetros de extensión y un clima privilegiado, en el que además se encuentran instalaciones entre la que sobresale un patio de comidas al pie del mar, en forma de concha y hecho en muyuyo (madera de la zona), en el que se puede degustar las delicias de la gastronomía marinera de la costa.	Cuando la marea está baja, se forman piscinas naturales de las que disfrutan más los pequeños. Hacia un costado de la playa existe un acantilado. En la parte baja del cerro está una zona amplia en la que se pueden organizar partidos de fútbol playero. Hay un mercado de artículos varios en el cual se puede encontrar 24 restaurantes; 21 de comida elaborada con mariscos, 2 coctelerías y heladería. Además, cuenta con 3 rampas de acceso a la playa, 4 torres salvavidas, servicio de alquiler de parasoles, módulo de juegos infantiles, área de casilleros a consignación, parqueaderos para estacionamiento de autos y buses, un área de reserva, duchas, pérgolas, y 10 hamacarios con cabañas.

Fuente: (Guayaquil es mi Destino, 2016)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Posorja 2015-2019

Elaboración: Consultora Homo Faber, Mayo 2015

#### 6.5.2.4.2 Turismo en la parroquia Puná

Esta parroquia cuenta abundante biodiversidad de fauna, además de playas, esteros salitrales manglares y lomas. En la siguiente tabla se detallan los atractivos turísticos más importantes del lado occidental de la Isla.

**Tabla 6-14 Atractivos Turísticos de la parroquia Puná**

Atractivo Turístico	Descripción	Actividades
Isla Puná	<p>Es la isla más grande del Golfo de Guayaquil, con una superficie aproximada de 920 kilómetros cuadrados, su costa noroeste es la más próxima del continente. Se originó por las acumulaciones de materiales recientes sobre un núcleo más antiguo, formado por rocas volcánicas. Ubicada en la misma embocadura del golfo, entre la punta de El Morro y la costa de la provincia de El Oro, está separada de tierra firme por el canal de Jambelí, al sureste, y por el más estrecho canal de El Morro, al noroeste.</p> <p>La isla cuenta con un clima tropical seco, por influencia de la corriente del Humboldt. La localidad más importante es Puná, localizada en el noreste de la isla. La pesca es uno de sus</p>	<p>La isla es un lugar pintoresco habitado por pescadores y recolectores de concha. Su temporada alta es de enero a Mayo. Es también, considerada un destino turístico por su atractivo natural y cultural que ofrece: ecoturismo, playas y zonas ricas en arqueología, debido al asentamiento humano de los Punáes, que son una población indígena de la costa que se asentó en el lugar en el siglo XV. Como distracción, se ofrece un recorrido en lancha desde Posorja, con una duración aproximada de 30 minutos. Entre los servicios turísticos que se ofrece, están: restaurantes en la playa, hospedaje eco-campamento "Catoir" ubicado en la parte alta de la población, guías nativos capacitados, señalización turística, torres salvavidas, transporte fluvial. Durante el recorrido se visitan los islotes: Farallones (rocas de gran magnitud) encontrando aves</p>

Atractivo Turístico	Descripción	Actividades
	principales recursos. Puná, es considerada como reserva ecológica por una gran variedad de avifauna como: gaviotas, garzas rosadas, garzas blancas, pelícanos, albatros, cucube, piqueros patas azules, cormoranes, golondrinas de mar, zarapitos, albatros y otras aves migratorias.	marinas como piqueros patas azules y especialmente pelícanos.  También desde Posorja, se hacen recorridos, con diversas paradas, para observar a los delfines, que muestran toda la belleza de su ballet acuático. Se visita la Isla de los Pájaros, ubicada en el brazo principal del río Guayas, donde se aprecia de cerca la belleza y colorido de las colonias de fragatas.
Subida Alta	Ubicada al suroeste de la Isla, cuya playa tiene dos kilómetros. Desde Subida Alta se puede apreciar una maravillosa vista del perfil costanero de Posorja y de la extensa playa de la Isla.	Entre los servicios turísticos que ofrece encontramos cabañas-restaurantes que se ubican en la parte alta de la población. Además se ofrece hospedaje, guías nativos capacitados, un centro de investigación, señalización turística, torres salvavidas y transporte fluvial. Posee una zona arqueológica, un cementerio indígena y español (Dirección al cerro Zambapalo previa reservación). Acceso en embarcaciones desde Data de Posorja (50 min).
Cauchiche	Ubicada al oeste de la Isla, al frente de la Parroquia Rural de Posorja. En el trayecto se puede observar delfines y apreciar los islotes "Los Farallones". Por sus playas se pueden realizar caminatas. Acceso en embarcaciones desde Data de Posorja (40 min).	Cauchiche cuenta con restaurantes construidos con materiales de la zona, parador turístico, el Eco-Campamento "Tumbala", guías nativos especializados, además de un centro de información y señalización turística, torres salvavidas y transporte Fluvial.
Estero de Boca	Se llega a Estero de Boca por tierra, caminando o en automóvil desde Cauchiche. Luego se cruza un puente peatonal de madera hacia la población. Por mar se arriba en lancha al sector de playas, que se caracteriza por estar rodeada del estero y de manglares. Acceso en embarcaciones desde Data de Posorja (40 minutos).	En esta comuna existen dos casas de más 150 años de antigüedad perteneciente a Elio Quinde y Mercedes Quinde Torres. En posesión de Elio Quinde, reposan reliquias objetos de la época colonial y de la época de inicios de la República y otros que están almacenados en la misma casa
Bellavista	La "Comuna Ancestral Bellavista" posee un hermoso paisaje que puede ser apreciado desde lo alto de la población. Acceder a la playa se cruza el Estero Boca por lancha. Desde este sector los turistas se embarcan para su retorno en marea alta. Acceso en embarcaciones desde Data de Posorja (25 minutos). Contacto Puná: Asociación de propietarios de botes fuera de borda Pelicano.	Entre sus servicios turísticos que ofrece encontramos restaurantes en la playa, el Eco-Campamento "Catoir" ubicado en la parte alta de la población, guías nativos especializados, señalización turística, torres salvavidas y transporte fluvial. Además cuenta con un cementerio indígena (previa reservación). Festival de Chirimoya: Cada año en el mes de Junio, la Isla Puná se llena de alegría y colorido para abrir sus puertas a los visitantes en Festival de la Chirimoya. Contacto Puná: Asociación de propietarios de botes fuera de borda Pelicano.

Fuente: (Guayaquil es mi Destino, 2016)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

#### 6.5.2.4.3 Turismo en la Parroquia Morro

El Morro es la parroquia rural menos habitada del Cantón Guayaquil, cuenta abundante biodiversidad en sus ecosistemas.

En la siguiente tabla se detallan los atractivos turísticos más importantes de esta parroquia

**Tabla 6-15 Principales Atractivos Turísticos de la Parroquia el Morro**

Atractivo Turístico	Descripción	Actividades
Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro	<p>Los Manglares El Morro, forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. Fue creado el 13 de septiembre del 2007. Tiene una extensión de 10.130,16 hectáreas. Su clima es influenciado directamente por corrientes marinas, que vienen del océano Pacífico, su ecosistema, difiere de las áreas interiores debido a que se encuentra en la entrada del Golfo de Guayaquil.</p>	<p>Los recorridos en lancha, por el estero, en los que se aprecia la flora y fauna del lugar. En la flora, existen cuatro especies de manglar (Mangle blanco, negro, rojo, y jeli). En la fauna, se observan aves típicas de esta zona como fragatas o garzas pico de espátula.</p> <p>Hacia las zonas más abiertas del estero, se encuentra el Islote Farallones, o Isla de los Pájaros, lugar de concentración multitudinaria de aves marinas como pelícanos, gaviotas y la colonia más grande de fragatas en el Ecuador. En estas mismas zonas, en las que se mezclan aguas ricas en biodiversidad, se alimentan los delfines nariz de botella que cuando salen a respirar, brindan un espectáculo majestuoso. A su vez se ofrecen tours a la Isla de las Fragatas (Manglesito), en donde se visita la torre mirador para realizar avistamiento de aves.</p> <hr/> <p>Desde Puerto el Morro operan asociaciones de turismo comunitario que llevan turistas por recorridos en lancha.</p> <hr/> <p>Ruta 1- Salida: Puerto Morro. Recorrido: Manglares del Estero del Morro, para divisar garzas rosadas, realizar actividades pesqueras y visitas al estuario de los delfines. Duración del recorrido: 1h30 minutos. Costo: \$5,00.</p> <hr/> <p>Ruta 2- Salida: Puerto Morro. Recorrido: Manglares del Estero del Morro, Canal del Morro, para divisar garzas rosadas, realizar actividades pesqueras, visitas al estuario de los delfines y caminata en la Isla de los Pájaros (Manglesito). Duración del Recorrido: 3 horas. Costo: \$8,00.</p>
Cerro El Muerto	<p>Su singular nombre de “Cerro del Muerto” se debe a una elevación rocosa natural, que según los primeros navegantes de mar afuera, al ojo humano (visto desde un punto distante), muestra el perfil de una persona acostada con las manos al pecho, a la que bautizaron como “El Muerto”. Geográficamente, el lugar no es más que un conjunto de tres cerros no mayores a los 100 metros de altura sobre el nivel del mar.</p>	<p>Este lugar es magnífico para el turismo de aventura, ideal para realizar excursiones, camping, escaladas, ciclismo y peregrinaje al Santuario de la Virgen de la Roca, un lugar de veneración reconocido a nivel nacional.</p> <p>El acceso es sencillo, se asciende por escalinatas de cemento resguardadas con 15 columnas que narran con sus placas de mármol el viacrucis de Jesús, revelando el fervor católico que siempre ha existido en la parroquia. Desde esa altura se puede apreciar una vista panorámica del Morro. Este lugar es magnífico para el turismo de aventura, ideal para realizar excursiones, camping, escaladas, ciclismo y peregrinaje al Santuario de la Virgen de la Roca, un lugar de veneración reconocido a nivel nacional.</p>

Fuente: (Guayaquil es mi Destino, 2016)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**6.5.2.4.4 Turismo en Data de Villamil**

Data de Villamil pertenece al cantón Playas, el turismo es la fuente de mayor ingreso económico, en la temporada invernal, Carnaval y Semana Santa, sus playas son muy concurridas, tanto por turistas nacionales e internacionales, como por habitantes de los sectores de Posorja y El Morro.

A continuación se detallan los atractivos turísticos más característicos de Data de Villamil.

Atractivo Turístico	Descripción	Actividades
Playas Data Villamil	Posee playas con una extensión aproximada de 2,5 Km donde se puede aprovechar para tomar un refrescante baño. Cabe destacar, que ésta pertenece a la extensa zona litoral que abarca, 13,25 km de playa continua desde el sector de Punta Chapoya, en General Villamil Playas hasta la desembocadura del estero de Data.	Es un lugar apacible, destinado para el descanso.
Monasterio de Santa Teresa	.Corresponde a una edificación de estilo morisco, fue fundado el de mayo de 1975	En la visita se podrá observar su interesante colección de vitrales alusión a la Trinidad, la encarnación de Cristo en María y Santa Teresa de Ávila.

Fuente: (Data de Villamil, 2012)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.5.3 Pobreza y Vulnerabilidad

#### 6.5.3.1 **Pobreza y Extrema Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI**

El SIISE define a una persona como pobre si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas, incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo. En base a ello, se aplica una metodología para definir la pobreza cuando existen carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo. Se calculan los indicadores necesarios para establecer la existencia de las condiciones mencionadas en los hogares, es decir: déficit de servicio eléctrico, déficit de agua potable, déficit de alcantarillado, hacinamiento, analfabetismo, insuficiente escolaridad, insuficiente matrícula escolar, deficiente atención de salud y baja participación laboral. Cualquier hogar que tenga una o más de esas deficiencias se considera un hogar (y a sus miembros) con necesidades básicas insatisfechas NBI.

A continuación se presenta una tabla donde consta el número de población y el porcentaje de quienes están dentro de pobreza por necesidades básicas insatisfechas. A nivel provincial el porcentaje de población con pobre por NBI es de 58,41% mientras que la parroquia Puná, con 97,15%, es la parroquia que mayor porcentaje de población tiene con pobreza por NBI, lo cual básicamente se confirma por el déficit de servicios en la parroquia, seguido por la parroquia El Morro con un 84,25%.

**Tabla 6-16 Pobreza por NBI-Parroquias del Área de Estudio**

Área de Estudio	Población Total	Población con Pobreza por NBI	% Pobreza por NBI
Guayas	3.601.872	2.103.761	58,41%
Cantón Guayaquil	2.315.525	1.110.678	47,97%
Posorja	23.985	17.508	73,00%
Puná	6.729	6.537	97,15%
El Morro	4.973	4.190	84,25%
General Villamil (Playas)	41.591	28.564	68,68%

Fuente: (SIISE, 2010)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Se considera que un hogar presenta extrema pobreza cuando tiene dos o más de las de las siguientes condiciones:

- > La vivienda tiene características físicas inadecuadas (aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario; con piso de tierra. Se incluyen las móviles, refugio natural, puente o similares).

- > La vivienda tiene servicios inadecuados (viviendas sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico).
- > El hogar tiene una alta dependencia económica (aquellos con más de tres miembros por persona ocupada, y que el/la jefe(a) del hogar haya aprobado como máximo dos años de educación primaria).
- > En el hogar existen niños que no asisten a la escuela (aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela).
- > El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico (aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir).

En el área de estudio, Puná es la parroquia con mayor porcentaje de hogares con extrema pobreza por NBI, con el 59,47%, seguida por El Morro con 49,49%. La parroquia de General Villamil por sus condiciones de urbanidad, es la parroquia que menor porcentaje 33,51%, como se observa en la tabla siguiente.

**Tabla 6-17 Extrema Pobreza por NBI-Parroquias del Área de Estudio**

Área de Estudio	Población Total	Población con extrema pobreza por NBI	% Extrema Pobreza por NBI
Guayas	3.601.872	957.336	26,58%
Cantón Guayaquil	2.315.525	445.927	19,26%
Posorja	23.985	9.577	39,93%
Puná	6.729	4.002	59,47%
El Morro	4.973	2.461	49,49%
General Villamil (Playas)	41.591	13.937	33,51%

Fuente: (SIISE, 2010)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

## 6.6 Educación

Es el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos. Existen varios tipos de educación, siendo la más común la educación formal, la cual hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos donde se reconoce la participación por medio de certificados de estudios (Wikipedia Educación, n.d.).

En el Ecuador han existido graves problemas dentro de la educación, caracterizados, entre otros, por la persistencia del analfabetismo, bajo nivel de escolaridad, tasas de repetición y deserción escolares elevadas, mala calidad de los profesores y la deficiente infraestructura educativa y material didáctico. Los esfuerzos que se realicen para revertir esta situación posibilitarán disponer de una población educada que pueda enfrentar adecuadamente los retos que impone el actual proceso de apertura y globalización de la economía.

El Estado ecuatoriano ha realizado importantes esfuerzos por lograr cuantitativamente cubrir el territorio del país con el servicio educativo. La educación pública es gratuita; y la asistencia es obligatoria para estudiantes de tres años en adelante.

Como métodos pedagógicos se ha dividido el sistema educativo en tres ciclos: educación inicial (EI), educación general básica (EGB) y bachillerato general unificado (BGU).

El ciclo educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de niños menores de cinco años de edad; tiene como objetivo potenciar su aprendizaje y promover su bienestar mediante experiencias significativas y oportunas que se dan en ambientes estimulantes, saludables y seguros. Los niños y de esta edad, de manera natural, buscan explorar, experimentar, jugar y crear, actividades que llevan a cabo por medio de la interacción con los otros, con la naturaleza y con su cultura. Se divide en dos subniveles: Inicial 1: que no es escolarizado y comprende a infantes de hasta tres años de edad; e, Inicial 2: escolarizado que comprende a infantes de tres a cinco años de edad. El horario será de 7:00 am a 12:45 pm, estará integrado



en las instituciones educativas del nivel superior, pero deberá contar con un espacio exclusivo para los niños de esta edad (Ministerio de Educación, s.f.). De acuerdo al sistema educativo anterior, este nivel equivale al nivel preescolar, correspondía a los niños hasta los seis años de edad y no era obligatorio. De acuerdo al sistema anterior, este nivel corresponde a la sección primaria de primero a sexto grado, y los tres primeros años de colegio de primero a tercer curso.

El siguiente periodo de educación es educación general básica EGB, el cual abarca diez años de estudio, desde primero a décimo año de educación básica, que equivale generalmente a la población de seis a 15 años de edad. Según la estructura anterior, corresponde a los niveles preescolar, educación primaria (primero a sexto grado) y los tres primeros años de secundaria (primero a tercer curso).

El objetivo es que los estudiantes que culminen este nivel sean capaces de continuar los estudios de bachillerato y participar en la vida política y social, conscientes de su rol histórico como ciudadanos ecuatorianos. Este nivel educativo permite que el estudiantado desarrolle capacidades para comunicarse, para interpretar y resolver problemas, y para comprender la vida natural y social. La distribución horas semanales de las asignaturas por año de educación se detalla en la siguiente tabla.

**Tabla 6-18 Distribución de Asignaturas por Grado de EGB**

Asignatura	1ero EBG	2do EGB	3ero EGB	4to EGB	5to EGB	6to EGB	7mo EGB	8vo EGB	9no EGB	10mo EGB
Lengua y Literatura		12	12	9	9	9	9	6	6	6
Matemática		8	8	7	7	7	7	6	6	6
Entorno natural y social	25	5	5	-	-	-	-	-	-	-
Ciencias naturales		-	-	5	5	5	5	4	4	4
Estudios sociales		-	-	4	4	4	4	4	4	4
Educación estética	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación física	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Lengua extranjera	-	-	-	-	-	-	-	5	5	5
Clubes	-	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Fuente: (Ministerio de Educación, s.f.)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Una vez concluido el ciclo básico, el siguiente nivel es bachillerato general unificado (BGU), que abarca de primer a tercer año de bachillerato y generalmente equivale a las edades de 16 a 18 años; y en el sistema anterior correspondería a los tres últimos años de educación secundaria (cuarto a sexto curso).

El objetivo es preparar a los estudiantes: (a) para la vida y la participación en una sociedad democrática, (b) para el mundo laboral o del emprendimiento y (c) para continuar con sus estudios universitarios. En este ciclo todos los estudiantes deben estudiar un grupo de asignaturas centrales denominado tronco común, que les permite adquirir ciertos aprendizajes básicos esenciales correspondientes a su formación general. Además del tronco común, los estudiantes pueden escoger entre dos opciones en función de sus intereses: el bachillerato en ciencias o el bachillerato técnico. El primero se enfocada además de adquirir los aprendizajes básicos del tronco común y acceder a asignaturas optativas, que les permitirá profundizar en ciertas áreas académicas de su interés. Mientras que en el bachillerato técnico desarrollarán las competencias específicas de la figura profesional que hayan elegido (Ministerio de Educación, s.f.).

Una consideración especial que ha mantenido la reestructuración el sistema de educación, es el sistema de educación intercultural bilingüe, el cual busca mantener la nueva estructura y niveles de la educación hispana, respetando los ritmos de aprendizaje de las personas, los aspectos psicosociales, la capacidad creativa y los conocimientos ancestrales, e incorporar los saberes y conocimientos de otras culturas que aporten al desarrollo armónico de la persona y del medioambiente, en relación con las políticas del Plan Nacional del Buen Vivir y las políticas educativas y de gestión del Ministerio de Educación. Por lo cual se mantienen los centros educativos comunitarios interculturales bilingües (CIBV), sean de educación básica o bachillerato, según la oferta educativa.

La educación primaria corresponde a la población de seis a 11 años de edad que asiste o ha completado los niveles de instrucción primaria o su equivalente a los niveles de instrucción de segundo a séptimo año de educación básica. La educación secundaria abarca a la población de 12 a 17 años de edad, que asiste o ha cursado a los niveles de instrucción secundaria (en el sistema antiguo) o su equivalente (en el sistema actual), es decir: octavo, noveno y décimo año de educación básica y primero, segundo y tercer año de educación media/bachillerato (Sistema Nacional de Información SNI, 2014).

También se han creado diversos programas de alfabetización y postalfabetización enfocados a personas dentro del margen de analfabetismo o analfabetismo funcional, con la finalidad de contribuir a que las personas de 15 años o más, con rezago educativo, inicien y concluyan su educación básica y bachillerato.

**Tabla 6-19 Organización del Sistema Educativo**

Edad	Nuevo Sistema		Antiguo Sistema	
	Sistema	Niveles	Sistema	Niveles
Menores de 3 años		Inicial 1	-	-
3 a 5 años		Inicial 2	-	-
6 años		Primer año de EGB	Preescolar	Preescolar
7 años	Educación básica media	Segundo año de EGB	Escuela Primaria	Primer grado
8 años		Tercer año de EGB		Segundo grado
9 años		Cuarto año de EGB		Tercer grado
10 años		Quinto año de EGB		Cuarto grado
11 años		Sexto año de EGB		Quinto grado
12 años		Séptimo año e EGB		Sexto Grado
13 años	Educación básica superior	Octavo año de EGB	Colegio Secundario	Primer curso
14 años		Noveno año de EGB		Segundo curso
15 años		Décimo año e EGB		Tercer curso
16 años	Educación bachillerato unificado	Primer año de BGU		Cuarto curso
17 años		Segundo año de BGU		Quinto curso
18 años		Tercer año de BGU		Sexto curso
18 años a 24 años	Educación técnica	Institutos técnicos.	Posbachillerato	Posbachillerato
18 años a 24 años	Educación superior	Pregrado	Educación superior	Educación superior
24 años y más	Educación posgrado	Posgrado	Educación posgrado	Educación posgrado

Fuente: (Ministerio de Educación, s.f.).

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.6.1 Analfabetismo y Analfabetismo Funcional

Analfabetos son aquellas personas que no saben leer ni escribir o que solo leen o solo escriben. El número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad. Es muy importante para detectar las desigualdades en la expansión del sistema educativo, en especial en el caso de los grupos más vulnerables de la población; de ahí la importancia de asociar este indicador con variables como residencia, etnia, grupo de edad y sexo. El analfabetismo es una muestra de las deficiencias históricas y actuales del sistema educativo en cuanto a garantizar una mínima educación a la población; es también un indicador de los retos que enfrenta un país en el desarrollo de su capital humano. Sirve especialmente para visualizar las diferencias generacionales en las oportunidades de educación. En países como el Ecuador, la

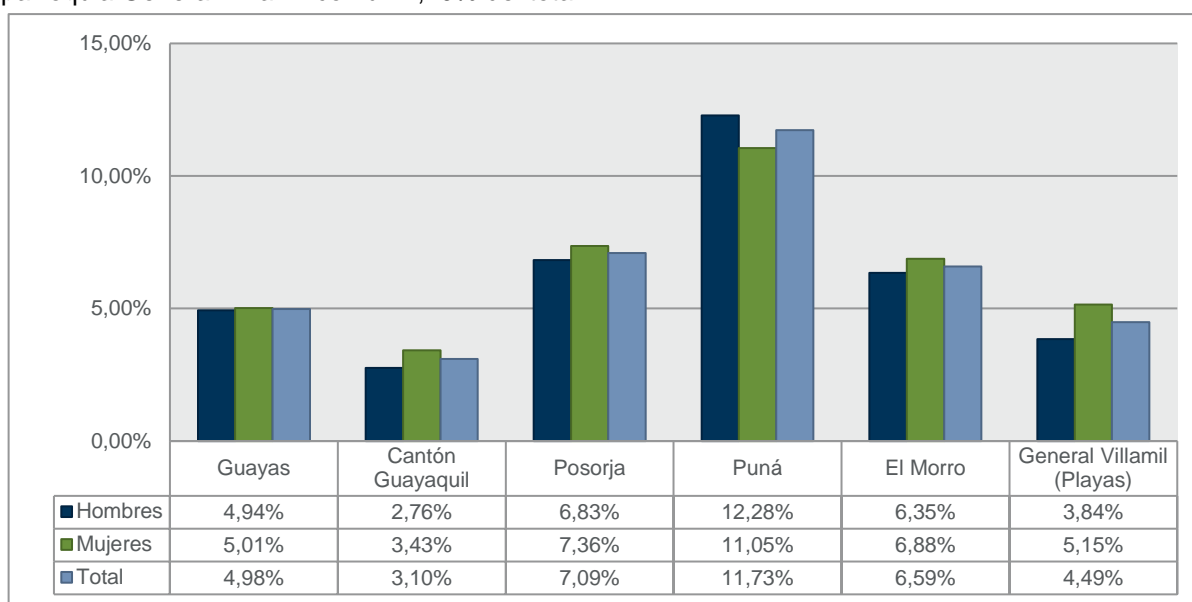


proporción más alta de analfabetos se observa entre los mayores de 65 años y las más bajas entre los menores de 24 años.

Para obtener el porcentaje de analfabetismo se considera el número de personas que no saben leer y/o escribir de 15 años o más, expresado como porcentaje de la población total de la edad de referencia (SIISE, 2010).

La realidad del país indica que, en general, el nivel de escolaridad de la población femenina es menor frente a la masculina; esto se da sobre todo en temas culturales y sociales, en donde la mujer ha priorizado las tareas del hogar –es decir, el cuidado de la casa, la crianza de los niños y la atención al jefe del hogar– sobre su formación profesional, la cual se ha visto interrumpida por embarazos adolescentes o cambio de estado civil.

A continuación se detalla el nivel de analfabetismo de las parroquias del área de estudio. Según los datos del último censo poblacional, se indica que en todos los casos la tasa de analfabetismo es mayor en la población femenina a excepción de la Parroquia Puná con un 11,05% de mujeres y un 12,28 en hombres; Puná también es la parroquia con el mayor nivel de analfabetismo con un 11,73% del total; y el más bajo lo presenta la parroquia General Villamil con un 4,49% del total.



**Figura 6-25 Analfabetismo en las Parroquias del Área de Estudio**

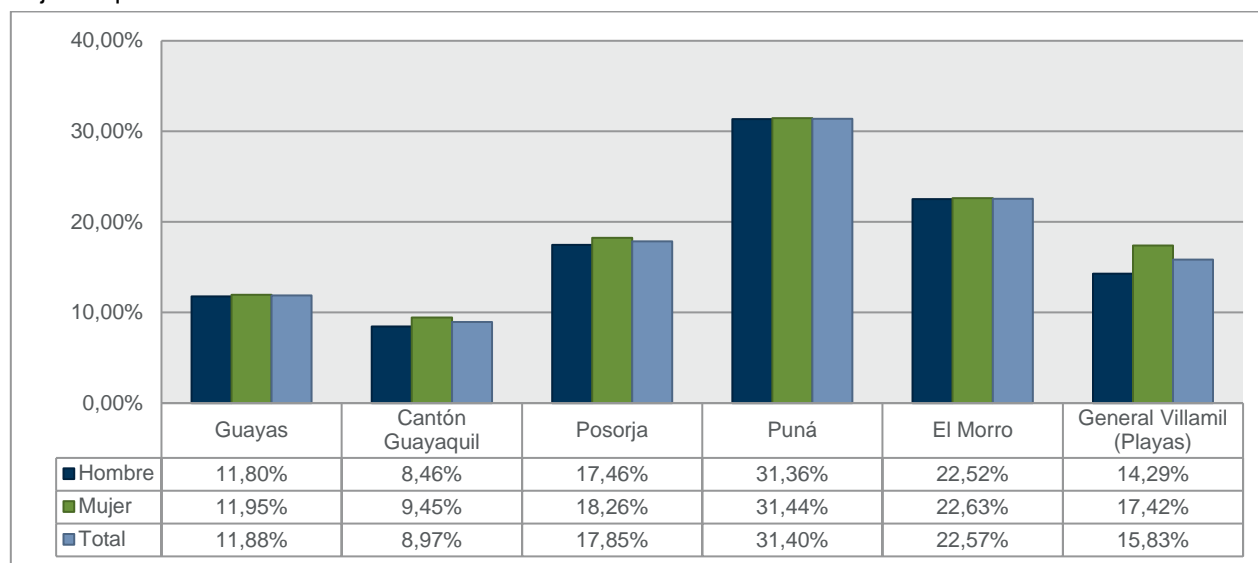
Fuente: (INEC, 2010),

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Se denomina analfabetismo funcional a la condición de las personas que no pueden entender lo que leen o que no se pueden dar a entender por escrito, o que no pueden realizar operaciones matemáticas elementales. Para propósitos de medición, se considera como analfabetos funcionales a aquellas personas que tienen tres años de escolaridad primaria (cuarto de educación general básica) o menos. La manera de evaluar si una persona adulta es analfabeta funcional o no es la aplicación de pruebas de "medición de logros". Debido a la escasez de pruebas de este tipo, la UNESCO sugiere una medida indirecta: asumir como un equivalente al analfabetismo funcional a todas las personas que tienen tres años o menos de educación primaria, bajo el supuesto de que un manejo solvente de las destrezas de lectura, escritura y aritmética básica requiere, en general, de una mayor escolarización; por lo tanto, se considera bajo esta condición de analfabetismo al número de personas de 15 años cumplidos y más que tienen tres años o menos de escolaridad primaria (nivel 1 según la CINE), expresado como porcentaje de la población total de dicha edad (SIISE, 2010).

Por esto, el nivel de analfabetismo funcional va a ser mayor que el analfabetismo, brindando una realidad de la educación del área. En este caso, se muestran los resultados de analfabetismo funcional de las parroquias del área de estudio. La parroquia Puná presenta el promedio más alto tanto para hombres como para mujeres con un valor de 31,40% para ambos; la parroquia con menos tasa de analfabetismo funcional es General

Villamil con un promedio de 15,80%. En general la tasa de analfabetismo funcional es ligamente mayor en mujeres que en hombres.



**Figura 6-26 Analfabetismo Funcional en las Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010),  
Elaboración: Cardno, Diciembre 2015

### 6.6.2 Escolaridad y Nivel de Instrucción

Otro de los indicadores para medir el nivel de educación es los años de escolaridad, que corresponde al promedio de años de estudio efectivamente aprobados por la población de 24 años de edad y más, como sugiere la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO); el motivo es que una persona debería terminar de estudiar o estaría a punto de hacerlo a dicha edad (Sistema Nacional de Información SNI, 2014).

De acuerdo a los datos del último censo poblacional, se tiene que el promedio de años de estudio en la provincia del Guayas es de 10,12, el promedio más alto de años de estudio aprobados en las parroquias de estudio es de 8,80 en la parroquia General Villamil, y el más bajo esta en la parroquia Puná, con 6,07 años de escolaridad, que corresponde a la educación básica, siendo ese el rango de años de estudio, es decir, lo que correspondería a educación primaria completa o educación general básica media. En cuanto a la instrucción por sexo se puede revisar en la siguiente tabla.

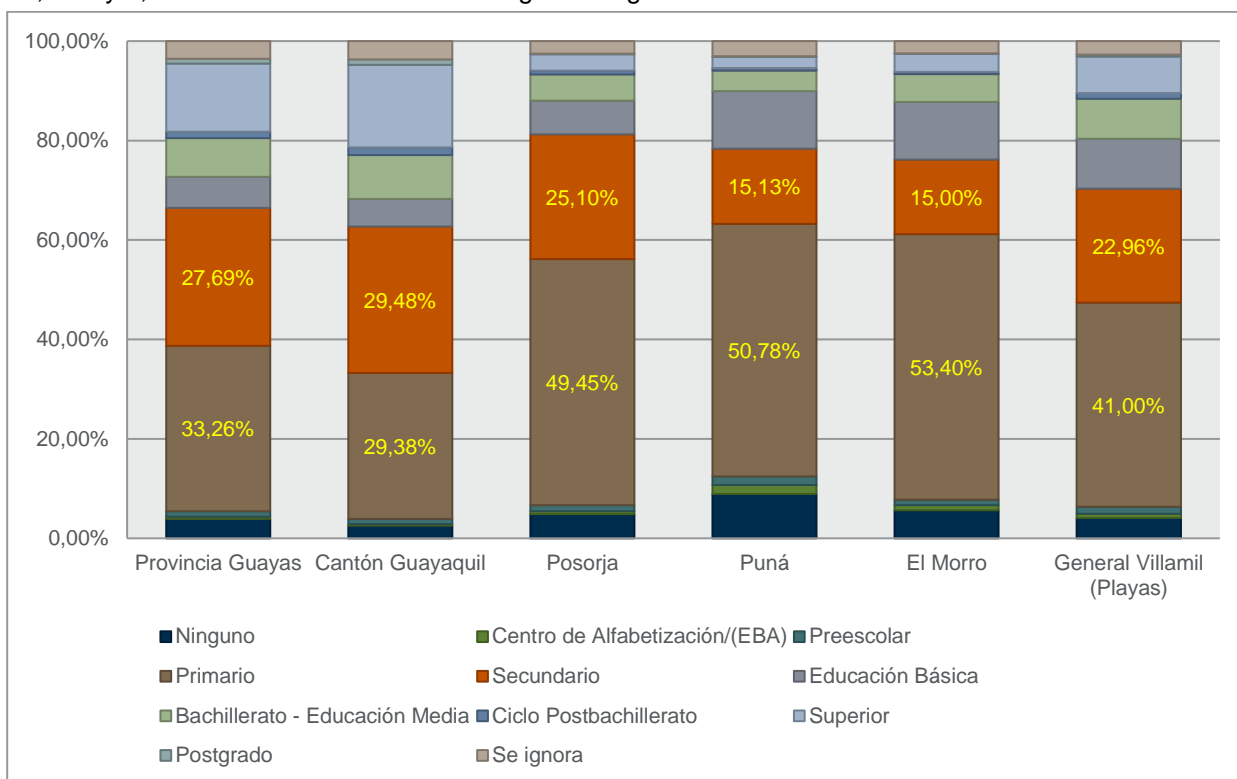
**Tabla 6-20 Nivel de Escolaridad en las Parroquias del Área de Estudio**

Localidad/Agrupaciones	Total	Hombre	Mujer
Guayas	10,12	10,24	10,18
Cantón Guayaquil	11,04	10,97	11,00
Posorja	7,76	7,67	7,71
Puná	6,07	6,14	6,10
El Morro	7,20	7,20	7,20
General Villamil (Playas)	8,80	8,50	8,70

Fuente: (INEC, 2010).  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Los datos anteriores tienen directa relación con el nivel de instrucción de la población, que corresponde al nivel más alto de enseñanza aprobado en una institución educativa regular, de acuerdo al rango de edad correspondiente para ese nivel y en relación al sistema de estudio aplicado, por lo cual se consideran los años de estudio aprobados por la población en los niveles: centro de analfabetismo, preescolar, primaria, secundaria, educación general básica, bachillerato, postbachillerato, superior y postgrado.

El nivel de provincial el nivel más alto alcanzado por la población es el primario con el 33,26%. Esta tendencia se mantiene a nivel parroquial donde el porcentaje más alto está en El Morro con el 53,40% y el más bajo en General Villamil con el 41,00%. Como siguiente categoría que abarca un porcentaje considerable esta la Secundaria como nivel e instrucción más alto. La población que ha alcanzado el nivel superior está entre 67,34% y 2,22%. Como se muestra en la siguiente figura.



**Figura 6-27 Nivel de Instrucción de las Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.6.3 Estructura y Características de las Instituciones Educativas

Otro de los criterios de reestructuración del sistema educativo fue el de seleccionar de las instituciones según criterios de infraestructura, ubicación geográfica, distancia a las comunidades aledañas; seleccionar instituciones educativas ejes, que tengan la capacidad de ofertar todos los niveles de estudio y la capacidad de absorber a las instituciones unidocentes o bidocentes del área de acuerdo a la ubicación geográfica y a la accesibilidad de estas, por lo cual, en los últimos años lectivos las instituciones educativas unidocentes han sido fusionadas como parte del proceso.

Asimismo, el Ministerio de Educación con socios estratégicos, como Ecuador Estratégico, empresas privadas, organismos internacionales, entre otros, ha diseñado y creado las unidades educativas del milenio, que son instituciones integrales que cubren todos los niveles de enseñanza; ya sea con cobertura propia o mediante instituciones anexas. Estas incorporan elementos modernos de tecnología de la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo a la malla curricular, y goza de aulas con ambientes temáticos, equipamiento moderno, bibliotecas comunitarias, laboratorios, canchas deportivas y espacios culturales. El diseño arquitectónico considera características etnográficas de su zona de influencia y la accesibilidad para las personas con discapacidades (Ministerio de Educación, s.f.).

El Ministerio de Educación, de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, para una mejor administración de las entidades del estado y sus dependencias, dividió al sistema de educación en nueve zonas, 140 distritos y 1117 circuitos educativos. El Cantón Guayaquil pertenece a la Zona Ocho; puntualmente, las instituciones educativas asentadas en la Parroquia Posorja integran el distrito 09D10, mientras que las instituciones asentadas en la Parroquia Puná pertenecen al distrito 19D01, y estas, a su vez, pertenecen a cada uno de los circuitos dependiendo de su ubicación geográfica, acceso y capacidad estudiantil.

A continuación se listan las instituciones educativas de las comunidades del área de estudio con sus estatus de funcionamiento, así como el distrito al cual pertenecen. Existen 23 unidades educativas, de las cuales 21 están funcionando actualmente: 18 instituciones se ubican en la Cabecera Parroquial de Posorja; siete son Escuelas de Educación Básica, tres Unidades Educativas, seis CIBV y un Centro de Educación Inicial. En Data de Posorja existe un CIBV y una Escuela de Educación Básica.

En el GAD Parroquial Puná existen tres Escuelas de Educación Básica uno en Comuna Cuachiche, otro en Comuna Estero de Boca y una escuela cerrada en la Comuna Bellavista.

En Data de Villamil existe una Escuela de Educación Básica.

**Tabla 6-21 Estatus de las Instituciones Educativas del Área de Estudio**

Cantón	Parroquia	Comunidades/Localidades	Distrito / Circuito	Nombre del Establecimiento	En Funcionamiento	Observaciones
		Virgen del Carmen	09D10	CIBVI Amiguitos a Jugar	Sí	
		30 de Agosto	09D10	CIBV Divino Niño n° 71	Sí	Convenio MIES
		Brisas del Mar	09D10	CIBVII Espuma de Mar	Sí	
		San Francisco	09D10	CIBVI Manos que Aman	Sí	
		Miraflores	09D10	CIBVI Mi Hogar Divino	Sí	Convenio MIES
		Bellavista	09D10	CIBV Mundo de Juguete n° 74	Sí	
		Data de Posorja	09D10	CIBV Huellitas	Sí	
Guayaquil	Parroquial Posorja	San Gregorio	09D10	Centro de Educación Inicial Posorja	Sí	Siete niños con discapacidad Auditiva, diez sordomudos, 27 con discapacidad intelectual y siete con síndrome de Down.
		12 de Abril	09D10	Escuela de Educación Básica Fiscal Ileana Espinel Cedeño	Sí	
		San Gregorio	09D10	Escuela de Educación Básica Fiscal Manuel María Sánchez	Sí	
		San Francisco	09D10	Escuela de Educación Básica Fiscal Profesor José	Sí	

Cantón	Parroquia	Comunidades/Localidades	Distrito / Circuito	Nombre del Establecimiento	En Funcionamiento	Observaciones
				Vicente Álvarez Carvajal		
		30 de Agosto	09D10	Escuela de Educación Básica Neruda Pablo	Sí	
		12 de Octubre	09D10	Escuela de Educación Básica Particular Demetrio Aguilera Malta	Sí	
		Central	09D10	Escuela Particular Mixta n° 13 Océano del Pacífico	Sí	
		20 de Diciembre	09D10	Escuela Particular Sergio Núñez Santa María	Sí	
		Brisas del Mar	09D10	Unidad Educativa Fiscal Luis Fernando Vivero	Sí	
		25 de Julio	09D10	Unidad Educativa Particular Chiriboga Manrique	Sí	
		25 de Julio	09D10	Unidad Educativa Particular Santo Tomás de Aquino	Sí	
		Data de Posorja	09D10	Escuela de Educación Básica Fiscal Plutarco Naranjo	Sí	
	Parroquial Puná	Estero de Boca	09D01	Escuela de Educación Básica Aquiles Rodríguez Venegas	Sí	
		Bellavista	09D01	Escuela de Educación Básica Brisas del Mar	No	
		Cauchiche	09D01	Escuela de Educación Básica John F. Kennedy	Sí	
		Subida Alta	09D01	Escuela de Educación Básica Los Punáes	No	
Playas	General Villamil	Data de Villamil	09D22	Escuela de Educación Básica Pedro J.	Sí	

Cantón	Parroquia	Comunidades/Localidades	Distrito / Circuito	Nombre del Establecimiento	En Funcionamiento	Observaciones
				Menéndez Gilbert		

Fuente: (Distrito de Educación 19D10, 2016) (Distrito de Educación 19D01, 2016), Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016.

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Dado que en las comunidades de estudio de la Parroquia Puná no existen unidades educativas que oferten bachillerato, los estudiantes acuden a la cabecera parroquial de Posorja para completar sus estudios.

De las 21 instituciones educativas en funcionamiento ubicadas en el área de estudio, cinco son de sostenimiento particular, de ellos cuatro son laicos y uno religioso; el resto de centros son fiscales; solo un centro es unidocente y las demás son pluridocentes; todos los centros son una es de jurisdicción hispana; 14 tienen solo secciones matutinas y ocho también vespertina; el 100,00% son de modalidad presencial.

Únicamente la Unidad Educativa Particular Santo Tomás de Aquino oferta todos los niveles de educación, siete instituciones ofrecen educación inicial, ocho con preparatoria básica media, una con preparatoria media, básica superior y bachiller; una institución ofertan educación inicial y preparatoria básica media y una tiene nivel de preparatoria básica superior y bachiller.

En la siguiente tabla se detallan las características de las instituciones educativas.

Tabla 6-22 Características de las Instituciones Educativas del Área de Estudio

Cantón	Parroquia	Localidad	Nombre del Establecimiento	Oferta Educativa	Tipo de Institución		Sección	Modalidad	
					Sostenimiento	Docentes			Jurisdicción
Guayaquil	GAD Parroquial Posorja	Virgen del Carmen	CIBV Amiguitos a Jugar	No escolarizado	Fiscal	Pluridocentes	Hispana	Matutina	Presencial
		30 de Agosto	CIBV Divino Niño n° 71	No escolarizado	Fiscal	Pluridocentes	Hispana	Matutina	Presencial
		Brisas del Mar	CIBV Espuma de Mar	No escolarizado	Fiscal	Pluridocentes	Hispana	Matutina	Presencial
		San Francisco	CIBV Manos que Aman	No escolarizado	Fiscal	Pluridocentes	Hispana	Matutina	Presencial
		Miraflores	CIBV Mi Hogar Divino	No escolarizado	Fiscal	Pluridocentes	Hispana	Matutina	Presencial
		Bellavista	CIBV Mundo de Juguete n° 74	No escolarizado	Fiscal	Pluridocentes	Hispana	Matutina	Presencial
		Data de Posorja	CIBV Huellitas	Educación inicial	Fiscal	Pluridocentes	Hispana	Matutina	Presencial
		San Gregorio	Centro de Educación Inicial Posorja	Educación inicial	Fiscal	Pluridocentes	Hispana	Matutina/Vespertina	Presencial
		12 de Abril	Escuela de Educación Básica Fiscal Ileana Espinel Cedeño	Preparatoria básica media	Fiscal	Pluridocentes	Hispana	Matutina/Vespertina	Presencial
		San Gregorio	Escuela de Educación Básica Fiscal Manuel María Sánchez	Preparatoria básica media	Fiscal	Pluridocentes	Hispana	Matutina/Vespertina	Presencial
		San Francisco	Escuela de Educación Básica Fiscal Profesor José Vicente Álvarez Carvajal	Preparatoria básica media	Fiscal	Pluridocentes	Hispana	Matutina/Vespertina	Presencial
		30 de Agosto	Escuela de Educación Básica Pablo Neruda	Preparatoria básica media	Fiscal	Pluridocentes	Hispana	Matutina/Vespertina	Presencial
12 de Octubre	Escuela de Educación Básica Particular Demetrio Aguilera Malta	Preparatoria básica media	Particular Laico	Pluridocentes	Hispana	Matutina	Presencial		
Central	Escuela Particular Mixta n° 13 Océano del Pacífico	Preparatoria básica media	Particular Laico	Pluridocentes	Bilingüe	Matutina/Vespertina	Presencial		

Cantón	Parroquia	Localidad	Nombre del Establecimiento	Oferta Educativa	Tipo de Institución			Sección	Modalidad
					Sostenimiento	Docentes	Jurisdicción		
		20 de Diciembre	Escuela Particular Sergio Núñez Santa María	Preparatoria básica media	Particular Laico	Pluridocentes	Hispana	Matutina	Presencial
		Brisas del Mar	Unidad Educativa Fiscal Luis Fernando Vivero	Preparatoria básica superior y bachillerato	Fiscal	Pluridocentes	Hispana	Matutina/Vespertina	Presencial
		25 de Julio	Unidad Particular Manrique	Educativa Chiriboga Preparatoria básica superior y bachillerato	Particular Laico	Pluridocentes	Hispana	Matutina/Vespertina	Presencial
		25 de Julio	Unidad Particular Santo Aquino	Educativa Tomás de Inicial, preparatoria básica superior y bachillerato	Particular Religioso	Pluridocentes	Hispana	Matutina	Presencial
		Data de Posorja	E.E. Básica Plutarco Naranjo	Inicial, preparatoria básica superior y bachillerato	Fiscal	Pluridocentes	Hispana	Matutina	Presencial
	GAD Parroquial Puná	Estero de Boca	Escuela de Educación Básica Aquiles Rodríguez Venegas	Inicial y preparatoria básica media	Fiscal	Unidocente	Hispana	Matutina	Presencial
		Cauchiche	Escuela de Educación Básica John F. Kennedy	Preparatoria básica media	Fiscal	Pluridocentes	Hispana	Matutina	Presencial
Playas	GAD Parroquial Villamil	Data de Villamil	Escuela de Educación Básica Pedro J. Menéndez Gilbert	Inicial, preparatoria básica superior y bachillerato	Fiscal	Pluridocentes	Hispana	Matutina	Presencial

Fuente: (Distrito de Educación 19D10, 2016) (Distrito de Educación 19D01, 2016), Levantamiento de información de campo, Septiembre  
Elaboración: Cardno, Octubre



A continuación se detalla una relación entre el número de estudiantes con el número de profesores, donde se puede observar, existe una unidad educativa que llega a los 2.015 alumnos y tres instituciones que superan los mil alumnos entre 1.040 y 1.144. En el área de estudio también se puede encontrar nueve centros con alumnos que presentan discapacidades.

En la siguiente tabla se detalla el número de alumnos, profesores y aulas por cada institución educativa de las comunidades del área de estudio.

Página en blanco

**Tabla 6-23 Número De Alumnos, Profesores, Años de Estudio y Aulas de las Instituciones Educativas de las Cabeceras Cantonal y Comunidades del Área de Estudio**

Cantón	Parroquia	Localidad	Nombre del Establecimiento	Años de Estudio			Número de Estudiantes			Número de Profesores	Número de aulas Exclusivas	Relación Alumno/ Profesor	Relación Alumno/ Aula	Localidades de Cobertura
				Inicial	EBG	BGU	H	M	T					
Guayaquil	GAD Parroquial Posorja	Virgen del Carmen	CIBV Amiguitos a Jugar	-	-	-	13	27	40	4	4	10	10	25 de Julio, 30 de Agosto, La Fortuna, La Alborada, Quito, Virgen del Carmen, 8 de Julio y San Gregorio
		30 de Agosto	CIBV Divino Niño n° 71	-	-	-	10	40	50	5	3	10	17	Ruito, Las Cruces, 4 de Mayo, 30 de Agoto y Brisas del Mar
		Brisas del Mar	CIBV Espuma de Mar	-	-	-	25	15	40	4	4	10	10	Brisas del Mar, Nuevo Amanecer e invaciones.
		San Francisco	CIBV Manos que Aman	-	-	-	30	30	60	6	5	10	12	La Alborada, Bellavista, San francisco y Quito
		Miraflores	CIBV Mi Hogar Divino	-	-	-	18	22	40	4	4	10	10	Jesús del Gran Poder, San Jacinto, 6 de Enero, Las Cruces, 24 de Mayo y Miraflores.
		Bellavista	CIBV Mundo de Jugujete n° 74	-	-	-	40	30	70	7	5	10	14	Bellavista, Quito, 25 de Julio y la Fortuna
		Data de Posorja	CIBV Huellitas	-	-	-	-	-	40	4	-	10	10	Data de Posorja, Asociación 21 de Junio

Cantón	Parroquia	Localidad	Nombre del Establecimiento	Años de Estudio			Número de Estudiantes			Número de Profesores	Número de aulas Exclusivas	Relación Alumno/ Profesor	Relación Alumno/ Aula	Localidades de Cobertura	
				Inicial	EBG	BGU	H	M	T						
		San Gregorio	Centro de Educación Inicial Posorja	Inicial 1 y 2	-	-	-	-	503	21	8	24	63	Data de Posorja, Quito, San Francisco, 9 de Octubre, 24 de Mayo, Las Acacias, Bellavista, Marta Roldós, La Fortuna, Brisas del Mar, Colinas de Posorja, Cristo Vive y Las Orquideas.	
		12 de Abril	Escuela de Educación Básica Ileana Cedeño	Fiscal Espinel	Inicial 1 y 3	1º a 7º	-	599	441	1040	27	16	39	65	25 de Julio, 12 de Abriul, Vía aPosorja, Data de Posorja, 9 de Octubre, Malpela, La Real, Vía aSálica, 8 de Julio, Belavista, 30 de Agosto, La Cruz, La poza, La Cancha, entre otras.
		San Gregorio	Escuela de Educación Básica Manuel Sánchez	Fiscal María	-	2º a 7º	-	555	530	1085	42	14	26	78	Data de Posorja, Quito, Juan Gregorio, 25 de Julio, Vía a Sálica, Barrio Bellavista y Brisas de Mar.
		San Francisco	Escuela de Educación Básica Profesor Vicente Carvajal	Fiscal José Álvarez	-	1º a 7º	-	287	258	545	16	8	34	68	25 de Julio, San Francisco, Barrio Central, La Alborada, 30 de Agosto, 9 de Octubre y Bellavista.

Cantón	Parroquia	Localidad	Nombre del Establecimiento	del	Años de Estudio			Número de Estudiantes			Número de Profesores	Número de aulas Exclusivas	Relación Alumno/ Profesor	Relación Alumno/ Aula	Localidades de Cobertura
					Inicial	EBG	BGU	H	M	T					
		30 de Agosto	Escuela de Educación Básica Neruda	Pablo	-	1º a 7º	-	605	539	1144	31	15	37	76	Quito, 24 de Mayo, La Fortuna, 25 de Julio, Bellavista, Las Cruces, San Francisco, La Alborada y Comuna Data de Posorja.
		12 de Octubre	Escuela de Educación Básica Particular Demetrio Aguilera Malta		-	2º a 7º	-	56	64	120	6	6	20	20	Quito, 30 de Agosto, 9 de Octubre, San José, 12 de Octubre, San Francisco, Bellavista y Martha Roldós
		Central	Escuela Particular Mixta n° 13 Océano del Pacífico		-	1º a 7º	-	220	181	401	14	9	-	-	Las cruces, 30 de Agosto, 25 de Julio, 9 de Octubre, 24 de Mayo, Quito, Bellavista, Brisas de Mar entre otros.
		20 de Diciembre	Escuela Particular Sergio Núñez María	Santa	-	1º a 7º	-	108	128	236	12	9	20	26	25 de julio, Bellavista, San José, 6 de Enero, 20 de Septiembre, Marta Roldós, 30 de Agosto, La Alborada, 20 de Junio, Brisas, del Mar, entre otros.
		Brisas del Mar	Unidad Educativa Fiscal Luis Fernando Vivero		-	8º a 10º	1º a 3º	-	-	2015	67	27	30	75	Data de posorja, Playas, Data de Villamil y

Cantón	Parroquia	Localidad	Nombre del Establecimiento	Años de Estudio			Número de Estudiantes			Número de Profesores	Número de aulas Exclusivas	Relación Alumno/ Profesor	Relación Alumno/ Aula	Localidades de Cobertura	
				Inicial	EBG	BGU	H	M	T						
													todos los barrios de la cabecera parroquial.		
		25 de Julio	Unidad Educativa Particular Chiriboga Manrique	-	1º a 7º	1º a 3º	-	-	643	22	13	29	49	25 de Julio, Vía a la Real, San Gregorio y San Francisco.	
		25 de Julio	Unidad Educativa Particular Tomás Aquino	Santo de	Inicial 1 y 3	1º a 10º	1º a 3º	-	-	531	26	19	20	28	25 de Julio, La Alborada, 30 de Agosto, Quito, Brisas del Mar, Colinas de Posorja, Data de Posorja, Bellavista, 24 de Diciembre y La Represa.
		Data de Posorja	Escuela de Educación Básica Plutarco Naranjo	Inicial 1 y 3	1º a 10º	-	-	182	163	345	9	-	38	-	Data de Posorja, Asociación 21 de Junio
	GAD Parroquial Puná	Estero de Boca	Escuela de Educación Básica Rodríguez Venegas	Aquiles	-	1º a 7º	-	14	7	21	1	2	21	11	Bellavista, Campo Alegre y Cauchiche
	GAD Parroquial Puná	Cauchiche	Escuela de Educación Básica John F. Kennedy	-	-	1º a 7º	-	37	32	69	3	7	23	10	Bellavista, Cauchiche y Estero de Boca.
Playas	GAD Parroquial General Villamil	Data de Villamil	Escuela de Educación Básica Pedro J. Menéndez Gilbert	-	-	1º a 10º	-	156	172	328	12	-	27	-	Data de Villamil

Fuente: (Distrito de Educación 19D10, 2016) (Distrito de Educación 19D01, 2016), Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

#### **6.6.4 Infraestructura de las Instituciones Educativas**

En cuanto a la infraestructura de las instituciones educativas de las comunidades, se detallan a continuación, nueve instituciones tienen sala de computación y audiovisuales, solo la Escuela Particular Mixta n° 13 Océano del Pacífico y la Unidad Educativa Particular Chiriboga Manrique, ubicadas en Posorja, cuenta con una sala de laboratorio y biblioteca; y cinco instituciones cuentan con comedor.

Todas las instituciones tienen al menos una cancha de cemento multiusos sin cubierta. Los textos escolares, así como los uniformes, son entregados por el Gobierno central, a excepción de los CIBV y las instituciones particulares.

Página en blanco



Tabla 6-24 Infraestructura Educativa de las Instituciones Educativas de las Comunidades del Área de Estudio

Cantón	Parroquia	Localidad	Nombre del Establecimiento	Infraestructura Educativa			Infraestructura Física					Características
				Sala de Audiovisuales y Computación	Laboratorios	Biblioteca	Espacios Administrativos	Patios/ Canchas	Baterías Sanitarias	Cocina/ Comedor		
		Virgen del Carmen	CIBV Amiguitos a Jugar	No	No	No	No	Sí	Sí	No		El Patio está adoquinado y las BBSS son de cemento y techo de zinc
		30 de Agosto	CIBV Divino Niño n° 71	No	No	No	No	Sí	Sí	No		El Patio está adoquinado y césped y las BBSS
		Brisas del Mar	CIBV Espuma de Mar	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí, comedor		Patio y Comedor de cemento y zinc
		San Francisco	CIBV Manos que Aman	No	No	No	No	No	Sí	Sí, comedor		BBSS y Comedor de cemento y techo de loza.
	GAD Parroquia I Posorja	Miraflores	CIBV Mi Hogar Divino	No	No	No	Sí	No	No	No		Cemento
		Bellavista	CIBV Mundo de Juguete n° 74	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí, comedor		Espacios administrativos de cemento, el patio de tierra y lastre, las BBSS de cemento y zinc y el comedor está en construcción
		Data de Posorja	CIBV Huellitas	No	No	No	-	-	-	-		-
Guayaquil		San Gregorio	Centro de Educación Inicial Posorja	No	No	No	Sí	Sí	Sí	No		Espacios administrativos de Hormigón y zinc, el patio cemento.

Cantón	Parroquia	Localidad	Nombre del Establecimiento	Infraestructura Educativa			Infraestructura Física					
				Sala de Audiovisuales y Computación	Laboratorios	Biblioteca	Espacios Administrativos	Patios/ Canchas	Baterías Sanitarias	Cocina/ Comedor	Características	
		12 de Abril	Escuela de Educación Básica Fiscal Ileana Espinel Cedeño	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí, comedor	Todas las instalaciones son de cemento y techo de zinc, a excepción de la sala de computación que el techo es de loza.	
		San Gregorio	Escuela de Educación Básica Fiscal Manuel María Sánchez	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No	Existe un bar de hormigón y zinc, La cancha es de cemento y las zonas de administración de cemento y zinc.	
		San Francisco	Escuela de Educación Básica Fiscal Profesor José Vicente Álvarez Carvajal	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No	La infraestructura es de cemento y zinc, a excepción del aula de computación que el techo es de loza.	
		30 de Agosto	Escuela de Educación Básica Pablo Neruda	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No	La infraestructura es de hormigón.	
		12 de Octubre	Escuela de Educación Básica Particular Demetrio Aguilera Malta	No	No	No	No	Sí	Sí	No	La infraestructura es de cemento y techo de loza	

Cantón	Parroquia	Localidad	Nombre del Establecimiento	Infraestructura Educativa			Infraestructura Física				
				Sala de Audiovisuales y Computación	Laboratorios	Biblioteca	Espacios Administrativos	Patios/ Canchas	Baterías Sanitarias	Cocina/ Comedor	Características
		Central	Escuela Particular Mixta n° 13 Océano del Pacífico	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	La infraestructura es de cemento y techo de loza y eternit
		20 de Diciembre	Escuela Particular Sergio Núñez Santa María	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No	La infraestructura es de cemento y techo de Zinc y de loza
		Brisas del Mar	Unidad Educativa Fiscal Fernando Vivero	Luis Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No	La infraestructura es de hormigón
		25 de Julio	Unidad Educativa Particular Chiriboga Manrique	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	La infraestructura es de cemento y techo de loza
		25 de Julio	Unidad Educativa Particular Santo Tomás de Aquino	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No	La infraestructura es de hormigón
		Data de Posorja	Escuela de Educación Básica Plutarco Naranjo	-	-	-	-	-	-	-	-
	GAD Parroquia I Puná	Estero de Boca	Escuela de Educación Básica Aquiles Rodríguez Venegas	No	No	No	No	No	No	No	-
		Cauchiche	Escuela de Educación Básica John F. Kennedy	No	No	No	No	Sí	Sí	No	-

Cantón	Parroquia	Localidad	Nombre del Establecimiento	Infraestructura Educativa			Infraestructura Física				
				Sala de Audiovisuales y Computación	Laboratorios	Biblioteca	Espacios Administrativos	Patios/ Canchas	Baterías Sanitarias	Cocina/ Comedor	Características
Playas	GAD Parroquia I General Villamil	Data de Villamil	Escuela de Educación Básica Pedro J. Menéndez Gilbert	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: (Distrito de Educación 19D10, 2016) (Distrito de Educación 19D01, 2016), Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Adicionalmente, en la siguiente tabla se detallan los servicios básicos con los que cuenta cada una de las instituciones educativas de las comunidades del área de estudio. Ocho instituciones cuentan con servicio de Internet; seis tienen cobertura de telefonía convencional y todas las instituciones tienen cobertura telefónica celular; a excepción de las dos instituciones de Puná todas cuentan con servicio de recolección de basura y conexión a la red pública de agua y siete centros no cuentan con alcantarillado y usan pozos sépticos.

**Tabla 6-25 Servicios Básicos de las Instituciones Educativas del Área de Estudio**

Cantón	Parroquia	Localidad	Nombre del Establecimiento	Medios de Comunicación		Servicios Básicos			
				Internet	Servicio Telefónico	Servicio de Alumbrado	Eliminación de Basura	Descarga de Aguas Servidas	Abastecimiento de Agua
Guayaquil	GAD Parroquial Posorja	Virgen del Carmen	CIBV Amiguitos Jugar	No	Claro, Movistar y CNT	Conexión pública	Recolector Municipal	Pozo Séptico	Red Pública
		30 de Agosto	CIBV Divino Niño n° 71	No	Claro, Movistar y CNT	Conexión pública	Recolector Municipal	Alcantarillado	Red Pública
		Brisas del Mar	CIBV Espuma de Mar	No	Claro, Movistar y CNT	Conexión pública	Recolector Municipal	Pozo Séptico	Red Pública
		San Francisco	CIBV Manos que Aman	No	Claro, Movistar y CNT	Conexión pública	Recolector Municipal	Alcantarillado	Red Pública
		Miraflores	CIBV Mi Hogar Divino	No	Claro, Movistar y CNT	Conexión pública	Recolector Municipal	Alcantarillado	Red Pública
		Bellavista	CIBV Mundo de Juguete n° 74	No	Claro, Movistar y CNT	Conexión pública	Recolector Municipal	Pozo Séptico	Red Pública
		Data de Posorja	CIBV Huellitas	-	-	-	-	-	-
		San Gregorio	Centro de Educación Inicial Posorja	No	Claro, Movistar y CNT	Conexión pública	Recolector Municipal	Alcantarillado	Red Pública
		12 de Abril	Escuela de Educación Básica Fiscal Ileana Espinel Cedeño	Sí	Claro, Movistar y CNT	Conexión pública	Recolector Municipal	Alcantarillado	Red Pública
		San Gregorio	Escuela de Educación Básica Fiscal Manuel María Sánchez	Sí	Claro, Movistar y CNT	Conexión pública	Recolector Municipal	Alcantarillado	Red Pública
San Francisco	Escuela de Educación Básica Fiscal Profesor José Vicente Álvarez Carvajal	No	Claro, Movistar y CNT	Conexión pública	Recolector Municipal	Alcantarillado	Red Pública		

Cantón	Parroquia	Localidad	Nombre del Establecimiento	Medios de Comunicación		Servicios Básicos			
				Internet	Servicio Telefónico	Servicio de Alumbrado	Eliminación de Basura	Descarga de Aguas Servidas	Abastecimiento de Agua
		30 de Agosto	Escuela de Educación Básica Pablo Neruda	No	Claro, Movistar y CNT	Conexión pública	Recolector Municipal	Alcantarilla do	Red Pública
		12 de Octubre	Escuela de Educación Básica Particular Demetrio Aguilera Malta	Sí	Sí	Conexión pública	Recolector Municipal	Alcantarilla do	Red Pública
		Central	Escuela Particular Mixta n° 13 del Océano Pacífico	Sí	Sí	Conexión pública	Recolector Municipal	Alcantarilla do	Red Pública
		20 de Diciembre	Escuela Particular Sergio Núñez Santa María	Sí	Sí	Conexión pública	Recolector Municipal	Alcantarilla do	Red Pública
		Brisas del Mar	Unidad Educativa Fiscal Luis Fernando Vivero	Sí	Sí	Conexión pública	Recolector Municipal	Pozo Séptico	Red Pública
		25 de Julio	Unidad Educativa Particular Chiriboga Manrique	Sí	Sí	Conexión pública	Recolector Municipal	Alcantarilla do	Red Pública
		25 de Julio	Unidad Educativa Particular Santo Tomás de Aquino	Sí	Sí	Conexión pública	Recolector Municipal	Pozo Séptico	Red Pública
		Data de Posorja	Escuela de Educación Básica Plutarco Naranjo	-	-	-	-	-	-
	GAD Parroquial Puná	Estero de Boca	Escuela de Educación Básica Aquiles Rodríguez Venegas	No	Claro y Movistar	Conexión pública	Aire libre	Pozo Séptico	Botellón, pileta lavabos y
		Cauchiche	Escuela de Educación	No	Claro y Movistar	Conexión pública	Enterrar	Pozo Séptico	Pozo, botellones y lavabos

Cantón	Parroquia	Localidad	Nombre del Establecimiento	Medios de Comunicación		Servicios Básicos			
				Internet	Servicio Telefónico	Servicio de Alumbrado	Eliminación de Basura	Descarga de Aguas Servidas	Abastecimiento de Agua
			Básica John F. Kennedy						
Playas	GAD Parroquial General Villamil	Data de Villamil	Escuela de Educación Básica Pedro J. Menéndez Gilbert	-	-	-	-	-	-

Fuente: (Distrito de Educación 19D10, 2016) (Distrito de Educación 19D01, 2016), Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Como parte de los respaldos de información educativa, se cuenta con las herramientas de campo, formularios cualitativos.

## 6.7 Salud

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la salud como el correcto estado psíquico y físico del ser humano, sin que haya ausencia de enfermedad, sin importar la situación geográfica, de empleo, educación, vivienda, alimentación, saneamiento y medio ambiente sano en la que se desenvuelve.

La Constitución de la República del Ecuador declara que la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. Por tanto, es uno de los ejes principales del Plan Nacional del Buen Vivir, y a su vez, de las políticas del sector social. Estas tres instancias se han vinculado para garantizar el derecho a la salud.

El Ministerio de Salud (MSP) en el país es el ente rector en el Sistema Nacional de Salud Pública, y ha desarrollado un nuevo modelo de gestión orientado a la promoción en salud y la prevención de enfermedades.

El modelo de atención integral de salud, MAIS, es el conjunto de políticas, estrategias, lineamientos y herramientas, que al complementarse permite responder a las necesidades de salud de las personas, las familias y la comunidad; integra y consolida la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS) en todos los niveles de atención, reorienta los servicios de salud hacia la promoción de la salud y prevención de la enfermedad con énfasis en la participación organizada de los sujetos sociales; fortalece la curación, la recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos de la salud, para brindar una atención integral; impulsa la participación plena de la comunidad y de los colectivos organizados y el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica; y, orienta sus funciones a un sistema en red de los establecimientos de salud.

Este modelo se enmarca en la gestión ejecutada en zonas y distritos definidos, y ha establecido los sistemas integrados de salud que se clasifican de acuerdo a la capacidad de atención por servicios disponibles a la población.

De acuerdo a la nueva organización territorial, se dividen en nueve Zonas de Planificación, donde la autoridad sanitaria en el territorio es la que articula, con el nivel central, la implementación de la política pública nacional con las necesidades del territorio; estas zonas, a su vez, se subdividen en Distritos Administrativos. Un Distrito Administrativo es una unidad territorial que articula la prestación de servicios integrales de salud a través de la red pública y complementaria; entre sus principales actividades están: determinación de los lineamientos de las brigadas médicas, administración de suministros, gestión de medicamentos de acuerdo a los reportes emitidos por las unidades de salud, coordinación de los programas de salud, y gestionar la asignación de personal. Hay 140 distritos a nivel nacional, que abarcan los circuitos, que son las unidades territoriales locales, constituidas en la puerta de entrada al sistema a través de los equipos integrales de salud y actores comunitarios de salud, compuesto por diferentes casas de salud.

Las casas de salud se han clasificado en tres niveles, siendo el primer nivel donde el paciente recibe la atención primaria, como: curaciones, prevención y control de enfermedades, seguimiento a enfermedades

crónicas, primeros auxilios, etc.; un segundo nivel constituye la casa de salud con personal de especialidades, que podrán tratar casos específicos, e incluye cirugías; y, un tercer nivel es una casa de salud que cuenta con todas las especialidades y servicios de salud para resolver casos en que la vida del paciente esté en peligro. Todo paciente debe ser atendido en primera instancia por un establecimiento de salud de primer nivel, en donde será diagnosticado, evaluado y se le brindará primeros auxilios, para posteriormente ser transferido a un establecimiento de segundo o tercer nivel de acuerdo al caso. En la siguiente tabla se listan todos los tipos de establecimientos y el nivel al que pertenecen.



**Tabla 6-26 Clasificación de los Establecimientos de Salud según el Nivel de Atención**

Primer Nivel de Atención	Tipos de Establecimientos de Salud	
Primer nivel		Unidad fluvial (UF)
		Puesto de salud (PS)
		Centro de Salud Tipo A (CS Tipo A)
		Centro de Salud Tipo B (CS Tipo B)
		Centro de Salud Tipo C (CS Tipo C)
		Consultorio general (CG)
Segundo nivel		Unidad Anidada (UA)
		Centro de Especialidades
		Hospital del día
		Hospital básico
		Hospital general
		Hospital móvil
Tercer nivel		Unidad móvil general
		Unidad móvil quirúrgica
		Unidad de diagnóstico especializado tecnológico
		Hospital Especializado
		Hospital de especialidades

Fuente: (Ministerio de Salud Pública, 2015)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

A continuación se muestran las características de los establecimientos de salud existentes en el área de estudio.

**Tabla 6-27 Características de las Instituciones de Salud por Tipo**

Establecimiento de Salud	Servicios	Capacidad de Atención	Personal
Puesto de Salud	Atención integral de medicina familiar. Promoción de salud y prevención de enfermedades. Salud Oral	Hasta 2000 habitantes	Médico general Enfermera Técnico de Atención Primaria de Salud (TAPS). Odontólogo (itinerante)
Centro de Salud Tipo A	Atención integral de medicina familiar. Promoción de salud y prevención de enfermedades. Salud Oral	De 2001 a 10 000 habitantes	Médico general (uno por cada 400 habitantes) Personal de enfermería (uno por cada 4000 habitantes) Técnico de Atención Primaria de Salud (TAPS) (uno por cada 1000 habitantes) Odontólogo (uno por cada 5000 habitantes-itinerante) Personal administrativo (uno)
Centro de Salud Tipo B	Atención integral de medicina familiar. Promoción de salud y prevención de enfermedades.	De 10 001 a 25 000 habitantes	Médico general (uno por cada 400 habitantes) Personal de enfermería (uno por cada 4000 habitantes)

Establecimiento de Salud	Servicios	Capacidad de Atención	Personal
	Salud Oral		Técnico de Atención Primaria de Salud (TAPS) ( uno por cada 1500 habitantes) Odontólogo (uno por cada 5000 habitantes - itinerante) Psicóloga (uno por cada 5000 habitantes- itinerante) Personal administrativo ( cuatro)
Centro de Salud Tipo C	Atención integral de medicina familiar. Promoción de salud y prevención de enfermedades. Salud Oral Salud Mental Pediatría de interconsulta (itinerante) Imágenes: Rayos X y ecografía Rehabilitación Atención de urgencias y parto	De 25 001 a 50 000 habitantes	Médico general (uno por cada 400 habitantes) Personal de enfermería (uno por cada 4000 habitantes) Técnico de Atención Primaria de Salud (TAPS) ( uno por cada 1500 habitantes) Odontólogo (uno por cada 5000 habitantes) Psicólogo (uno por cada 5000 habitantes) Personal administrativo (cuatro)

Fuente: (Ministerio de Salud Pública, 2015)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.7.1 Establecimientos de Salud: Personal e Infraestructura

El cantón Guayaquil pertenece a la zona de planificación número ocho, las parroquias de Posorja y Puná pertenecen a los distritos 19D10 y 10D01 respectivamente.

A continuación se listan los establecimientos de salud que se ubican dentro de la zona y la cobertura que tienen.

**Tabla 6-28 Establecimientos de Salud del Área de Estudio**

Ubicación	Casas de Salud	Distrito	Nivel de Atención	Especialidades y/o Servicios	Cobertura- Comunidades/ Sectores
Cabecera Parroquial Posorja	Hospital Municipal del Día Isabel Estrada de Jurado	09D10	Nivel 2	Medicina General, Odontología, Obstetricia, Ginecología, Laboratorio, Farmacia/Botoquín y Emergencia	Quienes deseen acercarse
Cabecera Parroquial Posorja	Centro Materno Infantil de Posorja	09D10	Nivel 1	Medicina General, Odontología, Obstetricia, Ginecología, Laboratorio, Farmacia/Botoquín, Sala de Partos y Emergencia	Parroquia Posorja incluido Data de Posorja y El Delfín
Comuna Cauchiche	Dispensario de salud del Seguro Social Campesino Cauchiche	09D01	Nivel 1	Medicina General y Odontología	Subida Alta, Cauchiche, Bellavista, Estero Boca, Agua Piedra, Río Ondo, Campo Alegre y Puná Vieja.

Fuente: (Distrito de Salud 19D010, 2015) (Distrito de Salud 19D01, 2016)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

A continuación se resume el personal con que cuenta cada una de las casas de salud existentes en el área de estudio, y a las cuales los habitantes han hecho referencia para acudir en caso de requerir atención médica.

**Tabla 6-29 Personal de las Casas de Salud del Área de Estudio**

Casas de Salud	Médicos	Odontólogos	Ginecología	Enfermeras/os	Auxiliar de Enfermería/TAPS	Personal Administrativo	Personal de Servicios	Observaciones
Hospital Municipal del Día Isabel Estrada de Jurado	3	1	1	2	–	2	2	También cuentan con personal de farmacia y laboratorio
Centro Materno Infantil de POSORJA	17	3	5	3	1	2	4	Cuenta tres personal para la limpieza, un conductor de la ambulancia, dos en farmacia, tres en laboratorio, dos en estadística y un psicólogo.
Dispensario Cauchiche	1	1	–	1	1	–	–	–

\*Número de especialistas rurales

Los TAPS son Técnicos de Atención Primaria en Salud.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016 (Distrito de Salud 19D010, 2015) (Distrito de Salud 19D01, 2016)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

La modalidad de atención de los centros de salud se detalla en la siguiente tabla. Todos los centros de salud tienen un horario de atención de lunes a viernes para consulta externa; sin embargo, solo el Centro Materno Infantil de POSORJA cuentan con el servicio de 24 horas en caso de emergencias y, al ser instituciones del MSP, todos los servicios son gratuitos. La modalidad de atención es por turnos, o mediante cita telefónica.

En caso de que el cuadro clínico del paciente requiera una atención de especialidad, será transferido a una unidad de salud de nivel superior; en la mayoría de casos, son transferidos al Hospital Básico de Playas, en primera instancia, u Hospitales ubicados en Guayaquil.

**Tabla 6-30 Modalidad de Atención en las Casas de Salud del Área de Estudio**

Casas de Salud	Atención	de	Horario	Modalidad	# Consultas/Día (Aprox.)	Manejo de Emergencias	Lugar
	Días Atención						
Hospital Municipal del Día Isabel Estrada de Jurado	L-V		07H00-16H00	Turnos y agenda de citas	75 pacientes		El paciente es transferido al Centro de Salud MSP.
	S		07H00-13H30				
Centro Materno Infantil de POSORJA	L-S		08H00-16H00	Central telefónica	120 pacientes		El paciente es transferido al Hospital Básico de Playas, o a Guayaquil a los siguientes hospitales: Hospital

Casas de Salud	Atención		# Consultas/Día (Aprox.)	Manejo de Emergencias	
	Días Atención	de Horario		Modalidad	Lugar
	L-D	Emergencias 24 horas			Especialidades Teodoro Maldonado Carbo, Hospital Matilde Hidalgo Proncel y Hospital del niño Francisco de Icaza
Dispensario Cauchiche	L-V	08H00-16H00	Central telefónica	22 pacientes y 8-10 odontología	El paciente es transferido al Hospital Básico de Playas o al Hospital de Especialidades Teodoro Maldonado Carbo en Guayaquil

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

A continuación se presenta la infraestructura con la que cuentan los centros de salud que se encuentran en el área de estudio.

**Tabla 6-31 Infraestructura de los Centros de Salud del Área de Estudio**

Casas de Salud	de	Consultorios				Departamentos/Salas		
		Medicina General	Odontología	Ginecología	Psicología	Farmacia/ Botiquín	Vacunación	Salas especiales
Hospital Municipal del Día de Isabel Estrada de Jurado	1	1	1	1	Farmacia	–	Sala de obstetricia, laboratorio y sala de emergencias	
Centro Materno Infantil de POSORJA	3	1	2	1	Farmacia	√	Consultorios para psicología, laboratorios, sala de partos y de emergencia, además de contar con ambulancia.	
Dispensario Cauchiche	1	1	–	–	Farmacia	√	–	

Fuente: (Distrito de Salud 19D010, 2015) (Distrito de Salud 19D04, 2015), Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Las casas de salud, en su mayoría, al estar ubicadas en las cabeceras parroquiales, cuentan con servicios básicos completos. Es así que en todas las casas de salud existe alumbrado público, alcantarillado y conexión a la red pública de agua y servicio de recolección de basura –por medio del carro recolector de cada uno de los municipios–, para esto, los desechos son clasificados en la fuente.

Todas las casas de salud tienen una infraestructura adecuada para los servicios que prestan; su construcción es de hormigón armado en las paredes, piso de baldosa o cerámica y el techo es de loza.

**Tabla 6-32 Servicios Básicos de las Casas de Salud del Área de Estudio**

Establecimiento	Tipo de Alumbrado	Eliminación de Basura	Eliminación de Aguas	Agua	Teléfono	Estado de la Edificación
Hospital Municipal del Día Isabel Estrada de Jurado	Red pública	Carro recolector municipal (separación en la fuente y recolección diferenciada)	Alcantarillado	Red pública de agua potable ✓		Hormigón armado y piso de baldosa
Centro Materno Infantil de POSORJA	Red pública	Carro recolector municipal (separación en la fuente y recolección diferenciada)	Alcantarillado	Red pública de agua potable ✓		Hormigón armado y piso de baldosa
Dispensario Cauchiche	Red pública	Carro recolector municipal (separación en la fuente y recolección diferenciada)	Alcantarillado	Red pública de agua potable ✓		Paredes de hormigón armado, piso de cerámica y techo de loza.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.7.2 Morbilidad Principales Enfermedades y Mortalidad

Distintos factores influyen en el acceso a los servicios de salud desde la ubicación de los centros de salud y la disponibilidad de proveedores médicos, influye asimismo la falta de transporte. El fácil o difícil acceso a la atención médica tiene consecuencias sobre la morbilidad y la mortalidad de la población.

En la siguiente tabla se detalla la demanda de atenciones médicas que tiene cada uno de los centros del área de estudio. El promedio de consultas que se atienden diariamente en los centros de salud es de 40 pacientes, mientras que en los puestos de salud el promedio es de seis pacientes diarios; esto se da por el tamaño de la población de cobertura.

La demanda del Centro Materno Infantil de POSORJA es una de las más altas, seguido por el Hospital Municipal del Día Isabel Estrada de Jurado.

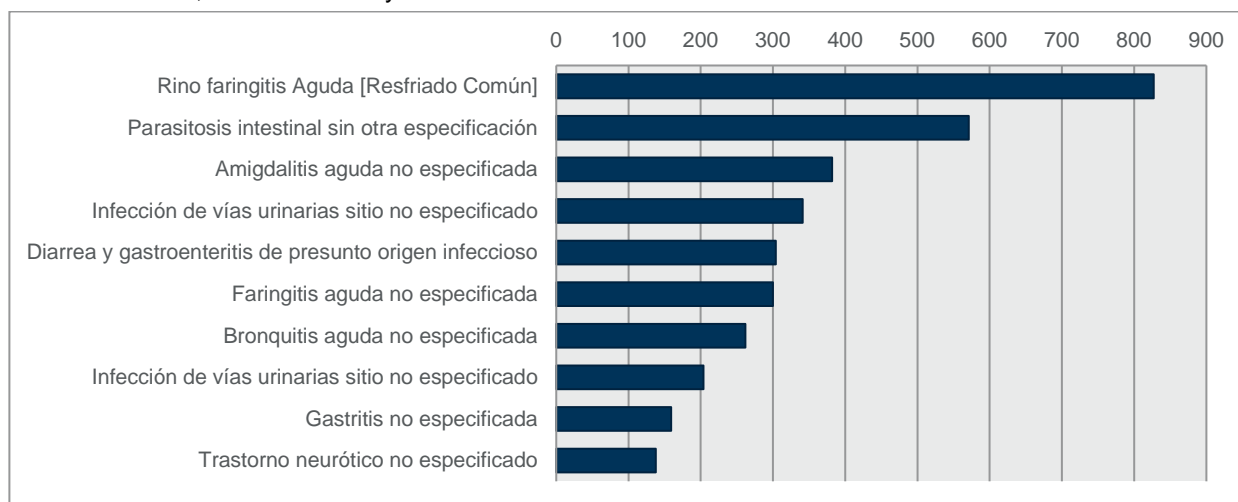
**Tabla 6-33 Número de Atenciones por Casa de Salud**

Casas de Salud	# Atenciones 1er Trimestre	Promedio Mensual	Promedio Diario
Hospital Municipal del Día Isabel Estrada de Jurado	6750	2250	75
Centro Materno Infantil de POSORJA	10800	3600	120
Dispensario Cauchiche	2880	960	32

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

De acuerdo a los datos del distrito de salud *09D10*, las principales enfermedades registradas en 2015, en las unidades médicas adscritas a dicho distrito, son las Rino faringitis Aguda [Resfriado Común], parasitosis intestinal sin otra especificación, amigdalitis aguda no especificada, infección de vías urinarias sitio no especificado, diarrea y gastroenteritis de presunto origen Infeccioso, faringitis aguda no especificada, bronquitis aguda no especificada, gastritis no especificada y trastorno neurótico no especificado.

A continuación se grafican las enfermedades más comunes por cada casa de salud, que pertenecen al distrito de salud 09D10, durante enero y abril del 2015.



**Figura 6-28 Principales Enfermedades Registradas el Distrito de Salud 19D01**

Fuente: (Distrito de Salud 19D01, 2016)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

En el área de estudio, la única casa de salud de segundo nivel es el Hospital del Día Isabel Estrada de Jurado, donde según los datos de INEC existieron un total de 48 egresos. En la siguiente tabla se muestran las cinco principales causa de egresos hospitalarios

**Tabla 6-34 Número de Casos de Egresos Hospitalarios en la Parroquia Posorja**

Causa	Nº Casos
Parto único espontaneo	22
Otras infecciones debidas a Salmonella	16
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	5
Otros trastornos del sistema urinario	4
Paludismo [malaria] no especificado	2

Fuente: (INEC, 2011)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.7.3 Mortalidad

Según los datos de INEC se registraron 48 defunciones y en la siguiente tabla se muestran las cinco principales causas de defunción en la Parroquia Posorja.

Causa	Nº Casos
Insuficiencia cardíaca	5
Insuficiencia respiratoria, no clasificada en otra parte	5
Peatón lesionado en otros accidentes de transporte, y en los no especificados	4
Otras anemias	3

Causa	Nº Casos
Diabetes mellitus, no especificada	3

Fuente: (INEC, 2011)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

#### 6.7.4 Discapacidad

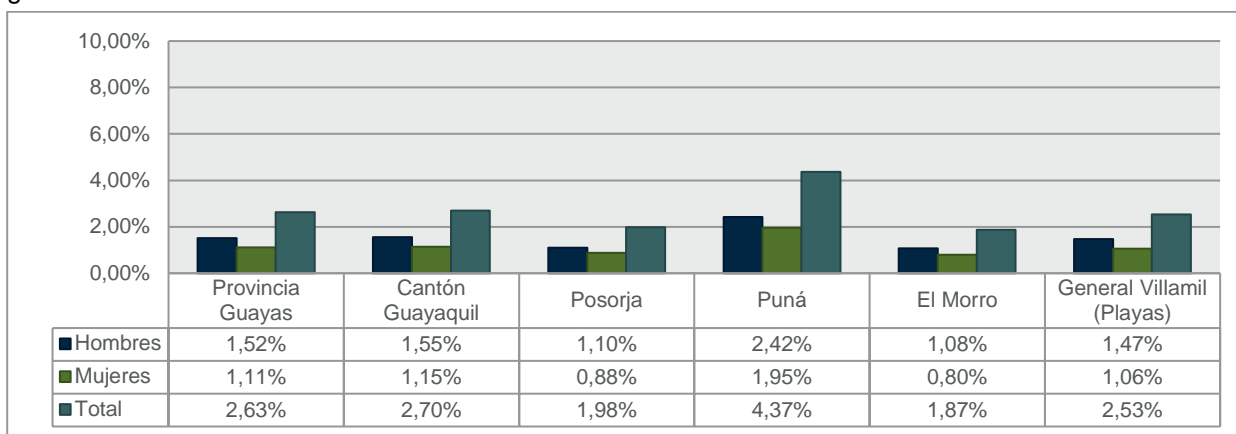
En este acápite conviene precisar que se considera discapacidad a la condición bajo la cual una persona presenta deficiencia física, mental, intelectual o sensorial a largo plazo, y la cual impide su participación plena en las actividades diarias.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, la discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. (Organización Mundial de la Salud - OMS, 2011)

En el Ecuador, el tema de la discapacidad ha experimentado un mejor tratamiento en la medida que se han desarrollado programas por parte de la vicepresidencia de la República; así, la Misión Solidaria Manuela Espejo tiene la finalidad de registrar de forma georreferencial a todas las personas con discapacidad a escala nacional con programas de apoyo.

También se creó el programa Joaquín Gallegos Lara, que entrega una ayuda económica de \$240,00 a un familiar cuidador o persona que se haga responsable del cuidado de una persona con discapacidad severa. Este programa además entrega medicinas, capacitación en áreas como salud, higiene, rehabilitación, nutrición, derechos y autoestima, y se compromete a cumplir con el seguimiento permanente por parte del Seguro Social Campesino en las áreas rurales y el Ministerio de Salud, en coordinación con la vicepresidencia de la República. Actualmente, el programa Joaquín Gallegos Lara registra 14 479 beneficiarios a nivel nacional.

En la provincia del Guayas, el porcentaje de población que presenta algún tipo de discapacidad es del 2,63%, que corresponde a 3.645.483 personas (1,52% de la población masculina y 1,11% de la población femenina); en las parroquias del área, el porcentaje más alto está en la parroquia Puná 4,37% y el porcentaje de discapacitados más bajo esta en la parroquia General Villamil con 1,69%, tal como se muestra en la siguiente gráfica.



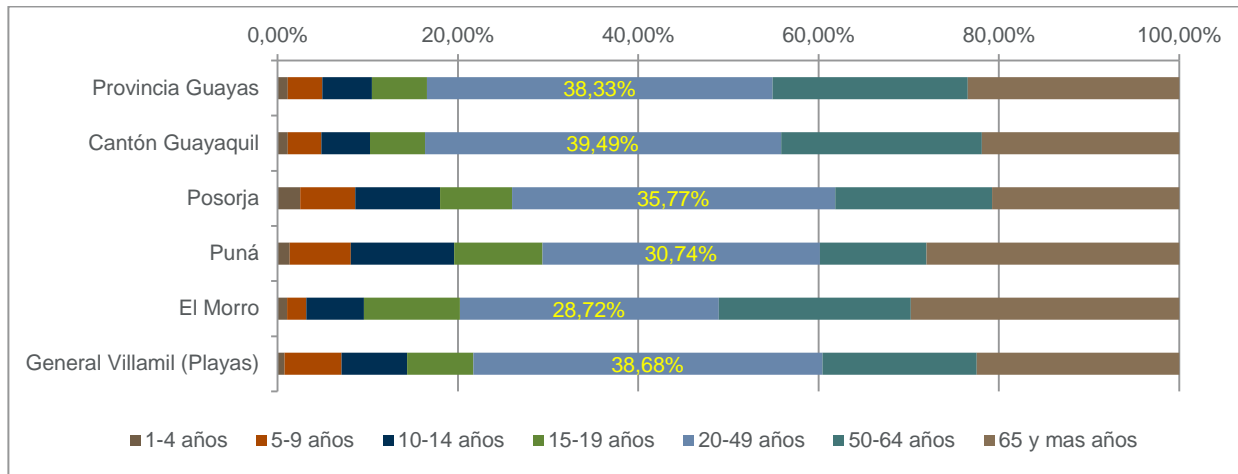
**Figura 6-29 Porcentaje de Personas con Discapacidad - Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (CONADIS, 2015)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Con respecto a las edades de las personas discapacitadas se puede indicar que su mayoría se encuentra en el rango de 20-49 años de edad, seguido por el rango de mayores de 65 años de edad; este último caso se

asocia a problemas propios de la vejez, tales como pérdida de los sentidos de la vista y el oído. En la gráfica se puede observar el total de la población discapacitada de cada jurisdicción, el porcentaje por cada rango de edad. En la provincia, el 38,33% de la población discapacitada se encuentra en el rango de 20-49 años y el 23,46% tiene más de 65 años de edad; en la siguiente gráfica se pueden ver los porcentajes de discapacitados por edad en las parroquias de estudio.



**Figura 6-30 Rangos de Edad de Población Discapacidad - Parroquias del Área de Estudio**

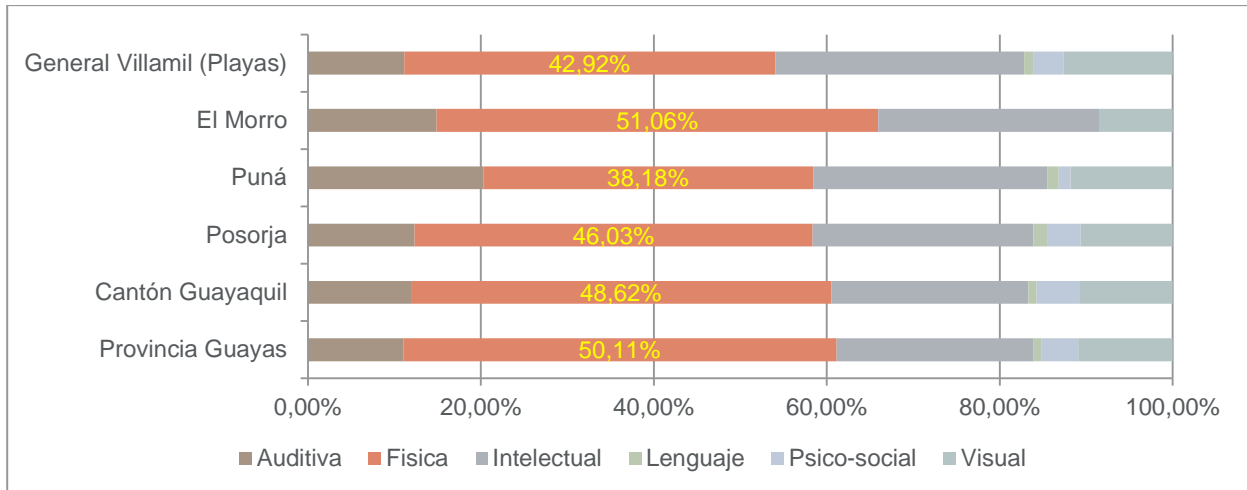
Fuente: (CONADIS, 2015)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Las discapacidades son distintas condiciones que tiene una persona, que le limitan la capacidad de ejercer una o más actividades. Existen varios casos de discapacidades:

- > Discapacidad intelectual, cuando la persona presenta un retardo mental de naturaleza permanente; discapacidad psicosocial o siquiátrica, aquí la persona que registra una enfermedad psiquiátrica se le dificulta relacionarse en el medio o trabajar, sea por desórdenes cognitivos o psicológicos, teniendo por resultado trastornos en el comportamiento adaptativo.
- > Discapacidad física o físico-motora, donde la persona tiene dificultad para mover o usar el cuerpo de manera permanente, es decir, esta discapacidad es la dificultad o imposibilidad de realizar acciones coordinadas para mover o manipular objetos y a uno mismo (por ejemplo, las amputaciones); Discapacidad visual, de acuerdo a la Clasificación Internacional de Funcionamiento y Discapacidad en Salud (CIF 2001), es la discapacidad para ver, es la deficiencia en las funciones sensoriales relacionadas con percibir la presencia de luz y sentir la forma, el tamaño y el color de un estímulo visual.
- > Discapacidad auditiva, según la Clasificación Internacional de Funcionamiento y Discapacidad en Salud (CIF 2001), es la discapacidad para oír, es la deficiencia en las funciones sensoriales relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y calidad (SENPLADES, 2015).

De acuerdo a los datos del número de discapacitados registrados en el CONADIS, la siguiente gráfica muestra la clasificación según el tipo de discapacidad, que se puede indicar que a nivel provincial del total de personas con discapacidad el 50,11% es del tipo física; seguido por el 22,73% del tipo intelectual; siguiendo esa tendencia en todas las parroquias del área de estudio la mayor cantidad de casos se presentan en la categoría de discapacidad física, seguida por intelectual. Tal como se muestra en la siguiente gráfica.





**Figura 6-31 Porcentaje Personas con discapacidad según Tipo- Parroquias de Estudio**

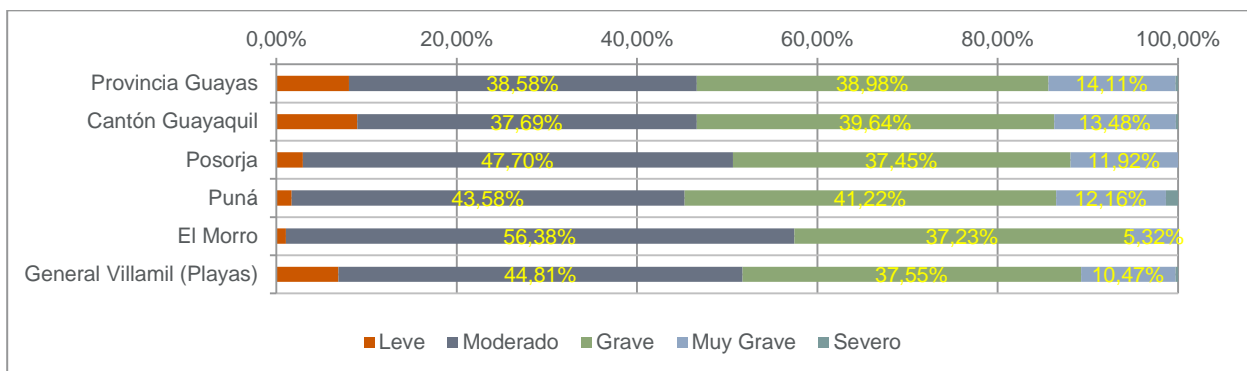
Fuente: (CONADIS, 2015)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

El estado ecuatoriano ha creado el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades CONADIS el cual tiene como misión "Formular, transversalizar, observar, realizar el seguimiento y evaluación de las políticas públicas en discapacidades en todo el territorio nacional, en todos los niveles de gobierno y en la sociedad civil; con el fin asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias; promoviendo, impulsando, protegiendo y garantizado el respeto al derecho de igualdad y no discriminación, de acuerdo con la Constitución de la República, los Instrumentos Internacionales vigentes y las Leyes Orgánicas de Discapacidad y de los Consejos Nacionales para la Igualdad". Dentro del cual es la única entidad certificada para otorgar el carnet de discapacidad a una persona el mismo que indica el grado de discapacidad.

Estos han sido clasificados según el grado de discapacidad en leve de 1-24%, en moderado en 25-49%, en grave 50-74%, muy grave de 75-100% y severa de 75-100% pero siempre que involucre más de una discapacidad.

En la siguiente gráfica se puede observar el porcentaje de personas discapacitadas clasificadas según su grado de discapacidad de las jurisdicciones del área de estudio, se puede indicar que el porcentaje más alto se concentra en el grado de discapacidad leve, seguido muy de cerca del grado grave con un promedio en las parroquias de 48,12% y 38,36%, respectivamente. En la siguiente gráfica se puede observar los porcentajes del grado de discapacidad en las parroquias de estudio.



**Figura 6-32 Porcentaje Personas Discapacitadas según el Grado - Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (CONADIS, 2015)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.7.5 Salud Materna

La tasa de natalidad, de acuerdo al SIISE, corresponde al número de nacidos vivos en un determinado año, expresado con relación a cada 1000 habitantes en ese mismo año.

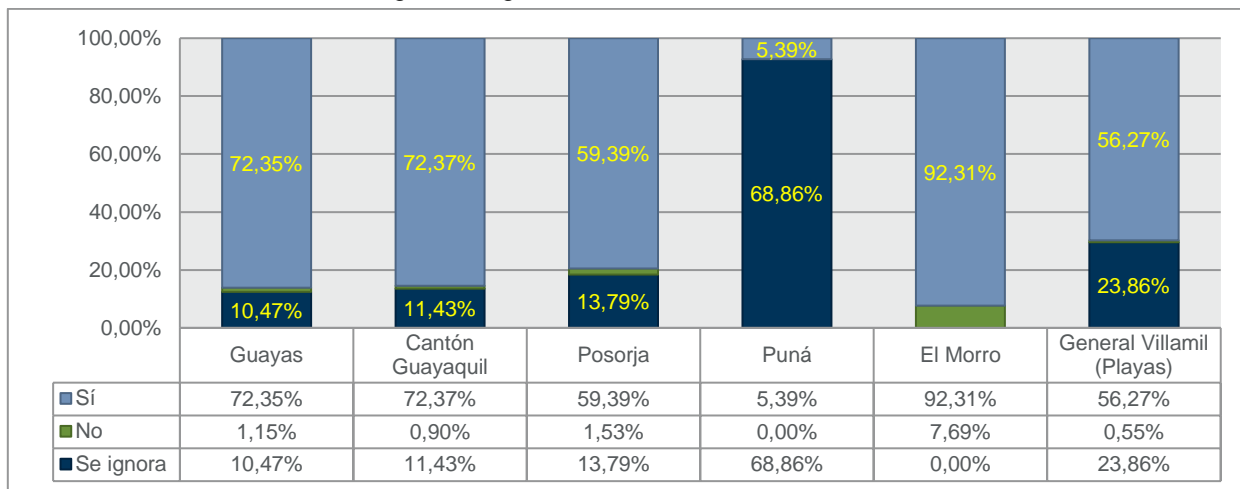
De acuerdo a los datos cantonales, relacionando a los niños nacidos vivos en 2010 y la población de los cantones en el mismo año, se obtiene que la tasa de natalidad de la provincia es de 15,82% de hombres y 15,12% de mujeres; con respecto a los cantones, la tasa de natalidad más alta, tanto para hombres como para mujeres, está en el cantón Guayaquil con 16,77% y 15,73% respectivamente; y en el cantón Playas es de 29,71% en hombres y 30,30% en mujeres. Mientras que la tasa de natalidad más baja es en El Morro con un 1,11% y 0,86%, respectivamente.

**Tabla 6-35 Tasa de Natalidad en los Cantones del Área de Estudio**

Agrupaciones	Población 2010		Nacimientos 2010		Natalidad 2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Provincia Guayas	1815914	1829569	28721	27670	15,82%	15,12%
Cantón Guayaquil	1158221	1192694	19428	18757	16,77%	15,73%
Posorja	12269	11867	68	63	5,54%	5,31%
Puná	3640	3129	39	39	10,71%	12,46%
El Morro	2701	2318	3	2	1,11%	0,86%
General Villamil (Playas)	21242	20693	631	627	29,71%	30,30%

Fuente: (INEC, 2011)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Según los datos de las estadísticas vitales y de salud de 2011, el 1,15% de las mujeres de la provincia del Guayas no recibieron atención médica durante el parto, y del 0,90% en el cantón Guayas y en Playas es el 0,55%. Como se muestra en la siguiente figura.



**Figura 6-33 Atención Médica Durante el Parto, en los Cantones del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2011)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

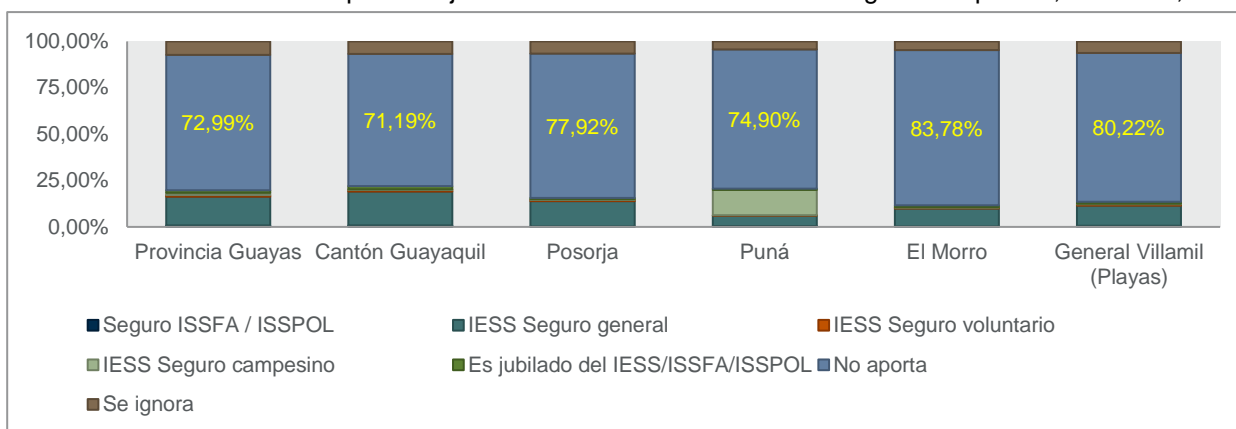
## 6.7.6 Salud Pública

### 6.7.6.1 Aseguramiento en Salud

La ley de seguridad social ecuatoriana obliga a todo empleador a afiliarse a sus empleados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS. El pago se haría en función del salario, donde el empleador cancela un 12,15% y el empleado el 9,45%. Una vez que el empleado es afiliado, los hijos menores de 18 años del afiliado pasan a contar con este seguro: esta afiliación también puede ser de carácter voluntario, donde el afiliado asume el 100,00% del costo de la afiliación. Existe también el Seguro Social Campesino, que está enfocado a la zona rural, al cual las personas se afilian de manera voluntaria, por un costo fijo mensual.

El IESS cuenta con sus propios centros de atención, sean estos de primer, segundo o tercer nivel. En el área de estudio solo se encuentra el dispensario del Seguro Social Campesino de Pachicutza, el cual atiende solo a los afiliados dos días por semana, por lo que no es muy concurrido ni referido por la población del área de estudio.

En la siguiente figura se refleja el porcentaje de afiliados en las parroquias de estudio. Se puede observar que el porcentaje más representativo está en las personas que no tienen afiliación, que en promedio es del 79,41%, mientras que con respecto a las personas afiliadas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con el porcentaje más alto está en la parroquia Posorja, con un 13,65%, seguido por el 10,85% en la parroquia General Villamil. En Puná el porcentaje más alto a una afiliación es al seguro campesino, con el 13,57%.



**Figura 6-34** Porcentaje de Población con algún Tipo de Afiliación o Aseguramiento en las Parroquias del Área de Estudio

Fuente: (INEC, 2011)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.7.6.2 Programas de Salud

El Ministerio de Salud Pública ha implementado varios programas de salud que buscan mejorar las condiciones de salud de la población, estos son instrumentos para operacionalizar las políticas de salud a través de la planeación, ejecución y evaluación de acciones de promoción, prevención, tratamiento y recuperación de la salud.

Todas las casas de salud de primer nivel del MSP son las encargadas de impulsar dichos programas. En un trabajo conjunto con las comunidades del área de influencia, estos programas están enfocados principalmente a los grupos más vulnerables y a controlar y prevenir enfermedades crónicas. A continuación se detallan todos los programas que impulsa el MSP.

**Tabla 6-36** Programas de Salud del Ministerio de Salud Pública

Programas	Características	Beneficiarios
Programa de Control de los Desórdenes por Deficiencia de Yodo (DDI)	Proteger a la población de los Desórdenes por Deficiencia de Yodo-DDI, mediante el aseguramiento de la calidad de la sal para el consumo humano. Control del nivel de yodo en la sal de expendio: >15 ppm en el	Toda la población

Programas	Características	Beneficiarios
	99% de las muestras recolectadas, nivel de Yodurias con una mediana entre 100-200 µg/L	
Programa Nacional de Alimentación y Nutrición (PANN 2000) y Encuesta Nacional de Salud y Nutrición-ENSANUT.	<p>Ayuda a mejorar el estado nutricional, prevenir el retraso en el crecimiento y la deficiencia de micronutrientes, mediante el uso de buenas prácticas de lactancia materna y alimentación complementaria, y acceso a un alimento complementario con adecuada densidad de nutrientes.</p> <p>La encuesta ENSANUT busca describir la situación de salud reproductiva materna e infantil, de las enfermedades crónicas no transmisibles, la situación nutricional, la situación del consumo alimentario, del estado de micronutrientes, el acceso a programas de complementación alimentaria y suplementación profiláctica, la actividad física, el acceso a los servicios de salud, el gasto en salud de la población ecuatoriana de 0-59 años; considerando las diferencias geográficas, demográficas, étnicas, sociales y económicas, las especificidades de sexo y edad.</p>	En niños lactantes y en niños pequeños de hasta 24 meses. Toda la población
Programa Ampliado de Inmunización (PAI)	Programa que contribuye a reducir la morbilidad y mortalidad infantil de las enfermedades prevenibles por vacunación, con lo cual asegura la inmunización universal y equitativa de la población objeto del programa, usando vacunas de calidad, gratuitas, que satisfagan al usuario, como resultado de aplicar una gerencia y vigilancia epidemiológica efectivas y eficientes en todos los niveles que involucren a los diferentes actores del Sistema Nacional de Salud.	Niños de 1 a 48 meses de edad
Programa de Control de Crecimiento y Desarrollo en Niños	Se encarga del crecimiento que incluye el rediseño y fortalecimiento del sistema de vigilancia alimentaria y nutricional para el monitoreo de los niños.	Niños en edad de crecimiento educacional
Control Prenatal	Programa que se encarga de realizar chequeos médicos periódicos a la mujer embarazada para evaluar su estado nutricional, educarla sobre buenos hábitos de nutrición y proveerle de suplementos de micronutrientes (hierro, folatos y multivitaminas), así como de un suplemento alimentario ("mi bebida").	Mujeres embarazadas. Se beneficiaron 340 000 madres en el 2008.
Programa de Salud Escolar y detección temprana y escolar de discapacidades auditivas en el Ecuador	<p>Contar con una población escolar y comunidad saludable, resultado del pleno desarrollo de sus potencialidades físicas, intelectuales y sociales, que tiene y controla un amplio rango de oportunidades que se traducen en una actividad cotidiana creadora. Contribuir al desarrollo integral de la comunidad y de los escolares de la provincia, promoviendo la creación de un entorno saludable para la familia y la comunidad, la práctica de hábitos saludables y la prevención, detección y recuperación.</p> <p>Busca reducir el porcentaje de incidencia de discapacidad mediante el desarrollo de planes proyectos y programas de diagnóstico temprano y atención especializada en la población infantil (de 0 a 9 años de edad).</p>	Comunidades de los quintiles 1 y 2. Niños y adolescentes de escuelas fiscales ubicadas en zonas rurales periféricas y urbano-marginales pobres de los diferentes cantones.
Programa de Planificación Familiar y Disponibilidad Asegurada de Insumos Anticonceptivos-DAIA	Se basa en brindar a las parejas y a los individuos los recursos necesarios para que puedan lograr sus aspiraciones reproductivas y ejercer su derecho a tener el número de hijos que desean. También educa a mujeres y hombres en edad fértil a tener una mejor educación sobre métodos de anticoncepción, riesgos y enfermedades. Garantizar la entrega oportuna y gratuita de métodos anticonceptivos y contribución a la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Embarazo en Adolescentes.	Hombre y mujeres en edad fértil
Programa de Detección Oportuna de Cáncer uterino o mamario (DOC).	Realiza una alerta temprana sobre patologías oncológicas, especialmente sobre el cáncer uterino y de mamas.	Mujeres en edad fértil en las poblaciones más vulnerables

Programas	Características	Beneficiarios
Programa de Atención Integral a Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI).	Establece medidas de prevención y control de las enfermedades, en los servicios básicos de atención, con el propósito de mejorar la salud y contribuir a la reducción de la mortalidad, morbilidad y la gravedad de la patología prevalente. También intenta mejorar la calidad de atención.	Niños menores de 5 años de las zonas más vulnerables
Programa Integrado de Micronutrientes (PIM)	Ayuda a la reducción de la mortalidad materno-infantil mediante la disminución de la prevalencia de anemias nutricionales, y a reducir la deficiencia de vitamina A. Ofrece el suplemento de hierro vitamina A, fortificación de harina de trigo con hierro, folatos, vitaminas del grupo B y la diversificación de la dieta, a través del IEC (información, educación y comunicación).	A mujeres embarazadas y a niños de 6 a 36 meses de edad
Sistema Integrado de Vigilancia Nutricional (SIVAN)	Se encarga de vigilar el estado nutricional de la población	Embarazadas, lactantes y niños menores de 5 años
Programa de Estomatología	Elevar el nivel de salud bucal de la población a través de la ejecución, evaluación y monitoreo de las políticas, normas planes y programas de salud bucal, mediante acciones de promoción, educación, prevención y recuperación.	Toda la población
Programa de Equipo Básico de Atención en Salud (EBAS).	Atender integralmente la salud de las personas en diversos espacios comunitarios, orientado al cambio en estilos de vida individual hasta modos de vida sociales, con acciones de promoción para controlar el proceso salud-enfermedad, integrado principalmente por un médico, odontólogo, auxiliar de obstetra, un promotor comunitario y una persona de enfermería.	Toda la población
Epidemiología: Manejo sindrómico ITS, EFNS, SIVE ALERTA, control de enfermedades vectoriales (dengue y paludismo), leishmaniosis, etc.	Tratar de mantener controladas y atendidas las enfermedades mortales e incurables presentes en las zonas vulnerables.	Toda la población
Estrategia Nacional de Salud Pública para VIH/Sida-ITS	Disminuir la incidencia de VIH-ITS y la mortalidad por Sida. Ampliar la cobertura y la calidad de la atención de los servicios de salud del primer y segundo nivel, con énfasis en la oferta de prueba voluntaria y Manejo Sindrómico-MS-ITS- a los grupos más expuestos y en condiciones de vulnerabilidad. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de atención de la Red de servicios públicos de atención integral de Personas Viviendo con VIH -PVV.	Toda la población
Programa de control de la tuberculosis	A partir de 2007, se alinearon las intervenciones a nueva estrategia mundial de Alto a la Tuberculosis; este compromiso genera compromisos de tipo político para la financiación adecuada y sostenida, asegura la detección adecuada a temprana edad mediante pruebas bacteriológicas, brinda tratamiento estandarizado con supervisión y apoyo al paciente, sistema adecuado de suministro y gestión de medicamentos y desempeño adecuado de las acciones de control.	Toda la población
Programa de medicina intercultural	Con la finalidad de tener una red conocida y funcional a nivel nacional, donde estén integradas todas las experiencias de modelos interculturales que tiene el país, se van desarrollando encuentros bimensuales con los representantes de las direcciones provinciales, áreas de salud del MSP y organizaciones no gubernamentales; en estas reuniones se dan los espacios para socialización, para el intercambio de experiencias y para la capacitación.	Toda la población
Programa de Atención Integral a adolescentes	Reconoce a los adolescentes como sujetos de derechos y protagonistas de su propio desarrollo con énfasis en la salud sexual y la salud reproductiva.	Adolescentes

Programas	Características	Beneficiarios
Programa de maternidad gratuita y atención a la infancia	La ley de maternidad gratuita y atención a la infancia es un instrumento para el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos de todas las mujeres, y de los derechos a la salud de niños menores de cinco años en el Ecuador, consagrados en la actual Constitución.	Toda la población femenina
Programa de control de Enfermedades dermatológicas	Fortalecer el Programa de Control de Lepra en las provincias endémicas del país, mediante la implementación de la Estrategia Global para Reducir la Carga de Lepra y Mantener las Actividades de Control de la Enfermedad 2007-2010, recomendada por la OMS.	Toda la población
Programa de control de la zoonosis	Campañas nacionales anuales de vacunación antirrábica canina, disminuir la circulación viral. Atención adecuada a personas expuestas. Evitar la ocurrencia de casos humanos. Control selectivo de la población canina. Disminuir la población canina de riesgo. Vacunación de mantenimiento a nuevos susceptibles.	Toda la población
Programa de mitigación prevención y atención de emergencias	Nuestro país es considerado de alto riesgo para la ocurrencia de eventos adversos al encontrarse ubicado en el denominado "Cinturón de Fuego del Pacífico" que lo convierte en zona de gran actividad geológica y sísmica del mundo; por lo que en el marco de la atención de salud en situaciones emergentes, expidió el Acuerdo Ministerial No. 000550 de fecha 27 de septiembre de 2007, creando la base jurídica para la implementación de la política Nacional y el programa de Hospitales Seguros.	Toda la población
Programa de salud ambiental	El objetivo fundamental es disminuir los problemas de salud o patologías de la población asociada a la exposición de riesgos ambientales.	Toda la población
Programa de control de enfermedades crónicas no transmisibles	Las enfermedades crónicas no se transmiten de individuo a individuo o por medio de microorganismos; son enfermedades que pueden ser adquiridas por herencia en forma congénita y muchas son idiopáticas; la mayoría de enfermedades crónicas se deben a factores de riesgo modificables, a los que se expone el individuo durante todo el ciclo de vida (concepción, nacimiento, crecimiento, desarrollo, reproducción y muerte), como la mala alimentación, el sedentarismo, estrés o algunos hábitos, como fumar o tomar alcohol.	Toda la población
Programa de control de salud mental	La OPS/OMS define a la Salud Mental como la condición de la vida humana que resulta de un armonioso desarrollo intelectual, emocional y social del individuo y que se caracteriza por una conducta orientada hacia el logro de un bienestar subjetivo y objetivo, personal y colectivo, a través de la realización de sus potencialidades y la contribución a los procesos de cambio del medio.	Toda la población
Programa de enfermedades catastróficas	Se entiende como enfermedad catastrófica a los problemas de salud que cumplan con las siguientes características: a) que impliquen un riesgo alto para la vida de la persona. b) que sea una enfermedad crónica y por tanto su atención no sea emergente; c) que su tratamiento pueda ser programado; d) que el valor de su tratamiento mensual sea mayor a una canasta familiar vital publicada mensualmente por el INEC.	Toda la población

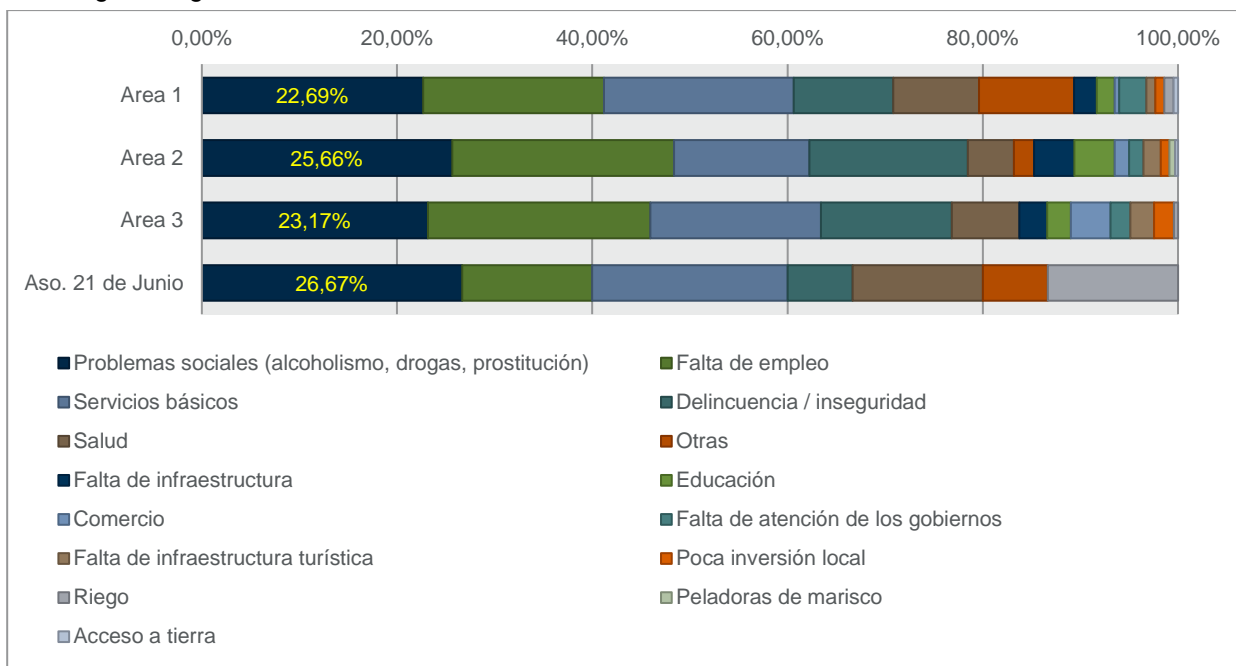
Fuente: (Ministerio de Salud Pública , 2015)

Elaboración: Cardno, Diciembre 2015

### 6.7.6.3 Problemas Sociales

Los problemas sociales son la manifestación de sociedades en conflicto por diversos factores; en el área de estudio, de acuerdo a las entrevistas realizadas, la población, en un 24,55% en promedio, identificó el consumo de drogas, alcoholismo y prostitución como uno de los problemas sociales más frecuentes. Con respecto a problemas de la falta de empleo, el porcentaje de familias que identificaron que el problema se presenta en sus comunidades es del 19,33% en promedio. En el tema de la falta de servicios básicos tiene un promedio del 17,70%.

En la siguiente grafica se observa el detalle de los datos:



**Figura 6-35 Problemas de Alcoholismo, Delincuencia y Prostitución en el Área de Estudio**

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

## 6.8 Vivienda y Hogar

### 6.8.1 Características de la Vivienda

La vivienda, considerada como una necesidad básica, es definida por el INEC como el recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente, construido, edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por una persona o grupos de personas, siempre que al momento de la investigación no esté utilizado con finalidad distinta. Se considera que una vivienda tiene acceso independiente cuando para llegar a ella no se pasa por el interior de cuartos de otras viviendas; pueden tener acceso directo desde la calle o pasando por patios, corredores, escaleras, etc., de uso común.

Al analizar la infraestructura de la vivienda, es importante tener en cuenta los factores de urbanidad y ruralidad, debido a que estos son decisivos en el tipo de material usado, no solo por la posibilidad de acceso a estos, sino porque el entorno crea las condiciones para que haya una repetición de las formas de construcción.

#### 6.8.1.1 Tipo de Vivienda

La clasificación de los tipos de construcción de las viviendas permite realizar una aproximación hacia la calidad de la vivienda en cuanto condiciones de durabilidad y funcionalidad. Para ello, el INEC agrupa a las construcciones en siete categorías, de acuerdo a las condiciones de habitación y las características constructivas. Estas categorías son:

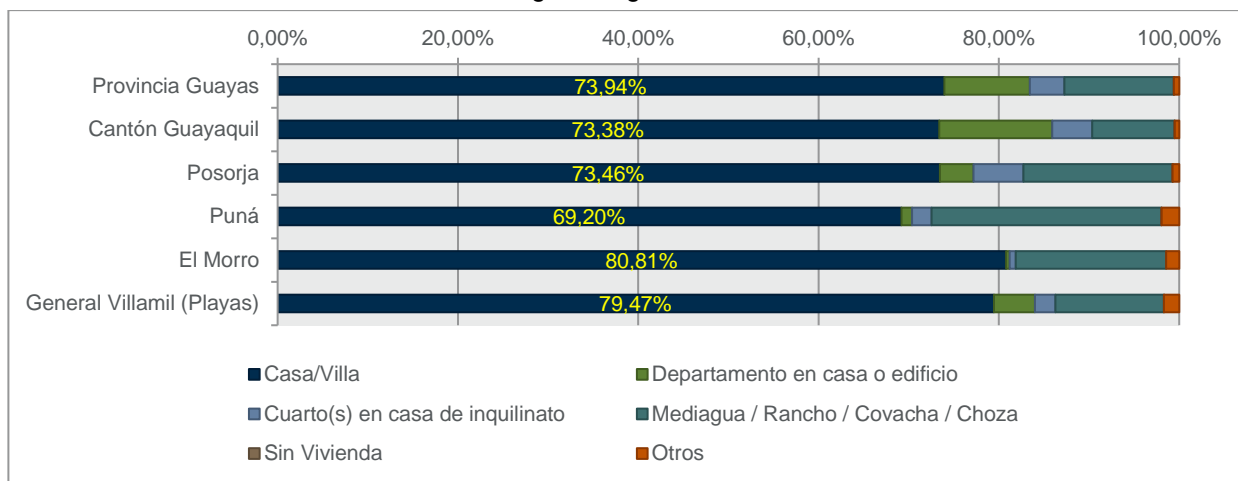
- > Casa o villa: construcción permanente hecha con materiales resistentes.



- > Departamento: conjunto de cuartos que forman parte independiente de un edificio de uno o más pisos, tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico exclusivo.
- > Cuarto de inquilinato: tiene una entrada común y, en general, no cuenta con servicio exclusivo de agua o servicio higiénico.
- > Mediagua: construcción de un solo piso con paredes de ladrillo, adobe, bloque o madera y techo de paja, asbesto o zinc; tiene una sola caída de agua y no más de dos cuartos.
- > Rancho: construcción rústica, cubierta con palma o paja, con paredes de caña y con piso de madera caña o tierra.
- > Covacha: construcción de materiales rústicos, como ramas, cartones, restos de asbesto, latas o plástico, con pisos de madera o tierra.
- > Choza: construcción de paredes de adobe o paja, piso de tierra y techo de paja.

Las dos primeras categorías corresponden a los espacios que presentan mejores condiciones de habitabilidad, en contraste con las demás, que aparte de sus deficiencias constructivas y limitaciones funcionales, tienen probabilidades de tener carencias de servicios básicos.

En el área de estudio, como se observa en la figura siguiente, a nivel provincial predomina el tipo casa o villa con el 73,94% de los casos, seguido por el 12,15% que agrupa las viviendas tipo mediagua, rancho, covacha, o choza; las categorías departamento (9,50%) y cuarto en casa de inquilinato (3,82%), aquí también existe un 0,01% de la población sin vivienda. A nivel parroquial se mantiene la tendencia el tipo casa/villa predomina con un promedio del 75,73%, seguido por el 17,68% de la categoría que agrupa los tipos mediagua, rancho, covacha, o choza. Como se observa en la siguiente gráfica.



**Figura 6-36 Tipo de Vivienda - Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.8.1.2 Materiales de Construcción

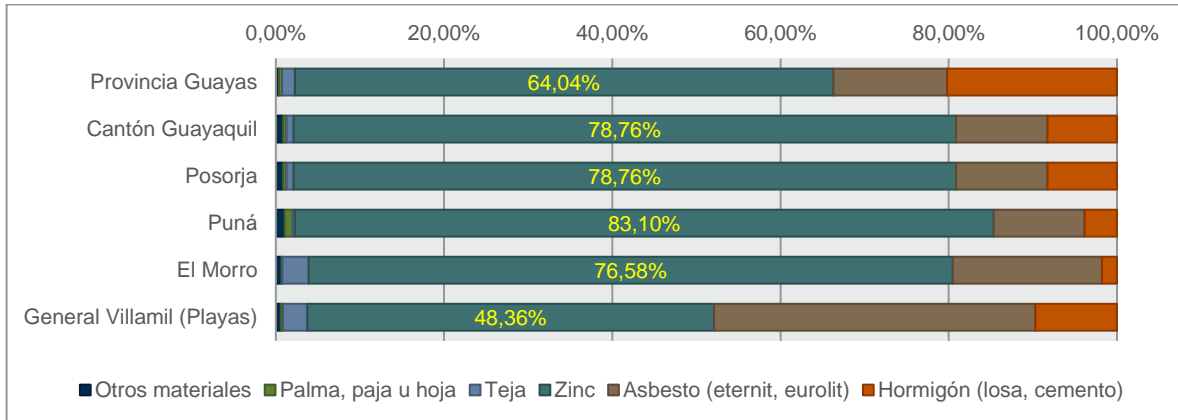
Dentro del tema de características de la vivienda, es sustancial examinar los materiales utilizados para la construcción de techos, paredes y pisos. El SIISE puntualiza que estos materiales pueden variar notablemente según patrones culturales y condiciones medioambientales; ciertos materiales pueden ser adecuados en un determinado contexto e insatisfactorios en otros.

#### 6.8.1.2.1 Material del Techo

Este indicador presenta el porcentaje de viviendas construidas con techos predominantemente de hormigón, losa o cemento, asbesto, zinc, teja, palma, paja u hoja u otros materiales. En la figura siguiente se evidencia



que el principal material de techo en las viviendas es el zinc siendo el 64,04% a nivel provincial y en las parroquias oscila entre 83,10% y 48,36%. Como se grafica a continuación.



**Figura 6-37 Material del Techo en las Parroquias del Área de Estudio**

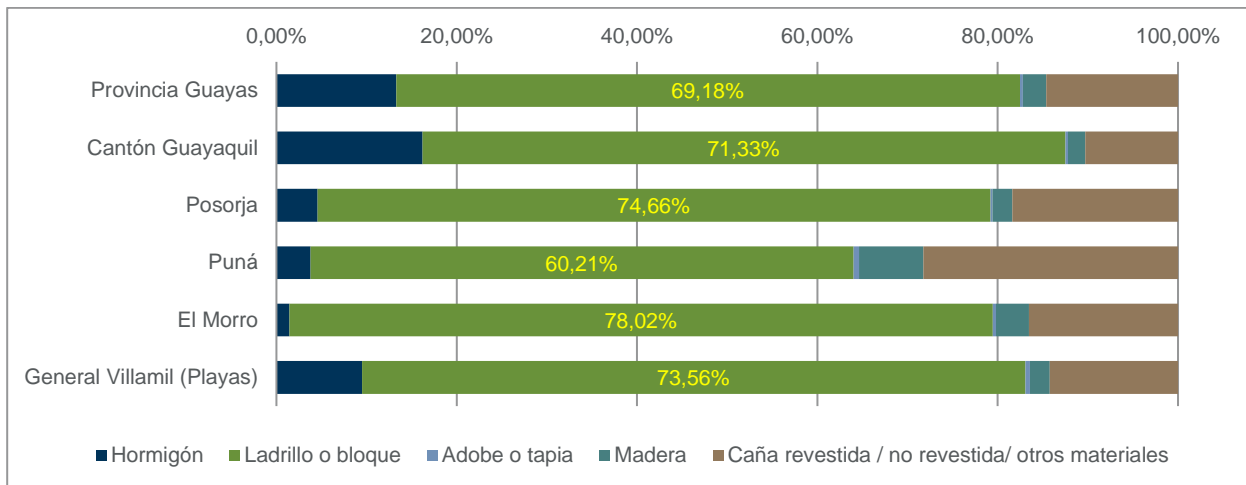
Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

#### 6.8.1.2.2 Material de Paredes

En este acápite se analiza el material utilizado para las paredes exteriores de las viviendas, el cual puede ser de hormigón, ladrillo o bloque, adobe o tapia, asbesto o cemento, madera, caña revestida o bahareque (caña o carrizo revestidos) y caña no revestida. El material de las paredes de las viviendas ha tenido un cambio sustancial en un acelerado uso de hormigón o cemento (además de ladrillos), quizá debido a un paulatino proceso de urbanización. Además, conviene indicar que el uso de los materiales de las paredes en muchos de los casos también es coherente al contexto geográfico y climático de las viviendas; así, en la región amazónica, el uso de la madera es elevado, debido principalmente a la capacidad de acceder al material.

En la figura que se presenta a continuación se confirma que gran parte de viviendas a nivel provincial el material de paredes más utilizado es el ladrillo (69,18%), seguido por caña revestida (14,61%); las parroquias de estudio mantienen la tendencia provincial. Tal como se muestra a continuación.



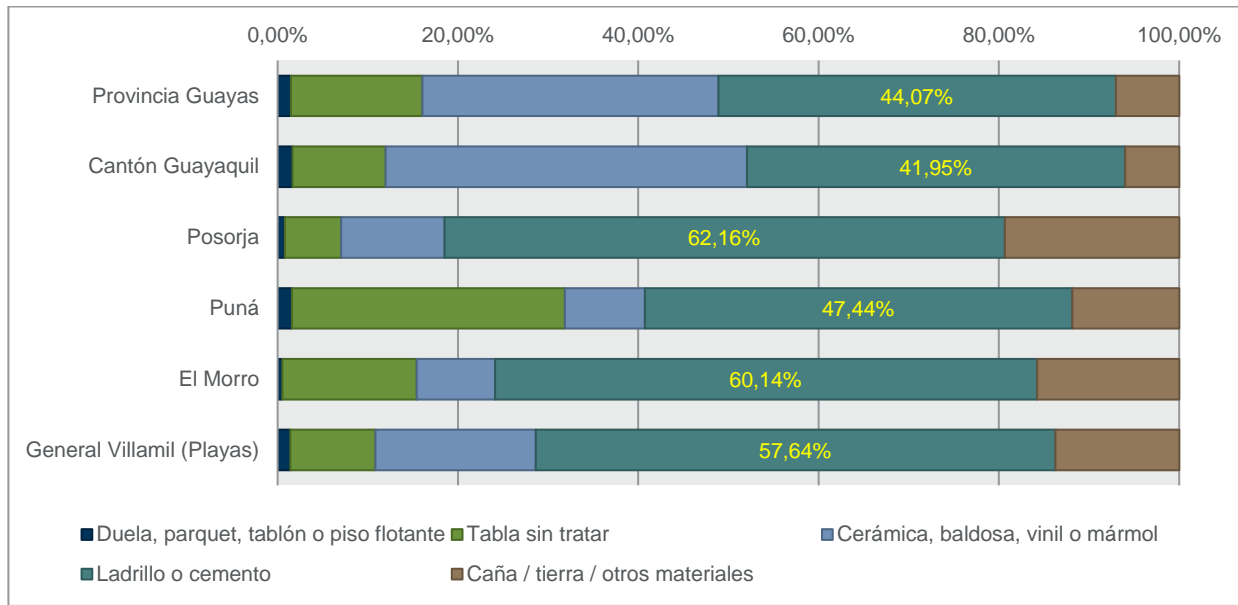
**Figura 6-38 Material de las Paredes en las Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.8.1.2.3 Material del Piso

Este indicador agrupa en categorías a las viviendas con pisos de materiales resistentes y que promueven condiciones sanitarias adecuadas, como son el entablado, parquet, baldosa, vinil, ladrillo o cemento, en contraste con las viviendas cuyos pisos presentan problemas para su limpieza y, por ende, aumentan los riesgos sanitarios (caña y tierra). En concordancia con el material de las paredes donde predomina la madera, para los pisos, el material predominante a nivel provincial y parroquias de estudio es el ladrillo o cemento en el 44,07% a nivel provincial y en las parroquias del área de estudio está entre 47,44% y 62,16%. Como se detalla en la siguiente gráfica.



**Figura 6-39 Material del Piso en las Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.8.1.3 Servicios Básicos

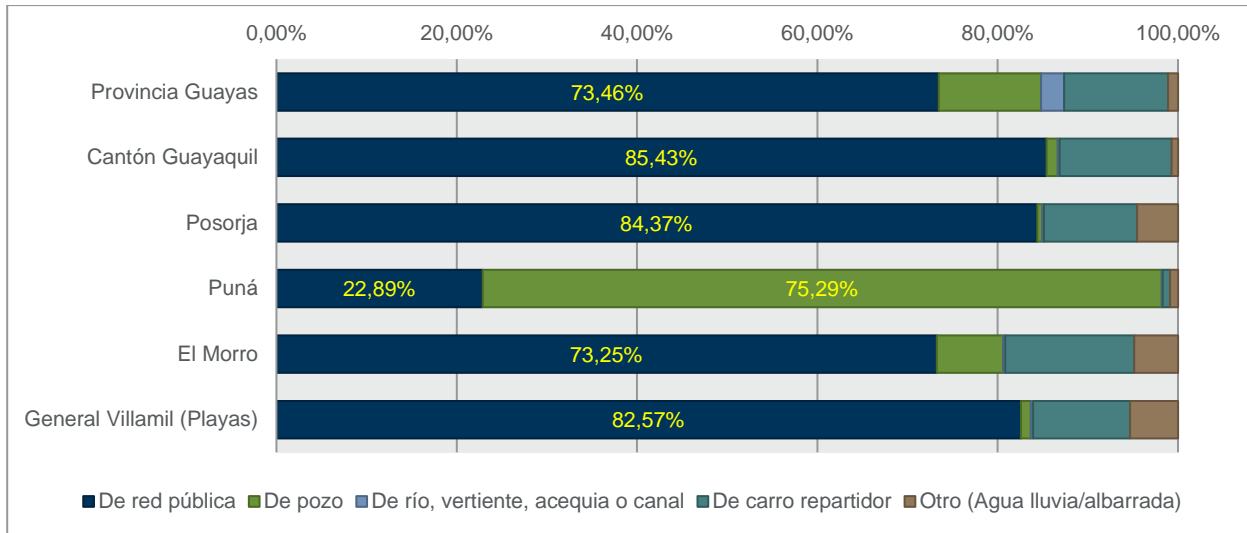
La cobertura de servicios constituye uno de los principales indicadores para medir el nivel de vida de una población y el acceso a bienestar. La dotación de servicios públicos, más allá de los diversos costes sociales y ambientales que estos conllevan, es el resultado de la confluencia de una serie de factores de orden social, económico, político y tecnológico, que permiten evaluar cómo una sociedad se reproduce en un determinado espacio físico.

Los servicios básicos implican una modificación sustancial de los recursos disponibles, una administración sustantiva de estos y un manejo de los residuos de la cotidianidad. El acceso a servicios mejora, indudablemente, la calidad de vida de una población y, de acuerdo a su manejo y tipo, permite tener un ambiente de desarrollo más sano y encamina el desarrollo hacia otros puntos. Una privación de estos, por ende, es síntoma de exclusión o marginalidad, ya sea social o geográfica.

#### 6.8.1.3.1 Procedencia Principal del Agua

En este tema se puede analizar la calidad de la vivienda, así como el acceso a servicios públicos; por ejemplo, cuando se hace referencia a la red pública, se refiere a los sistemas de captación y conducción del agua hacia las viviendas, que pueden o no incluir procesos de tratamiento del agua. La medida excluye los casos de vivienda que no se abastecen de la red pública (sino de carro repartidor, pozos, etc.).

En las parroquias analizadas, la procedencia del agua es mediante red pública, a nivel provincial es del 73,46%, en promedio en las parroquias de estudio es del 69,13% siendo la más representativa, excepto en la parroquia Puná donde la red pública solo abastece al 22,89% de la población.



**Figura 6-40 Procedencia Principal del Agua en las Parroquias del Área de Estudio**

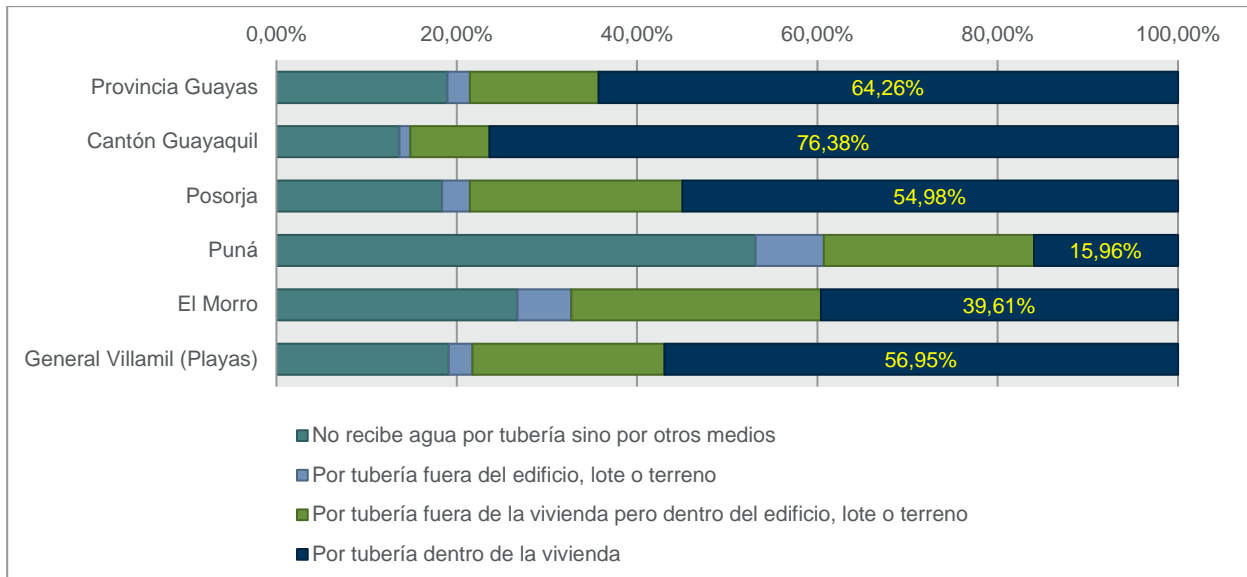
Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.8.1.3.2 Conexión del Agua por Tubería

El abastecimiento de agua a través de tubería es un indicador sobre las condiciones del agua que llega a una vivienda. El hecho de que el agua sea abastecida por la red pública no garantiza que tenga algún tipo de tratamiento, pero sí se evitará la contaminación durante el transporte, al llegar por tuberías al interior de la vivienda.

De la información censal, al revisar las parroquias, en lo que respecta a tubería dentro de la vivienda General Villamil tiene el porcentaje más alto con el 56,95%; mientras que Puná, con 15,96%, es la parroquia que menos conexión tienen del agua por tubería; una segunda opción es el porcentaje de personas que no reciben agua por tubería sino por otros medios en las parroquias de estudio es de 27,31%.



**Figura 6-41 Conexión del Agua por Tubería en las Parroquias del Área de Estudio**

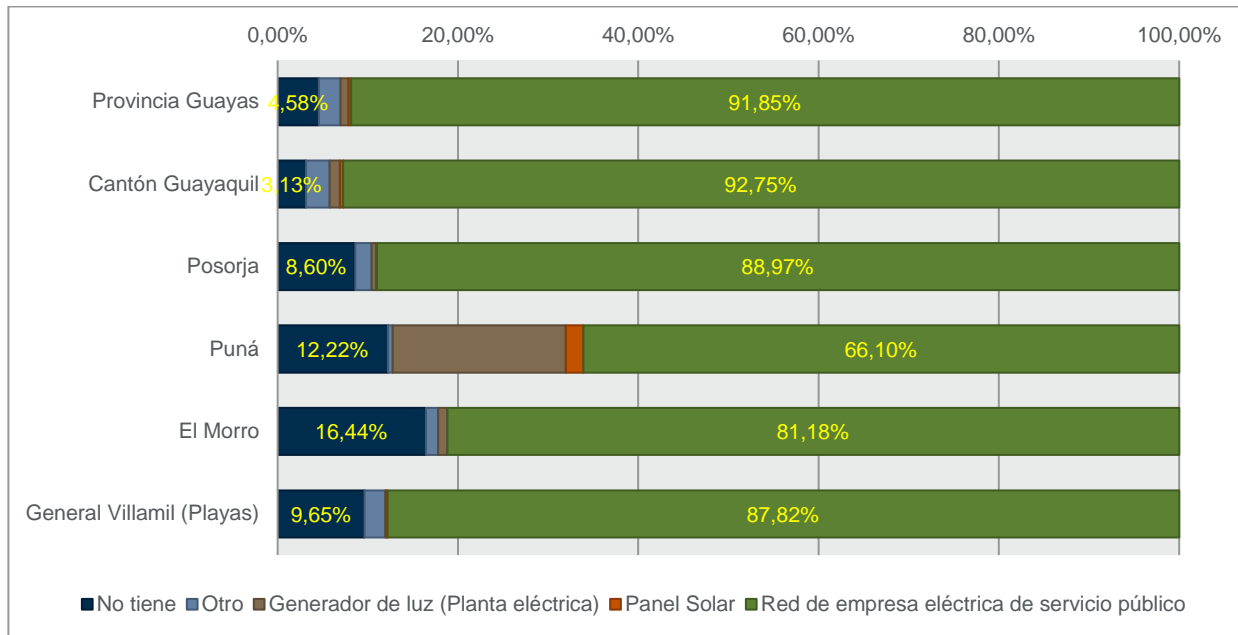
Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.8.1.3.3 Procedencia de Energía Eléctrica

La cobertura de este servicio al igual define, en gran medida, la forma de vida de la población. La disponibilidad de electricidad es uno de los elementos de la calidad de la vivienda. Es preciso mencionar que este indicador no refleja la calidad del servicio debido a que no toma en cuenta las interrupciones o el horario de abastecimiento de electricidad ni las variaciones de voltaje.

En la procedencia de energía eléctrica de red o servicio público, en cuanto a las parroquias de estudio; Posorja alcanza el 88,97% como cobertura más alta y Puná, con 66,10% siendo la parroquia con la cobertura más baja, mientras que a nivel provincial el porcentaje es del 91,85%.



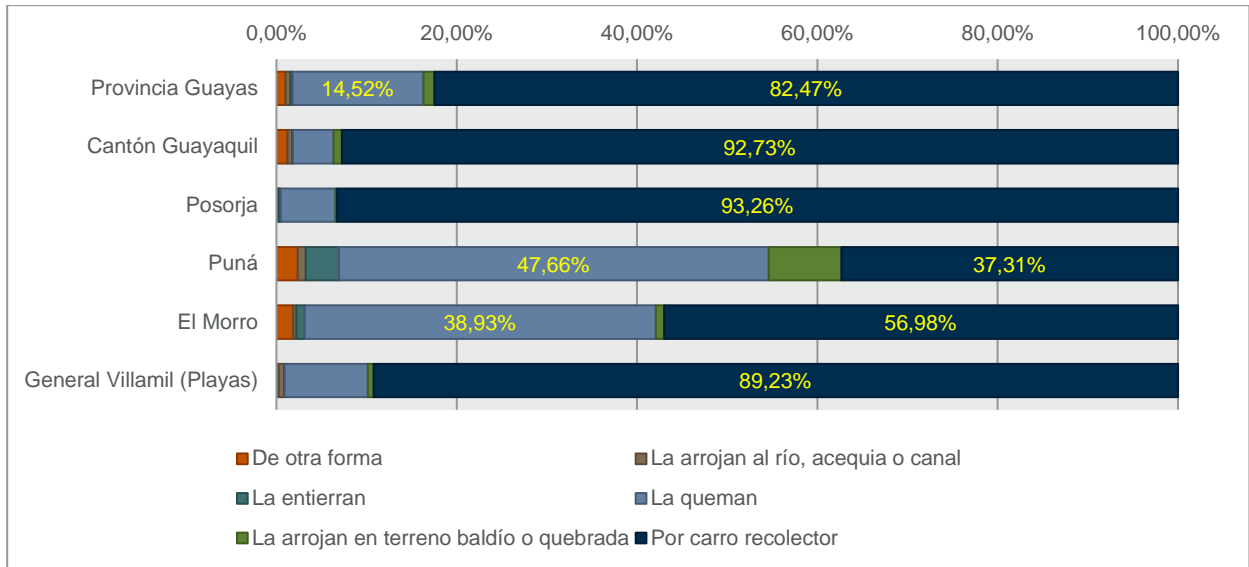
**Figura 6-42 Procedencia de Luz Eléctrica en las Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010)  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.8.1.3.4 Eliminación de Basura

Este indicador se enfoca en medir la cobertura de un servicio de recolección de basura privado o municipal, u otras formas de eliminación en las que existen altos riesgos sanitarios. La eliminación sanitaria de desperdicios sólidos es fundamental para asegurar un ambiente saludable a la población.

El porcentaje de viviendas que cuenta con servicio de recolección de basura por medio de carro recolector es del 82,47% a nivel provincial y 73,20% en promedio en las parroquias de estudio, según la jurisdicción que corresponda. El porcentaje más bajo se ve reflejado en la parroquia Puná, con 37,31%. En caso de no contar con el servicio, la población opta por quemar los desechos situación que se presenta con un promedio del 25,46% en las parroquias de estudio.

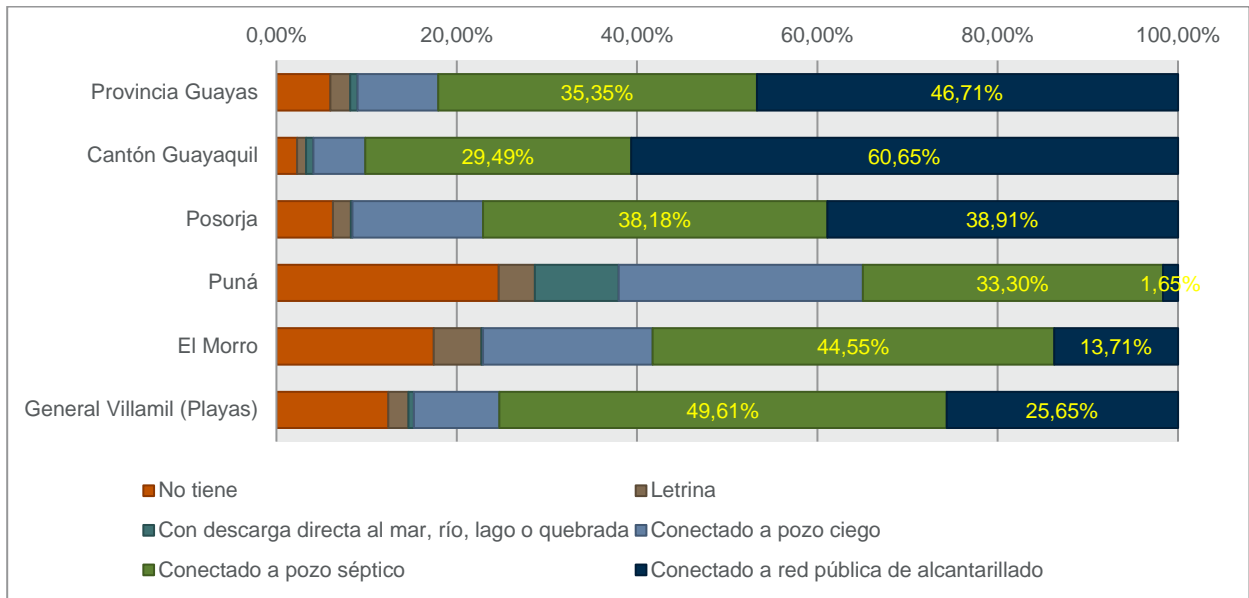


**Figura 6-43 Eliminación de Basura en las Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**6.8.1.3.5 Eliminación de excretas**

En cuanto a la eliminación de excretas, en las parroquias del área de estudio, el sistema más usado es el pozo séptico con un promedio del 41,41%. El porcentaje de viviendas que no poseen ningún sistema de eliminación de excretas es más alto en Puná con un 24,66% y el porcentaje más bajo lo presenta Posorja con el 6,26%, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



**Figura 6-44 Eliminación de Excretas en el Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.8.1.4 Medios de Comunicación

El acceso a los medios de comunicación es esencial para el desarrollo social y económico. En la actualidad, los servicios están en un proceso de ampliación y cambio institucional, tanto público como privado. Dentro de este tema se analiza el acceso al servicio de telefonía convencional, celular, internet y el acceso y preferencia de sintonía de radio, televisión y prensa.

#### 6.8.1.4.1 Telefonía Convencional Celular e Internet

La telefonía convencional es un servicio bastante limitado en las áreas rurales, y de amplia cobertura en zonas urbanas, que se ha visto desplazado paulatinamente por la entronización de la telefonía celular como forma habitual de acceso a la telecomunicación. Esto se debe, por supuesto, a la mayor facilidad de acceso a la telefonía celular por sobre la convencional en zonas alejadas de grandes centros poblados.

Según los datos del último censo de población que se detallan en la tabla siguiente, la disposición de teléfono convencional en las áreas de estudio a nivel provincial es del 31,56%, a nivel provincial los porcentajes oscilan entre (El Morro) 7,02% y el 18,79% (Puná).

La telefonía celular presenta mayor cobertura por la facilidad de acceder al servicio, ya que las empresas privadas así como las públicas han incrementado la ubicación de antenas en varias comunidades del país. De los porcentajes presentados en la figura siguiente, Guayas tiene una cobertura del 79,42%; en las parroquias de estudio Posorja es la parroquia con mayor disposición de telefonía celular, con el 75,05%, mientras que Puná con 61,62% es la parroquia con menor cobertura.

El uso y la masificación de Internet en el Ecuador se han producido paulatinamente a partir de la última década; no obstante, en esta zona aún es limitado el acceso, lo que se puede evidenciar en la figura siguiente en la información censal, donde apenas el 16,94% de la población en la provincia del Guayas tiene acceso a Internet. En las parroquias la cobertura es del 6,39% en General Villamil al 1,42% en El Morro.

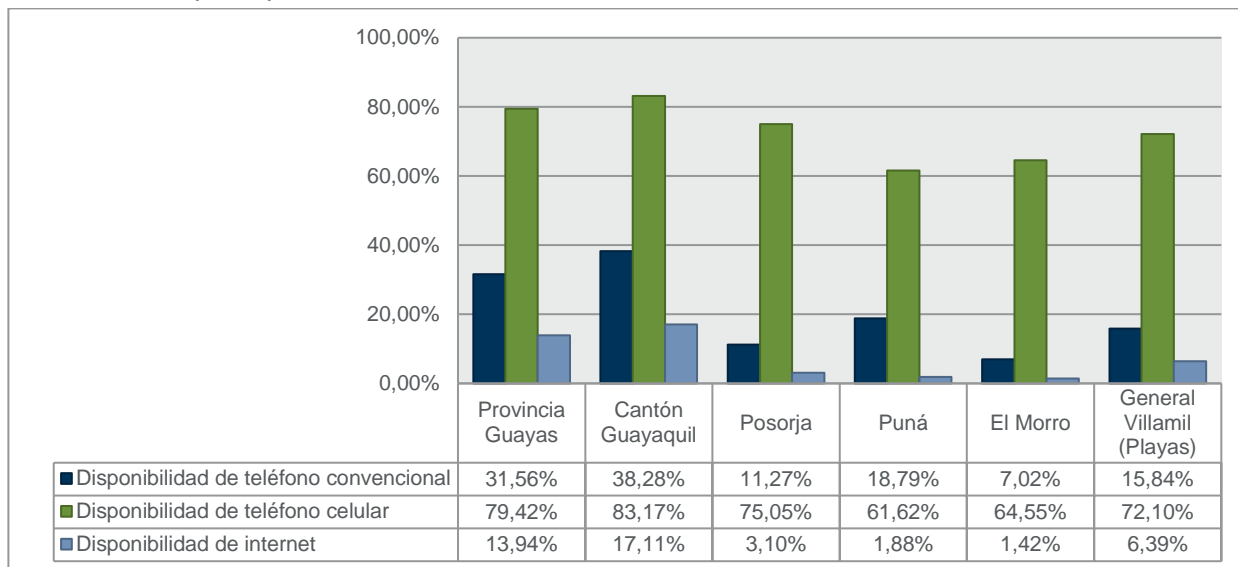


Figura 6-45 Cobertura de Teléfono Convencional, Celular e Internet-Parroquias Área de Estudio

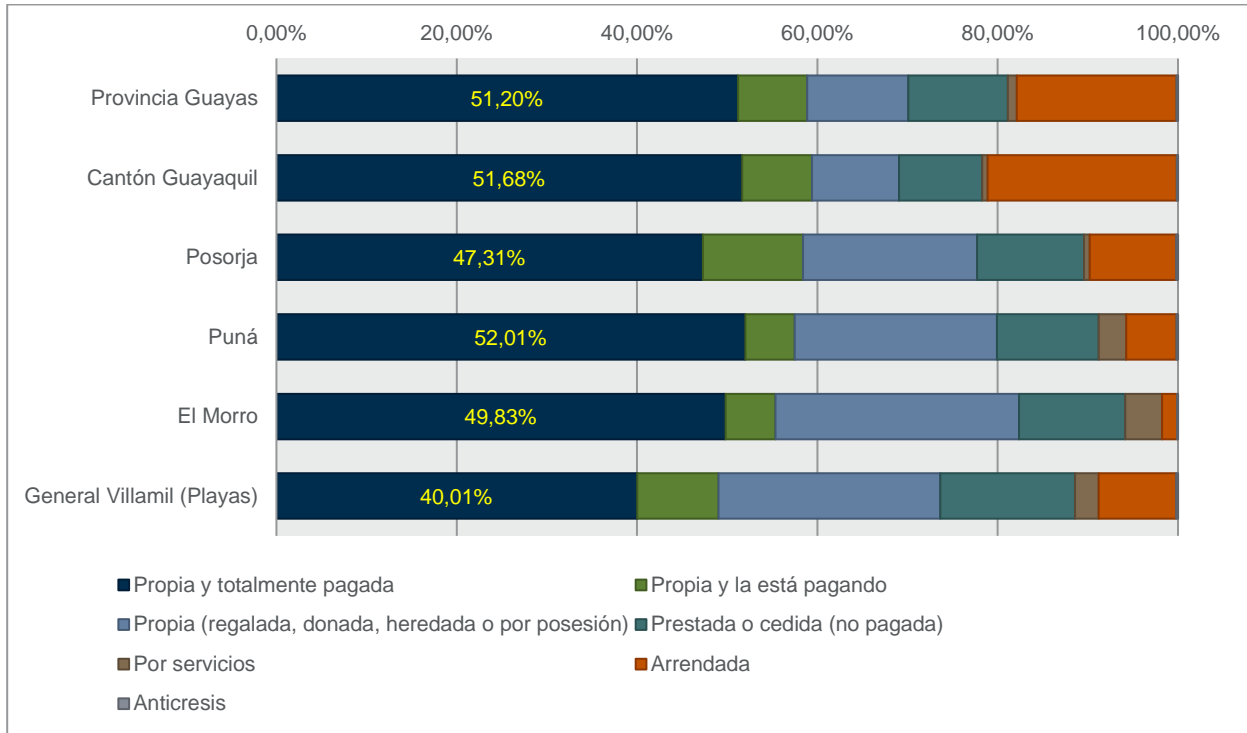
Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.8.2 Características del Hogar

#### 6.8.2.1 Propiedad de la Vivienda

La propiedad de la vivienda es fundamental analizarla en cuanto es una fuente de seguridad y estabilidad de los hogares, porque facilita el desarrollo de capacidades individuales y los vínculos familiares. El indicador que se presenta se refiere a viviendas propias que están parcial o totalmente pagadas, independientemente del miembro del hogar que es titular de la propiedad y de la calidad o condiciones de la vivienda.

La forma de propiedad de la vivienda de los hogares de las parroquias de estudio refleja las características culturales y económicas de la población, en la siguiente gráfica muestra la estructura a nivel provincial en donde el 51,20% de la población tiene vivienda propia, y a nivel parroquial del área de estudio el promedio es del 47,29%. A nivel parroquial las viviendas propias (relatadas, donadas, heredadas o por posesión) es la segunda opción (23,58%).



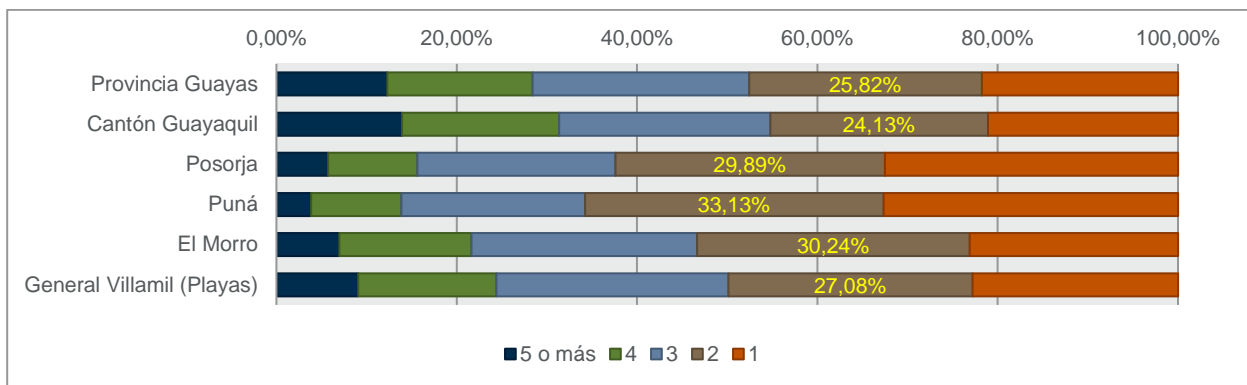
**Figura 6-46 Propiedad de la Vivienda en las Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.8.2.1.1 Número de Cuartos y Dormitorios

El número de cuartos que se analiza consiste en cocina, baños, garajes o los dedicados para negocios. En la figura que a continuación se presenta, se incluyen los porcentajes del número de cuartos, donde en promedio en las parroquias las viviendas que poseen dos cuartos es del 30,09% y del 27,75% las que tienen una sola habitación.

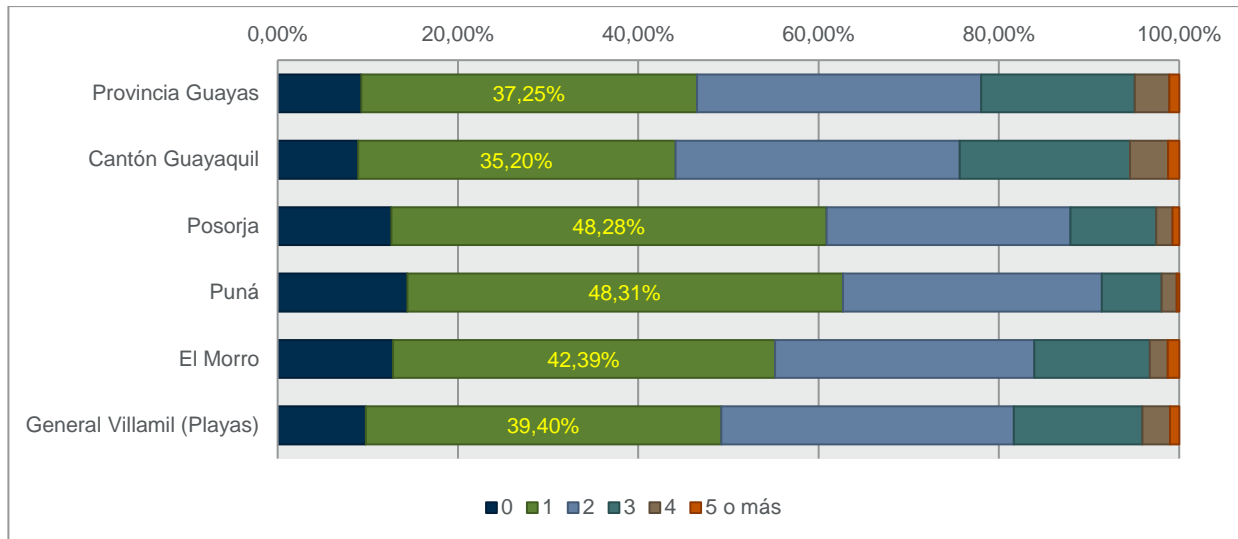


**Figura 6-47 Número de Cuartos en las Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Del total del número de cuartos que disponen los hogares, también se analiza los que son de forma exclusiva para dormir. En la figura siguiente se muestra que en general los mayores porcentajes se concentran en un solo cuarto y dos cuartos.



**Figura 6-48** Número de Dormitorios en las Parroquias del Área de Estudio

Fuente: (INEC, 2010)  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**6.8.2.2 Acceso a Agua Segura**

En el contexto general de la provincia, el acceso a agua segura presenta un mejoramiento a través de la obtención de agua mediante red pública por los sistemas de saneamiento que se han construido en los últimos años; sin embargo, los indicadores reflejan que aún no se tiene las condiciones aceptables para evitar problemas de salud en la población.

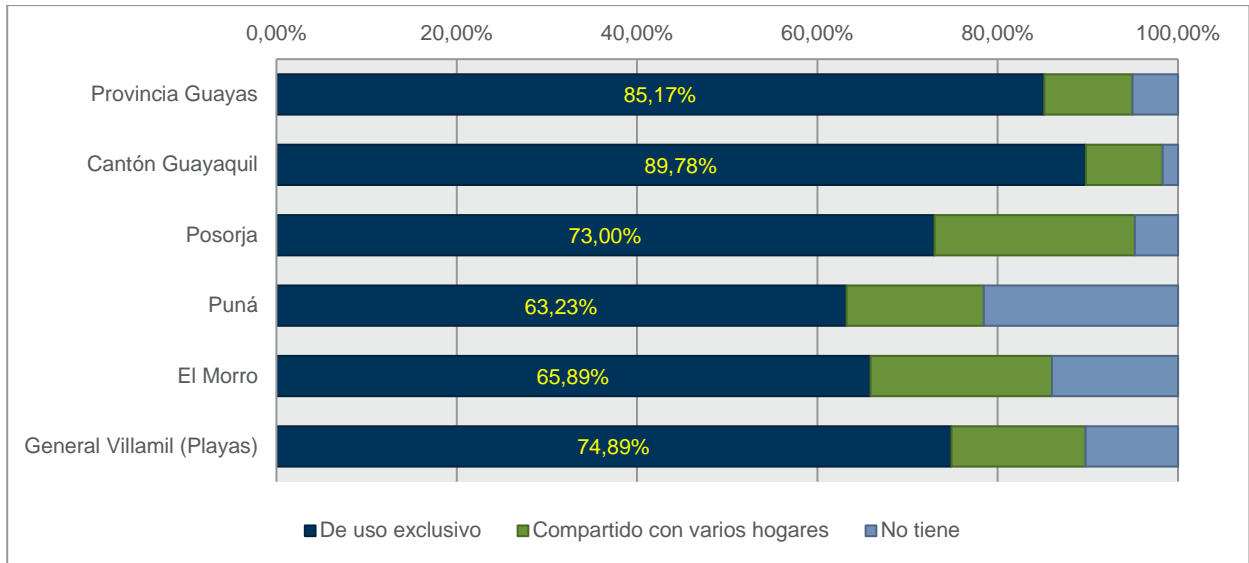
**6.8.2.2.1 Servicio Higiénico o Excusado**

Con este indicador se hace referencia a las viviendas que cuentan con sistemas de recolección y evacuación de excrementos humanos y aguas servidas, que son arrastrados por corrientes de agua (alcantarillado o pozos con o sin tratamiento); incluye también a las viviendas que disponen de otros medios sanitarios para la eliminación de excretas, como las letrinas.

El SIISE, además, menciona que la eliminación de excrementos humanos en forma higiénica es necesaria para asegurar un ambiente saludable y proteger a la población de enfermedades crónicas. Este indicador mide la disponibilidad de medios sanitariamente aceptables para dicha eliminación en ámbitos urbanos y rurales: incluye tanto excusados o retretes con conexión a la red de alcantarillado o a pozos (con o sin tratamiento), como letrinas exteriores.

Las Parroquias del área de estudio tiene en promedio una disponibilidad del 69,25% de excusado exclusivo y la parroquia Puná tiene el porcentaje más bajo del 63,23% mientras que la parroquia General Villamil tiene una cobertura más alta del 74,89%.





**Figura 6-49 Servicio Higiénico o Excusado en las Parroquias del Área de Estudio**

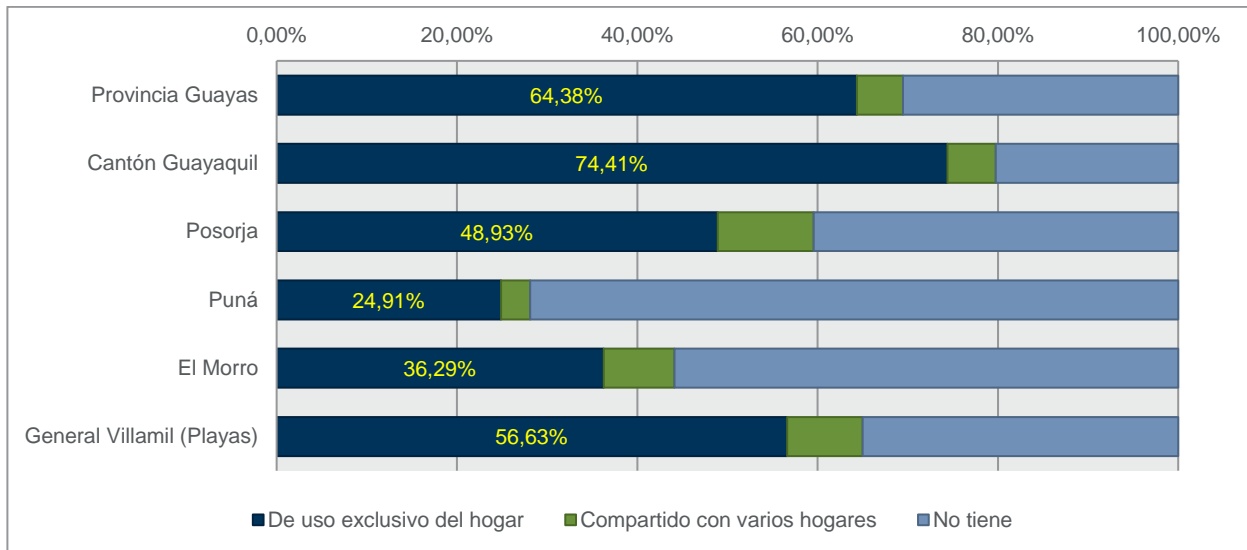
Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

#### 6.8.2.2.2 Instalaciones y Duchas

El contar con instalaciones sanitarias al interior del hogar permite mejores condiciones higiénicas y de habitabilidad. También es un indicador de la calidad de la vivienda y de la adopción de nuevas costumbres o hábitos, así como el resultado de la educación sanitaria.

La disponibilidad de ducha exclusiva del hogar, en promedio es del 41,69% en donde la cobertura en la provincia es del 64,38%; siendo Puná la parroquia con menor porcentaje 24,91% y la parroquia General Villamil tiene el porcentaje más alto con el 56,63%.



**Figura 6-50 Instalaciones y Duchas en las Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010)

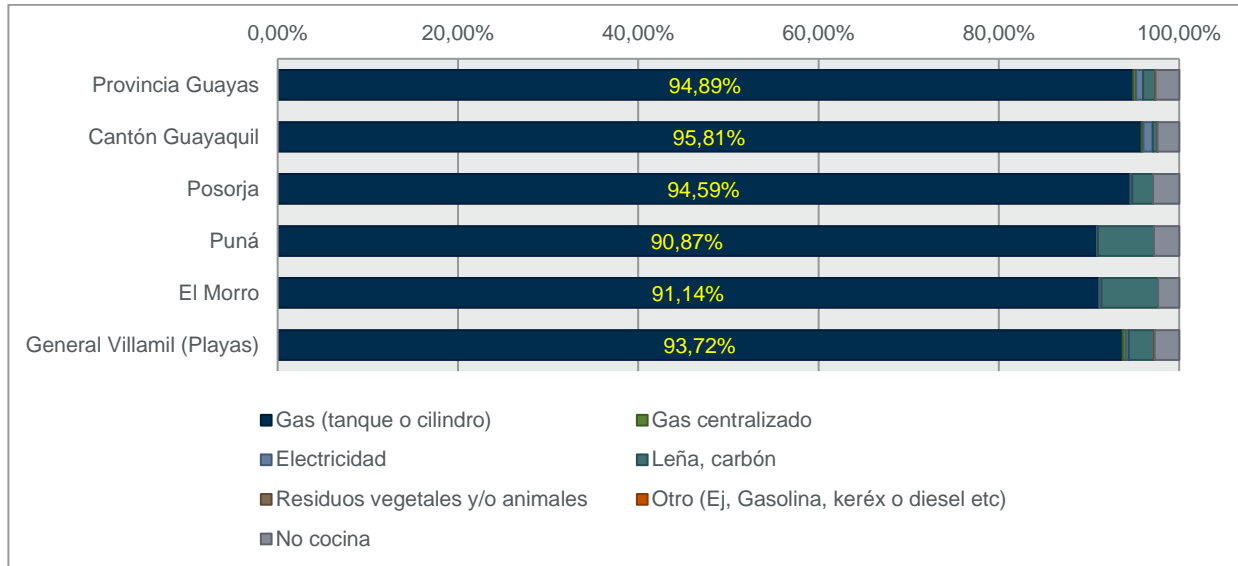
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.8.2.3 Combustibles Utilizados en el Hogar

El combustible utilizado por los hogares para la preparación de los alimentos, es analizado para relacionar indicadores del nivel de pobreza. Este indicador agrupa los combustibles más seguros utilizados comúnmente para cocinar (gas doméstico y electricidad).

El gas es el combustible más utilizado para cocinar en las áreas urbanas y rurales, pero la leña sigue siendo importante para muchos hogares campesinos e indígenas; en la actualidad, el Gobierno central está impulsando el uso de la electricidad para la cocina, sin embargo, aún no es un modo que prevalezca en los hogares.

Los porcentajes del uso de los tipos de combustibles por parte de los hogares de las parroquias de estudio se observan a continuación, el más utilizado es gas promedio el 92,58%.



**Figura 6-51 Combustible Utilizado en el Hogar en las Parroquias del Área de Estudio**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

## 6.9 Aspectos relacionados al uso del territorio y los recursos naturales

Es fundamental tomar en cuenta que los recursos naturales son aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano y que son importantes para la población por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa, ya sea, proveyendo de: materias primas, minerales, alimentos o también, servicios ecológicos.

En este caso, hay dos aspectos relacionados que tienen que ver tanto con el uso del territorio, en lo referente a uso del suelo y tenencia de la tierra, y otro, el aprovechamiento del espacio marítimo.

### 6.9.1.1 Tenencia de la Tierra

De acuerdo a la investigación de campo, la tenencia de la tierra en Posorja es privada, existiendo distintos tipos de uso y aprovechamiento del territorio, en función de la dinámica local. De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en Posorja se manifiestan algunos conflictos por la tenencia de la tierra, principalmente entre organizaciones de base, y familias terratenientes. De acuerdo a dicho documento, la especulación inmobiliaria es el vector central de las tensiones por la tenencia de la tierra, siendo incluso muchas veces la agricultura una excusa para lograr adjudicación de tierras en proyección de poder catastrarlas como urbanas en el futuro.

Actualmente el uso del territorio es sumamente marcado, distinguiéndose claramente las tendencias de desarrollo en la zona de desarrollo industrial, existencia de áreas agrícolas, y de aprovechamiento para actividades acuícolas.

### **6.9.1.2 Uso del espacio acuático – Marino/Costero**

El uso del espacio marítimo es también importante para el caso del presente estudio, ya que las actividades del proyecto se desarrollan también en este espacio. Este espacio está regentado por la Armada del Ecuador / Fuerza Naval. Esta institución tiene como misión desarrollar las capacidades marítimas y proveer la seguridad integral en los espacios acuáticos que fortalezcan el Poder Naval y que contribuyan a la defensa de la soberanía y la integridad territorial; y, con su contingente apoyar al desarrollo marítimo nacional y a la seguridad pública y del Estado; cuenta con tres direcciones: DIRNEA (Dirección Nacional de Espacios Acuáticos) encargada del control, orientación y mantenimiento de las Capitanías de Puerto, está conformada por Cuerpo de Guardacostas, la Secretaría Ejecutiva de Protección Marítima y la Escuela de Marina Mercante Nacional. La DIGEIM (Dirección General de Intereses Marítimos) tiene como responsabilidad el apoyo en el fomento, mantenimiento y explotación de los intereses marítimos del país.

El espacio dentro del canal de El Morro, hacia el interior del Golfo de Guayaquil, está caracterizado por ser una zona de aprovechamiento turístico, principalmente relacionado a la Reserva de Vida Silvestre Manglares el Morro, pero también a las actividades de acuicultura (camaroneras), que marcan la dinámica de prácticamente todo el Golfo.

Relacionado también a la presencia del área protegida, se desarrollan actividades turísticas, como la observación de aves marinas y delfines.

El espacio marítimo, además tiene su regulación para las actividades pesqueras, mismas que son la actividad más representativa en cuanto al aprovechamiento tanto del espacio territorial marítimo, como del recurso natural pesquero.

En el sector aledaño a las costas entre la Isla Puná y las playas de General Villamil, se encuentran establecidos sitios aprobados por el MAGAP, para pesca experimental polivalente, según lo señalado en el Acuerdo Ministerial 0192-A para el ejercicio de Pesca experimental Polivalente emitido el 31 de julio del 2015.

## **6.10 Infraestructura**

### **6.10.1 Infraestructura Comunitaria**

De acuerdo al levantamiento de información de infraestructura comunitaria realizado en el campo se identificaron 5 casas comunales, de las cuales una se ubican en las localidades de Posorja, tres en las localidades de Puná y una en General de Villamil. En caso que la localidad no cuente con una casa comunal propia, generalmente se utilizan las aulas del centro educativo para las actividades propias de la asamblea.

De igual forma, las canchas deportivas comunitarias son espacios de reunión y esparcimiento de la población; este sitio se lo utiliza tanto para realizar deporte como para eventos festivos; en las comunidades del área existen cinco canchas deportivas comunitarias.

En el caso de no contar con una infraestructura propia de la comunidad, sea esta casa comunal o cancha deportiva, la población utiliza las instalaciones de la institución educativa.

En cuanto a los templos religiosos, existen 7, todos de la religión católica.

A continuación se detalla la infraestructura comunitaria existente en cada una en las localidades del área de estudio.

Página en blanco

**Tabla 6-37 Infraestructura Comunitaria en las Comunidades del Área de Estudio**

Parroquia	Localidad	Casa Comunal	Centro Educativo	Centro de Salud	Iglesia	Cancha Deportiva	Observación
Posorja	Cabecera Parroquial Posorja	√	√	√	√	√	
	Barrio Bellavista	√	√	–	–	√	Centro CIBV abrió en 2012, tienen el terreno de la capilla.
	Asociación de trabajadores Agropecuarios 21 de Junio	–	–	–	–	–	No existe institución educativa.
	Data de Posorja	–	√	–	√	√	CNH (2014), E.E. Básica Plutarco Naranjo, cancha múltiple, un estadio
Puná	Comuna Ancestral Bellavista	√	√(S/F)	–	√	√	La E.E. Básica Brisas del Mar se encuentra cerrada
	Comuna Subida Alta	–	√(S/F)	–	√	√	Escuela “Los Punaes” Se reúnen en la escuela que actualmente se encuentra cerrada, cuentan con un botiquín comunitario y además cuentan con un alijamiento comunitario.
	Comuna Cauchiche	√	√	√	√	√	Escuela de Educación Básica John F. Kennedy, Dispensario Médico Cauchiche
	Comuna Ancestral Estero de Boca	√	√	–	√	√	Escuela de Educación Básica Aquiles Rodríguez Venegas, cuentan con botiquín comunitario.
General Villamil	Data de Villamil	√	√	√	√	√	E.E. Básica Pedro J. Menéndez Gilbert, Dispensario médico 2 horas los días viernes.

(S/F): Sin funcionamiento

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Página en blanco

### 6.10.2 Red Vial

El principal eje vial de las áreas de la zona de estudio es la vía Playas- Posorja, es una vía asfaltada de primer orden que atraviesa Posorja y Playas y que comunica con Guayaquil, la ciudad mas importante para las localidades de estudio, debido a que les proporciona los recursos y servicios que carecen en sus localidades o en sus cabeceras parroquiales.

Dentro de la Parroquia Puná, en la cabecera parroquial existen vías adoquinadas y lastradas demás puentes sobre el estero que dividen la población, pero en el resto de las poblaciones rurales no existe una red vial que permita la comunicación permanente y eficiente entre ellas, dentro de las localidades de estudio de esta parroquia la principal vía de movilización es el mar debido a que las vías internas, en el mejor de los casos, son vías lastrada de tercer orden aunque la mayoría son carreteras de tierra. Dentro de las vías de tercer orden la más importante es la que comunica Bellavista con Campo Alegre.

### 6.10.3 Medios de Transporte

El principal medio de transporte de acceso a las comunidades es el público, como los buses y camionetas o tricimotos; en el caso particular de Puná son las lanchas y las camionetas particulares.

A continuación se detallan los principales medios de transporte utilizados por la población para movilización entre sectores, para cada una de las comunidades del área de estudio.

**Tabla 6-38 Medios de Transporte Más Utilizados en las Comunidades del Área de Estudio**

Localidades	Medio Transporte	de Nombre Cooperativa	de la Origen	Destino	Tipo de vía
	Bus	Coop. Posorja	Trasporte Posorja	Terminal buses Guayaquil	de Asfaltada primer orden de
Cabecera Parroquial Posorja	Bus	Coop. de Marzo	Trasporte 9 Centro Posorja	Data Posorja	Asfaltada primer orden de
	Taxis	–	Posorja	Flete	Tierra y asfalto
	Tricimotos	–	Posorja	Flete	Tierra y asfalto
	Lancha	–	Posorja	–	Fluvial
Barrio Bellavista	Tricimotos	Posorjeñita	Centro Posorja	Barrio Bellavista	Tierra y asfalto
	Camionetas	25 de Junio	Centro Posorja	Barrio Bellavista	Tierra y asfalto
Asociación de trabajadores Agropecuarios Junio 21 de	Camionetas	7 de Junio	Centro Posorja	Asociación de 21 de Junio	Tierra y asfalto
Data Posorja	Bus	Coop. Posorja	Trasporte Centro Posorja	Data Posorja	Asfaltada primer orden de
	Bus	Coop. de Marzo	Trasporte 9 Centro Posorja	Data Posorja	Asfaltada primer orden de
Comuna Ancestral Bellavista	Lancha	Asociación lanchas Creación	de Campo Alegre	Bellavista	Fluvial
	Carros particulares	–	–	–	Tierra y asfalto
Comuna Subida Alta	Lancha	Asociación Lancharos Punaes	de los Comuna Alta Subida	Bellavista	Fluvial

Localidades	Medio Transporte	de Nombre de Cooperativa	de la Origen	Destino	Tipo de vía
	Camionetas particulares	–	–	–	Tierra y asfalto
Comuna Cauchiche	Lancha	Coop. Pelicano	Comuna Cauchiche	Posorja	Fluvial
	Vehículos particulares	–	–	–	Tierra y asfalto
Comuna Ancestral Estero de Boca	Lancha	Coop. Pelicano	Comuna Cauchiche	Posorja	Fluvial
	Vehículos particulares	–	–	–	Tierra y asfalto
Data de Villamil	Bus	Coop. Transporte de Marzo	9 Playas	Data Posorja	Asfaltada de primer orden
	Camioneta	Coop. Jaime Roldós	Playas	Data Posorja	Asfaltada de primer orden

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

## 6.11 Campo Socioinstitucional

### 6.11.1 Organización y Estructura Político-Administrativa

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), en 2010 determinó el establecimiento de niveles administrativos de planificación: zonas, distritos y circuitos a nivel nacional, para una mejor organización administrativa de las entidades del Ejecutivo en el territorio, que permita la identificación de necesidades y soluciones en la prestación de servicios públicos.

Las zonas están conformadas por provincias, según su proximidad geográfica, cultural y económica. Se definieron nueve zonas, cada una está constituida por distritos y estos a su vez por circuitos. En cada zona existe una sede administrativa de la SENPLADES, excepto en la Zona 9 del Distrito Metropolitano de Quito, cuya administración corresponde al nivel central. A nivel de zona, coordinan estratégicamente con las entidades del sector público para el diseño de políticas en el área de su jurisdicción.





**Figura 6-52 Zonas de Planificación**

Fuente: (Senplades, 2015):

Elaboración: (Senplades, 2015)

### 6.11.2 Niveles de Gobierno y Competencias

El fundamento de los niveles de planificación es la estructura administrativa, la cual está determinada por la organización territorial del Estado ecuatoriano. Conforme a lo estipulado en el Art. 242 de la Constitución, el Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población, podrán constituirse en regímenes especiales. Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales, serán regímenes especiales.

Esta forma de organización territorial demandó de la expedición del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el cual se contemplan las facultades, funciones y competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).

En el área del estudio se identifican los GAD a nivel provincial, cantonal y parroquial, a los cuales legalmente se les atribuye las siguientes competencias:

- > Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial
  - Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.
  - Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.
  - Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y microcuencas.
  - Gestionar los temas relacionados al ambiente, a nivel provincial.
  - Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.
  - Fomentar la actividad agropecuaria.
  - Fomentar las actividades productivas provinciales.

- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- > Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
  - Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
  - Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
  - Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
  - Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
  - Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.
  - Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
  - Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
  - Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
  - Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
  - Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
  - Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
  - Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
  - Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
  - Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- > Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
  - Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
  - Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluirlos en los presupuestos participativos anuales.
  - Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
  - Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
  - Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de Gobierno.
  - Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
  - Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
  - Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En la actualidad, los GAD han asumido estas competencias definidas; no obstante, varios de ellos aún están en proceso de transición. Cabe indicar que las regiones todavía no se han constituido oficialmente, por lo que el Ejecutivo impulsó la conformación de las zonas de planificación, para contribuir al proceso de desconcentración de la administración pública central.

En el proceso de transferencia de competencias, de acuerdo a la Constitución y el COOTAD, se conformó el Consejo Nacional de Competencias, organismo técnico integrado democráticamente por un representante de cada nivel de Gobierno, que coordina el proceso de transferencia de competencias desde el gobierno central a los GAD.

#### 6.11.2.1 Conformación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial está conformado por la autoridad elegida por votación popular, que es el prefecto, a quien lo acompaña el Viceprefecto y también se establece el Consejo Provincial. En la tabla siguiente se muestra la información correspondiente a la provincia en estudio.

**Tabla 6-39 Conformación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial**

Provincia	Organización Política	Cargo / Dignidad	Nómina
Guayas	Movimiento Centro Democrático Nacional	Prefecto	Jimmy Jairala Vallazza

Fuente: (CNE, 2015)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

A nivel cantonal, el GAD Municipal, está representado por el alcalde, vicealcalde (elegido entre concejales) y el Concejo Municipal. En los cantones de Guayaquil cada Consejo Municipal está formado por 14 concejales urbanos y un concejal rural; mientras que en Playas cada Consejo Municipal está conformado por cinco concejales.

**Tabla 6-40 Conformación de los Gobiernos Autónomos Descentralizado Municipales**

Cantón	Organización Política	Cargo / Dignidad	Nómina
GAD Municipal del Cantón Guayaquil	Partido Social Cristiano	Alcalde	Jaime José Nebot Saadi
	Partido Social Cristiano/Madera de Guerrero	Social de Vicealcalde	Doménica Tabacchi
	Madera de Guerrero	Concejal	Leopoldo Baquerizo
	Madera de Guerrero	Concejal	Susana González Rosado
	Madera de Guerrero	Concejal	Jorge Pinto
	Madera de Guerrero	Concejal	Luzmila Nicolalde
	Madera de Guerrero	Concejal	Josué Sánchez
	Madera de Guerrero	Concejal	Manuel Samaniego
	Madera de Guerrero	Concejal	Roberto Gilbert
	Madera de Guerrero	Concejal	Consuelo Flores
	Alianza País	Concejal	Gustavo Navarro
	Alianza País	Concejal	Carlos Luis Morales
	Alianza País	Concejal	Lídice Aldás Giler
	Alianza País	Concejal	Zaida Loayza
Alianza País	Concejal	María del Carmen Almán	
Madera de Guerrero	Concejal Rural	Luis Murillo Carranza	

Cantón	Organización Política	Cargo / Dignidad	Nómina
GAD Municipal del Cantón Playas	Alianza País y Movimiento Centro Democrático	Alcalde	Miriam Lucas Delgado
	Madera de Guerrero	Vicealcalde	Tarcila Jácome Jácome
	Movimineto Villamil Venceremos	Concejal	Armando Yagual Aguirre
	Movimiento Creo	Concejal	José Luis Yagual
	Movimineto Playasense al cambio	Concejal	Paul Mite Anastasio
	Alianza País y Movimiento Centro Democrático	Concejal	Sandra Vicuña Piedra

Fuente: (CNE, 2015)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

En las parroquias registradas dentro del área de influencia, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial está conformado por cinco vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado es el presidente y el segundo vocal más votado es el vicepresidente.

**Tabla 6-41 Conformación de los Gobiernos Autónomos Descentralizado Parroquiales**

Parroquia	Organización Política	Cargo / Dignidad	Nómina
GAD Parroquial Posorja	Madera de Guerrero	Presidente	Jorge Enrique Banchón Adum
	Madera de Guerrero	Vicepresidente	Abdel Mayorga Mite
	Madera de Guerrero	Primer Vocal	Kenya Vargas Preciado
	Partido Avanza	Segundo Vocal	Aurelio Morán
	Alianza País	Tercer Vocal	Arturo Valdivieso
GAD Parroquial Puná	Alianza País y Movimiento Centro Democrático	Presidente	Gastón Crespín Joffre Barreto
	Madera de Guerrero	Vice presidente	Víctor Jacinto Camacho Villon
	Alianza País y Movimiento Centro Democrático	Primer Vocal	Idello Ismael Cruz Perez
	Madera de Guerrero	Segundo Vocal	Wendy Naranjo Priscila Ramírez
	Madera de Guerrero	Tercer Vocal	Manlio Santos Ernesto Alvarado

Fuente: (CNE, 2015)

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.11.2.2 Gobernadores y Jefes Políticos

Además de las autoridades de elección popular detalladas anteriormente, el poder Ejecutivo designa un representante local en cada una de las parroquias, a través de la gobernación provincial, dependencia que es adscrita al Ministerio del Interior.

Tiene como objetivos: "Garantizar la gobernabilidad democrática en el territorio nacional, para asegurar el buen vivir, en el marco del respeto a los derechos humanos, la seguridad humana, paz social, diálogo y concertación, participación ciudadana y transparencia, en coordinación con las demás funciones del estado. Fortalecer el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución e instrumentos internacionales ratificados por el país; en el marco de un modelo social de derechos, en procura de evitar la discriminación

de las personas, la impunidad y la corrupción. Afianzar la seguridad ciudadana, y la sana convivencia, en el marco de las garantías democráticas mediante la promoción de una cultura de paz, y la prevención de todo tipo de violencia, para contribuir a la seguridad humana. Formular, dirigir y evaluar la política nacional para garantizar la seguridad interna y el orden público, bajo los fundamentos de democracia y los derechos humanos para contribuir al buen vivir”

La Gobernación está integrada por tres dependencias:

- > La Dirección de Gestión Política y Manejo de Conflictos, que está compuesta por la jefatura política, que opera a nivel cantonal, y las tenencias políticas de alcance parroquial; estas tienen como objetivo la correcta aplicación de las políticas públicas, la emisión de certificados de residencia, la coordinación de las acciones de seguridad ciudadana y la resolución de problemas internos de cada jurisdicción por medio de la mediación.
- > La Dirección de Garantías Democráticas, que está conformada por la unidad de protección de derechos.
- > La Dirección de Seguridad Ciudadana, que está integrada por la intendencia general de la policía, la subintendencia general de la policía y la comisaría nacional de la policía.

A continuación se detallan las autoridades que son parte de la Gobernación del Guayas.

**Tabla 6-42 Autoridades de la Gobernación del Guayas**

Entidad	Cargo/Dignidad	Nómina
Gobernación del Guayas	Gobernador	Julio César Quiñonez
Jefatura Política cantón Guayaquil	Jefe Político	Butiña Martínez Victor Francisco
Jefatura Política cantón Playas	Jefe Político	Ricardo Gastón Gaybor Osorio
Jefatura Política parroquia Posorja	Jefe Político	Mireya Lorena Gomez Martrinez
Jefatura Política parroquia Puná	Jefe Político	Moisés Roca Ortíz
Tendencia de Policía Guayas	Intendente General de Policía	Luis Garcias
Comisaría Nacional Guayas	Comisario Nacional	Verdezoto Gonzales Carmen Marlene
Comisaría Nacional cantón Guayaquil	Comisario Nacional	Alvarado Garces Alfredo Antonio Enrique
Comisaría Nacional cantón Playas	Comisario Nacional	Moncada Zambrano Victor Uber
Unidad de Policía Comunitaria Posorja	Representante del UPC	Coronel Marco Antonio Acosta

Fuente: Levantamiento de información de campo, abril 2015

Elaboración: Cardno, Diciembre 2015

### 6.11.2.3 Organizaciones Locales

“De acuerdo a lo que dispone la Constitución y leyes del Ecuador, se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de soberanía popular que contribuyen a la defensa de los derechos individuales y colectivos, gestión y resolución de problemas y conflictos, el fomento de la solidaridad, la construcción de la democracia, la búsqueda del buen vivir, la incidencia en decisiones y políticas públicas, el control social de los niveles de gobierno, entidades públicas y privadas de servicio público. Las organizaciones sociales deben cumplir con principios de alternabilidad en su dirigencia, el respeto a la equidad de género y la inclusión, la interculturalidad y tener alcance territorial.” (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, s.f.).

La unidad menor de organización social es la organización de primer grado, que agrupa a miembros de la sociedad civil, con un fin común e intereses propios.

Estas agrupaciones corresponden a formas de asentamiento y organización de la población sobre el territorio, sea a través de la sucesión de fincas vecinas familias asentadas en un mismo espacio físico, quienes se auto

convocan y auto organizan en búsqueda de mejoras en su entorno social; tratan de resolver problemas que afectan a la comunidad y desarrollar iniciativas de interés para sus miembros.

Todas estas organizaciones están representadas por una asamblea comunitaria, tanto sus estatutos como su organización están dados por todos sus miembros en consenso. Normalmente, está conformada por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, procurador síndico y vocales, electos por periodos establecidos, generalmente entre uno y dos años.

### **6.11.3 Herramientas de Planificación Local Articuladas al PNBV y al COOTAD**

Cada nivel de Gobierno Autónomo Descentralizado debe articular su planificación al Plan Nacional de Desarrollo, considerado en el Art. 280 de la Constitución como un instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la inversión y la asignación de los recursos técnicos; y, la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

El Plan Nacional de Desarrollo fue complementado con el Plan Nacional para el Buen Vivir, el cual está definido como una hoja de ruta a nivel nacional, porque plantea la política macro del Estado ecuatoriano, en base a la cual se desarrollan las políticas y programas sectoriales de Gobierno. Presenta 12 objetivos que incluyen un diagnóstico, políticas y lineamientos estratégicos y sus metas.

En este contexto, y en el ámbito de las competencias establecidas en el COOTAD, cada gobierno autónomo descentralizado ha desarrollado su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, a través de procesos participativos de diagnóstico y planificación.

#### **6.11.3.1 *Provincial***

El PDOT del Guayas consta de seis componentes: datos de hitos históricos de la provincia, diagnóstico, propuesta y Plan de Gestión

En el diagnóstico analiza los siguientes componentes:

- > Sistema de Asentamientos
- > Transporte y Movilidad
- > Telecomunicaciones
- > Sistemas de Energía
- > Recursos hídricos

El plan de desarrollo, como tal, parte de la descripción actual de la provincia, luego define los problemas actuales y sus potencialidades, seguidas de objetivos y metas, en el momento estratégico, y de programas y proyectos, en el momento operativo.

El modelo de gestión propuesto es un modelo de gestión equilibrada e integrada, sustentable en lo ambiental y socialmente justa. Dentro de este modelo se priorizan una serie de proyectos que fueron identificados por la necesidad recurrente de la población de contar con infraestructura que garantice la producción y comunicación en las diversas zonas del territorio guayasense.

En cuanto al ordenamiento territorial, se busca una distribución adecuada de recursos de manera solidaria y equitativa, y los lineamientos se evaluarán mediante la conformación de un Sistema de Gestión, en el que se plantea que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas a través del órgano de legislación y el Consejo de Planificación Provincial, en coordinación con la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), para la evaluación y seguimiento de las metas propuestas en el Plan de Ordenamiento.

#### **6.11.3.2 *Cantonal***

##### **6.11.3.2.1 *Guayaquil***

El Cantón Guayaquil cuenta con una normativa municipal el plan de desarrollo que se legisla mediante Ordenanzas.

Así, la norma establece ampliar la cobertura de agua potable y alcantarillado pluvial y sanitario con obras de expansión en la zona urbana y rural. Además atender los desarrollos urbanísticos en el área de influencia del nuevo aeropuerto El Daular, rehabilitar el alcantarillado sanitario en algunos sectores de Guayaquil y construir nuevas estaciones de bombeo para descargas de drenaje de aguas residuales. Así como nuevas plantas de tratamiento en Mi Lote, vía a la Costa y comunas rurales.

Asimismo, se seguirá atendiendo la pavimentación de los barrios populares con asfalto y hormigón y vías con adoquinamiento. Construcción de pasos peatonales y puentes vehiculares. Ampliación de las paradas de pasajeros en varios sectores, prolongación de la Metrovía para Terminal de Integración 25 de Julio y la construcción del carril exclusivo de la Central de Transferencia de Pasajeros y Paradas de la Troncal Batallón del Suburbio. Reconstrucción de calles de la ciudad e iglesias. Construcción de canchas deportivas y sintéticas, monumentos, escalinatas, ductos cajones, rampas de acceso para personas con movilidad reducida, cerramientos; parques chicos, grandes, medianos y lineales; piletas, lagunas artificiales y bóvedas en la zona urbana.

En el área rural se ha previsto construir muelles, baterías sanitarias, pavimentación de vías de acceso, adoquinamiento de calles, calles peatonales, centros de acopio, puentes vehiculares, cerramientos, entre otras obras, donde también se atenderá el alcantarillado y el agua potable.

Con relación a terrenos se continuará con el proceso de legalización de tierras y se regularizará sectores definidos como: Sergio Toral 2, Janeth Toral, parte de Voluntad de Dios, El Consuelo y Data de Posorja. Y se dará facilidades para satisfacer la demanda de vivienda a través de los planes habitacionales municipales como Mucho Lote y Mi Lote en sus distintas etapas. Se mantendrá la campaña de salud con atención médica y remedios gratis, así como la fumigación y desratización.

Se mantendrán los programas de Acción Social, se contratarán los estudios pertinentes para la futura construcción de la vía alterna a la vía a la Costa, se continuará desarrollando estrategias de prevención y recuperación, así como el control de las emisiones, descargas industriales y domésticas, y manejo de desechos sólidos, y manejo de las áreas protegidas de los bosques protectores.

Sobre tránsito se tiene previsto el inicio de las operaciones de los agentes para agosto del 2015 con los agentes de tránsito y el control automatizado del tránsito en la ciudad y en materia de matriculación y revisión vehicular la competencia se ejercer completamente desde junio del 2014 matriculando aproximadamente 101.770 vehículos que son parte del parque automotor.

#### **6.11.3.2.2 Playas**

Este plan de desarrollo presenta, al inicio, una descripción general de cantón, continúa con un diagnóstico estratégico por componente, propuesta y modelo de gestión

Seguido del este diagnóstico, se proponen cinco objetivos estratégicos del Cantón:

- > Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.
- > Ampliar las redes sociales, establecer y fortalecer los espacios locales de diálogo, participación e interacción ciudadana para construir una sociedad democrática que conviva bajo principios de inclusión, participación, cooperación, solidaridad, responsabilidad y cuidado del medioambiente.
- > Incrementar el apoyo de los organismos públicos y privados, a la protección, revitalización, conservación y manejo del patrimonio cultural tangible e intangible, promoviendo el respeto y reconocimiento de las diversas culturas e identidades, desde la comunidad y para su disfrute colectivo e incorporarlos en la cadena de valor de turismo
- > Garantizar la incorporación de las mujeres, personas con discapacidad al mercado laboral y productivo acorde a las necesidades de la matriz productiva, como medio de garantizar la soberanía y seguridad alimentaria.
- > Fomentar la ampliación de la cobertura y calidad de la vivienda, tanto en lo urbano como en lo rural, con el afán de constituir un hábitat integral, ambientalmente sano y con condiciones de seguridad para la población.

Además se incluyen metas realacionadas con cada componente del diagnóstico.

El modelo de gestión se estructura con cada componente y una planificación que permita la formulación de políticas y programas de desarrollo social, considerando los enfoques de desarrollo humano, enfoque de desarrollo basado en derechos y el enfoque del Buen Vivir.

### 6.11.3.3 Parroquial

#### 6.11.3.3.1 Posorja

El PDOT de la parroquia Posorja tiene como objetivo construir modelo de gestión que se ubique desde una mirada crítica a los procesos y contradicciones reales en sus dimensiones político-cultural, estructural y técnico-normativa que facilitará ejecutar el plan y establecer mecanismos claros y permanentes de seguimiento y evaluación del mismo, sino también incidir en las condiciones de gestión y gobernabilidad que así lo permitan. Este PDOT consta de cinco componentes: datos generales de la parroquia, diagnóstico estratégico, propuesta y modelo de gestión.

El diagnóstico estratégico analiza los siguientes sistemas:

- > Biofísico
- > Sociocultural
- > Económico productivo
- > Infraestructura y acceso a servicios básicos
- > Conectividad, movilidad y energía
- > Político institucional y participación ciudadana
- > Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio
- > Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial en el gobierno autónomo descentralizado.
- > Análisis Estratégico Territorial
- > Problemáticas y Potencialidades Priorizadas

La propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial define los objetivos integrales y la vinculación a la planificación nacional, diseñando un modelo territorial deseado que involucra a cada sistema, con lo cual se estructura el plan de gestión. Este plan inicia con la conformación de las instancias vinculadas con la planificación participativa y prioriza programas y proyectos enfocados en el equipamiento completo en lo que corresponde a salud, educación y vivienda para el desarrollo y bienestar de sus habitantes.

La función práctica del modelo de gestión, es el garantizar la implementación de la Propuesta, centrando la preocupación técnica en el fortalecimiento institucional del gobierno responsable de aterrizar el Plan. El modelo de gestión que proponemos desarrolla los siguientes aspectos:

- > **Campo Político - Cultural**
  - Fortalecimiento Institucional
  - Forma de Gobierno
  - Entorno de Gobierno
  - Límite Presupuestario
- > **Campo Estructural o de tensiones del desarrollo**
  - Liderazgo del compromiso rural, enfocado a incidir en las causas estructurales de inequidad.
- > **Campo Técnico-Normativo**
  - Estrategia de articulación
  - Listado de programas y/o proyectos
  - Agenda Regulatoria



Seguimiento y Evaluación

#### **6.11.3.3.2 Puná**

La elaboración del PDOT de Puná, se encamina hacia determinar el estado económico, político, ambiental, social y organizacional como también la conectividad en la que se desarrolla la parroquia, para conseguir un territorio ordenado, equilibrado y posicionado competitivamente en el escenario local, provincial, regional, nacional e internacional, acceso a servicios de salud, educación, garantizando la libre recreación bajo principios de equidad e igualdad; en un ambiente saludable.

Este PDOT muestra una caracterización general de la parroquia, el diagnóstico, propuesta y conclusiones y recomendaciones

El diagnóstico estratégico analiza los siguientes componentes:

- > Biofísico
- > Sociocultural
- > Económico productivo
- > Componente de asentamientos humanos
- > Movilidad, energía y conectividad
- > Socio político
- > Toma de decisiones
- > Participación ciudadana y control social
- > Fortalecimiento institucional

La propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial define los objetivos integrales y la vinculación a la planificación nacional, diseñando un modelo territorial deseado que involucra a cada componente, con lo cual se estructura el plan de gestión. Este plan inicia con la conformación de las instancias vinculadas con la planificación participativa y prioriza programas y proyectos enfocados a la igualdad y la erradicación de la pobreza, el cambio de la matriz productiva y la sustentabilidad patrimonial.

#### **6.11.3.3.3 El Morro**

Este plan parroquial, se constituye como una herramienta estratégica del desarrollo y de crecimiento organizado del territorio, que pretende viabilizar la construcción dinámica y participativa. Muestra una descripción general de la parroquia, seguido del diagnóstico por componente: biofísico, sociocultural, económico, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad y político institucional y participación ciudadana.

La propuesta del plan se define mediante la vinculación de los objetivos del PNBV, los tres ejes de prioridad nacional y relacionarlos con las competencias del GAD Parroquial, para lograr establecer las metas a alcanzar y su seguimiento y evaluación.

Las principales propuestas se basan en el desarrollo de las actividades productivas, la reconstrucción de la red vial que conecta la parroquia con los principales asentamientos de su entorno externo, contribuir al impulso de la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, completar el servicio de agua potable domiciliaria, así como el alumbrado público; y la población participa activamente en iniciativas que contribuyan al Buen Vivir, políticas públicas para erradicación de pobreza la generación de pleno empleo y trabajo digno y transformación de la matriz productiva y políticas públicas para la sustentabilidad patrimonial.

El modelo de gestión propone objetivos, políticas, programas y proyectos, cada uno de ellos con su requerimiento presupuestario, temporalidad, componentes y resultados esperados. Este modelo prioriza la solución de los siguientes problemas:

- Mejora de la calidad de vida de la población.
- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.

## 6.12 Organización y Actores Sociales

En esta sección se presenta la información correspondiente a las formas organizativas de la población del área de estudio. Es importante señalar que este capítulo está íntimamente relacionado con el anterior, ya que, en gran medida, los actores sociales más representativos de la zona son justamente las autoridades y representantes de las instituciones locales.

En general, la interrelación se produce entre las diferentes instancias de organización social, de manera puntual y con un alcance local, ya que la existencia de los niveles primarios de organización responde a la necesidad de llevar a cabo justamente, interacciones con otros miembros de la sociedad local, que tienen un papel que desempeñar en la dinámica propia de la cotidianidad de sus habitantes.

En tal sentido, a este nivel de organización, e incluso entre las organizaciones de segundo grado, existe una interrelación limitada, marcada por la interacción también con las autoridades locales, en función de satisfacer objetivos comunes, sobre las necesidades de sus habitantes.

### 6.12.1 Organizaciones Sociales

La organización social es un mecanismo mediante el cual la población establece estamentos propios para administrar y regular la vida cotidiana, en el marco de la satisfacción de las necesidades locales. Existen diferentes tipos de organizaciones, de acuerdo al nivel de representación social que tienen.

#### 6.12.1.1 Organizaciones Comunitarias

Los tipos de organización social básicos, establecidos en el área de estudio, están dados principalmente por la interacción social a nivel comunitario, es decir, organizaciones de primer grado con objetivos específicos en un contexto limitado. Estas organizaciones son principalmente las directivas de las diferentes comunidades y, en varios casos, organizaciones de padres de familia de los centros educativos.

Debido a que los medios de organización tienen alcance local, no existe asociación o coordinación directa entre los diferentes sectores, sino que la articulación se produce al momento de interactuar con los gobiernos locales; en este caso, los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), sean parroquiales o cantonales.

A continuación, se presenta una tabla con los actores sociales identificados, de acuerdo al levantamiento de información, donde se señalan los miembros de las directivas de cada una de las comunidades.

**Tabla 6-43 Actores Sociales-Directivas Comunitarias del Área de Estudio**

Localidad	Institución/ Organización	Cargo	Nombre
Barrio Bellavista	Directiva	Presidente	Leonardo Valarezo
	Directiva	Vicepresidente	Rosa Villalta
	Directiva	Secretario	Darwin Vaidal
	Directiva	Tesorero	Alexandra Tircio
	Directiva	Coordinador	Celina Figueroa Aguirre
Asociación Agrícola 21 de Junio	Directiva	Presidente	Diego Leiton
	Directiva	Vicepresidente	Segundo Solórzano
	Directiva	Secretario	Shirley Rivera
	Directiva	Tesorero	Abel González
Data de Posorja	Directiva	Síndico	Jorge Córdova
	Directiva	Presidente	Andres Paladines Parrales
	Asociación Pezca Mar	Presidente	Faustino Vera Quinde
	Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Corvimar	Presidente	Marcelo Ismael Crespín Crespín

Localidad	Institución/ Organización	Cargo	Nombre
Comuna Ancestral Bellavista-Puná	Cooperativa San José	Presidente	Cesar Tiricio
	Directiva	Presidente	Esteban Aguirre
	Directiva	Vicepresidente	José Vera
	Directiva	Secretario	Felicita Mite
	Directiva	Tesorero	Luis Quimi
	Directiva	Dirigente Territorio	Nelson Jordan
	Directiva	Dirigente Educación	Andrés Ramirez
	Directiva	Dirigente Mujeres	Beatriz Aite
	Directiva	Dirigente Salud	Clotilde Salvador
	Directiva	Dirigente Político	Daniel Palma
Comuna Subida Alta	Directiva	Presidente	Grace Ramírez
	Directiva	Vicepresidente	Leonel Vera
	Directiva	Secretario	Ángela Baque
	Directiva	Tesorero	Elio Saavedra
	Directiva	Síndico	Patricia Alfonso
	Centro Turístico Comunitario	Representante	Grace Ramírez
Comuna Cauchiche	Asociación de Lancheros los Punaes	Representante	Vicente Quinde
	Directiva	Presidente	Obdulia Anastacio
	Directiva	Vicepresidente	Juan Antón
	Directiva	Secretario	Wilmer Anastacio
	Directiva	Tesorero	Gloria Yagual
	Directiva	Síndico	Pedro Alejandro
	Caja Solidaria Nueva Vida	Representante	Rosa Paladines
	Asociación de Lancheros Pelicano	Representante	Francisco Orrala
Comuna Ancestral Estero de Boca-Isla Puná	Asociación de Ganaderos	Representante	Martha Anastasio
	Directiva	Presidente	Manuel Mite
	Directiva	Vicepresidente	Roberto Solorzano
	Directiva	Tesorero	Mireya Torres
	Asociación Camaroneros Estero de Bocas	Representante	Roberto Solorzano
Data Villamil	Directiva	Presidente	Ángel Mejía Crespín

Localidad	Institución/ Organización	Cargo	Nombre
	Directiva	Vicepresidente	Carlos Chalem Mejía
	Directiva	Secretario	Silvino Apolinario
	Coop. De Producción Artesanal "Covimar"	Pesquera Representante	Marcelo Crespín Crespín

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.12.1.2 Organizaciones Representativas

En el área de estudio se ha podido detectar que el nivel organizativo de las comunidades está relativamente limitado a su ámbito local, y existen pocas organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, se ha podido identificar ciertas organizaciones que gozan de legitimidad y tienen buena capacidad de influir en la toma de decisiones locales, ya que son ampliamente representativas.

Se presenta a continuación un listado con las organizaciones más relevantes, de acuerdo a las diferentes parroquias del área de estudio.

**Tabla 6-44 Organizaciones Representativas-Parroquias del Área de Estudio**

Parroquia	Organización
Posorja	Junta Cívica Popular de Posorja
	Asociación de Agricultores "Por Ti Posorja"
	Asociación de Agricultores "21 de Junio"
	Asociación de Soldadores "El Gran Yo Soy"
	Cooperativa de Pescadores y Comerciantes de Mariscos "26 de Junio"
	Asociación de Pescadores Posorja
	Asociación de Pescadores Lobo Marino
	Asociación de Pescadores Guerreros del Mar
	Asociación Ruta del Delfín
	Asociación de Pescadores Artesanales y Afines Pescamar
	Cooperativa de Pescadores San José
	Asociación de Armadores Producción Pesquera
	Fundación Color Esperanza
	Fundación Espíritu Solidario
Asociación de Afroecuatorianos "Nelson Mandela"	
Puná	Asociación de Lanjeros Pelicano
	Comunas y Golfo
	Barrios Puna
	Consejo de Planificación
	Comunas Ancestrales: Zapote, Cauchiche, Pto. Roma, Puna Vieja
	Asociación de Lanjeros Punáes
Asociación camaroneros Estero de Boca	

Parroquia	Organización
El Morro	Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro
	Comuna Campesina Puerto del Morro
	Junta Cívica de El Morro
	Organización de Mujeres "Luz y Progreso"
	Asociación de Mujeres "Nuevo Amanecer"
	Presidente del Club Ecológico "Los Delfines"
	Comuna Ancestral "Puerto El Morro"
	Comité de Desarrollo Comunitario de Puerto El Morro
	Cooperativa Artesanal De Pescadores Manglares Porteños
	Asociación De Pescadores Artesanales Forjadores Del Futuro
	Asociación Marine
	Asociación Agropecuaria Tierra Fértil
General Villamil	Puerto El Morro Tours
	Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "Corvimar"
	Comité de Gestión Promero de Mayo

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.12.2 Percepción de actores sociales

Para la investigación sobre la percepción de actores sociales, se aplicó una entrevista específica diseñada para tal efecto. La herramienta utilizada se dividió principalmente en tres secciones, con preguntas establecidas para abarcar principalmente tres grandes temas: Nivel organizativo y mecanismos de vinculación con la sociedad civil; alineación de objetivos con el desarrollo del proyecto; percepción específica sobre la industria. Se presenta en la tabla a continuación, la estructura de la entrevista, donde se detalla el tema, el objetivo específico de la sección, y la pregunta aplicada.

**Tabla 6-45 Estructura, objetivo y preguntas de la entrevista**

Tema	Objetivo	Pregunta aplicada
Datos Generales	Identificación del actor/institución	Fecha
		Nombre del Entrevistado
		Cargo
		Institución/Organización
		Jurisdicción Político Administrativa (Cantón / Parroquia)
Nivel organizativo y relación con la sociedad civil	Caracterizar al actor/institución de acuerdo a su nivel de organización, mecanismos de articulación con la sociedad civil, relación con otros actores o aliados estratégicos	Tipo de Institución
		Objetivo general de la institución/organización
		Nivel Organizativo / Tipo de planificación /
		Mecanismos de articulación con la sociedad civil / coordinación a nivel de base
		Además de las anteriores, ¿qué otras organizaciones son representativas a nivel local?

Tema	Objetivo	Pregunta aplicada
Alineación de objetivos con el desarrollo de la industria portuaria	Busca identificar si actualmente el actor/institución tiene ya un nivel de alineación con el desarrollo del Puerto Aguas Profundas	¿La Organización a la que representa tiene objetivos comunes con la industria portuaria?
		¿La organización a la que representa podría tener objetivos comunes a futuro con la industria portuaria?
Percepción sobre la industria portuaria	Busca observar la percepción específica sobre la industria portuaria, en lo referente a posibles beneficios o perjuicios que se identifiquen	¿El desarrollo de la industria portuaria puede ser beneficioso para la comunidad de alguna manera?
		¿El desarrollo de la industria portuaria puede ser perjudicial para la comunidad de alguna manera?
		¿El gobierno debe impulsar el desarrollo de esta industria?
Percepción sobre la situación ambiental actual	Busca observar la percepción específica sobre lo que se refiere a la calidad del entorno.	¿Las Comunidades están de acuerdo con el desarrollo de esta industria?
		¿Considera usted que en este sector existe actualmente algún tipo de contaminación?
		¿Qué elemento considera que está contaminado u cuál considera es la causa o factor?
Percepción / Conocimiento de la Compañía	Busca identificar el conocimiento que la población tiene sobre la Compañía, el proyecto y nivel de expectativas que la población tiene respecto a la reactivación de las actividades	¿Existe alguna institución / organismo que trabaje por cuidar los recursos naturales de este cantón?
		¿Conoce la Compañía DP World?
		¿Qué ha escuchado hablar sobre DP World?
Percepción / Conocimiento de la Compañía	Busca identificar el conocimiento que la población tiene sobre la Compañía, el proyecto y nivel de expectativas que la población tiene respecto a la reactivación de las actividades	¿Está usted de acuerdo que la Compañía DP World Trabaje en la zona?
		¿Cree usted que podrían existir relaciones de cooperación y buena vecindad entre la compañía y las comunidades de esta zona?
		¿Qué debería hacer DP World para mantener relaciones de buena vecindad con la comunidad?

Fuente y Elaboración: Cardno, Octubre 2016

Las entrevistas fueron realizadas entre el 05 y el 12 de septiembre de 2016, y se enfocaron a actores sociales representativos, como autoridades de diferentes instancias de gobierno, actores con amplia representación a nivel de la sociedad civil, y actores sociales específicos del área de influencia. Un listado de los actores/instituciones que fueron entrevistados, aparece a continuación:

Tabla 6-46 Listado de actores entrevistados

Fecha	Nombre del Entrevistado	Cargo	Institución/Organización	Jurisdicción Política Administrativa (Cantón / Parroquia)	Tipo de Institución
06/09/2016	Sub Oficial Primero De La Infantería De Marines Cristobal Aleida Madeira	Jefe	Armada Del Ecuador: Retén Naval	Posorja	Organismo Descentralizado de Gobierno
06/09/2016	Coronel Marco Antonio Acosta	Encargado	Unidad de Policía Comunitaria	Posorja	Organismo descentralizado del gobierno
05/09/2016	Jorge Enrique Banchón Adum	Presidente	GAD Parroquial de Posorja	Posorja	Gobierno local
09/09/2016	Roberto Nicasio Rodriguez Chamaidan	Presidente	Consejo Parroquial de Posorja	Posorja	Segundo Grado (Organización de organizaciones)
09/09/2016	Mireya Lorena Gomez Martinez	Teniente Político	Tenencia Política Posorja	Posorja	Gobierno local
09/09/2016	Diego Leiton	Presidente	Asociación Agrícola 21 de Junio	Posorja	Organización de la sociedad civil
11/09/2016	Andrés Paladines	Presidente	Data de Posorja	Posorja	Organización de la sociedad civil
11/09/2016	Faustino Vera Quinde	Representante	Asociación de Pescadores Artesanales y Afines Pescamar	Posorja	Organización de la sociedad civil
12/09/2016	Jaime Francisco Aragomez Lindado	Presidente	Gad Parroquial El Morro	El Morro	Organismo descentralizado de gobierno
12/09/2016	Fernando Franklin De La Torre Mite	Presidente	Comuna Puerto El Moro	El Morro	Organización de la sociedad civil
12/09/2016	Porfiria Teresa Salinas Santander	Tenienta Política	Tenencia Política El Morro	El Morro	Gobierno local
12/09/2016	Oscar David Vasconez Calderon	Técnico Responsable	Administración Área Protegida El Morro, MAE	El Morro	Institución Autónoma
12/09/2016	Pedro Evangelista Morales	Presidente	Camuna Ancestral Puerto El Morro	El Morro	Organización de la sociedad Civil
12/09/2016	Katherine Elizabeth Anastacio Jordan	Secretaria	Asociación Ecoclub Los Delfines	El Morro	Privada con fines de lucro
12/09/2016	Víctor Enrique Morocho Carbo	Presidente	Cooperativa Artesanal De Pescadores Manglares Porteños	El Morro	Organización de la sociedad Civil
12/09/2016	Sixto Ramon Flores Solorzano	Gerente	Puerto El Morro Tours	El Morro	Privada con fines de lucro

Fecha	Nombre Entrevistado	del Cargo	Institución/Organización	Jurisdicción Política Administrativa (Cantón / Parroquia)	Tipo de Institución
12/09/2016	Pablo Honorio Morales Evangelista	Presidente	Asociación De Pescadores Artesanales Forjadores Del Futuro	El Morro	Organización de la sociedad Civil
12/09/2016	Heriberto Chalen Escalante	Presidente	Asociación Marine	El Morro	Organización de la sociedad Civil
12/09/2016	Freddy Arturo Ramirez Rivera	Presidente	Asociación Agropecuaria Tierra Fértil	El Morro	Organización de la sociedad Civil
11/09/2016	Ángel Mejía Crespín	Presidente	Data de Villamil	General Villamil	de Organización de la sociedad Civil
11/09/2016	Marcelo Ismael Crespín Crespín	Representante	Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "Corvimar"	General Villamil	de Organización de la sociedad civil.

Fuente y Elaboración: Cardno, Octubre 2016

A continuación se presentarán los resultados, en función de la estructura señalada anteriormente.

#### 6.12.2.1 Nivel organizativo y relación con la sociedad civil

Se ha podido observar que las instituciones del gobierno central, articulan sus actividades con la sociedad civil a través de la canalización de necesidades, planificación operativa, proyectos relacionados a su administración y requerimientos específicos de la ciudadanía, en función del campo en el que la institución se desempeñe.

Los gobiernos locales (GAD), tanto municipales como parroquiales, guardan mayor relación con la población, ya que articulan sus políticas, directamente hacia las comunidades y barrios. En el caso de los gobiernos parroquiales, la relación es aún más sólida con la población.

Las instituciones de la sociedad civil, en cambio, trabajan directamente en función de los objetivos propios de su organización, en relación directa con sus asociados.

Todas las instituciones y actores identificados en las entrevistas, tienen un grado de representación y coordinación con la sociedad civil.

Para observar a detalle la información específica respecto al nivel organizativo y de coordinación con la sociedad civil, puede recurrirse a la siguiente tabla.

**Tabla 6-47 Nivel organizativo y relación con la sociedad civil**

Institución/Organización	Objetivo general de la institución/organización	Nivel Organizativo / Tipo de planificación /	Mecanismos de articulación con la sociedad civil / coordinación a nivel de base	Principales aliados estratégicos / instituciones con las que se relaciona	Además de las anteriores, ¿qué otras organizaciones son representativas a nivel local?
Armada Del Ecuador: Retén Naval	Controlar, resguardar acuáticos y vida en el mar	vigilar, espacios humana	Organismo Descentralizado de Gobierno	Coordinar con gobiernos locales	GAD Parroquial Tenencia Política Asociaciones de pescadores



Institución/Organización	Objetivo general de la institución/organización	Nivel Organizativo / Tipo de planificación /	Mecanismos de articulación con la sociedad civil / coordinación a nivel de base	Principales aliados estratégicos / instituciones con las que se relaciona	Además de las anteriores, ¿qué otras organizaciones son representativas a nivel local?
CTE-MSP					
Unidad de Comunitaria	Policía Disminuir delictivos	índices	Organismo descentralizado del gobierno	Coordinar con gobiernos locales Coordinar directamente con la población	GAD Parroquial Tenencia Política Armada Asociación Armadores de Posorja
GAD Posorja	Parroquial de Trabajar por el desarrollo de la parroquia		Gobierno local	Coordinar con gobiernos locales Coordinar con instituciones de gobierno Coordinar con organizaciones directivas locales Coordinar directamente con la población	Municipio Prefectura Estado Asociación de barrios Directivas barriales Asociaciones sociedad civil
Consejo Posorja	Parroquial de Incidir y gestionar con autoridades locales y cantonales, beneficios para la población, como obras prioritarias		Segundo Grado (Organización de organizaciones)	Coordinar con instituciones de gobierno Coordinar directamente con la población	Municipio Tenencia Política Posorja Ministerio de Salud Pública Policía Comisaría Posorja Marina GAD Parroquial
Tenencia Política Posorja	Mediar en los conflictos con la ciudadanía con organismos e instituciones competentes		Gobierno local	Coordinar con gobiernos locales Coordinar con instituciones de gobierno	GAD Parroquial Ministerio de Educación Ministerio de Salud Pública

Institución/Organización	Objetivo general de la institución/organización	Nivel Organizativo / Tipo de planificación /	Mecanismos de articulación con la sociedad civil / coordinación a nivel de base	Principales aliados estratégicos / instituciones con las que se relaciona	Además de las anteriores, ¿qué otras organizaciones son representativas a nivel local?
			Coordinar con organizaciones directivas locales	Prefectura	
			Coordinar con organizaciones del mismo nivel	Ministerio del Interior	
			Coordinar directamente con la población		
Asociación Agrícola de Junio	21 N/A	N/A	Coordinar con gobiernos locales	N/A	N/A
			Coordinar con instituciones de gobierno		
Data de Posorja	-	Organización de la sociedad civil	Coordinar con gobiernos locales	Junta Parroquiakl	
			Coordinar con instituciones de gobierno	Asociación de pescadores Pescamar	-
			Coordinar directamente con la población		
Asociación de Pescadores Artesanales y Afines Pescamar	Producción y comercialización manera local	Organización de la sociedad civil	Coordinar con gobiernos locales		GAD Parroquial Posorja
			Coordinar con instituciones de gobierno		
			Coordinar con organizaciones directivas locales	Subsecretaría de Pesca	
			Coordinar con organizaciones del mismo nivel		Comité Central de Data de Posorja
Gad Parroquial El Morro	Gestionadores ejecutores en beneficio de la comunidad	Organismo descentralizado de gobierno	Coordinar con gobiernos locales	Junta cívica, Comité de	Policía Nacional y GAD Municipal

Institución/Organización	Objetivo general de la institución/organización	Nivel Organizativo / Tipo de planificación /	Mecanismos de articulación con la sociedad civil / coordinación a nivel de base	Principales aliados estratégicos / instituciones con las que se relaciona	Además de las anteriores, ¿qué otras organizaciones son representativas a nivel local?
			<p>Coordinar con instituciones de gobierno</p> <p>Coordinar con organizaciones directivas locales</p> <p>Coordinar directamente con la población</p>	desarrollo, MAE	
Comuna Puerto El Moro	Proteger los recursos naturales	Organización de la sociedad civil	Coordinar con instituciones de gobierno	Ministerio de agricultura Marina Ministerio de Inclusión	Municipio Guayaquil Tenencia Política
Tenencia Morro	Política El Representar al ejecutivo provincial y cantonal	Gobierno local	<p>Coordinar con gobiernos locales</p> <p>Coordinar con instituciones de gobierno</p> <p>Coordinar con organizaciones del mismo nivel</p> <p>Coordinar directamente con la población</p>	<p>Policía</p> <p>Junta Parroquial</p> <p>Subcentro de salud</p>	MAE
Administración Protegida El Morro, MAE	Área Gestión, planificación y control del área protegida	Institución Autónoma	<p>Coordinar con gobiernos locales</p> <p>Coordinar con instituciones de gobierno</p> <p>Coordinar con organizaciones directivas locales</p> <p>Coordinar directamente</p>	<p>Subsecretaría de gestión marina costera</p> <p>Dirección provincial ambiente del Guayas</p> <p>Junta Parroquial</p>	<p>Operadora turística</p> <p>Organizaciones artesanales</p>

Institución/Organización	Objetivo general de la institución/organización	Nivel Organizativo / Tipo de planificación /	Mecanismos de articulación con la sociedad civil / coordinación a nivel de base	Principales aliados estratégicos / instituciones con las que se relaciona	Además de las anteriores, ¿qué otras organizaciones son representativas a nivel local?
			con la población		
			Coordinar con gobiernos locales	MAE	Junta Parroquial
Camuna Ancestral Puerto El Morro	Trabajar en el tema social de niños, drogadicción, activadora de organización	Organización de la sociedad Civil	Coordinar con instituciones de gobierno	Federación de comunidades ancestrales Marian ONG APROFE	Juez de paz Policía
			Coordinar con gobiernos locales	MAE	Junta Parroquial
Asociación Ecoclub Los Delfines	Observación turística de aves, manglares y delfines	Privada con fines de lucro	Coordinar con instituciones de gobierno	Asociación de pescadores	Comité de Desarrollo de Puerto Morro
			Coordinar con organizaciones directivas locales	Marina costera	Tenencia Política
			Coordinar con organizaciones del mismo nivel		
			Coordinar con gobiernos locales	FENACOPEC	
Cooperativa Artesanal De Pescadores Manglares Porteños	Preservar la flora y fauna del ecosistema de manglares	Organización de la sociedad Civil	Coordinar con organizaciones directivas locales	Federación de Cooperativas de pescadores artesanales	Junta Parroquial
			Coordinar con organizaciones del mismo nivel	MAGAP	Comité de Desarrollo Comunitario
			Coordinar directamente con la población	MAE	

Institución/Organización	Objetivo general de la institución/organización	Nivel Organizativo / Tipo de planificación /	Mecanismos de articulación con la sociedad civil / coordinación a nivel de base	Principales aliados estratégicos / instituciones con las que se relaciona	Además de las anteriores, ¿qué otras organizaciones son representativas a nivel local?
			Coordinar con gobiernos locales	Agencias turísticas	Municipio Guayaquil
Puerto El Morro Tours	Turismo fluvial	Privada con fines de lucro	Coordinar con instituciones de gobierno	Ministerio de Turismo	Comité de desarrollo
			Coordinar con organizaciones directivas locales		
			Coordinar con organizaciones del mismo nivel	MAE	Junta Parroquial
			Coordinar directamente con la población		
Asociación De Pescadores Artesanales Forjadores Del Futuro	Comercialización de productos del mar	de Organización de la sociedad Civil	Coordinar con gobiernos locales	FENACOPEC	MAGAP
			Coordinar con instituciones de gobierno	Junta Parroquial	Secretaría de Pesca
			Coordinar con organizaciones directivas locales		
			Coordinar con organizaciones del mismo nivel	MAE	Comuna Ancestral
			Coordinar directamente con la población		
Asociación Marine	Organizar a socios para la protección del manglar	Organización de la sociedad Civil	Coordinar con gobiernos locales	MAGAP	Junta Parroquial
			Coordinar con instituciones de gobierno	MAE	Comité de Desarrollo Comunitario
			Coordinar con organizaciones	Marina	

Institución/Organización	Objetivo general de la institución/organización	Nivel Organizativo / Tipo de planificación /	Mecanismos de articulación con la sociedad civil / coordinación a nivel de base	Principales aliados estratégicos / instituciones con las que se relaciona	Además de las anteriores, ¿qué otras organizaciones son representativas a nivel local?
			s del mismo nivel		
			Coordinar con gobiernos locales		
			Coordinar con instituciones de gobierno	Asociación Comuna San Miguel	Junta Parroquial
Asociación Agropecuaria Tierra Fértil	Gestionar agua para riego	Organización de la sociedad Civil	Coordinar con organizaciones directivas locales		
			Coordinar con organizaciones del mismo nivel	Comuna Fragatas y Delfines	Tenecia Política
			Coordinar directamente con la población		
Data de Villamil	Actualmente Ayuda social, se modificarán los estatutos para producción y comercialización de pesca artesanal	Organización de la sociedad Civil		Federación de cooperativas pesqueras del Ecuador	Inspectoría de pesca
				Marina	MAE
Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "Corvimar"			Coordinar directamente con la población		

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**6.12.2.2 Alineación de objetivos con el desarrollo del proyecto del Puerto Aguas Profundas**

En esta sección se observa la percepción específica respecto a los potenciales beneficios o perjuicios que los entrevistados identifican.

A nivel general, se observa que la mayor parte de actores identifican que el desarrollo de la industria portuaria sería beneficioso para la población, asociándolo principalmente con la generación de fuentes de empleo, dinamización de la economía local, y generación de desarrollo.

Entre las preocupaciones por perjuicios potenciales, se identifican principalmente influencia de personal foráneo, delincuencia y restricciones en la pesca artesanal.

Al indagar sobre los posibles efectos que se identifican sobre la presencia del puesto de aguas profundas, existe un mayor grado de respuestas relacionadas a efectos positivos más que negativos.

Todo esto se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 6-48 Alineación de objetivos con el desarrollo del proyecto

Institución/Organización	¿La Organización a la que representa tiene objetivos comunes con la industria portuaria?	¿La organización a la que representa podría tener objetivos comunes a futuro con la industria portuaria?	¿El desarrollo de la industria portuaria puede ser beneficioso para la comunidad de alguna manera?	¿El desarrollo de la industria portuaria puede ser perjudicial para la comunidad de alguna manera?	¿El gobierno debe impulsar el desarrollo de esta industria?	¿Las Comunidades de acuerdo con el desarrollo de esta industria?
Armada Del Ecuador: Retén Naval	N/A	N/A	Totalmente de acuerdo, fuentes de empleo	En desacuerdo, desarrollo y trabajo	N/A	De acuerdo
Unidad de Policía Comunitaria	Indiferente/neutro	En desacuerdo	De acuerdo	De acuerdo, aumento de delincuencia	De acuerdo	De acuerdo
GAD Parroquial de Posorja	Totalmente de acuerdo, mano de obra, generar desarrollo	Totalmente de acuerdo, redistribución de la sociedad	Totalmente de acuerdo. Economía	Indiferente/neutro	Totalmente de acuerdo, impulso local	Totalmente de acuerdo, aceptación local
Consejo Parroquial de Posorja	Totalmente en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo, más fuentes de trabajo, mejora comercio	De acuerdo, fuentes de empleo en riesgo porque no existe mano de obra calificada	De acuerdo, mejorar fuentes de trabajo	Totalmente de acuerdo, expectativas de trabajo
Tenencia Posorja	Política N/S	Totalmente de acuerdo, filtro entre la población flotante y permanente	Totalmente de acuerdo, mejora calidad de vida	De acuerdo, posibles expropiaciones y caos vehicular	Totalmente de acuerdo, socializar el proyecto	Totalmente de acuerdo, genera empleos, proyectos de interés social(vivienda) y desarrollo local (comercio)
Asociación Agrícola 21 de Junio	N/A	N/A	Totalmente de acuerdo, acceso a fuentes de trabajo, dinamismo económico, cambios en la infraestructura	Totalmente en desacuerdo, educar al cambio, talleres para considerar las problemáticas	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo

Institución/Organización	¿La Organización a la que representa tiene objetivos comunes con la industria portuaria?	¿La organización a la que representa podría tener objetivos comunes a futuro con la industria portuaria?	¿El desarrollo de la industria portuaria puede ser beneficioso para la comunidad de alguna manera?	¿El desarrollo de la industria portuaria puede ser perjudicial para la comunidad de alguna manera?	¿El gobierno debe impulsar el desarrollo de esta industria?	¿Las Comunidades están de acuerdo con el desarrollo de esta industria?
Data de Posorja	N/A	N/A	Totalmente de acuerdo, mayor creación de trabajo	Totalmente en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Asociación de Pescadores Artesanales y Afines Pescamar	En desacuerdo	De acuerdo	De acuerdo, fuentes de trabajo	De acuerdo, complicaría la reproducción de especies marinas, perdiendo fuentes de ingresos.	De acuerdo	De acuerdo
Gad Parroquial Morro	El Indiferente/neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo, por las plazas de trabajo	En desacuerdo	De acuerdo	De acuerdo
Comuna Puerto Moro	El Totalmente de acuerdo	De acuerdo	De acuerdo, progreso	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente/neutral, falta socialización
Tenencia Política Morro	El Ns/Nr	De Acuerdo, coordinar el trabajo de las personas	Totalmente de acuerdo, generar empleo, progreso para la parroquia	Totalmente en desacuerdo	Totalmente de acuerdo, por las plazas de trabajo	Totalmente de acuerdo, desarrollo social y económico
Administración Área Protegida El Morro, MAE	Totalmente de acuerdo	Indiferente/neutral	De cuerdo, fuentes de trabajo	De acuerdo, pesca artesanal	De acuerdo, cumpliendo estrictamente las normativas ambientales	Indiferente/neutral
Camuna Ancestral Puerto El Morro	En desacuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo, genere empleo, iniciando con la capacitación de los pobladores	Totalmente desacuerdo, mayor delincuencia	De acuerdo	De acuerdo, falta socializar



Institución/Organización	¿La Organización a la que representa tiene objetivos comunes con la industria portuaria?	¿La organización a la que representa podría tener objetivos comunes a futuro con la industria portuaria?	¿El desarrollo de la industria portuaria puede ser beneficioso para la comunidad de alguna manera?	¿El desarrollo de la industria portuaria puede ser perjudicial para la comunidad de alguna manera?	¿El gobierno debe impulsar el desarrollo de esta industria?	¿Las Comunidades están de acuerdo con el desarrollo de esta industria?	
Asociación Ecoclub Los Delfines	Indiferente/neutro	Totalmente de acuerdo	De acuerdo, generar empleo	Totalmente desacuerdo, la construcción va a generar que los delfines migren	Indiferente/neutro	En desacuerdo, porque la mayoría se dedica a la actividad turística	
Cooperativa Artesanal Pescadores Manglares Porteños	De Totalmente desacuerdo	en Indiferente/neutro	Indiferente/neutro	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo, restricciones en la pesca artesanal	De acuerdo, debe existir socialización	Indiferente/neutro, falta socialización
Puerto El Morro Tours	Totalmente desacuerdo	en Indiferente/neutro	De acuerdo, genera empleo	En desacuerdo	Indiferente/neutro	–	
Asociación Pescadores Artesanales Forjadores Futuro	De Totalmente desacuerdo	en Indiferente/neutro	De acuerdo, genera empleo	Indiferente/neutro, no dejar pescar en la zona del puerto	De acuerdo	En desacuerdo	
Asociación Marine	–	–	En desacuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo, bajaría la producción de marisco y aumentaría la delincuencia	
Asociación Agropecuaria Fértil	Tierra Totalmente desacuerdo	en Totalmente desacuerdo, exportar productos agropecuarios	De acuerdo. Genera empleo	De acuerdo, genera población flotante, invasiones y delincuencia	Totalmente acuerdo	De acuerdo	
Data de Villamil	Totalmente desacuerdo, estatutos para la parte social	en Totalmente desacuerdo, solo para la parte social	Totalmente desacuerdo, después modificar estatutos	Totalmente desacuerdo, mejora el turismo, comercio e infraestructura	Totalmente desacuerdo	en Totalmente desacuerdo	Totalmente acuerdo, generaría empleo

Institución/Organización	¿La Organización a la que representa tiene objetivos comunes con la industria portuaria?	¿La organización a la que representa podría tener objetivos comunes a futuro con la industria portuaria?	¿El desarrollo de la industria portuaria puede ser beneficioso para la comunidad de alguna manera?	¿El desarrollo de la industria portuaria puede ser perjudicial para la comunidad de alguna manera?	¿El gobierno debe impulsar el desarrollo de esta industria?	¿Las Comunidades están de acuerdo con el desarrollo de esta industria?
Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "Corvimar"	–	–	De acuerdo, fuentes de trabajo	En desacuerdo	De acuerdo	De acuerdo, más fuentes de trabajo

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2015

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.12.2.3 Percepción específica sobre la contaminación ambiental actual

En esta sección se observa la percepción específica sobre lo que se refiere a la calidad del entorno.

Se puede observar que los actores consideran que actualmente existe contaminación en la naturaleza en general y en el agua principalmente, debido a las actividades industriales y a la basura; y como institución u organismo que trabaja por cuidar los recursos naturales en el cantón es reconocido mayoritariamente el MAE y el MAGAP.

En la siguiente tabla, se presentan las respuestas de los entrevistados, respecto a este tema.

**Tabla 6-49 Percepción específica sobre la contaminación ambiental actual**

Institución/Organización	¿Considera usted que en este sector existe actualmente algún tipo de contaminación?	¿Qué elemento considera que está contaminado u cuál considera es la causa o factor?	Especifique	¿Existe alguna institución / organismo que trabaje por cuidar los recursos naturales de este cantón?
Armada Del Ecuador: Retén Naval	Sí	Aire y agua	Actividades industriales	MAGAP, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
Unidad de Policía Comunitaria	Sí	Aire y agua	Basura y actividades industriales	–
GAD Parroquial de Posorja	Sí	Aire, agua y suelo	Aguas servidas y actividades industriales	MAE
Consejo Parroquial de Posorja	Sí	Aire, suelo y naturaleza general	Actividades industriales, basura, en carros cargados de pescado riegan el agua en la calle	MAE, MSP
Tenencia Política Posorja	Sí	Agua y Naturaleza en general	Actividades industriales	–
Asociación Agrícola 21 de Junio	Sí	Agua y suelo	Actividades industriales y desechos de camarón	–
Data de Posorja	Sí	Aire	Basura	MAE

Institución/Organización	¿Considera usted que en este sector existe actualmente algún tipo de contaminación?	¿Qué elemento considera que está contaminado u cuál considera es la causa o factor?	Especifique	¿Existe alguna institución / organismo que trabaje por cuidar los recursos naturales de este cantón?
Asociación de Pescadores Artesanales y Afines Pescamar	Sí	Aire	Basura	MAE
Gad Parroquial El Morro	Sí	Naturaleza General	en Derrame de combustibles en el mar	Sí, MAE
Comuna Puerto El Moro	Sí	Naturaleza General	en Agroquímicos y desechos de barcos pesqueros	Sí, MAE
Tenencia Política El Morro	Sí	Naturaleza General	en Aguas servidas	MAE
Administración Área Protegida El Morro, MAE	Sí	Agua	Basura, aguas servidas y actividades industriales	MAE
Camuna Ancestral Puerto El Morro	Sí	Naturaleza General	en Agroquímicos	MAE, la comunidad y las organizaciones
Asociación Ecoclub Los Delfines	Sí	Naturaleza General	en Actividades industriales	MAE, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
Cooperativa Artesanal De Pescadores Manglares Porteños	Sí	Suelo y naturaleza en general	Agroquímicos actividades industriales	y MAE y MAGAP
Puerto El Morro Tours	Sí	Naturaleza General	en Mantenimiento barcos	de MAE
Asociación De Pescadores Artesanales Forjadores Del Futuro	Sí	Naturaleza General	en Basura, aguas servidas y actividades industriales	MAE, Organización de pescadores "Marine", "Forjadores del Futuro" y "Manglares Porteños"
Asociación Marine	Sí	Naturaleza General	en Actividades industriales	MAE y MAGAP
Asociación Agropecuaria Tierra Fértil	–	–	–	–
Data de Villamil	Sí	–	–	MAE
Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "Corvimar"	No	–	–	–

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
Elaboración: Cardno, Octubre 2016

#### 6.12.2.4 Percepción específica sobre la Compañía

En esta sección se observa la percepción específica respecto a los potenciales beneficios o perjuicios que los entrevistados identifican.

A nivel general, se observa que en general los entrevistados están de acuerdo con la presencia de DP World en la zona y que pueden existir buenas relaciones entre la Compañía y las comunidades.

Todos los actores piensan que debería haber mayor acercamiento por parte de la empresa a la población difundiendo información relevante, de manera que pueda haber una coordinación y articulación con cada

institución, y con la sociedad civil. Consideran que la socialización jugaría un papel preponderante en la relación con la empresa. Consideran también que la empresa debe involucrarse y apoyar las iniciativas de desarrollo local, para promover el emprendimiento en la población.

**Tabla 6-50 Percepción específica sobre la Compañía**

Institución/Organización	¿Conoce la Compañía DP World?	¿Qué ha escuchado hablar sobre DP World	¿Está usted de acuerdo que la Compañía DP World Trabaje en la zona?	¿Cree usted que podrían existir relaciones de cooperación y buena vecindad entre la compañía y las comunidades de esta zona?	¿Qué debería hacer DP World para mantener relaciones de buena vecindad con la comunidad?
Armada Del Ecuador: Naval	Retén No	–	–	–	–
Unidad de Policía Comunitaria	No	–	–	Sí	Generar empleo
GAD Parroquial de Posorja	No	–	Sí	Sí	Generar empleo, apoyar con inversión en infraestructura para la comunidad
Consejo Parroquial de Posorja	No	–	–	Sí	Dar información sobre sus proyectos y actividades
					Mantener una buena comunicación con la comunidad
					Generar empleo
Tenencia Política Posorja	Sí	Los mejores en construcción de puertos	Sí	Sí	Cuidar el ambiente
					Generar empleo, apoyar con inversión en infraestructura para la comunidad
					Dar información sobre sus proyectos y actividades
					Mantener una buena comunicación con la comunidad
					Generar empleo
Cuidar el ambiente					
Asociación Agrícola Junio	No	–	–	Sí	Otras, orientar para que las familias puedan convivir
					Generar empleo, apoyar con inversión en infraestructura para la comunidad
					Dar información sobre sus proyectos y actividades
					Mantener una buena comunicación con la comunidad
					Generar empleo
Cuidar el ambiente					
					Otras, destinar recursos para infraestructuras

Institución/Organización	¿Conoce la Compañía DP World?	¿Qué ha escuchado hablar sobre DP World	¿Está usted de acuerdo de que la Compañía DP World Trabaje en la zona?	¿Cree usted que podrían existir relaciones de cooperación y buena vecindad entre la compañía y las comunidades de esta zona?	¿Qué debería hacer DP World para mantener relaciones de buena vecindad con la comunidad?
Data de Posorja	Sí	Empresa extranjera que va a construir	Sí	Sí	Mantener una buena comunicación con la comunidad Otras, apoyar con infraestructura
Asociación de Pescadores Artesanales y Afines Pescamar	No	-	Sí	Sí	Dar información sobre sus proyectos y actividades Mantener una buena comunicación con la comunidad Generar empleo Cuidar el ambiente Otra, Socializar el proyecto, apoyos en infraestructura y proyectos factibles de elaborar
Gad Parroquial El Morro	No	-	-	Sí	Dar información sobre sus proyectos y actividades Mantener una buena comunicación con la comunidad Generar empleo Cuidar el ambiente Otras, proyectos para desarrollar a la parroquia
Comuna Puerto El Moro	No	-	-	-	Dar información sobre sus proyectos y actividades Otra, capacitaciones para crear técnicos en construcción, operación y administración
Tenencia Política El Morro	No	-	-	-	Dar información sobre sus proyectos y actividades Mantener una buena comunicación con la comunidad Generar empleo Cuidar el ambiente Otros, proyectos para desarrollo de la parroquia
Administración Área Protegida El Morro, MAE	No	-	-	-	Dar información sobre sus proyectos y actividades Mantener una buena comunicación con la comunidad Generar empleo Cuidar el ambiente

Institución/Organización	¿Conoce la Compañía DP World?	¿Qué ha escuchado hablar sobre DP World	¿Está usted de acuerdo que la Compañía DP World Trabaje en la zona?	¿Cree usted que podrían existir relaciones de cooperación y buena vecindad entre la compañía y las comunidades de esta zona?	¿Qué debería hacer DP World para mantener relaciones de buena vecindad con la comunidad?
Camuna Ancestral Puerto El Morro	No	-	-	-	<p>Dar información sobre sus proyectos y actividades</p> <p>Mantener una buena comunicación con la comunidad</p> <p>Generar empleo</p> <p>Cuidar el ambiente</p> <p>Otros, área de promoción en la compañía para conocer las necesidades e inquietudes de la comunidad, para ayudar a niños y adolescentes, en lo que se refiere a la droga principalmente</p>
Asociación Ecoclub Delfines	Los No	-	-	-	<p>Dar información sobre sus proyectos y actividades</p> <p>Mantener una buena comunicación con la comunidad</p> <p>Generar empleo</p> <p>Cuidar el ambiente</p> <p>Otros, apoyar proyectos turísticos y comunitarios</p>
Cooperativa Artesanal Pescadores Manglares Porteños	De No	-	-	-	<p>Dar información sobre sus proyectos y actividades</p> <p>Mantener una buena comunicación con la comunidad</p> <p>Generar empleo</p> <p>Cuidar el ambiente</p> <p>Otros, apoyo obras infraestructuras</p>
Puerto El Morro Tours	No	-	-	-	<p>Mantener una buena comunicación con la comunidad</p> <p>Generar empleo</p> <p>Cuidar el ambiente</p> <p>Otros, apoyo obras</p>
Asociación Pescadores Artesanales Forjadores Del Futuro	De No	-	-	-	<p>Dar información sobre sus proyectos y actividades</p> <p>Mantener una buena comunicación con la comunidad</p> <p>Generar empleo</p> <p>Cuidar el ambiente</p>

Institución/Organización	¿Conoce la Compañía DP World?	¿Qué ha escuchado hablar sobre DP World?	¿Está usted de acuerdo que la Compañía DP World Trabaje en la zona?	¿Cree usted que podrían existir relaciones de cooperación y buena vecindad entre la compañía y las comunidades de esta zona?	¿Qué debería hacer DP World para mantener relaciones de buena vecindad con la comunidad?
					Otros, socializar
Asociación Marine	No	–	–	–	Dar información sobre sus proyectos y actividades Mantener una buena comunicación con la comunidad Generar empleo Cuidar el ambiente
Asociación Agropecuaria Tierra Fértil	No	–	–	–	–
Data de Villamil	No	–	Sí	Sí	Dar información sobre sus proyectos y actividades Mantener una buena comunicación con la comunidad Generar empleo Cuidar el ambiente Otras, que un porcentaje se quede directamente en el pueblo
Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "Corvimar"	No	–	No	Sí	Dar información sobre sus proyectos y actividades Mantener una buena comunicación con la comunidad Generar empleo Cuidar el ambiente Otras, mejara de infraestructura

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016

Elaboración: Cardno, Octubre 2016

## 6.13 Percepción

En el presente capítulo se exponen los resultados de la percepción de la población respecto a cuatro esferas de interés:

- Calidad ambiental actual del entorno,
- Percepción sobre la Compañía y Proyecto

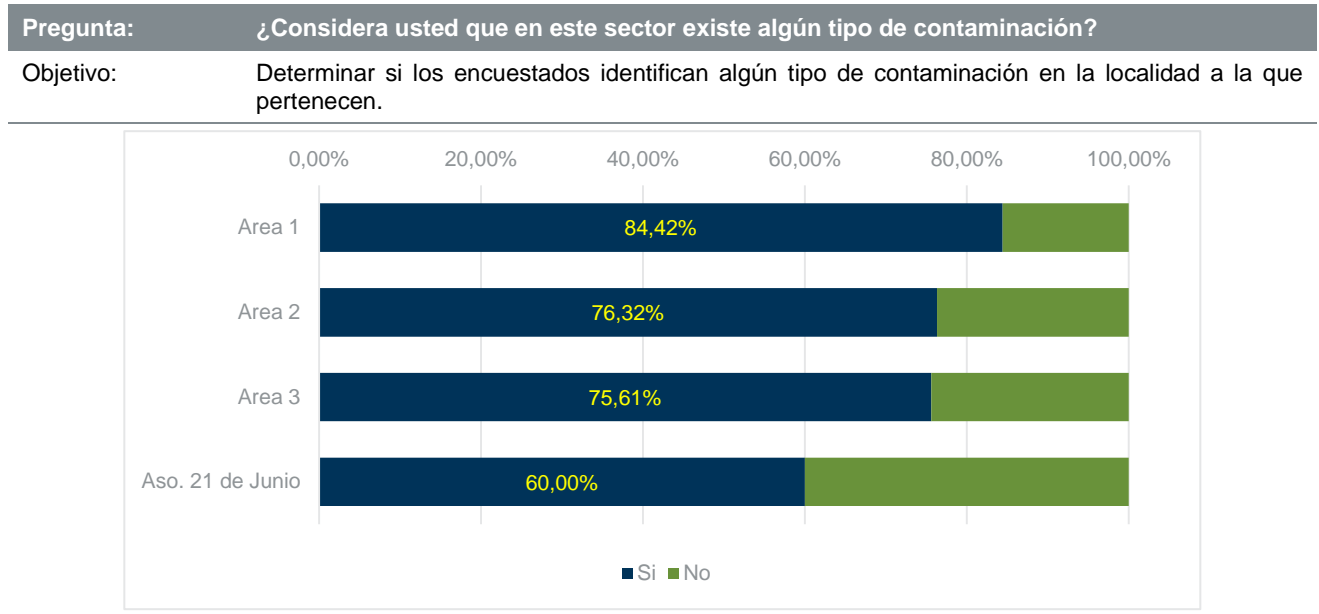
Se ha considerado pertinente presentar la información en tablas que contienen las figuras realizadas con los resultados. De esa manera se puede conocer la temática, la manera en que se orientó la pregunta, el gráfico del resultado y una breve interpretación.

### 6.13.1 Percepción sobre la situación ambiental actual

En esta sección se expone la percepción de la población en lo que se refiere a la calidad del entorno. Es importante conocer qué piensa la gente de la calidad del ambiente que le rodea, ya que en muchas ocasiones,

se culpa a los nuevos proyectos de exponer a contaminación a la población, sin conocer si quiera que la propia comunidad ya identifica contaminación en la zona, asociada a otras actividades, incluso generadas por los propios habitantes.

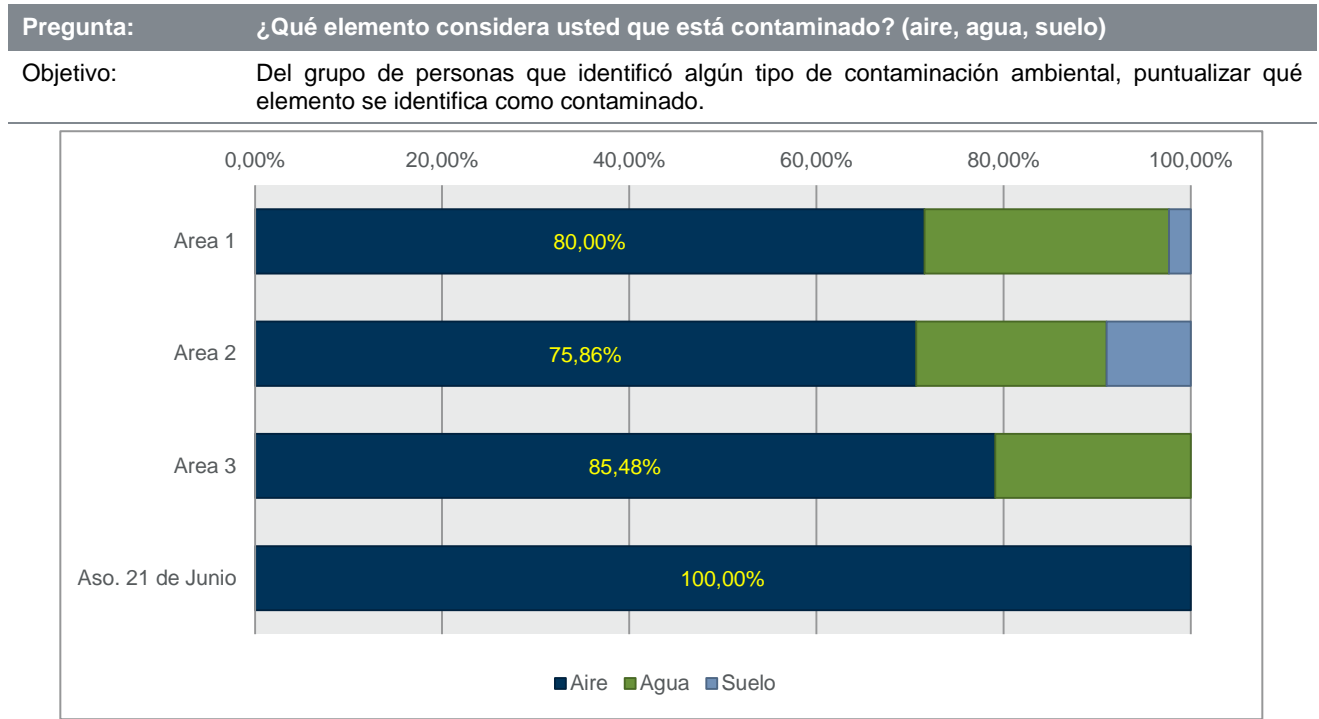
**Tabla 6-51 Percepción Sobre Contaminación en el Ambiente**



**Breve interpretación:** El porcentaje de respuestas afirmativas promedia un 74,09%, mientras que el porcentaje de respuestas negativas alcanza el 25,91%, en promedio.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**Tabla 6-52 Identificación de Contaminación por Factor (Aire, Agua, suelo)**



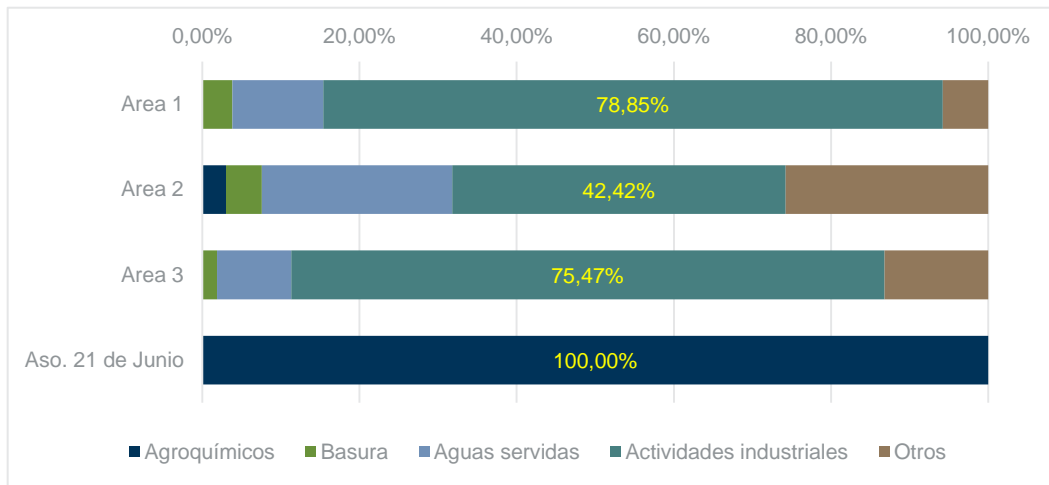


Breve interpretación: Las personas entrevistadas que consideraron que existe una contaminación la asocian principalmente a la contaminación del aire, en el 85,34% de los casos. En las siguientes preguntas, se detalla qué tipo de contaminación por factor identifican los encuestados.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre

**Tabla 6-53 Causa de Contaminación del Aire**

**Pregunta:** ¿Cuál considera usted que es la causa o factor de la contaminación del aire?  
**Objetivo:** Quienes respondieron afirmativamente que existe algún tipo de contaminación y señalaron al factor aire como contaminado, identifican la causa.

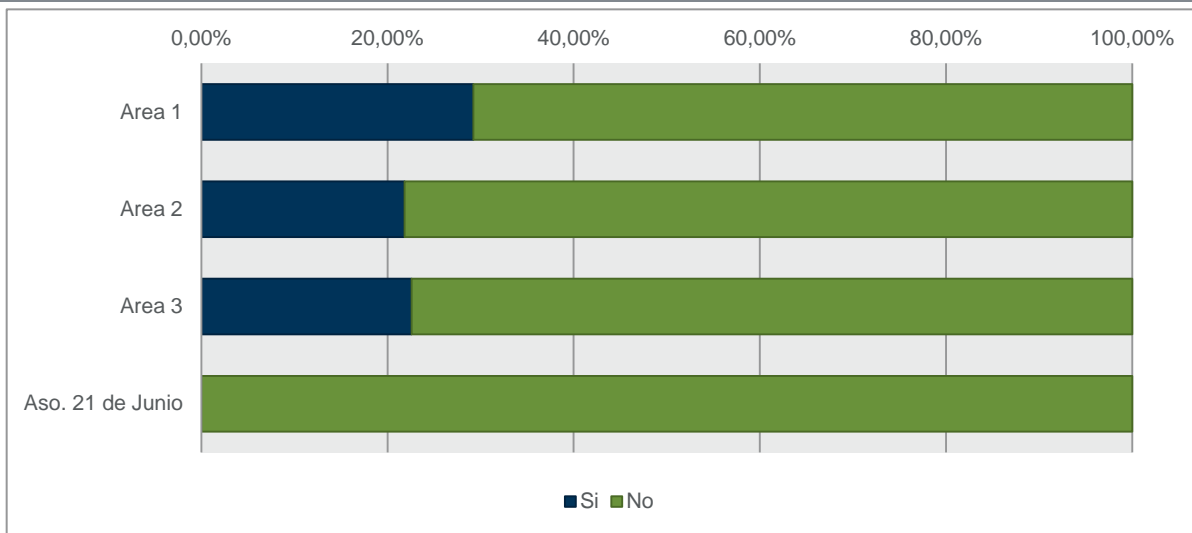


Breve interpretación: Se identifica principalmente la las actividades industriales como causa de contaminación, con el 49,19% de los casos, aunque en la Asociación 21 de Junio el 100,00% lo achaca a el uso de agroquímicos.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**Tabla 6-54 Causa de Contaminación del Agua**

**Pregunta:** ¿Cuál considera usted que es la causa de la contaminación del agua?  
**Objetivo:** Quienes respondieron afirmativamente que existe algún tipo de contaminación y señalaron al factor agua como contaminada, identifican la causa.



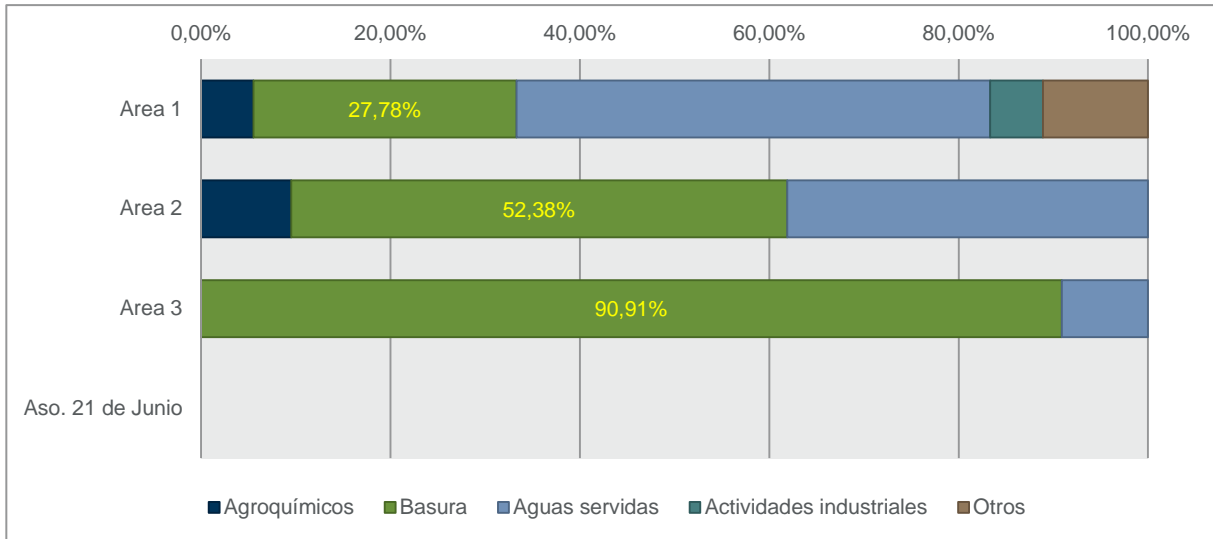
**Breve interpretación:** Se identifica, con el 42,77% en promedio, a las aguas industriales como la principal causa para la contaminación del agua, seguido por las aguas servidas, con el 25,00%.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**Tabla 6-55 Causa de Contaminación del Suelo**

**Pregunta:** ¿Cuál considera usted que es la causa o factor de la contaminación del suelo?

**Objetivo:** Quienes respondieron afirmativamente que existe algún tipo de contaminación y señalaron al factor suelo como contaminado, identifican la causa.



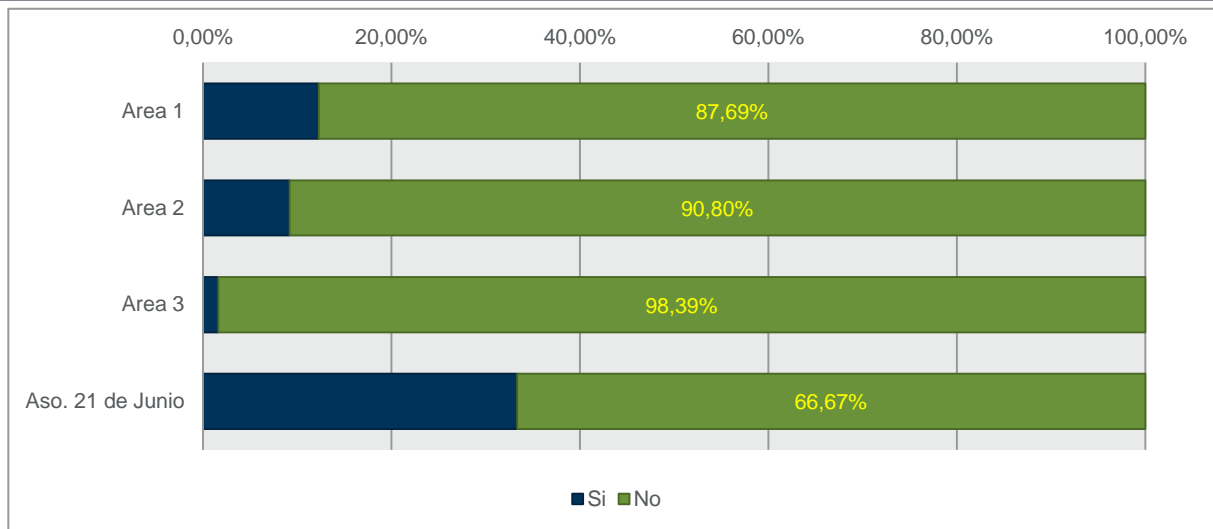
**Breve interpretación:** La principal causa de contaminación del suelo identificada es la basura, con el 42,77% en promedio, seguido por las aguas servidas con un 24,30%.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**Tabla 6-56 Identificación de Deterioro en la Naturaleza**

**Pregunta:** ¿Considera usted que en este sector existe actualmente algún tipo de contaminación en la naturaleza en general?

**Objetivo:** Conocer si los encuestados identifican algún tipo de deterioro de la naturaleza, en la localidad a la que pertenecen. Las opciones planteadas constan en la figura.

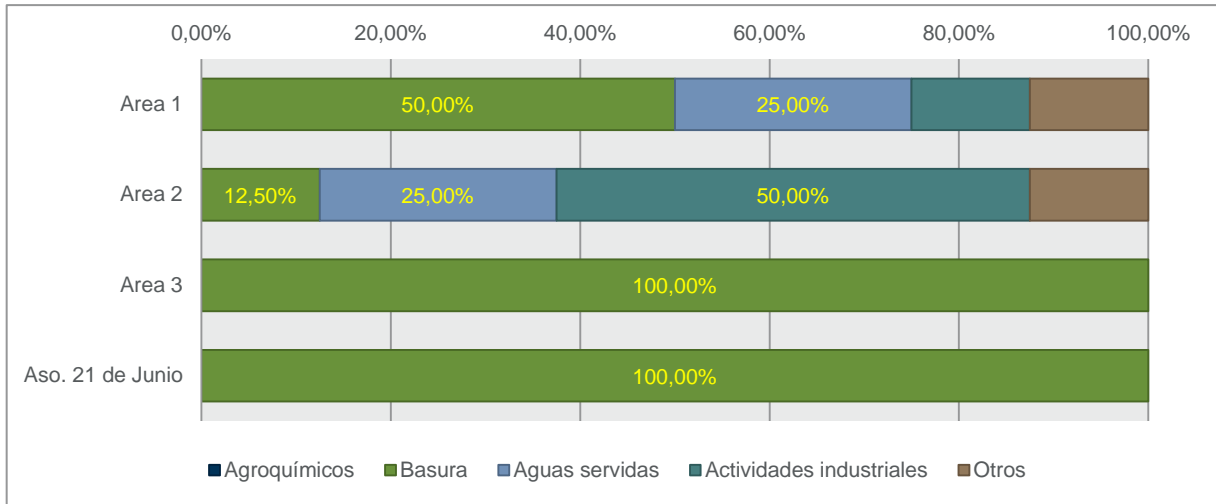


Breve interpretación: En promedio, los entrevistados reconocen que no ha existido un deterioro en los recursos naturales, con el 85,89%.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**Tabla 6-57 Causas de Deterioro en la Naturaleza**

**Pregunta:** ¿Cuál considera usted que es la causa del deterioro?  
**Objetivo:** Conocer las causas por las cuales las personas entrevistadas afirmaron en la pregunta anterior que existe un deterioro de la naturaleza

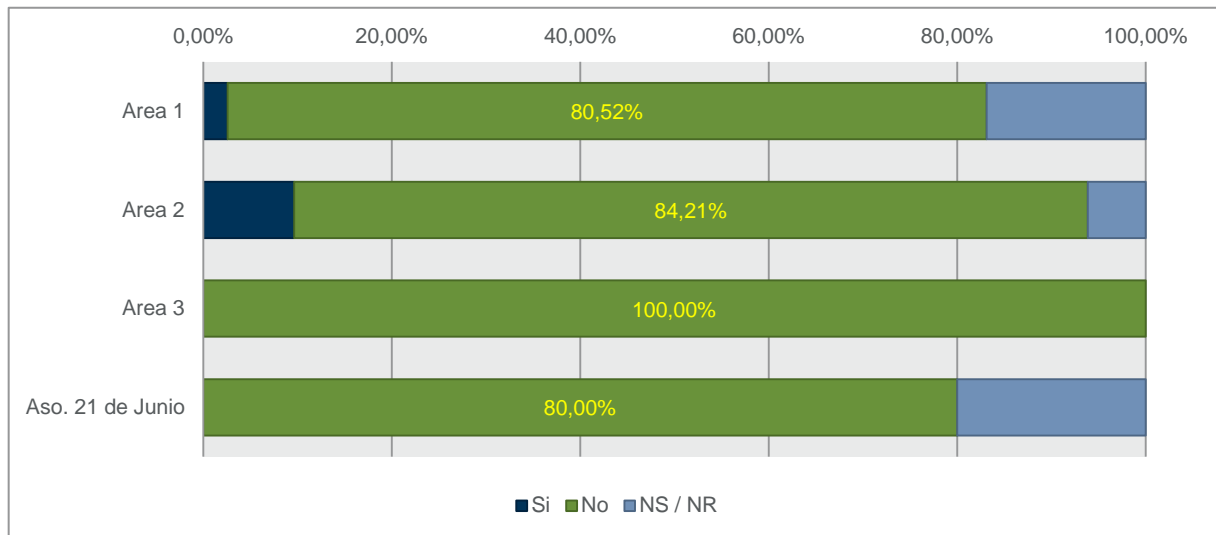


Breve interpretación: Los entrevistados identifican que la principal causa para el deterioro de la naturaleza es la basura con un promedio del 65,63%.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**Tabla 6-58 Institución / organismo que trabaje por cuidar los Recursos Naturales**

**Pregunta:** ¿Existe alguna institución / organismo que trabaje por cuidar los recursos naturales de este cantón?  
**Objetivo:** Conocer si los encuestados identifican algún tipo de institución / organismo que trabaje por cuidar los Recursos Naturales



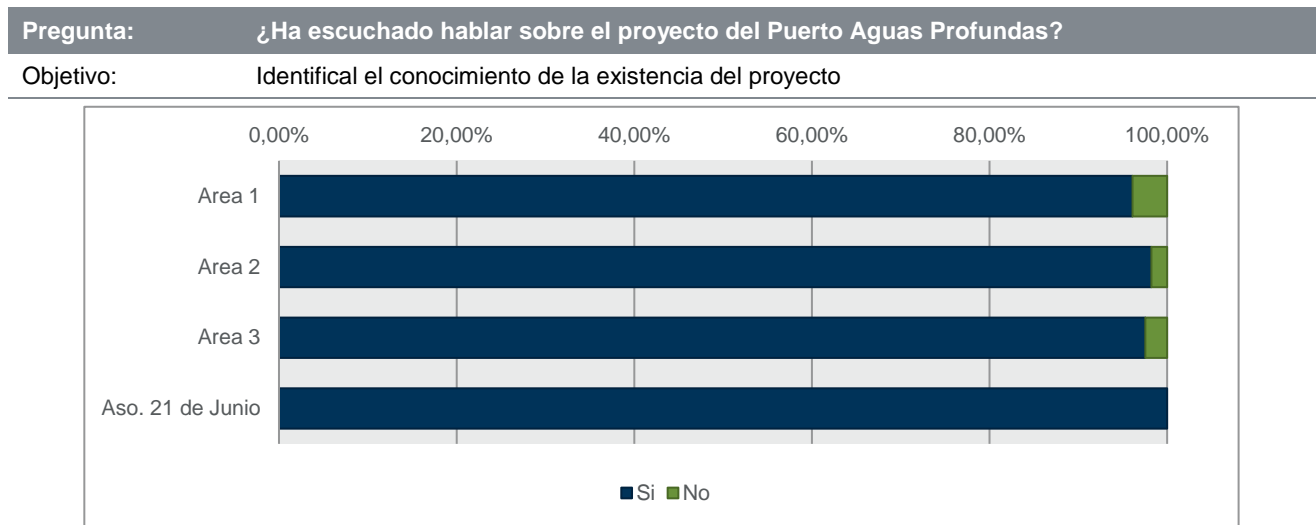
**Breve interpretación:** En promedio el 86,18% de los entrevistados no identifico ninguna institución u organismo y el 3,83% afirma conocer instituciones u organismos que trabajan por el cuidado de los recursos naturales, los principales fueron el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Medio Ambiente.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

### 6.13.2 Percepción sobre el Proyecto y la Compañía

Esta sección buscó identificar el conocimiento que la población tiene sobre la Compañía, el proyecto y nivel de expectativas que la población tiene respecto a la reactivación de las actividades.

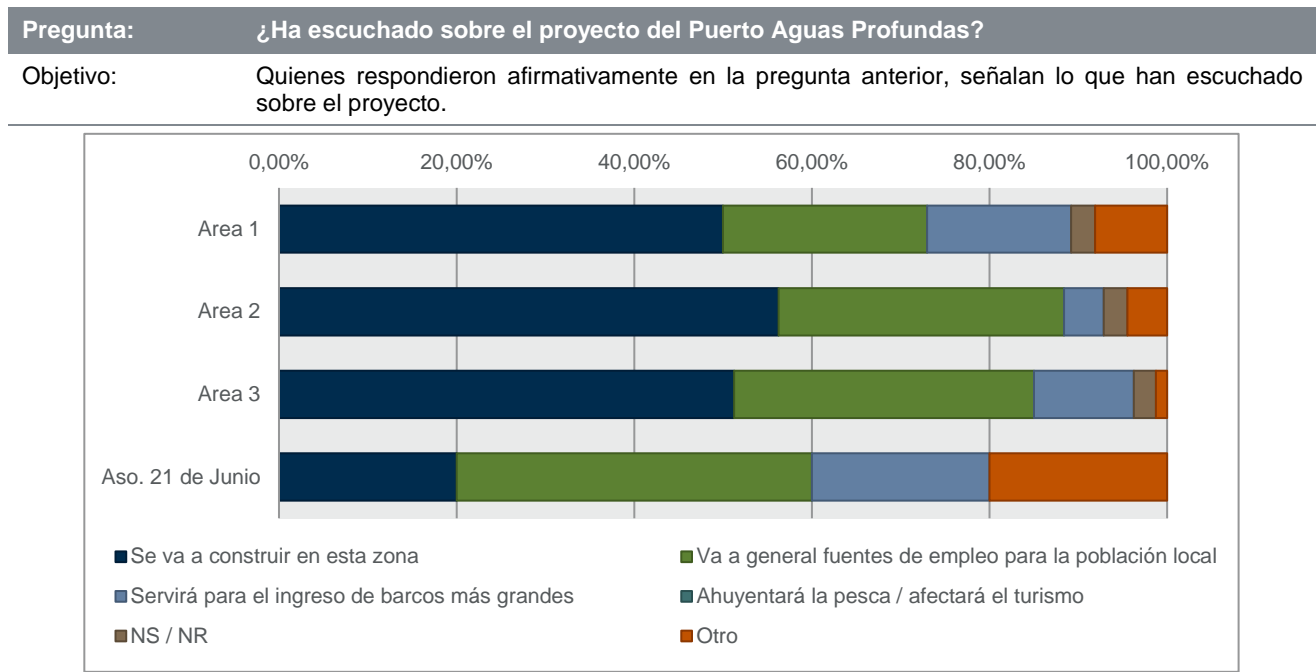
**Tabla 6-59 Conocimiento sobre el proyecto**



**Breve interpretación:** El conocimiento sobre la existencia del proyecto es alta en todas las zonas de estudio, siendo del 100,00% en la Zona 4 y Zona 999.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**Tabla 6-60 Qué ha escuchado sobre el proyecto**



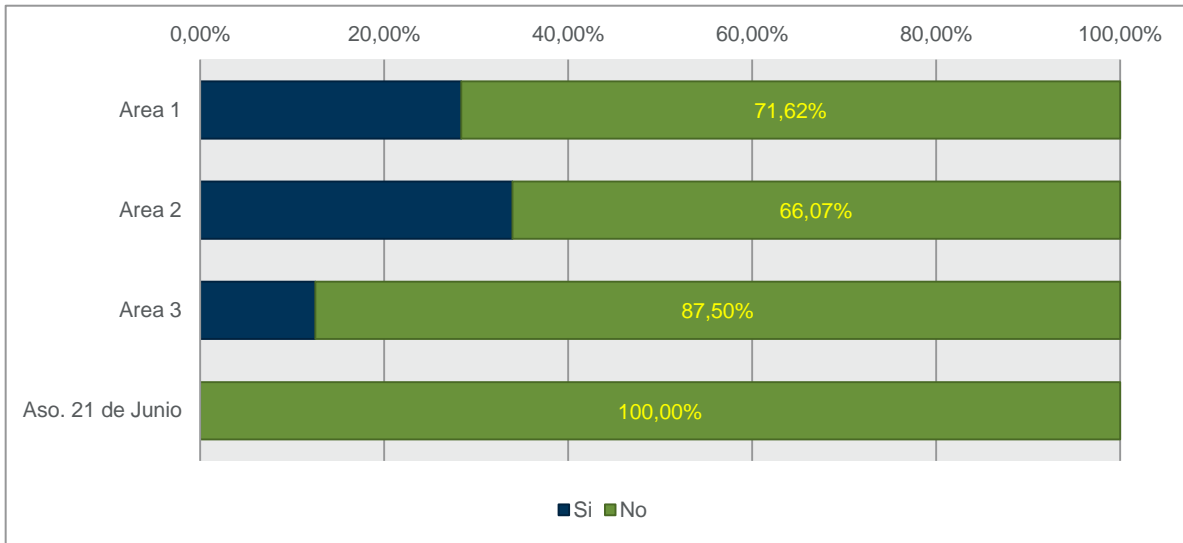
**Breve interpretación:** La mayor parte de los encuestados manifiesta que ha escuchado que el proyecto se va a construir en la zona con un promedio de 44,38%, seguido por que va a generar fuentes de empleo para la población local con el 32,22%.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**Tabla 6-61 Conocimiento de la Compañía**

**Pregunta:** ¿Conoce usted qué Compañía ha sido concensionada para la construcción y operación del puerto?

**Objetivo:** Identificar el conocimiento el encuestado sobre la Compañía.



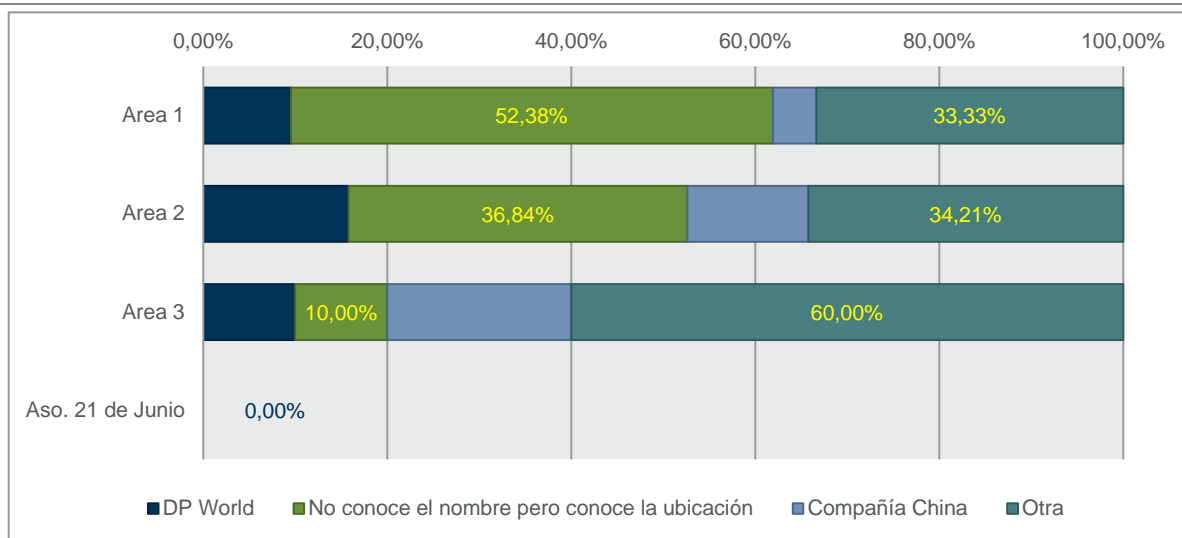
**Breve interpretación:** En las localidades de estudio, el 18,70% de la población afirma conocer la Compañía concesionaria, mientras que el 81,30% dice desconocer esta información.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**Tabla 6-62 Qué ha Escuchado sobre la Compañía**

**Pregunta:** ¿Conoce usted qué Compañía ha sido concensionada para la construcción y operación del puerto?

**Objetivo:** Quienes respondieron afirmativamente en la pregunta anterior, señalan la Compañía que creen que es la concesionaria del proyecto.



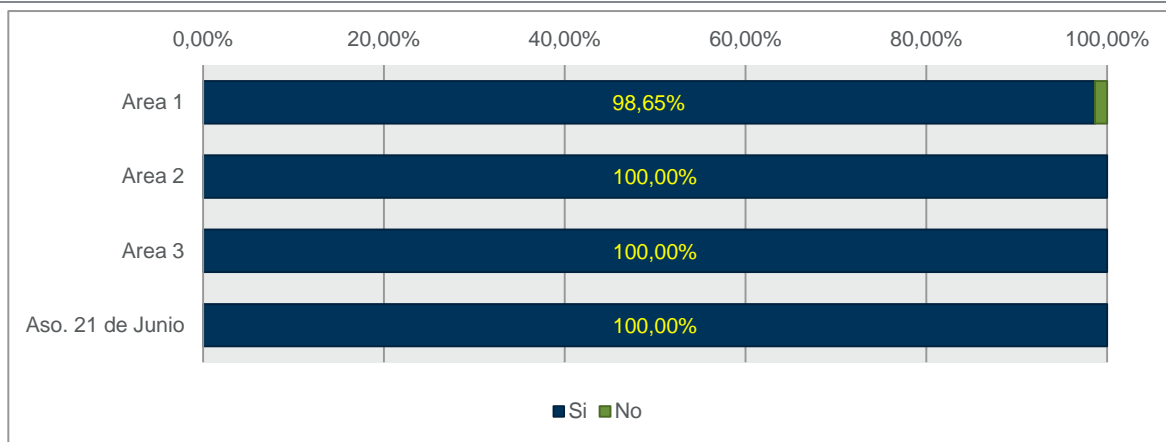
**Breve interpretación:** De las personas que afirmaron conocer la Compañía concesionaria del proyecto sólo el 8,83% respondió DP World, mientras que la respuesta mayoritaria fue el nombre de otras compañías con el 31,89%

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**Tabla 6-63 Acuerdo con la construcción del proyecto**

**Pregunta:** ¿Está usted de acuerdo con que se construya el puerto de aguas profundas en esta zona?

**Objetivo:** Conocer si el encuestado está de acuerdo con que se construya el puerto de aguas profundas en esta zona.



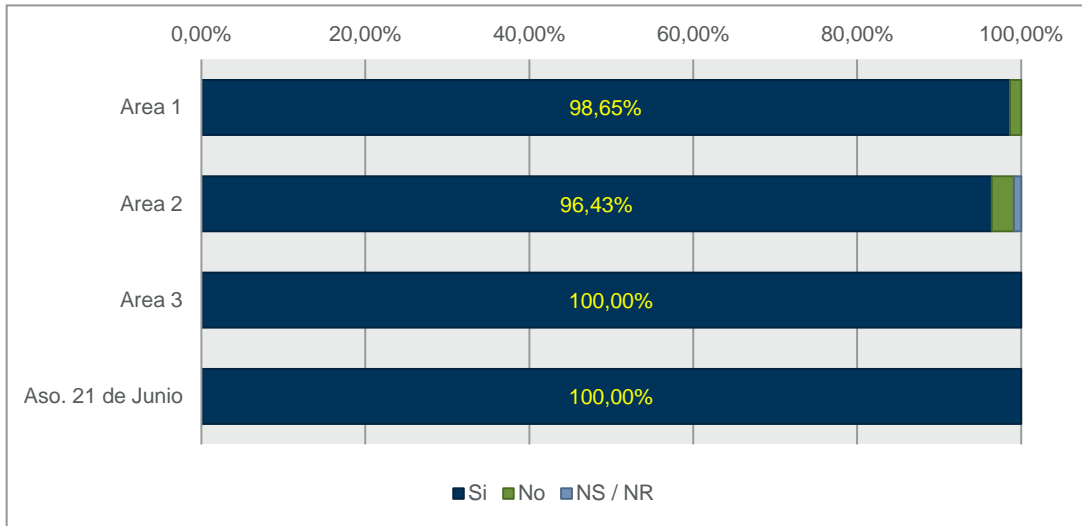
**Breve interpretación:** En todas las zonas de estudio se el 100,00% de la población están de acuerdo con que se construya el puerto de aguas profundas en esta zona, a excepción del Área donde el 1,35% de los encuestados se muestra en contra.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**Tabla 6-64 Identificación de Beneficios**

**Pregunta:** ¿Considera usted que la construcción del puerto de aguas profundas podría ser beneficioso para la población local, de alguna manera?

**Objetivo:** Identificar si la población considera que pueden existir beneficios en la construcción del puerto de aguas profundas para la población local.



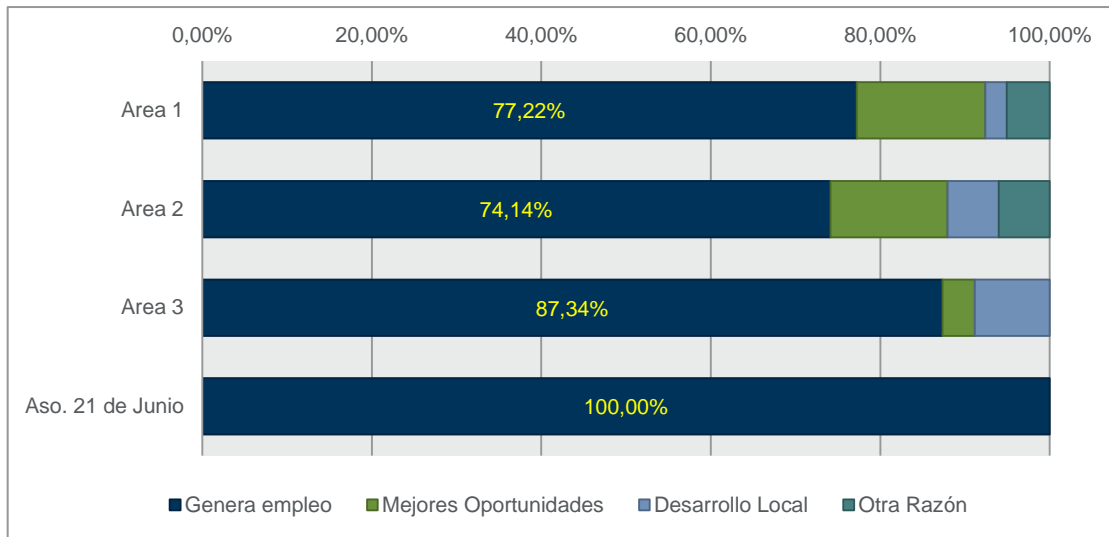
Breve interpretación: La respuesta relacionada a identificación de beneficios es del 98,77% en promedio.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**Tabla 6-65 Identificación de Beneficios de la construcción del puerto de aguas profundas**

**Pregunta:** ¿Considera usted que la construcción del puerto de aguas profundas podría ser beneficioso para la población local, de alguna manera?

**Objetivo:** Conocer las razones por las cuales el entrevistado considera que la construcción del puerto de aguas profundas podría ser beneficioso para la población local.



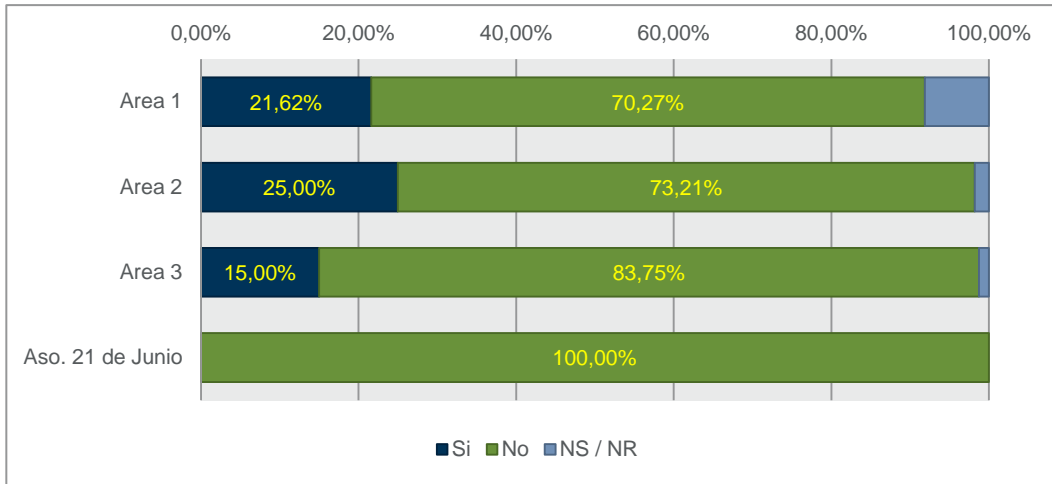
Breve interpretación: La principal razón por la cual se considera que la construcción del puerto de aguas profundas es beneficiosa para la zona es por la generación de empleo, en un 84,67% de los casos.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**Tabla 6-66 Identificación de Perjuicios**

**Pregunta:** ¿Considera usted que la construcción del puerto de aguas profundas podría ser beneficioso para la población local, de alguna manera?

**Objetivo:** Identificar si la población considera que pueden existir beneficios en la construcción del puerto de aguas profundas para la población local.



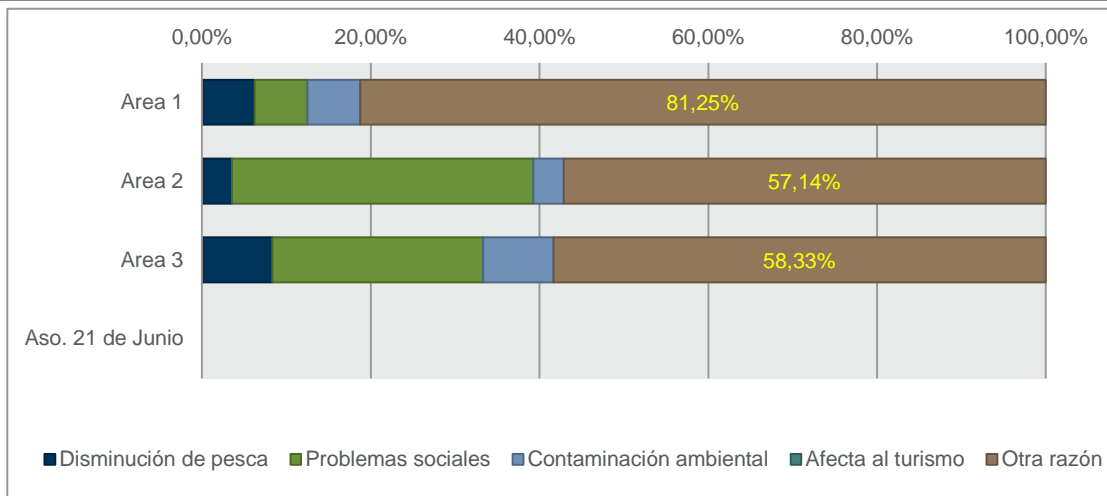
**Breve interpretación:** La respuesta relacionada a identificación de perjuicios es del 15,41% en promedio.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016

**Tabla 6-67 Identificación de Perjuicios de la construcción del puerto de aguas profundas**

**Pregunta:** ¿Considera usted que la construcción del puerto de aguas profundas podría ser perjudicial para la población local, de alguna manera?

**Objetivo:** Conocer las razones por las cuales el entrevistado considera que la construcción del puerto de aguas profundas podría ser perjudicial para la población local.



**Breve interpretación:** El 16,79% de los encuestados cree que puede traer problemas sociales, el 4,54% piensa que puede disminuir la pesca y otro 4,54% que puede generar contaminación ambiental. El 49,18% identificó otros problemas sociales, el principal es la preocupación por los desalojos.

Fuente: Levantamiento de información de campo, Septiembre 2016  
 Elaboración: Cardno, Octubre 2016